



Rector

Inocencio Bahamón Calderón

Vicerrector Académico

Borys Bustamante Bohorquez



IPAZUD
Instituto para la Pedagogía,
la Investigación y el Cambio Social
Universidad Distrital
Francisco José de Caldas

Director

Ricardo García Duarte

Comité Científico

Adrián Serna Dimas
Carlos Medina Gallego
Diana Gómez Navas
Roland Anrup (Suecia)
Harmida Rubio (México)

Consejo Editorial

Ricardo García Duarte
Leopoldo Prieto
Juan Carlos Amador
Jaime Wilches

Editor

Leopoldo Prieto

Diseño Gráfico

Rocío Paola Neme Neiva

Impresión

Fondo de Publicaciones
Universidad Distrital

Publicación semestral
Vol. 5, núm. 1.

Primer semestre de 2012
ISSN: 2011-5253

Bogotá, Colombia

Las opiniones emitidas
en los artículos son
responsabilidad de los autores
y no comprometen
a la Universidad Distrital
Francisco José de Caldas

Ciudad Paz-ando



c o n t e n i d o

EDITORIAL

TERRITORIOS URBANOS: NUEVOS Y VIEJOS PROBLEMAS 3

DOSSIER

EL CAMPO URBANO – POPULAR: NUEVOS PARADIGMAS DE ANÁLISIS 7
Jaime Eduardo Jaramillo J.

LA HUELGA DE LAS TELEFONISTAS. CONDICIONES, PROBLEMAS Y MANIFESTACIONES
DE LAS MUJERES OBRERAS A COMIENZOS DEL SIGLO XX EN BOGOTÁ 31
Laura Cristina Felacio Jiménez

ASPECTOS CULTURALES DE LA SEGREGACIÓN RESIDENCIAL. BARRIOS CERRADOS
EN EL ÁREA RURAL DE CHÍA 49
Giselle Andrea Osorio Ardila

LA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL EN BOGOTÁ: ANÁLISIS DE LA APROPIACIÓN
SOCIAL DEL ESPACIO EN DOS MODELOS DE INTERVENCIÓN ESTATAL 65
Bryan Moreno Chaparro

EDUCACIÓN, SUBJETIVIDAD Y TERRITORIO: A PROPÓSITO DE UNA EXPERIENCIA
PEDAGÓGICA EN LA LOCALIDAD DE BOSA 81
Francisco Sanabria Munévar, Héctor Rodolfo Mora Palacios, Robinson Piñeros Lizarazo

MODERNIDAD, MODERNIZACIÓN EN LA URBANIZACIÓN DEL TERCER MUNDO 95
Jorge Andres Pinzón

OTRAS VOCES

FUNDAMENTOS PARA UN MANIFIESTO HUMANISTA FRENTE AL FEMINISMO Y
OTROS ISMOS EN EL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO. EL PASO DE LAS PERRAS 109
Carlos Jesús Molina

NOTAS AL MARGEN

LA CIUDAD: ENTRE LA LIBERTAD Y LA VIOLENCIA 127
Ricardo García Duarte

PENSANDO REGIONES

ESPACIOS GLOBALES Y RESISTENCIAS LOCALES, EN EL BOSQUE SECO TROPICAL
LA TATACOA 137
Jhon Betancur Rendón, Erika Andrea Ramírez Jiménez

ENTREVISTA

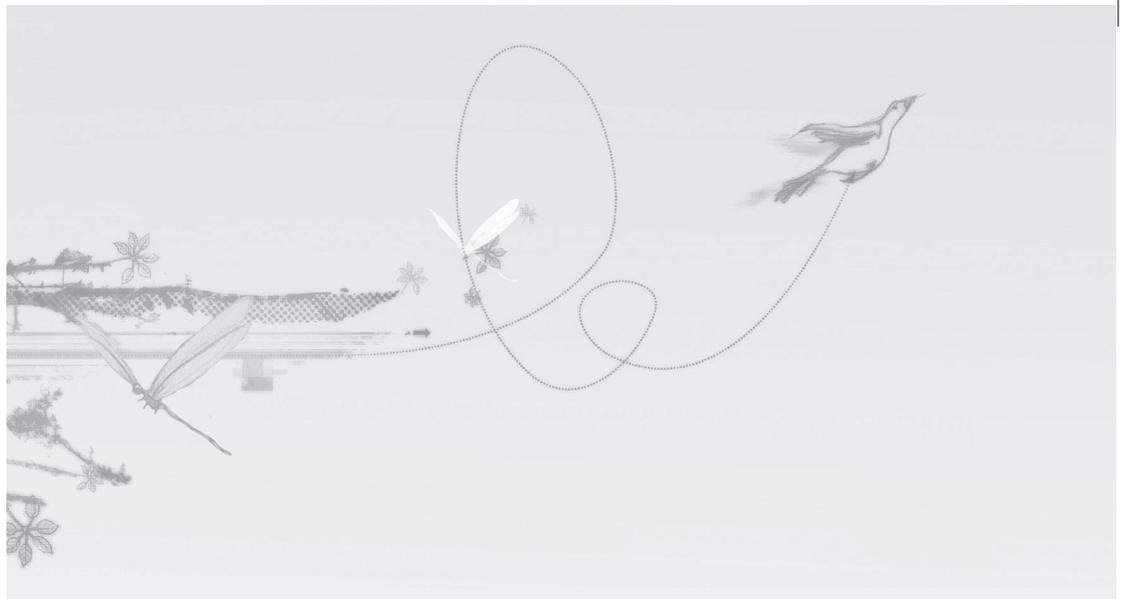
“NO PODEMOS EXIGIRLE A LA AGENDA GOBIERNO-FARC LO QUE NOS TOCA
CONSTRUIR COMO SOCIEDAD”. ENTREVISTA A ROCÍO LONDOÑO 153
Jaime Wilches

DESDE LA CÁTEDRA

LA CÁTEDRA ANTE EL CUESTIONAMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DE LA CIUDADANÍA 163
Paola Carvajal, Karen Díaz, Jaime Olarte

RESEÑA

RESEÑA 171
Angie Sánchez Cárdenas



Editorial

Territorios Urbanos:

Nuevos y Viejos Problemas

Hace tiempo que en los análisis sobre la ciudad se repiten una y otra vez categorías que a fuerza de utilización se han vuelto costumbre en el vocabulario académico, tal es el caso de expresiones como *ciudad-global*, *ciudad-informacional*, *ciudad-mundo*, *ciudad-red* etc., cada una de las cuales hace referencia a formas de abordar el análisis de lo urbano y de esa realidad que implican a miles de millones de personas. El entusiasmo por el llamado espacio virtual, los impactos cada vez más contundentes de las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como la presión por seducir a un esquivo capital fluctuante son todos fenómenos que han hecho que en ocasiones las categorías sean abrazadas por estudiosos y académicos de manera casi que irreflexiva, sin cuidarse de constatar si tales construcciones analíticas tienen correspondencia en la realidad empírica, o para decirlo de un modo más contundente, en nuestra realidad empírica.

Muchos hablan ya no del declive de los Estados Nacionales sino que se aventuran a predecir su desaparición, asombran a públicos con la noción de una era de post-metrópolis o post-metropolitana, del desvanecimiento del espacio público en favor del advenimiento del espacio virtual como escenario privilegiado de ejercicio de la ciudadanía; pero ante esta avalancha de 'modas' y de marcos analíticos innovadores, vale la pena detenerse un momento y preguntarse ¿existe una suerte de carácter

estructural urbano que hace que las ciudades latinoamericanas y particularmente las colombianas compartan con cualquier otra ciudad, ya no del mundo entero, sino de occidente las mismas características en procesos de desarrollo y por extensión definan la pertinencia de modelos teóricos que buscan crear un marco interpretativo para las dinámicas urbanas?

La fuerza de la costumbre nos impele a dar una respuesta en defensa de la diferencia y del desarrollo autónomo, pero una mirada más reflexiva nos obligaría a cuestionarnos ¿en realidad, qué tan diferentes somos? Ciertamente somos diferentes pero también nos parecemos mucho a otros. En términos urbanos de dinámicas sociales y desarrollos urbanísticos, Bogotá, Medellín o Barranquilla por ejemplo, son diferentes a otras ciudades del mundo ¿cómo no? pero al mismo tiempo comparten una agenda que está en el primer plano de las preocupaciones de muchas ciudades en el mundo, temas de carácter ambiental, de desarrollo sostenible, de creación de medios alternativos de transporte, de conectividad, son puntos que ocupan las agendas públicas en ciudades de Europa, Estados Unidos y Asia. Pero mientras en las ciudades de esas latitudes tópicos como las formas colectivas de transporte, la vivienda, las zonas de desarrollo y crecimiento urbano, el acceso a los servicios públicos, la construcción de equipamientos, las condiciones de habitabilidad han pasado a un segundo



plano, en las ciudades colombianas siguen siendo motivo de atención (y preocupación) central para los investigadores, gobernantes y administradores de la ciudad.

Frente a esta suerte de paradoja ineluctable Colombiana, el desafío se plantea en términos del desarrollo de nuevos marcos conceptuales que permitan abordar una realidad contradictoria, tributaria de un sin número de influencias y que solo es aprehensible con enfoques teóricos y metodológicos propios, en especial para un fenómeno como la ciudad, que tiene tantas y tan diversas implicaciones sobre el mundo de la vida de millones de seres humanos.

La reflexión sobre este tipo de temáticas es la que ha impulsado a dedicar un número de la revista Ciudad Paz-ando al tema de la investigación en y sobre ciudad, cuya pertinencia se ve además reafirmada por el papel que lo territorial ha adquirido en la construcción de política pública en las actuales administraciones locales y nacionales, así como por el papel de lo urbano en el mundo contemporáneo.

El Dossier está dedicado a distintas aproximaciones de investigadores nacionales de temas de la ciudad; incluye acercamientos tan diversos como la construcción conceptual de lo *urbano-popular*, a propósito de una investigación realizada por Jaime Eduardo Jaramillo, o el artículo de enfoque histórico escrito por Laura Felacio sobre la huelga de las telefonistas a comienzos del siglo XX en Bogotá. Hacen parte también de esta sección, análisis del espacio construido pero visto desde un enfoque cultural producto de investigaciones, como el de Giselle Osorio sobre los conjuntos cerrados de vivienda de clase media alta en Chía, para muchos convertida hoy por hoy en una zona suburbana de Bogotá e igualmente el análisis sobre las estrategias y formulas utilizadas por grupos de pobladores en

la apropiación de los espacios de la vivienda. Cierran la sección central de este número el artículo producto de una investigación sobre territorio y educación realizada en Bosa por Francisco Sanabria, Hector Mora y Robinzon Piñeros y el artículo de Jorge Andrés Pinzón sobre los conceptos de modernidad y modernización en el contexto de una urbanización del llamado *tercer mundo*.

En la sección *otras voces* se presenta el artículo de Carlos Molina sobre la violencia de género en el conflicto armado colombiano el cual es seguido por el artículo reflexivo de Ricardo García en la sección *Notas al margen* en el cual se hace un balance sobre el carácter de lo urbano y su influencia, ciertamente contradictoria, en aspectos relacionados con la libertad y la violencia. La sección *Pensando Regiones* incluye un examen hecho por John Betancur y Andrea Ramírez sobre las implicaciones de las dinámicas globalizadoras en la conservación y explotación del bosque seco tropical de Tatacoa. También hace parte de este número la entrevista a Rocío Londoño sobre el papel actual de la izquierda en Colombia, así como una digresión sobre la *Catedra Democracia y Ciudadanía* y la sección de *reseñas*.

Cada uno de los textos que acompañan este número de la revista Ciudad Paz-ando hace eco a la preocupación de abordar la compleja realidad local intentando buscar nuevas herramientas que permitan construir un marco interpretativo mucho más afinado y consecuente con las realidades inmediatas.

El Editor agradece a los investigadores y académicos que han contribuido con sus reflexiones sobre la temática del presente número. El agradecimiento se hace extensivo a cada uno de los pares evaluadores externos quienes leyeron, evaluaron y sugirieron cambios a los artículos aquí contenidos.



Dossier



El campo Urbano – Popular: nuevos paradigmas de análisis¹

Jaime Eduardo Jaramillo J.²

Resumen

Este artículo es un intento de conceptualización del campo *urbano – popular*. Algunos autores ha utilizado extendidamente la noción de clases populares, pero aquí se advierte los limitantes de tal enfoque y se esboza la construcción de una noción teórica y operativa, nutrida además de miradas latinoamericanas, para realizar una conceptualización sociocultural del fenómeno asociado a las formas de vida de los grupos de pobladores más pobres de la ciudad colombiana. El texto hace un recorrido muy sucinto por abordajes paradigmáticos, que desde la teoría social, cumplieron un papel fundamental en entender formas de organización y del mundo de la vida de los llamados sectores populares, luego centra su atención en autores latinoamericanos de la década del sesenta, para posteriormente hacer un desarrollo analítico y construcción conceptual de lo urbano – popular.

Palabras Claves: urbano popular – sociología urbana – clases populares – urbanización – ciudades latinoamericanas – teoría sociológica

Abstract

This article is an attempt to conceptualize the field of *urbano-popular*. Some authors have worked broadly on this notion; this work prevents about the limits of this focus and draws a theory based on some Latin-American thinkers to fulfill the construction of an operative social and cultural concept of the phenomena associated to the poorest Colombian city habitant's way of life. The text makes a short review of paradigmatic approaches, which from social theory have achieved an important roll understanding the different forms of organization and the way of life in the so-called working class areas. Afterwards, the research focuses the Latin-American authors of the seventies and finally makes the analytical development of the *urbano-popular* concept.

Key words: working class urban - urban sociology - urbanization – latin america cities – social theory.

¹ Este artículo ha sido construido con base en una investigación, hasta ahora inédita, realizada en la localidad de Rafael Uribe Uribe durante varios años, financiada por el entonces IDCT (Instituto Distrital de Cultura y Turismo) entre 1997 y 1998. Dicho estudio sociocultural se realizó con algunos líderes comunitarios de la parte alta de la Localidad 18 y con estudiantes avanzados del Departamento de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia de la época. Si bien la investigación completa contiene varios capítulos y numerosas referencias empíricas producto de un juicioso trabajo de campo, el presente texto es producto de una relaboración conceptual de dicha experiencia la cual considero sigue manteniendo una vigencia innegable.

² Profesor titular emérito de la Universidad Nacional de Colombia. PhD en sociología y ciencias de la comunicación de la Universidad Complutense de Madrid. Sociólogo de la Universidad Nacional de Colombia.



El Paradigma Modernizante

El estudio desde la perspectiva de las Ciencias Sociales (Sociología, Economía, Antropología, Psicología, Historiografía), sobre las clases y sectores sociales urbano-populares en América Latina ha pasado por dos paradigmas de análisis, abriéndose en los ochenta a una perspectiva múltiple e interdisciplinaria de la cual pueden ya observarse elementos comunes. El primero, podemos denominarlo **modernizante**, el cual es desarrollado a partir de la segunda postguerra (1945). Se vive desde esa época un proceso acelerado de migración de sectores rurales a centros urbanos pequeños y medianos de la región. Este proceso fue motivado ya sea por la expansión de relaciones empresariales en zonas agrarias desplazando a las economías campesinas, ya por el carácter atractivo de estos centros como ofer-tadores de empleo, obras de infraestructura y servicios sociales, educación, canales de movilidad social, etc. Para 1950, el 30% de la población latinoamericana vivía en las ciudades, en tanto que para 1960 dicho porcentaje ascendía a un 46%. (Morse, 1971, p. 20).

Esta emergencia de nuevos habitantes urbanos vinculados en sus sitios de origen a redes sociales específicas y a culturas: indígenas, campesinas y aldeanas; su difícil inserción en los espacios y el tejido social, político y cultural ciudadanos, fueron analizados por investigadores de la región y de fuera de ella, desde una perspectiva dualista y evolutiva, propia de los paradigmas enton-

ces dominantes en las ciencias sociales, en especial en los Estados Unidos.

Así, Talcott Parsons, el más prestigioso científico social de la época, hablaba de una transición de los roles o papeles sociales desde la sociedad “tradicional” a la sociedad “moderna”, caracterizado por el paso de papeles y relaciones sociales implicados en ellos, de **afectivos a neutralmente afectivos**, de **particularistas a universalistas**, de **difusos a específicos**, de **adscriptivos** (basados en categorías como el sexo, la raza, la edad, el país de nacimiento) a los roles basados en el **desempeño** y la **capacidad**, de la orientación hacia los intereses **colectivos** a la orientación hacia los intereses **privados**. (Parsons, 1966).

En América Latina, la CEPAL (Comisión Económica para la América Latina), quien tuvo decisiva incidencia en la orientación de las Ciencias Sociales en la región y en las políticas públicas de muchos de los Estados latinoamericanos, asimila y recrea este paradigma, desde el punto de vista de un proyecto de desarrollo capitalista nacional y de Estado-bienestar, planteando la necesidad de integración a la sociedad vigente de estas crecientes agrupaciones de migrantes. Decía así la CEPAL a comienzos de los años 60:

Es posible estimar que grandes sectores de la población que habitaba en las ciudades principales de América Latina estaban constituidos por una masa de trabajadores y consumidores marginales y que una proporción importante de



La CEPAL, creadora del primer corpus de pensamiento económico latinoamericano e impulsora de un pensamiento no sólo económico, sino sociológico, aportó en el señalamiento de que en América Latina los procesos de urbanización no eran correlativos de los procesos de industrialización, como sucedió en Europa Occidental y los Estados Unidos.

esa población, aunque utilizaba algunas ventajas de la ciudad, no participaba realmente de los valores y normas que caracterizaban la cultura urbana (CEPAL, 1969, p. 132).

En verdad, la CEPAL, creadora del primer corpus de pensamiento económico latinoamericano e impulsora de un pensamiento no sólo económico, sino sociológico, aportó en el señalamiento de que en América Latina los procesos de urbanización no eran correlativos de los procesos de industrialización, como sucedió en Europa Occidental y los Estados Unidos, señalando que en esta región que Raúl Prebisch, su más prominente analista denominaba de “Capitalismo periférico”, la clase obrera no era predominante dentro de las clases populares.

Se llevaron también a cabo estudios de caso sobre los lugares de partida de los migrantes, sus ritmos, etapas y puntos de llegada y sobre los roles ocupacionales de los nuevos inmigrantes urbanos. Pero también, estos investigadores recrean la visión dualista, al elaborar la perspectiva emergente de la marginalidad (Veckemans, 1966) (Cardona, 1969) que mira a estos migrantes en

proceso de urbanización, desde la perspectiva de las “desviaciones” y “patologías”, personales y sociales.

Predominaba una visión desde arriba y desde afuera que no reconocía suficientemente las lógicas de acción urbano-populares, sus redes sociales, sus mecanismos de adaptación, sus expresiones culturales relativamente específicas. Era difícil abordar a este nuevo sujeto social desde sus perspectivas, su racionalidad de subsistencia, sus estrategias, su construcción de la realidad.

El Paradigma Dependientista

A mediados de la década del 60, las Ciencias Sociales en Latinoamérica registran un brusco cambio de paradigma, vinculado a la radicalización política de las universidades, de donde se reclutaban los investigadores sociales. Reivindican una matriz metodológica marxista predominando su interpretación estructuralista. Se crea lo que se ha llamado la “Escuela dependientista”. Sus cultores: economistas, sociólogos, historiadores, antropólogos, politólogos, filósofos, dirigentes políticos, parten de una gran totalidad, el sistema capitalista contemporáneo, concibiendo en su proceso de transnacionalización que en su seno se encuentran subsistemas asimétricos, (“centro” y “periferia”) fundamentados en relaciones de transferencia de valor de este subsistema y de dominación económica, política y cultural de aquél. Se enfrenta un capitalismo endógeno, industrializado, expansivo y avasallante y un capitalismo “dependiente”, (de economías vinculadas al mercado internacional, precariedad de la creación científica y tecnológica, débil sector industrial y carencia de desarrollo endógeno), en el cual se encontrarían casi todos los países latinoamericanos.



En este marco de análisis macroeconómico, estudiosos como Aníbal Quijano (Quijano, 1976), José Nun (Nun, 1969) y Paul Singer (Singer, 1976), entre muchos otros, confieren una nueva mirada a los pobres urbanos y suburbanos, discutiendo su función ante el capital como ejército de reserva, como “población sobrante” o más específicamente, “masa marginal”. Analistas como Aníbal Quijano y José Nun, planteaban el fenómeno de la denominada “marginalización”, no como sector escindido sino como una consecuencia estructural del modelo de acumulación del capitalismo dependiente. Argumentaban, así mismo, que por los hilos de la compra de materias primas y bienes de consumo a la industria nacional, el subcontrato y el crédito, estos sectores “marginales”, eran funcionales a la dinámica de la acumulación del capitalismo dependiente.

Sin abandonar el concepto, los teóricos de la “dependencia” piensan la que denominan “masa marginal” dentro de un sistema de premisas teóricas diferente, en la perspectiva estructural de la relación asimétrica: capitalismo de centro - capitalismo de periferia y en el contexto de las formaciones sociales latinoamericanas. De este modo, escribía Quijano:

En el enfoque alternativo, ‘marginalidad’ es un concepto que da cuenta de la manera indirecta, fragmentaria e inestable de inserción, a que crecientes segmentos de población son sometidos, en las tendencias que el modo de producción capitalista asume actualmente como dominantes y como consecuencia de lo cual estos segmentos pasan a ocupar el nivel más dominado del orden social en su conjunto (Quijano, 1976, p. 176).

Se hablaba también de un “mundo de la marginalidad urbana”, apuntando al hecho

de que esta masa marginal no era un remanente transitorio o coyuntural de población, como lo era en las formaciones sociales capitalistas clásicas el “ejército de reserva”, sino que se constituía como un excedente de población estable, e incluso en aumento, que comportaba ocupaciones “híbridas, inconsistentemente configuradas”. Los puestos de trabajo eran altamente rotativos, conjugando un mismo trabajador labores asalariadas transitorias, como en la construcción, con la actividad por cuenta propia, e incluso el desempeño como pequeños contratistas de mano de obra. Su participación en el consumo de bienes y servicios era precaria por sus condiciones de ingreso, cultura y su débil expresión como estrato social autónomo. Por ello, eran el receptáculo por excelencia de las políticas asistencialistas que manifestaban la tímida expresión del “Estado-bienestar” en América Latina, de los años 60.

Recogiendo aportes de estudios realizados en la región los cuales comportan marcos teóricos y metodologías diferentes a los comúnmente utilizados por los dependencistas (Funcionalismo, Psicoanálisis, Antropología Urbana, Técnicas de investigación etnográfica), planteaban que la familia se ramifica para crear una red de *parentesco* y de *compadrazgo* (Adler-Lomnitz, 1991). Pero ciertamente, estos enfoques sólo serán profundizados en una etapa posterior cuando se hayan superado los fundamentos, en parte economicistas y externalistas, de las teorías y los métodos de los estudiosos de la dependencia. Por demás, esta aproximación teórica dependencista constituye un contexto macroeconómico y macrosocial, que aporta al esclarecimiento de las leyes del capitalismo *periférico* y supera parcialmente la noción dualista de marginalidad.



En las visiones que aún adherían al enfoque leninista, de las que no se salva el mismo Quijano, los marginados sólo tenían porvenir al lado del proletariado urbano, de quien se seguía esperando que, a través de partidos dirigidos por intelectuales revolucionarios, a los cuales adherían varios de los más connotados teóricos dependentistas, liderase el proceso de revolución económica, social y política que liberara a los países latinoamericanos de sus dependencias y servidumbres.

El Campo Urbano-Popular, Nuevos Paradigmas de Análisis: Formas de Organización y Acción Colectiva

Clases, sectores y categorías urbano-populares.

Ya los estudiosos del paradigma dependencista, para quienes la clase social era un decisivo actor histórico, tenían dificultades para definir a los sectores urbano-populares como una clase social. En efecto, dentro de ellos la clase obrera industrial es una minoría en América Latina, teniendo en cuenta la debilidad relativa de esta rama económica en el *capitalismo periférico* y, más recientemente, la introducción de tecnologías automatizadas, altamente ahorradoras de mano de obra.

Característica del capitalismo periférico es la denominada informalización del empleo y el peso decisivo del trabajador por cuenta propia. Este proceso tiene lugar también en los países industrializados, pero su peso y su proyección en la dinámica económica, social y laboral, no es tan decisivo. En el caso de formaciones sociales como las predominantes en América Latina, el peso determinante de la informalidad (en Colombia, más del 50% del empleo está ligado a este tipo de ocupaciones), implica una extrema heterogeneidad laboral, social y productiva. En el

sector informal tenemos a los vendedores ambulantes de mercancías nacionales y, crecientemente, extranjeras, quienes realizan la venta al menudeo, en espacios públicos generalmente, derivando márgenes de utilidad muy pequeños, adecuándose a las condiciones limitadas de ingresos en especial del habitante urbano-popular.

Deben considerarse, así mismo, la importancia de labores artesanales, fundamentadas básicamente en el trabajo individual y/o familiar. Ella es considerada una forma de producción específica, con una racionalidad doméstica, en donde se utiliza como mano de obra la fuerza de trabajo familiar. Esta actividad registra numerosos oficios, muchos de los cuales reúnen saberes no formalizados inculcados por vía personal y oral, que hacen parte de las culturas urbano-populares: sastres, zapateros, modistas, panaderos, electricistas, latoneros, impresores, mecánicos, marroquinos, etc.

Deben considerarse también en el sector informal, pequeñas y medianas empresas que utilizan algunos trabajadores asalariados excedentes a la fuerza de trabajo familiar, en condiciones de contratos laborales no claramente regulados y muchas veces con recortes de prestaciones sociales. Tengamos en cuenta también en el campo urbano-popular los pequeños comerciantes de tiendas, panaderías, misceláneas, etc, los cuales, si bien, ocupan un estrato superior al del vendedor ambulante o el trabajador, viven generalmente en sus zonas de venta y participan de las redes sociales barriales allí imperantes.

Registramos en el campo urbano-popular a otro tipo de ocupaciones propias del denominado sector “terciario” o de “servicios”, legalizadas unas y otras semilegalizadas, como el de vigilantes (vinculado a la creciente privatización y reclusión de espacios públi-



cos, edificios y residencias en las ciudades), jardineros y conductores (de servicio público generalmente), empleados/as en salones de belleza, en restaurantes, cafeterías, almacenes, etc; aseadoras, mensajeros, etc.

Existen también asalariados, obreros y empleados de empresas formales, en algunos casos vinculados a empresas multinacionales, así como a empresas nacionales medianas y pequeñas. La denominada eufemísticamente “flexibilización de trabajo” implica, en grandes y medianas empresas, la erosión del trabajo estable y el recorte de prestaciones sociales. Es uno de los sectores más dinámicos en estas economías periféricas, generando una alta demanda de empleo no calificado (“la rusa”, es denominado popularmente en Bogotá). El trabajo de empleadas domésticas, hoy en contratos por días generalmente, es uno de los que demanda más mano de obra femenina de los sectores urbano-populares.

Lo común a este amplio abanico de ocupaciones (propias tanto de lo que se denomina el sector “formal” como del sector “informal”) es su carácter no calificado o semicalificado (en menor número de casos calificado); su inestabilidad en el caso de trabajar para un empleador como ya se dijo y el alto número de trabajadores por cuenta propia. Sin que pretendamos definir lo urbano-popular, de acuerdo a los índices convencionales de pobreza relativa o absoluta o a las Necesidades Básicas Insatisfechas, (NBI) lo cierto es que la población urbano-popular tiende a estar dentro de estos límites de pobreza relativa o absoluta y con al menos una “necesidad básica insatisfecha”

Finalmente (en esta enumeración que no aspira a ser exhaustiva), tenemos a los *maestros* y *estudiantes*, como categorías sociales específicas. En esta categorización no pue-

de caber sólo el mundo de los trabajadores que venden mercancías o devengan un salario. También debe considerarse a categorías de *jóvenes* que no están vinculados establemente al trabajo o la escuela (en nuestro estudio tanto parches “sanos” como pandillas), así mismo han de considerarse las amas de casa, esenciales en la constitución de redes sociales en la cuadra, el sector o el barrio.

No es el objetivo de estas consideraciones teóricas realizar un análisis a fondo del problema de la “informalidad” (definida por nosotros no sólo como categoría jurídica, sino socioeconómica), considerando que, por demás, ella no agota las posibilidades laborales en el campo urbano-popular, aunque sí es allí predominante. En el caso de la economía informal aludamos en este contexto a las unidades de producción-reproducción, de tipo individual, familiar, cooperativo o comunitario, que se hallan orientadas hacia la reproducción de sus miembros y que dependen del ejercicio continuado de su fuerza de trabajo. En general, sus condiciones técnicas, en unos casos, las dificultades del crédito y la comercialización o el capital empeñado en la compra de mercancías para la venta, en otros, implica que esta actividad no genera un proceso sostenido de acumulación de capital. Estas “unidades de reproducción” (Coraggio: 1991, p. 337) dependen de su propio fondo de trabajo (las capacidades conjuntas de trabajo de sus miembros), pues no tienen acumulada una masa de capital que les permita sobrevivir. Al mismo tiempo, aunque consideramos aquí a las famiempresas de producción de mercancías y servicios o de venta de aquellas, éstas no poseen tampoco un número apreciable de asalariados, que les permita involucrarse en procesos regulares de acumulación de capital. Ello no excluye, sin embargo, formas



de explotación del propio trabajo familiar o de asalariados muchas veces temporarios. Sobre esta problemática José Luis Coraggio, analista latinoamericano de las economías “populares”, escribe:

Según este criterio, la condición fundamental para clasificar de “popular” a una unidad de reproducción es el trabajo propio (en relación de dependencia o por cuenta propia). En términos de clases, nos referimos entonces a lo que genéricamente suele denominarse “trabajadores” y a los miembros de sus unidades domésticas” (Coraggio, 1991, p. 337).

Con todo, el calificativo de “clases trabajadoras” encubre muy diversas situaciones socio-laborales, como lo señala Julián Arturo: “La realidad del sector informal replantea el análisis de categorías como clases sociales”. (Arturo, 1993, p. 68).

El desempleo y el subempleo común en este campo social, no puede categorizarse bajo el concepto, utilizado por Marx en condiciones muy específicas, de *Ejército de reserva*. Ya los analistas marxistas adscritos al paradigma dependentista señalaban, según se vio, que la industria y, en general, el sector productivo del capitalismo periférico, no está requiriendo masas crecientes de fuerza de trabajo, con más razón en condiciones de automatización, que, incluso, arrojan al desempleo antiguos operarios. Puede señalarse que a los trabajadores y unidades de la “economía popular” (Coraggio), diversas redes económicas los vinculan a empresas nacionales y transnacionales, sea por la compra de mercancías para vender al por menor, sea como trabajadores directos, sea en las formas de trabajo a domicilio y deslocalización del proceso industrial. Pero, debe anotarse que esta población no es prioritaria ni como

ejército de reserva, sino tampoco en calidad de mercado (dados sus muy bajos ingresos) y considerando el carácter de motores de la economía en el capitalismo periférico de sectores financieros, mineros y agrarios, algunos de ellos vinculados a la exportación. Como lo señala Coraggio:

Aunque involuntariamente, la población [urbano-popula] adquiere grados crecientes de autonomización del control económico directo del capital. Su aglomeración en las ciudades o su expulsión del campo, no es ya tanto resultado de la inversión capitalista, como de los aspectos espaciales de la estrategia de supervivencia de los sectores populares en los intersticios del sistema de acumulación. La ciudad se presenta por ahora como un contexto en el que es posible desarrollar más variantes tácticas para la sobrevivencia familiar. Pero aún en las ciudades, su reproducción amenaza dejar de ser un asunto de Estado, permitiendo llegar hasta los límites biológicos de conservación de la vida. (Coraggio, 1991, p. 324)

Otra denominación reductiva para referirse a sectores urbano-populares no vinculados establemente a la actividad productiva, es la de “lumpen” (*Lumpenproletariat*: “proletariado andrajoso”). En esta denominación no se enfatiza la supuesta funcionalidad suya frente al capital, sino, por el contrario, su *afuncionalidad*. Ni mano de obra disponible, ni rebeldes o revolucionarios, aquí se hace referencia a las capas delincuenciales, sean ellas esporádicas o permanentes. Sin embargo, como lo analizaremos a espacio al referimos al pandillismo, existe un sector social relativamente amplio, en especial en la juventud, el cual vive entre la legalidad y la ilegalidad, vinculado a acciones delincuenciales o ilícitas



(hurto, atraco, consumo de estupefacientes), sin que sean necesariamente delincuentes profesionales. Aquí podemos referirnos en el caso colombiano a ciertos tipos de *parche*, a la *gallada*, a la *pandilla*. Con otros apelativos y con diversos grados de expansión, estudiosos latinoamericanos se refieren al mismo fenómeno como lo referenciamos luego. El calificativo por demás estigmatizante y condenatorio, de “lumpen” para estos sectores, nada aporta al análisis sociológico.

‘El árbol de la teoría es gris y verde el árbol de la vida’, escribía Goethe. Es necesario ser capaces de replantear aquellas categorías que van siendo rebasadas por el incesante devenir de la realidad social. Si categorías como “ñero” o “desechable” sirven para legitimar la eliminación o el acoso para determinados sectores sociales del campo urbano-popular, la categoría reductiva de “lumpen” sirvió para legitimar también abusos que se registraron en países socialistas contra determinadas categorías de población, no “funcionales” a este sistema.

Teniendo en cuenta una amplia población en el campo urbano-popular que no posee una vinculación laboral estable (recuérdese el papel decisivo en el marxismo la función educadora de la fábrica), hablaremos en estos casos de “sectores sociales” y “categorías sociales”, adscritos al campo urbano-popular. Por tanto, este campo social, que definiremos más adelante estaría constituido genéricamente de clases trabajadoras, definidas atrás y de sectores y categorías sociales donde pueden analizarse categorías socioculturales específicas, por ejemplo el joven.

Podemos entonces referirnos en el campo urbano-popular, en primer lugar, a un conjunto de clases trabajadoras, que no sólo atañen al trabajador informal, ya que cubren también a trabajadores de empresas capita-

listas y del Estado, así como a la categoría de empleados bajos de estas empresas privadas y públicas. A su interior, es cierto, existen *estratos sociales*, definidos por indicadores como su nivel de ingresos, educación, ocupación y modo de vida. A su vez, estos estratos son el sustento social de status definidos por los niveles de consumo, (vestido, música, vivienda), por el nivel escolar, características socioculturales, etc.

Pero los miembros de lo que hemos denominado (en continuidad y crítica, a la vez, de una vieja tradición), las clases y sectores populares urbanos ocupan un conjunto de *posiciones* en los planos económicos, sociales político y cultural, que constituyen un espacio de pertenencia y condicionamiento estructural. Siguiendo este tipo de razonamiento, el historiador Luis Alberto Romero escribe:

Las identidades se constituyen en el marco de un campo social, en relación con otras o, más exactamente, contra otras identidades. Empujadas por las tendencias a la fragmentación, cada identidad es una y varias a la vez; empujadas por lo que fueron y van a ser, son iguales y distintas a sí mismas. Por ambas razones, sus límites son fluidos y cambiantes, aunque puede identificarse en ellas un núcleo duro. (Romero, 1994, p. 277).

Podemos hablar aquí genéricamente de “sectores sociales”, y en su seno referirnos a categorías como el ama de casa o el joven y al interior de ésta, formas organizativas específicas, como el *parche*, la *pandilla*, etc.

Señalemos también que la categoría genérica de lo urbano-popular, no es un concepto ontológico, ahistórico. Se transforma históricamente en su cambiante relación con el campo hegemónico. Algunos de sus miembros pueden registrar procesos de



movilidad ascendente, para ingresar a otras clases sociales. A su interior sus formas económicas, sus redes sociales, sus expresiones políticas, sus manifestaciones culturales, se van transformando, producto de fuerzas exógenas y endógenas. Aquellas vinculadas a cambios en los modelos de acumulación de capital, a las diversas políticas del Estado, hoy en día, a su inserción dentro de los procesos de globalización. Éstas, vinculadas a sus estrategias de sobrevivencia, a sus formas organizativas cambiantes, a sus expresiones de autorrepresentación, a sus relaciones con el campo hegemónico, ya sea de sumisión, ya de resistencia, ya, lo que es más frecuente, a sus estrategias de negociación, adaptación selectiva, presión, resistencia oblicua, desobediencia civil, etc.

El campo urbano-popular

Las clases y sectores urbano-populares no constituyen pues, un sujeto histórico unificado. No son un actor colectivo constituido, sino un conjunto de agentes, organizados en diversas formas, que establecen relaciones entre sus diversos miembros de competencia, negociación, coalición, así como plantean relaciones asimétricas, resueltas de diversas formas, con el campo hegemónico.

En esta misma óptica de análisis, buscando, con todo más precisión para el concepto de *campo social* (y dentro de él, de *campo urbano-popular*) nos referiremos a los esclarecedores desarrollos contemporáneos del sociólogo Pierre Bourdieu, confrontando sus elaboraciones teóricas con el conjunto de agentes sociales que son objeto de nuestra reflexión, cuando ellas no dan cuenta de especificidades de la realidad latinoamericana, seguramente extensibles a otras sociedades nacionales periféricas en el mundo

El campo urbano-popular designa hoy en día, el espacio social donde existe un conjunto de población que asciende en las ciudades latinoamericanas a una proporción del total de sus habitantes que pueden oscilar entre un cincuenta y un setenta por ciento. Desde un punto de vista contemporáneo estos sectores sociales podrían concebirse como un *campo*. Sobre esta categoría central en su sistema (la cual posee antecedentes en las Ciencias Sociales) escribe Pierre Bourdieu:

En términos analíticos un campo puede definirse como una red o configuración de relaciones objetivas entre posiciones. Estas posiciones se definen objetivamente en su existencia y en las determinaciones que imponen a sus ocupantes, ya sean agentes o instituciones, por su situación (situs) actual y potencial en la estructura de la distribución de los diferentes espacios de poder (o de capital). -cuya posesión significa el acceso a las ganancias específicas que están en juego dentro del campo- y de paso por sus relaciones objetivas con las demás posiciones (dominación, subordinación, homología, etc.) (...) El campo es escenario de relaciones de fuerza y de luchas encaminadas a transformarlas y, por consiguiente el sitio de un cambio permanente (Bourdieu, 1995, p. 64).

En el campo urbano-popular (según la tentativa teórica que hacemos de construcción del concepto), entran en relación tanto de cooperación como de competencia, agentes adscritos a determinadas posiciones sociales, quienes se caracterizan por poseer una situación estructuralmente subordinada. En la formación social nacional, en el conjunto de las especies de "capital" (económico, social, político, cultural) se hallan en un cuádruple proceso de exclusión, o en todo caso, de



apropiación parcial. Esta situación implica, en primer lugar, una situación *subordinada* en las relaciones laborales (asalariados, vinculación ocasional) o la posesión de microempresas, o pequeños negocios, algunos de ellos ambulantes, que no generan, como se anotó, de modo consistente acumulación de capital, ni pueden incidir decisivamente sobre los procesos de producción y distribución en el seno de la sociedad global. Son objeto de políticas y procesos económicos, antes que partícipes decisivos.

En el plano social, se hallan en los últimos peldaños de la escala de *status* y *roles* sociales. Con bajos ingresos y, consecuentemente, con niveles de consumo precarios, se hallan situados en los rangos de la pobreza absoluta y crítica, según los indicadores aceptados por agencias estatales y transnacionales. Habitan en zonas degradadas de los centros urbanos y en las inmensas periferias de ellos, con dotaciones precarias de servicios. Su vestimenta, sus usos y costumbres, su modo de hablar, implica para las demás clases y estratos sociales, en muchos casos procesos de estigmatización o subordinación. Sus *redes sociales* (su *capital social*) contribuyen a su supervivencia individual o colectiva, pero implican, hacia otras clases y estratos, reproducir formas de subordinación.

En el plano político, los agentes pertenecientes al campo urbano-popular poseen acceso subordinado a bienes y servicios del Estado, a través de redes clientelistas o formas de presión puntuales desde el poder local o desde instancias gubernamentales. Pero no alcanzan una representación hegemónica en ninguna de las instituciones del Estado. Sus intereses, sólo de modo parcial o refractado, son tenidos en cuenta en las decisiones nacionales y locales. El clien-

telismo, forma dominante suya de relación con diversas instancias estatales y partidos políticos, implica una relación de reciprocidad asimétrica. Si bien, el apoyo electoral a un partido determinado implica de parte de éste, contraprestaciones determinadas, lo cierto es que no participan de modo decisivo en las orientaciones de las políticas estatales que atañen a sus intereses.

Desde la esfera de los bienes simbólicos, los sectores populares urbanos expresan una apropiación desigual del *capital cultural*, redundando en escasa valorización de su fuerza de trabajo y en mecanismos de exclusión para el acceso a conocimientos y destrezas indispensables en el desempeño de un ciudadano moderno. Sus Escuelas y colegios, públicos y privados, expresan en su mayor parte deterioro físico, estancamiento tecnológico, maestros y estudiantes desmotivados, sin disciplina de trabajo o estudio. Esto se manifiesta en currículos rutinarios, autoritarismo, métodos memorísticos y alta deserción escolar. Los estudiantes expresan notables dificultades para vincular los contenidos de su educación escolar con su previo capital simbólico y sus expectativas existenciales, sociales y laborales. Tal como lo señala Beatriz Sarlo, penetrante analista de los fenómenos culturales contemporáneos, refiriéndose a los sectores urbano-populares en América Latina.

Esas sociedades están hoy dualizadas no solamente desde el punto de vista económico, sino también desde el punto de vista del acceso a los bienes simbólicos. Uno puede decir que los sectores populares tienen su cultura y eso es verdad, pero esos sectores quedan encerrados y ocupados desde el satélite. (Sarlo, 1997, p. 3)



Asumiendo la carencia o deficiencia de la institución escolar, señalemos que pueden existir otras *mediaciones socioculturales*, entendidas como afiliaciones a determinadas organizaciones y grupos sociales, que implican un cierto capital cultural: formas de conocimiento, valoración y práctica.

Las estrategias de supervivencia económica, las redes sociales y las expresiones simbólico-expresivas pertenecientes al campo urbano - popular, no expresan necesariamente una relación pasiva frente a lo hegemónico, ni frente a distintas expresiones culturales, mediáticas, regionales, campesinas, etc. Desde la teoría de la *recepción cultural* se puede comprender que la asimilación de las imágenes, interpretaciones, valores y prácticas institucionalizadas, vehiculizadas desde el Estado, la Escuela, las iglesias, los medios de comunicación, etc., pueden ser, en mayor o menor grado según el tipo de agente social y los contextos, resignificadas y recreadas, en función de matrices sociales y culturales previas. La pertenencia a una familia, el origen étnico, la territorialidad barrial, las adhesiones religiosas, culturales, etc., crean identidades restringidas, que funcionan en calidad de “comunidades de sentido”. Desde la perspectiva que nos ocupa proponen a sus adherentes códigos de interpretación, orientaciones éticas y clasificaciones sobre la realidad personal, familiar, barrial, ciudadana, nacional, internacional y, en algunos casos, sobrenatural. Como ha señalado Stuart Hall en relación con el campo cultural:

Se trata de un campo de límites fluctuantes; entre sus polos - el popular y el de élite, en este caso - hay todo tipo de relaciones: imposición, aceptación, préstamo, apropiación. Lo que separa a lo popular de lo que no lo es, no

se define de una vez para siempre, sino que es el resultado concreto de una fase concreta de este conflicto, y como tal, se desplaza, avanza o retrocede (...) Esa mezcla es la propia de todo el proceso social y cultural: el conflicto, la coexistencia, la impureza. (Romero, 1994, p. 275).

La visión aquí presentada implica una mirada del campo popular - urbano que, reconociendo los procesos de **subordinación estructural** ligados a una formación social específica, acepta no obstante, su capacidad de dinamismo y recreación, sus creaciones: materiales, sociales, culturales, lábiles, no siempre deliberadas, sincréticas, contestatarias, en unos, adaptativas en otros. Confrontando a veces, esos límites estructurales, o bien, jugando dentro de ellos sus apuestas y sus estrategias.

Aunque asumen posiciones teóricas y metodológicas diferentes, consideramos que tanto la Escuela británica de los Estudios culturales, como Bourdieu, en una perspectiva genuinamente dialéctica, consideran *la dimensión material de los procesos simbólicos y la dimensión simbólica de los procesos materiales* (Williams, 1994). Ni idealismo, ni materialismo reduccionistas: economía, política, cultura, son igualmente elementos esenciales en la reproducción social, son **co-creadores** de la estructura social. El ser humano puede ser definido como un “A tool-making animal” (un animal que fabrica instrumentos), de acuerdo con la definición de Benjamín Franklin, que retomaba Marx (Marx, 1968), pero también puede ser definido, con la misma esencialidad, como un “animal simbólico”, de acuerdo a la concepción de Ernst Cassirer. Trabajo material y producción simbólica pueden determinarse mutuamente y, en condiciones específicas, uno puede influir más decisivamente sobre el otro. Pero



cada orden social posee una especificidad relativa, ni la producción simbólica es simplemente “reflejo” de las condiciones económicas, ni éstas lo son de aquellas. Cada una de ellas es irreductible, posee una especificidad y una autonomía relativas. En el análisis concreto, el investigador debe indagar sobre el *carácter particular* de sus interrelaciones.

Pero consideramos que la producción investigativa en América Latina, sobre los procesos culturales, aún asumiendo esta interrelación de Economía, Política y Cultura (o, porque no, de Cultura, Política, Economía), va más allá que las corrientes francesas o británicas. En efecto, sus estudios concretos sobre lo que se denomina *transculturación* (Ortiz, 1977) opuesta al vocablo anglosajón (etnocéntrico y evolucionista, según lo consideraba Malinowski) de *aculturación* (acculturation), la concepción del *mestizaje cultural* (Barbero, 1987) y la de *culturas híbridas* (García Canclini, 1990), han demostrado las múltiples y complejas interrelaciones entre culturas (o subculturas) indígenas, afroamericanas, campesinas, urbanas, de élite, (que implicando la ciencia moderna, no pueden ser reducidas simplemente a hegemónicas), de los medios de comunicación de masas, hegemónicas, etc.

Es un campo conflictivo en donde existen luchas por la legitimidad de determinadas percepciones, interpretaciones, valoraciones, costumbres, etc. Pero no pueden plantearse como compartimentos estancos, sino en interpenetración permanente. En ese sentido lo *popular-urbano* no podría ser definido como aquellas expresiones económicas, sociológicas, culturales “puras”, “incontaminadas”, según cierta visión romántica, o en la forma de la conciencia de clase “imputada”, es decir, sólo aquellas expresiones abiertamente de resistencia, adscribiendo todas las

América Latina sufrió el impacto violento de la colonización europea. Pero la cultura que va emergiendo no es la simple proyección de la cultura, la sociedad, la economía del conquistador, ni tampoco del indígena o del negro.

otras expresiones a una conciencia pequeño-burguesa. Lo que es importante de ser señalado es que la asimilación de estos diversos elementos (que pueden incluir, como se dijo la violencia simbólica), se realiza desde un campo social específico, que supone un horizonte de posibilidades y expectativas, propio de un conjunto de actividades laborales, de redes sociales y de intercambio simbólico, particulares.

América Latina sufrió el impacto violento de la colonización europea. Pero la cultura que va emergiendo no es la simple proyección de la cultura, la sociedad, la economía del conquistador, ni tampoco del indígena o del negro. Del mismo modo, a pesar de la subordinación estructural del *campo urbano-popular*, sus relaciones con lo hegemónico no se dejan pensar solo en la dicotomía sumisión-resistencia. Ellas son condiciones límite, pero en la práctica las relaciones son más complejas y no sólo remiten a las figuras del alienado, agente pasivo del capital y de la ideología dominante, de un lado, o del revolucionario, de otro, quien con su “conciencia de clase” plantearía una economía, una sociedad y una cultura claramente alternativas.

El conflicto en los agentes del campo urbano-popular inherente a su condición de subordinación estructural, puede expresarse en diversas formas. La negociación (que implica conciencia e intermediación de in-



tereses específicos); la adopción parcial de rasgos sociales o culturales; el 'se obedece, pero no se cumple', tan propio del carácter ladino colonial, como estrategia de resistencia oblicua; en el límite la permanente elusión de normas y valores de la sociedad hegemónica (debiéndose distinguir, como después se verá, entre la anomia y la generación de normas y valores alternativos); en fin, otras formas de relación oblicua, en donde se negocia con un político, un funcionario estatal, etc., pero, al mismo tiempo, se mantiene una distancia frente a él, se realizan presiones específicas, se acude a veces al marco legal para defender intereses de un barrio, un grupo social, etc; o se acude a presiones abiertas, movilizaciones sociales, incluso violentas para defender determinados intereses. De nuevo, es la investigación empírica sobre casos concretos la que puede dar cuenta del carácter específico de estas relaciones.

En el campo cultural, que nos interesa particularmente en esta perspectiva (ya que han sido mucho más abundantes las investigaciones sobre condiciones económicas, laborales, familiares, políticas en el campo *urbano-popular*) las expresiones de sincretismo, las relaciones entre diversos capitales culturales son complejas.

En el habitante popular-urbano, en sus viviendas, en sus vestidos, en su cocina, en su habla cotidiana, en sus relaciones sociales, en sus expresiones políticas, en sus imaginarios, en su consumo y producción cultural, se expresa así un permanente sincretismo que implica interpenetración y transformación de los elementos previos, entre lo campesino y aldeano, vinculado al origen predominante de migrantes de primer y segunda generación, con las imágenes, sonidos y textos de los medios electrónicos audiovisuales, y con la cultura de élite inculcada especialmente

en la Escuela. Lo sagrado y lo profano; lo familiar, lo barrial, lo ciudadano y cosmopolita; lo legal y lo ilegal, se confunden, coexisten y dinamizan estrategias de sobrevivencia, hábitos, imaginarios y formas de sociabilidad y de trabajo, usos, costumbres y convenciones.

La fragmentación del sujeto y las identidades restringidas

La fragmentación, el descentramiento, las *identidades restringidas* son una característica que, si bien atribuible también a una condición posmoderna, expresa, para lo que aquí nos interesa, un modo de existencia característica en los sectores populares urbanos. Existen diversas *posiciones de sujeto* vinculadas al ejercicio de múltiples roles sociales. El progresivo debilitamiento del Estado-bienestar, la degradación de la estabilidad laboral en las empresas privadas y públicas, la informalización generalizada de la economía, la erosión de referentes simbólicos y normativos colectivos por la pluralidad de subculturas (regionales, religiosas, generacionales) y por el carácter *corporativista* y *patrimonialista* como las clases dirigentes conciben su papel en la sociedad, incapacitadas para proponer un orden normativo-simbólico compartido y un proyecto nacional movilizador, acentúan esta extrema fragmentación de las identidades, esta carencia de referentes colectivos, esta debilidad de un sistema normativo y ético unificador, esta dificultad de construir un "orden negociado". Sobre estos tópicos, escribe Carlos Guerra Rodríguez:

El alto grado de fragmentariedad que en nuestro tiempo están alcanzando las identidades de los sujetos (tanto individuales como colectivos), ha elevado el número de sujetos fractu-



rados en la sociedad y el de aquellos que tienen dificultades para articular los ámbitos de su subjetividad (...) Podemos observar que los sujetos tienen dificultades para apropiarse o sentirse inmersos en una territorialidad, para articular en su subjetividad aquello que tiene que ver con los proyectos de futuro y las utopías, que serían realmente los que estarían en crisis. (Guerra, 1996, p. 31)

El poblador popular es, a la vez, dueño o arrendatario de vivienda, trabajador para otros o, más frecuentemente, por cuenta propia; habitante de un barrio; integrante de una familia nuclear y, en ciertos casos, extensa; posible miembro de un equipo deportivo; contertulio de un grupo de amigos en la tienda o en la calle; fiel de una devoción religiosa, (católica y crecientemente protestantes), miembro eventual de organizaciones de mujeres, ecológicas, cívicas o culturales; militante o partícipe interesado de un grupo político o de la clientela de un concejal o congresista; estudiante, etc.

Si al interior del barrio o de la familia se conservan con frecuencia formas de vestir y de actuar y redes socioculturales que podrían denominarse familísticas, comunitarias, particularistas, donde se gestan, como vimos, elementos de solidaridad e intercambio recíproco, a veces de raigambre campesina, aldeana o aún indígena; en sus relaciones con instituciones del Estado o agentes económicos modernos, se desarrolla una racionalidad con arreglo a "fines", calculadora y pragmática. Egoísmo y comunitarismo, igualitarismo y jeraquización, rebelión y aceptación, cálculo y afectividad, status y contrato, se vinculan en el *mundo de la vida* de este poblador urbano. En esta trama impura, no reductible ni a idealizaciones, ni a estigmatizaciones, igualmente unilaterales

y empobrecedoras, se constituyen formas productivas, relaciones comunitarias, rasgos culturales, que son diferentes a los expresados por otras clases y categorías sociales en el mismo espacio urbano, creando el fundamento de una muy particular versión de la modernidad latinoamericana.

El sincretismo: una síntesis adaptativa, inestable y cambiante

El habitante urbano-popular sintetiza en su mentalidad y en su praxis, sin que se lo proponga concientemente, una serie de expresiones opuestas, que en el pensamiento occidental han aparecido como excluyentes (tipologías polares) y que en sus actitudes y evaluaciones, su cultura en suma, aparecen más bien como complementarias. Crea sincretismos, síntesis inestables, no definitivas, porque de acuerdo a sus ámbitos de acción o a las relaciones que establece en un momento dado, puede desarrollar lógicas de acción más acordes con uno u otro polo de la relación hablaba de configuraciones fragmentarias en la cultura popular, adscribiendo al intelectual orgánico suyo la necesidad de su sistematización. Pero en el habitante urbano-popular estos diversos rasgos o elementos no simplemente coexisten, sino que un aspecto de la relación desplaza a la otra en ciertas esferas, se interpenetran y también entran en nexos conflictivos por ocupar determinados espacios.

En este texto nos referimos a un proceso de sincretismo, para aludir a una noción que ha sido pensada para dar cuenta de procesos heterogéneos, impuros, que superan la sola referencia a una de las fuentes de estímulo sociocultural. Esta concepción rompe con la visión evolucionista que implica considerar la transición necesaria en el ciudadano urbani-



zados desde los roles, relaciones sociales y expresiones culturales que corresponden al polo de la tradicionalidad, hacia el polo de la modernidad. Nos referiremos brevemente a las siguientes polaridades y su diversa presencia en el agente urbano-popular: *Público-privado, religioso-profano, oralidad primaria-oralidad secundaria, campesino-urbano, local-cosmopolita, legal-ilegal*.

Existe una visión ideal de lo público, según la referiremos luego, como espacio sustraído al Estado y al mercado, ámbito del ciudadano. Por otro lado, en la práctica diversas fuerzas económicas tienden a su privatización. Pero en los barrios urbano-populares estas expresiones funcionan interpenetrándose. Los andenes, las calles, las playas, los parques se ocupan de facto, en casi toda América Latina. En Colombia por urbanizadores piratas, invasores, dueños de tiendas y almacenes, parches o pandillas. Los dineros públicos, destinados para obras barriales, parcial o totalmente, en ocasiones son apropiados privadamente, por dirigentes de Juntas de Acción Comunal, funcionarios, etc. Pero también el ámbito doméstico es penetrado por una expresión específica de lo público: lo comunitario.

En efecto las nociones de privacidad son diferentes a las manejadas por el ciudadano de clases medias y altas, por cuanto en la cuadra, el sector o el barrio se tejen relaciones sociales cara a cara, afectivas, que implican control de la vida privada, que suponen una interpenetración entre la vida doméstica y la vida de comunidad. El chisme manifiesta el control colectivo sobre la vida individual y familiar. En este caso, lo público se expresa en el nivel barrial, pero no existe una noción de lo público que involucre la ciudad y menos el país. La relación con el Estado es muchas veces privatista (la cual responde al carácter

corporativo y patrimonialista que deriva de la lógica de muchos agentes estatales de diverso rango), para expresarse por lazos clientelistas, personalizados, o de presión puntual.

En relación a la polaridad *sagrado-profano*, puede señalarse que existe una relación conflictiva con la religiosidad eclesial, en donde el creyente urbano-popular sacraliza espacios o conductas consideradas profanas y profaniza espacios o conductas consideradas sagradas, desde la óptica hegemónica. Por ello, la firme creencia en la posibilidad permanente de la intervención sobrenatural, que puede coexistir con un cumplimiento laxo de obligaciones rituales (misa, confesión, sacramentos), y de la ética cristiana (egoísmo, individualismo, racionalidad instrumental) sin dejar de considerarse el fiel, profundamente religioso. En este contexto, coexisten en el adherente urbano-popular, rituales y creencias que pueden pertenecer a más de una religión, con prácticas mágicas, parapsicológicas, esotéricas.

A su vez, lo religioso y lo profano pueden coexistir cuando se extreman los rituales y símbolos de la religiosidad, pero en las actitudes y comportamientos, se puede violar la ética o ciertas prohibiciones insertas en estas religiones. La familiaridad con Dios implica una relación de negociación, de contraprestaciones hasta cierto punto interesadas, que reproduce un patrón inconsciente y recurrente de sus relaciones sociales. La firme creencia en una realidad sobrenatural (la "hierofanía", como lo expresa Mircea Eliade), poblada de Dios, los ángeles, los santos y los muertos en los católicos y casi reducida a Dios en las sectas protestantes y paracristianas), puede implicar una familiaridad (sobre todo en el caso de los primeros), compatible con comportamientos profanos, incluso "inmorales" desde la doctrina religiosa.



El ciudadano urbano-popular no cabe en una visión tradicionalista que le adscriba una mentalidad propia del “realismo mágico”, en todas sus percepciones y actitudes, pero tampoco posee los rasgos sociales y de carácter de un poblador medio de una ciudad del Primer Mundo. Dios y el Diablo, bueno y malo, gracia y pecado, no son opuestos antinómicos, sino complementarios e incluso intercambiables. Por esto se habla de una religiosidad popular, la cual, dado el peso decisivo del cristianismo en América Latina, posee características peculiares.

Dentro de estas orientaciones tipológicas evolutivas, que han contribuido a crear los paradigmas del pensamiento contemporáneo, se suele hablar que en la metrópolis moderna se evoluciona desde una *oralidad primaria*, basada en la relación cara a cara, el sentido comunitario, memorias fundamentadas en mitos y relatos colectivos, la socialización por vía hablada más que escrita. Hoy estaríamos adviniendo a la “civilización videoacústica” en donde existiría una desterritorialización cultural, predominando una relación con la ciudad, el país y el mundo a través de los medios electrónicos como la televisión, la radio, el fax, el computador, internet, etc. La *oralidad secundaria* (Walter Ong), mediada por los personajes, las imágenes y textos de estos medios de comunicación de masas reemplazarían las interacciones directas, la relación cara a cara, el sentimiento de territorialidad.

Pero en el barrio urbano-popular coexisten y también se influyen la oralidad cotidiana de la casa, la tienda, la iglesia, el paradero, la cafetería, el parque, el salón de belleza, con la oralidad de los medios audiovisuales electrónicos, donde incluimos a la grabadora y el equipo de sonido, que implican la relación prioritaria con la música a través de la radio, la

televisión, pero también CD's, actividad decisiva en la vida del habitante urbano-popular. En ciertos casos, estos ámbitos de vida se relacionan. Las mujeres o los jóvenes pueden comentar la telenovela, el dramatizado, el espectáculo musical o los hombres adultos discutir sobre el partido de fútbol, visto en familia o comunitariamente, en la televisión. En las canciones de los raperos se conjugan estos dos tipos de oralidad. Recogen vivencias, relatos, quejas y reclamos, encuentros y desencuentros, amores y desamores del joven en estos sectores barriales y en estas mismas letras, se alude a cantantes, actores de cine, objetos de consumo, etc.

Pero no puede hablarse aún de una relación interactiva, el escucha de la radio y/o de la música y el televidente no logran influir, hacerse oír, frente a los que crean los contenidos vehiculizados por la industria cultural. Hay obstáculos estructurales a una apropiación de capital cultural, que permita un manejo comunitario del video, de la grabadora, de la televisión, que viabilice también que otros sectores sociales puedan recibir lo que es elaborado por los actores sociales (jóvenes, mujeres, adultos) urbano-populares. Que se expresen en los medios otros rostros, otras voces, otros intereses.

Relacionados con la *oralidad primaria* y *secundaria*, se hallan las nociones de lo *campesino* y lo *urbano*. Se supone, en el esquema evolucionista criticado, que las generaciones sucesivas que ya viven en el espacio urbano, asimiladas plenamente, olvidan las formas productivas, las redes sociales, los imaginarios, la mentalidad campesina. Pero el poblador urbano-popular, que en Colombia particularmente, ha sido productor de grandes corrientes migratorias, inducidas en buena parte por las violencias que cruzan los sectores agrarios del país, con su secuela



El barrio, se constituye en un espacio físico de relaciones sociales y simbólicas, mediador entre el migrante y la gran ciudad.

de desplazados forzosos, desde hace más de medio siglo, las formas de percibir y valorar el mundo, las costumbres, las redes sociales, la religiosidad de estas poblaciones campesinas y aldeanas se híbrida con expresiones generadas por el nuevo hábitat urbano. El barrio, se constituye en un espacio físico de relaciones sociales y simbólicas, mediador entre el migrante y la gran ciudad. El barrio reproduce en sus pobladores expresiones de la relación personalizada, las prestaciones recíprocas de trabajo y favores, el sentido de pertenencia de las sociedades campesinas, permitiendo una protección económica, social y afectiva.

Al interior pueden expresarse también relaciones y fenómenos de la sociedad urbana masificada (individualismo, privatismo, racionalidad instrumental, pandillismo), pero manifestadas en un contexto sociocultural que implica una asimilación particular de estos fenómenos, puestos en práctica allí sólo en determinados ámbitos y con determinadas personas. Pueden combinar, según momentos, o espacios, comidas regionales y comidas urbanas; músicas campesinas y rural-urbanas, con expresiones musicales nacionales y transnacionales. La música en sus diversos tipos y temporalidades, puede escucharse en distintos momentos o actividades o coincidir aquellos en una reunión social. Las formas de trabajo recíproco se recrean en las obras comunales para construir vías, acueductos, alcantarillados, luz eléctrica, centros comunitarios, etc. Las relaciones

de compadrazgo y de vecinazgo, de estirpe mestiza y campesina, también se adaptan a este nuevo campo social, recreando nuevas relaciones y nuevas interacciones familiares, de cuadra, de barrio. La prestación recíproca de favores continúa como forma de ayuda colectiva en condiciones de precariedad en el empleo, los ingresos, la salud, en enfermedades y funerales (Riaño, 1991).

Estas consideraciones nos llevan a abordar otra dicotomía: *local-cosmopolita*. De nuevo, el ciudadano urbanizado idealizado, debía regirse por valores y conductas **universalistas** y **abstractas** disolviendo lealtades restringidas y vinculándose de modo virtual, a través de los medios electrónicos audiovisuales, con personas, fuentes de información e imágenes de sucesos en muy diversos países. Pero hombres y mujeres en este campo social urbano-popular tienen un espacio importante de su vida en las interacciones familiares y barriales. Las noticias del día, de la semana, en el sector, (la tienda es su 'notidiario'), implican temas de conversación habituales. Existen valores y normas implícitos, comunitarios. Pero, al tiempo, en muchos casos este agente social se tiene que desplazar a otros espacios urbanos y debe obtener información de la ciudad, la región, el país y el mundo por la música, la radio, la televisión, el cine, la prensa.

Los jóvenes pueden expresar una fiera territorialidad, en relación a sus barrios o sectores barriales y constituir grupos de pares en torno a esta territorialidad. Pero, al mismo tiempo, escuchan todo el día música de grupos nacionales y, en muchos casos, transnacionales. Sus expectativas de consumo pueden negar sus condiciones concretas de vida, desear usar ropa de marca y acudir a centros comerciales, pero desde el punto de vista de sus relaciones sociales y mecanis-



mos de supervivencia, expresar adhesión o necesidad de la familia, del barrio, del *parche*. Este último como *grupo primario*, ámbito esencial de sociabilidad y socialización, espacio para una interacción cercana, afectiva, cara a cara (sociabilidad) y para la internalización de esquemas cognitivos, valorativos y prácticos, de percepciones y normas (socialización).

Por último, aludamos a la oposición *legal/ilegal*. El habitante urbano-popular, más que por elección deliberada, por razón de las difíciles e irregulares circunstancias de su vida en el margen de la supervivencia, desarrolla parte de su existencia al margen de la legalidad vigente. Debe invadir o comprar a urbanizadores piratas sus terrenos, para encontrar donde vivir, cuando pudo ser expulsado de sus regiones de procedencia. Establece un trazado urbano que, obedeciendo muchas veces a criterios especulativos de algunos, no tiene en cuenta la normatividad nacional o de cada ciudad en particular, para la construcción de calles, viviendas, servicios, concesión de espacios públicos, etc. Los servicios públicos, en un principio son 'piratas' (luz, agua, teléfono). El vendedor ambulante o el trabajador informal trabaja sin licencias, ni regulaciones laborales. Hay quienes viven de modo sistemático fuera de la legalidad vigente, vinculados a 'ollas', otras actividades ilícitas o delincuenciales y a pandillas.

Sin embargo, este habitante urbano no se enfrenta mayoritariamente al Estado y a la legalidad vigente, para buscar instituciones y una legalidad alternativas. Predomina un imperativo de adaptación a la sociedad "normalizada" (Romero, 1976). Uno de los cometidos prioritarios de una Junta de Acción Comunal, es legalizar los lotes, cuando ello no se ha logrado de antemano y conseguir de parte de las entidades correspondientes

servicios regulares de agua, luz, teléfono, alcantarillado, acueducto, la aprobación por parte de instituciones estatales de las Juntas de Acción Comunal y otras formas organizativas que se constituyen.

Sin embargo, se viven en una circunstancia de aguda separación entre lo legal y lo legítimo. Instituciones, liderazgos, comportamientos, percepciones, costumbres y convenciones que poseen legitimidad en este campo social, se hallan muchas veces en contraposición de las instituciones y la legalidad vigente.

También puede suceder que en esta separación de lo legal y lo legítimo, se expresen saberes, formas de relación social, estrategias de supervivencia y comportamientos que, así sea de modo germinal, expresan hábitos y percepciones, la búsqueda de un tipo de personalidad, de relaciones interhumanas de organización económica, producción de imaginarios, diferentes a los propios del campo hegemónico. En la anomia la disyunción de legalidad y legitimidad implica una desestructuración de las redes sociales, la desconfianza mutua, la utilización de la violencia para solucionar los conflictos con el vecino, el familiar o el amigo, que parecerían internalizar la violencia institucional. En este caso, impera una conducta instrumental y se diluyen antiguas solidaridades familiares, de amigos, comunitarias.

En el otro caso, los lazos comunitarios se recrean creando nuevas redes sociales y expresiones organizativas. En esta ocasión, puede existir un enfrentamiento con las instituciones hegemónicas y también la búsqueda de alternativas socialmente rentables que implican una visión de futuro, proyectos, propuestas de tipo barrial o de un radio más amplio. Vinculan a sectores de la población según intereses específicos que pueden



plantear acciones de presión y negociación en mayor condición de fuerza con instituciones del Estado, empresas, ONG's, etc.

Lógicas de acción: comunitario-expresiva y racional-instrumental

Moverse en mundos disímiles: el del trabajo, el de la familia, el barrial, el del transeúnte, etc.; implica también la necesidad de desarrollar diversas lógicas de acción, que implican mecanismos de supervivencia en contextos diferentes. En especial, el habitante urbano-popular se halla dividido en múltiples roles, como se referenció, y desarrolla su vida en espacios sociales diferentes.

En general, en cada ámbito social establecemos diversos tipos de relaciones, intersubjetivas de mayor o menor cercanía e intimidad y con diversas significaciones. Satisfacen determinadas necesidades sociales e individuales cada uno de ellos. Ahora bien, la vida urbana tendería a ser impersonal, privatista y a diluir lazos sociales de tipo primario. Sin embargo, el agente urbano-popular crea espacios de relaciones comunitario expresivas, (que en su caso pudiéramos denominar predominantemente barrial-comunitarias), que sirven para contrarrestar la fuerza intrusiva de la competencia económica, el individualismo, la insolidaridad, la mercantilización de las relaciones humanas o, en todo caso, su expresión contractual. Como señalaba Simmel, penetrante estudioso de la vida urbana, frente al carácter abstracto e intelectualista de la vida en las grandes ciudades, se resalta el papel del "sentimiento y las relaciones afectivas, en la pequeña ciudad y la vida rural" (Simmel, 1967, p. 7).

Señalemos que la lógica de acción comunitario-expresiva es territorializada. Supone un sentido de pertenencia que incluye un es-

pacio físico y simbólico compartido, manifestado, por ejemplo en la familia, la vereda, la región, el barrio o el sector barrial. La relación social que se desprende de esta lógica de acción es predominantemente cara a cara, todos se conocen, conformando un "nosotros" y, así mismo, se reconoce al momento al otro, el extraño, al forastero. Un sentido de pertenencia que crea reglas de juego y códigos comunes, intereses y valores comunes, pero también puede inducir conflictos de supremacía en diversos ámbitos. Pero este conflicto implica compartir determinadas reglas de juego y una historia colectiva. Puede llevar a mecanismos informales de resolución de conflictos y a formas de liderazgo también informal. Las relaciones implican el predominio de la oralidad, espacio de comunicación cotidiana pero también del chisme o el rumor, mecanismo universal de expansión de la información y control social en grupos pequeños. La necesidad de expresión personal y grupal implica la posibilidad de tener relaciones humanas profundas, multilaterales y de contenido afectivo. Esta afectividad implica sentimientos de lealtad y de pertenencia que ayudan a crear redes sociales duraderas que confieren apoyo material y sociopsicológico al individuo.

Por su parte, la lógica de acción racional-instrumental posee como modelos de relación social aquellas fundamentadas en relaciones mercantiles y contractuales. La relación vendedor-comprador, expresa el modelo de esta relación social que no sólo se expresa en el campo económico. Ella implica una relación mutua de intereses, no de afectos o favores, y no implica comunicación profunda entre las personas vinculadas. Existe una actitud de indiferencia y reserva (cuando no de temor) del habitante urbano frente al otro, frente al vendedor o comprador,



al funcionario, al empleado, al transeúnte. Esta reserva e indiferencia puede verse para el habitante campesino o de la pequeña ciudad como “fría y desprovista de todo sentimiento” (Simmel, 1967). Esta forma de relación social implica también un alto proceso de individualización y de división del trabajo.

La unidad de residencia o territorio próximo no es aquí fundamental pues los individuos urbanizados se definen por atributos abstractos. Suponen la interacción funcional entre personas que no se conocen profundamente, cuando no son radicalmente extrañas entre sí. No existe un involucramiento emocional de las personas en sus relaciones interhumanas, los papeles sociales son específicos y neutralmente afectivos. El otro es medio para mis fines. El desempeño de este tipo de relaciones, necesario para lograr determinados fines, como el logro de ventajas económicas, de servicios, de poder, etc; implica un cálculo racional y un sopesamiento de medios y fines. En última instancia, es una relación íntima por lazos institucionales o mercantiles.

Estas lógicas de acción, podemos decirlo, se encuentran hoy en día en casi todo tipo de sociedades, si bien, podría señalarse que en las condiciones de vida de una gran ciudad moderna, la segunda lógica de acción puede tender a estrechar al máximo los espacios para desarrollar la *lógica de acción comunitario-expresiva*. En los habitantes urbano-populares, la familia, en ciertos casos, y el barrio o sector barrial, así como organizaciones específicas que crean identidades restringidas, pueden ser ámbitos para el desarrollo de una *lógica de acción comunitario-expresiva*. Allí pueden recrearse relaciones personalizadas, cercanas, afectivas, multidimensionales, que impliquen apoyo material mediante prestación recíproca de favores.

Pero en el mismo espacio del barrio, como se refirió, pueden coexistir las dos lógicas de acción, en la medida en que también allí hay relaciones mercantiles, conflictos de poder, etc. Pero se crean ciertas redes sociales internas, al menos entre un segmento de sus habitantes, que implican una confianza mutua, ayuda recíproca y espacios para la expresión de los afectos y el apoyo psicológico.

Redes sociales

¿Cómo se puede conectar el espacio micro-sociológico de la familia, del grupo de pares, de las organizaciones que expresan identidades restringidas en fin, del barrio, con el espacio macrosocial constituido por la ciudad, la región, la nación, el sistema internacional? Existen varias vías para hacerlo. Podríamos señalar, desde nuestra perspectiva, que esta vinculación se puede hacer señalando las diferentes redes sociales que se constituyen a nivel ciudadano, nacional e internacional, en las que se incluye el habitante urbano-popular, integrando microrredes y agrupaciones de los espacios barriales. Estas redes en sentido amplio, pueden ser en primer lugar económicas. El microempresario compra materias primas, el propietario del almacén o la tienda o el vendedor ambulante demandas objetos de consumo. Las empresas multinacionales crean en los barrios redes de vendedores, los recicladores se vinculan a determinadas empresas que utilizan sus productos como materias primas. Existen circuitos de abastecimiento periódico de mercancías demandadas por la zona. Organizaciones de crédito crean allí filiales para atender a sus clientes. Existen circuitos de abastecimiento periódico de las mercancías demandadas en la zona. Se gestan mecanismos de **satelización** de productores y vendedores.



Se constituyen también redes sociales no mercantiles que implican solidaridades extrabarriales, familiares, de paisanaje, de trabajo, etc que se asocian a organizaciones transversales, desterritorializadas. Sindicatos, agrupaciones deportivas, agrupaciones ecológicas, etc. Se gestan **redes políticas** que crean relaciones **asimétricas**, las cuales implican, con todo, derechos y deberes recíprocos, expresados de modo paragnático en los lazos clientelistas que vinculan verticalmente, en nuestro caso, a senadores y representantes, altos y medios funcionarios, concejales, ediles, líderes de acción comunal y otros líderes comunitarios. Esto supone la aparición personalizada del político ante sus electores y apoyadores, el cual sirve como puente frente a complicadas instituciones y aparatos burocráticos, con lógicas extrañas al habitante urbano-popular.

También se gestan *redes culturales* expresadas en grupos musicales, de teatro, de video, etc, que pueden coincidir e intervincularse con grupos de otras partes de la ciudad, de la región, del país. Existen, también sitios de encuentro fuera del barrio, para el uso del tiempo libre, por ejemplo en parques metropolitanos, donde coinciden habitantes de distintas partes de la ciudad. Los sitios de rumba crean redes de jóvenes de diversos barrios, las asociaciones, religiosas de diverso signo, siendo de carácter nacional e internacional, crean redes descentralizadas estableciendo parroquias y templos también en barrios populares.

Pero también pueden existir redes de otro tipo. La 'olla' es sede de una red social que vincula vendedores al por mayor de estupefacientes y 'jíbaros', vendedores al por menor, además es centro de compraventa de objetos robados, vinculando a ella pandillas y bandas. También acuden a la 'olla' regular-

mente compradores de marihuana y bazuco, particularmente se vinculan también a esta red social semi-clandestina dueños de negocios en ella, vigilantes, policías, que perciben un impuesto regular, etc.

Nos referiremos en seguida a las micro-redes sociales en los barrios y sectores barriales y cuadras se gestan también redes sociales las cuales pueden estar ligadas a redes más amplias, sin perder sus funciones específicas, se crean por contigüidad territorial, no poseen un basamento contractual, en principio. Es la adscripción a una misma familia, aunque sus diversas unidades vivan en casas diferentes, pero cercanas, es la pertenencia a la cuadra, como espacio primario que teje relaciones cercanas de vecindad, es el sector barrial o el barrio, o incluso una zona determinada que incluye varios barrios y que genera, en ocasiones también, un sentido de pertenencia. Allí se tejen estas *redes de intercambio recíproco no mercantil*.

Redes sociales, que establecen relaciones de encuentro, pero también de ayuda dentro de los criterios de *reciprocidad no mercantil* que tiene un basamento precapitalista, pero que son recreadas por los pobladores urbanos, adecuándolas a sus condiciones particulares de supervivencia. Sobre este tema, escribe Pilar Riaño, quien realizó un perceptivo estudio de campo en barrios populares de Medellín y Bogotá:

La vecindad en los barrios populares representa una respuesta vital a sus condiciones de vida. La vigencia de actitudes basadas en la reciprocidad y la confianza muestra la dinámica en que los sectores populares autogeneran soluciones para su vida cotidiana. Factores como la escasa presencia institucional y estatal en la reproducción y seguridad social han obligado a que los sectores populares conformen un estilo de vida sustentado en la



autogeneración de soluciones para su supervivencia. Así, estos han resultado a través de mecanismos de ayuda mutua y solidaridad, sus problemas de vivienda, dotación de servicios, educación, ingresos, etc., generando al mismo tiempo mecanismos populares de acceder a la educación, la socialización y la diversión. Mientras en el nivel urbano global la tendencia capitalista es hacia la individualización del espacio (privatización) y hacia la reproducción privada, la tendencia en el barrio, por el contrario, es de tipo colectivo. (Riaño, 1991, p. 34).

De nuevo, uno y otros estilos de relaciones coexisten en la vida de este agente social, en donde, en determinados ámbitos y situaciones pueden pesar más una forma de relaciones socioculturales y una lógica de acción de un tipo y, en otros, de un tipo diferente. Con todo, estas redes sociales son una necesidad de supervivencia, además de que se hallan fundamentadas en una experiencia histórica campesina y aldeana, propia de estas ciudades y, sobre todo, de estas barriadas de emigrantes. Por ello, aunque en los últimos tiempos se aprecia una privatización de la vida barrial, cuando han logrado ya satisfacer algunas de sus necesidades básicas, por la dinámica de un “rebusque” cada vez más individualizado y competitivo, por la inseguridad, por la movilidad geográfica de sus pobladores, estas redes sociales de apoyo recíproco, son una reserva inextinguible que puede coadyudar, en un futuro, no sólo a la reproducción inmediata, sino a la constitución de identidades y un autorreconocimiento que les permita constituirse en sujeto político y sociocultural colectivo.

Apuntes finales: una Modernidad Latinoamericana

Se ha hablado de una específica *Modernidad latinoamericana*, desde la perspectiva de la emergencia de lo urbano-popular. Modernidad periférica que sin ser necesariamente contestataria frente a los valores dominantes de la modernidad tal como ha tenido lugar en sus centros constituyentes, es una modalidad de ella, en la cual se asimilan fragmentos de instituciones, formas de relación social y expresiones culturales, que están asociados con aquella Modernidad. Ella se ha gestado en el seno del capitalismo, como sistema socioeconómico dominante a nivel planetario, vinculada al desarrollo exponencial de la Ciencia y la Técnica, la urbanización predominante de la población, y, también, la expansión a nivel internacional de sus intereses económicos, políticos, culturales, la *modernidad latinoamericana* es un “espejo trizado” según la expresión de José Joaquín Brunner.

Como se ha referenciado someramente, unidades económicas, instituciones, redes sociales, culturales, políticas y manifestaciones simbólico-expresivas, propias de contextos sociales: indígenas, campesinos, aldeanos, regionales, no desaparecen según una cierta secuencia evolutiva considerada ‘moderna’. Pero incurriría en una visión reduccionista y pasatista quien pretendiese ver solamente un ‘traslado’, una ‘copia’ o un retorno conservador a un pasado abolido. En la mentalidad urbano-popular existe un criterio central en la asimilación y recreación de expresiones productivas, lazos interhumanos, manifestaciones políticas, expresiones culturales, este criterio es la *adaptación*: a la competencia económica, a las redes macrosociales y de poder y las exigencias de nuevos imaginarios, normas y valores.



Esta adaptatividad, que no es mimética ni pasiva según lo hemos visto, implica un cierto pragmatismo y un sincretismo espontáneos, no codificados ni teorizados, que se expresan de manera no doctrinaria, ni preconcebida. Pero la estrategia adaptativa, que es fruto no puede olvidarse, de una posición de desventaja estructural frente a la consecución de diversas formas de capital, implica la necesidad de asimilar, mezclar, resignificar manifestaciones económicas, rasgos sociológicos, y expresiones simbólico-expresivas de la sociedad urbana, propios de tendencias económicas contemporáneas, dominadas por la globalización, que implican así mismo la relación con instituciones burocráticas o empresariales inmensas, complejas, dotadas de otras estructuras de funcionamiento. En este caso, como se anotó, las *lógicas de acción racional-instrumental* juegan un papel más determinante que en contextos no urbanos, limitadamente capitalistas. Ellas suponen el cálculo, la instrumentalidad, la selectividad en los papeles sociales, el control de la afectividad, la relación contractual, la asimilación interesada de algunas normas y valores nuevos.

Estas lógicas de acción, se manifiestan a través de instituciones económicas, y de interacción social y simbólica. Coexisten allí, es necesario decirlo, en forma no necesariamente armónica. Lo campesino y aldeano más presente en generaciones adultas, puede entrar en conflicto con una racionalidad diferente, más desterritorializada y más mediática en los jóvenes sin que por demás, éstos no dejen de vincular a sus lazos sociales o su consumo cultural, rasgos rurales y regionales. Frente a la legalidad vigente, se busca utilizarla, en tanto sea útil para lograr determinados fines, por ello se buscan redes de intermediación con el Estado, con

los representantes del poder legislativo y ejecutivo, particularmente. Pero dicha legalidad aunque formalmente se acate, se incumple sistemáticamente en ciertos ámbitos de acción. La lucha por la sobrevivencia implica impugnar en la práctica reglamentaciones excluyentes sobre la propiedad, el acceso a los servicios públicos, el derecho al trabajo, a la ocupación del espacio público. En ocasiones se tiende a negar toda normatividad y valores consensuales, para instaurar la ley por justicia propia, la elusión de reglas mínimas de convivencia, de una moral colectiva o comunitaria, de una perspectiva de futuro, de una conciencia del nosotros.

Pero también en el campo urbano-popular se expresan luchas de determinados actores suyos (individuales u organizados) para hacer valer una normatividad, una legalidad, unos valores, unos imaginarios, unas propuestas: económicas, sociales, políticas, culturales, que expresen sus propios intereses y formas de vida, que en alguna forma, son alternativos. Ello implica confrontación con actores del campo hegemónico. Supone implementar formas de presión, de búsqueda de los propios intereses que requieren estrategias de resistencia, en unos casos, de negociación formal o informal, explícita o tácita, en otras.

En verdad, no puede existir hoy, como existió ayer, la certidumbre de que hay un modelo de recambio (en ese entonces estatista y colectivista), que simplemente se pueda adaptar a voluntad de los interesados, como 'panacea' a la desigualdad económica, social, política y cultural imperantes. Pero supone pensar en la generación de formas de propiedad, de producción material y simbólica, en redes sociales, clasificaciones colectivas, etc. que expresen esa diversidad de actores, perspectivas e intereses y, en particular la emergencia y expresión de los intereses de las clases y sec-



tores urbano -populares. No hay hoy en día un solo actor histórico (clase social, etnia, región, religión, nación, etc) que pueda aspirar a una hegemonía exclusiva, a una dirección monopólica de la sociedad. Pero una Modernidad latinoamericana, en la que esta región del globo pueda ser no sólo objeto, sino también sujeto activo y codeterminante de la historia universal, requiere el aporte decisivo de este conjunto poblacional que puede acceder a la tercera parte o, incluso a la mitad, de la población de sus países respectivos.

En América Latina, las clases y actores sociales subalternos deben ganar posibilidad de incidencia propositiva, lo que supone conquistar poder y voz nacionales. Condición para generar países modernos y autónomos (lo que no quiere decir autárquicos), en donde se geste una democracia efectiva: económica, política, social, cultural y una sociedad más equitativa, en donde las clases y sectores urbano-populares pueden representarse a si mismos y no ser, por otros, representados.



Bibliografía

- Adler de Lonitz, L. (1994) *Redes sociales, cultura y poder: ensayos de antropología latinoamericana*. México: Flacso: Miguel Ángel Porrúa
- Arturo, J. (1993) *Pobladores urbanos*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, Instituto Colombiano de Antropología, Concultura.
- Barbero, J. M. (1987) *De los medios a las mediaciones*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Bourdieu, P & Wacquant, L. (1995) *Respuestas por una antropología reflexiva*. México: Grijalbo.
- Coraggio, J. L. (1991) *Ciudades sin rumbo*. Quito: Ciudad – SIAP, 1991.
- Cardona, R. (1969). *Las invasiones de terrenos urbanos: elementos para un diagnóstico*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- CEPAL (1969) *América Latina: el pensamiento de la CEPAL*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- García, N. (1990) *Culturas Híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México: Grijalbo.
- Nun, J. (1969) *Latin America: the hegemonic crisis and the military coup*. Berkeley: Institute of International Studies, University of California.
- Marx, K. (1968) *El Capital: crítica de la economía política. Tomo I*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Morse, R. (1971) *La investigación urbana latinoamericana: tendencias y planteos*. Buenos Aires: SIAP.
- Ortiz, F. (1977) *Contrapunteo cubano del Tabaco y el Azúcar*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Parsons, T. (1966). *El Sistema social*. Madrid: Revista Occidente.
- Quijano, A. (1976) *Redefinición de la dependencia y proceso de marginalización en América Latina*. En: Quijano, A. & Weffort, F. *Populismo, marginalización y dependencia*. Costa Rica: EDUCA.
- Riaño, P. (1991) *Descifrando la cultura popular*. Investigación participativa en los barrios. En: Controversia, N° 166. (p. 1 – 87) Bogotá: CINEP.
- Romero, J. L. (1976) *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Romero, L. A. & Gutiérrez, L. (1994) *Sectores populares, cultura y política: Buenos Aires en la entreguerra*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores
- Sarlo, B. (1997) *Instantáneas: medios, ciudad y costumbres en el fin de siglo*. Buenos Aires: Ariel.
- Simmel, G. (1971). *Las grandes urbes y la vida del espíritu*. En: Simmel, G. *El individuo y la libertad. Ensayos de crítica de la cultura*. Barcelona: Península.
- Singer, P. (1976) *Dinámica de población y desarrollo: el papel del crecimiento demográfico en el desarrollo económico*. Madrid: Siglo Veintiuno.
- Williams, R. (1994) *Sociología de la Cultura*. Barcelona: Paidós.
- Vekemans, R. (1966). *Marginalidad, incorporación e integración*. Santiago de Chile: DESA.



La huelga de las telefonistas

Condiciones, problemas y manifestaciones de las mujeres obreras a comienzos del Siglo XX en Bogotá

Laura Cristina Felacio Jiménez¹

lauracrisfj@hotmail.com

Resumen

Este artículo explora la incursión de las mujeres colombianas en las dinámicas del trabajo asalariado mediante el estudio de los motivos, actores y situaciones que caracterizaron la huelga de las telefonistas de Bogotá, ocurrida en junio de 1928 en el marco de los conflictos derivados del incipiente proceso de modernización industrial y urbana. Las telefonistas hicieron parte de aquellas mujeres que transgredieron su habitual restricción al hogar o al convento, para adentrarse en un mundo laboral que les daba importancia en la economía familiar pero les imponía nuevas formas de subvaloración y explotación. Justamente, la exigencia de mejores sueldos, descanso dominical y un trato más humanitario, motivó el estallido de la huelga de las telefonistas que, después de complicadas negociaciones en las que fue esencial el apoyo de la prensa y la ciudadanía, culminó con el cumplimiento de las peticiones de las huelguistas.

Palabras claves: Mujeres, clase obrera, huelga, modernización, urbanización, industrialización, servicio telefónico.

Abstract

This article explores the incursion of Colombian women in wage labor dynamics through an analysis of the reasons, actors and situations that characterized the strike of telephone female operators from Bogotá, which occurred on June 1928 in the framework of the conflicts derived from an incipient industrial and urban modernization. The telephone female operators were women who transgressed the usual boundaries of home or convent environment, in order to enter into a labor world that gave them importance into the family finances but imposed them new forms of underestimation and exploitation. It was precisely the demand for better salaries, Sunday rest and more humane treatment what led to the outbreak of the telephone operators strike. After difficult negotiations in which the support of the press and the public was essential, the protests ended up with the fulfillment of the strikers' demands.

Keywords: Women, working class, strike, modernization, urbanization, industrialization, telephone service.



¹ Investigadora en temas urbanos y ambientales. Historiadora de la Universidad Nacional de Colombia.

Introducción

La huelga de las telefonistas de Bogotá, ocurrida en junio de 1928, fue una expresión de reivindicación femenina que denunció las malas condiciones laborales y salariales que caracterizaron el diario vivir de las mujeres obreras, las cuales abandonaron su tradicional sumisión a las funciones hogareñas, para adentrarse en un mundo laboral que les permitió constituirse como sujetos activos en la economía familiar pero que, al mismo tiempo, introdujo nuevas condiciones de sometimiento, explotación y denigración, pues la fuerza de trabajo femenina fue comúnmente subvalorada por los empresarios de las primeras décadas del siglo XX.

Si bien la huelga de las telefonistas fue un hecho particular enmarcado en el contexto capitalino, hizo parte de las múltiples manifestaciones de inconformidad protagonizadas por las emergentes obreras colombianas en diferentes ciudades del país. En tal sentido, acercarse a esta huelga permite evidenciar las dificultades que acompañaron la incursión de las mujeres en el trabajo asalariado, una temática de gran trascendencia si se tiene en cuenta el papel indispensable que asumió la mano de obra femenina en el proceso de modernización nacional, proceso que contó con el desarrollo de una economía industrial que favoreció, y al mismo tiempo se vio favorecida, por la progresiva urbanización de las ciudades, receptoras de migrantes campesinos que se sumaron a los artesanos tradicionales para formar la incipiente clase obrera urbana.

Así pues, este artículo aborda las condiciones, los problemas y las manifestaciones de las obreras colombianas a partir del estudio de la huelga de las telefonistas de Bogotá. Para ello, el texto se organiza en cinco secciones, iniciando con una primera sección que se ocupa de analizar el contexto en el que se enmarcó la huelga, es decir, el desarrollo pausado pero notorio de un proceso de modernización que incluyó la consolidación de una economía industrial ligada al fenómeno de urbanización y al accionar de la clase obrera, cuya emergencia es abordada en la segunda sección del texto, especialmente en lo concerniente al surgimiento, las características y los conflictos de la clase obrera femenina.

Más adelante, el artículo introduce una tercera sección que se enfoca en las particularidades de la prestación del servicio de telefonía en la ciudad de Bogotá, refiriéndose al devenir de su administración en manos de empresarios ingleses, a los tímidos progresos técnicos que fueron aplicados con el transcurso del tiempo, a la transformaciones que la telefonía produjo en los ritmos de vida cotidianos y a las problemáticas laborales que atravesaron los empleados de la empresa prestadora del servicio, que después de la segunda década del siglo fueron mayormente mujeres. Estas problemáticas, en efecto, se interpretan como factores que motivaron el surgimiento de la huelga de las telefonistas, cuyo desenvolvimiento y culminación son estudiados en la cuarta sección del texto, la cual se encuentra complementada



A cercarse a esta huelga permite evidenciar las dificultades que acompañaron la incursión de las mujeres en el trabajo asalariado, una temática de gran trascendencia si se tiene en cuenta el papel indispensable que asumió la mano de obra femenina en el proceso de modernización nacional.

por una quinta y última sección dedicada a rescatar las expresiones de solidaridad que tanto la prensa como la ciudadanía tuvieron hacia las huelguistas.

En busca de la modernización

En el contexto nacional de las primeras décadas del siglo XX, las estructuras económicas y sociales que aun mantenían una herencia republicana iniciaron un proceso de transformación bajo el mandato de los presidentes de la Hegemonía Conservadora que, sin abandonar su resistencia al cambio, mostraron cierto interés por las dinámicas modernas del nuevo entorno capitalista mundial (Archila, 1991, p. 47-49). Como parte de ello, el presidente Rafael Reyes estabilizó la tasa de cambio, inició la construcción de un sistema de vías interregionales y otorgó subsidios a las actividades industriales, consiguiendo reducir la inflación, incentivar la inversión extranjera y promover nuevas fuentes de empleo. Sin embargo, algunas “políticas tendientes a dinamizar la economía, terminaron reproduciendo viejos rasgos clientelitas” (Archila, 1995, p. 326-327), como sucedió con el manejo de las concesiones petroleras, lo cual alimentó una oposición a Reyes que

también cuestionó su falta de criterio en las relaciones con los inversionistas extranjeros, quienes instalaron empresas multinacionales e introdujeron un rudo sistema de explotación laboral que mereció las primeras protestas obreras (Archila, 1995, p. 327-328).

Los gobiernos de los años diez, encabezados por los conservadores José Vicente Concha y Marco Fidel Suárez, no lograron beneficiarse del proceso de sustitución de importaciones potenciado por el cierre del mercado europeo durante la Primera Guerra Mundial, lo cual generó un estancamiento económico al que también contribuyó el continuo rechazo de la élite nacional a la intervención estatal en la economía. Pero el estancamiento económico de esta década fue superado por la prosperidad que sobrevino con la década de los veinte, permitiendo acuñar el término de *Danza de los Millones* para hacer referencia a las altas sumas de capital que ingresaron al país no sólo debido a la indemnización que Estados Unidos pagó a Colombia por la pérdida de Panamá, sino también a causa de la reactivación de los créditos externos, de la reforma del sistema fiscal, de la creación de un banco central emisor y de los benéficos precios del café, que también aumentaron la credibilidad del país ante la Banca Internacional (Archila, 1991, p. 48-49).

La prosperidad de la década de los veinte, si bien tuvo mucho de prosperidad al debe, trajo consigo una estabilidad económica que posteriormente fue aprovechada por los presidentes conservadores Pedro Nel Ospina y Miguel Abadía Méndez, quienes invirtieron capital en el desarrollo del sistema de transportes y en la ampliación de un mercado interno que favoreciera la exportación. No obstante, estos presidentes debieron enfrentar conflictos derivados de la significativa migración de



campesinos a las ciudades, pues el fenómeno migratorio incrementó la cantidad de trabajadores asalariados conduciendo a un aumento de la demanda alimenticia que no logró ser subsanado por la atrasada estructura agraria nacional, de modo que generó una presión inflacionaria a la que los gobiernos respondieron importando productos agrícolas con bajos aranceles (Archila, 1991, p. 49).

Esta presión inflacionaria se sumó a la división interna de los conservadores en dos candidaturas para las elecciones presidenciales de 1930 y también se nutrió del malestar social generado por la ilegitimidad otorgada a amplios sectores de la sociedad, como los trabajadores asalariados, para generar una crisis política que culminó con la caída de la Hegemonía Conservadora (Archila, 1991, p. 49-50). Iniciaría, entonces, el periodo de la República Liberal que introduciría sus propios proyectos modernizadores sin desconocer los avances, notorios más no culminantes, de los precedentes gobiernos conservadores, que entre otras cosas incluyeron el incentivo a la actividad industrial, la cual estaría ligada al surgimiento de una clase obrera compuesta por los artesanos que situaban sus raíces en el siglo XIX y por los campesinos que ya en las primeras décadas del siglo XX migraban a las ciudades en considerables proporciones (Archila, 1991, p. 87-90).

En el caso de Bogotá, la mayor parte de migrantes provinieron de las cercanas poblaciones cundiboyacenses y llegaron a la ciudad para alimentar las filas de trabajadores asalariados, contribuyendo a acrecentar la población urbana, la cual aumentó de 96.605 habitantes en 1900 a 121.257 habitantes en 1912, alcanzando los 224.127 habitantes en 1927 (Vargas & Zambrano, 1988, p. 19). Esta población trabajadora de origen campesino se sumó a la población de artesanos ya

asentada en la ciudad para incursionar como mano de obra en las actividades industriales que fueron facilitadas por la dinamización de los flujos económicos tras el desarrollo de una moderna infraestructura de transportes que no solo fortaleció la conexión de la ciudad con la próspera región agrícola circundante, sino que también garantizó su inclusión dentro de las redes de la economía exportadora (Zambrano, 2007, p. 147-148).

Así pues, utilizando los circuitos comerciales ya establecidos para la década de los diez, comerciantes de la capital inauguraron industrias que en su mayoría produjeron bienes de consumo no durables como los alimentos, las bebidas, el cemento y los textiles (Archila, 1991, p. 59), aunque puede anotarse que algunas de ellas habían surgido tímidamente a finales del siglo XIX como pequeños establecimientos manufactureros poco tecnificados, que aún funcionaban bajo comportamientos artesanales, que no evidenciaban una rentabilidad notoria y que muchas veces tuvieron muy corta duración (Zambrano, 2007, p. 148-149). No obstante, existieron industrias de bebidas y alimentos que, a pesar de sus raíces decimonónicas, lograron convertirse en empresas exitosas porque articularon la reducida inversión tecnológica y económica requerida en la producción artesanal de los bienes, con el funcionamiento técnico y administrativo de las fábricas modernas (Zambrano, 2007, p. 148-149). Tal fue el caso de la fábrica de cerveza Bavaria, creada en 1889 por el empresario alemán Leo Kopp (Urrego, 1997, p. 70), y de las fábricas productoras de chocolate Chocolates Chaves y La Equitativa, las cuales fueron creadas en 1877 y 1898, pero se fusionaron en 1905 después de haber sido convertidas en sociedades anónimas fundamentadas en la propiedad accionaria (Zambrano, 2007, p. 149-150).



Las fábricas productoras de bienes de consumo no durables, junto con las más escasas industrias de bienes de consumo durables como el vidrio (Urrego, 1997, p. 73), proporcionaron espacios laborales para los campesinos y artesanos que conformaron las primeras generaciones obreras, aunque también existieron oportunidades de trabajo en los sectores de la construcción, las obras públicas, el comercio y los servicios, sectores que se vieron beneficiados por el fortalecimiento de la economía exportadora, por el aumento de la conectividad de la ciudad mediante el desarrollo de redes de transporte, por la exaltación del rol de la ciudad como centro político y administrativo del país y por el incremento de la población urbana (Archila, 1991, p. 59), pues los nuevos habitantes demandaban viviendas, servicios públicos, bienes de consumo, transacciones bancarias y trámites administrativos.

En efecto, la presencia de trabajadores asalariados en las dinámicas urbanas cotidianas no solo dio cuenta del desarrollo de actividades económicas industriales, comerciales y de servicios que encaminaron a la ciudad en la ruta de la modernización, sino que también hizo evidente la existencia de un considerable sector de la sociedad que requería de espacios, infraestructuras y recursos para habitar la ciudad moderna, lo cual potenció la construcción de barrios obreros en el marco de programas oficiales, de iniciativas de comunidades religiosas o de expresiones populares más espontáneas (Archila, 1991, p. 58).

Sin embargo, “en donde se observó más claramente el proceso de modernización de la ciudad fue en la ampliación y mejoramiento de los servicios públicos” (Archila, 1991, p. 57), pues con ellos se produjeron importantes transformaciones en el aspecto físico de la ciudad, se introdujeron ritmos

de vida diferentes y se impusieron nuevas demandas para las autoridades municipales encargadas de administrarlos (Urrego, 1997, p. 76). Adicionalmente, los servicios públicos “fueron la base para el proceso de industrialización que se gestaba en la ciudad desde el siglo XIX, de manera que industrialización y urbanización de Bogotá van de la mano” (Urrego, 1997, p. 76), actúan de manera conjunta y se determinan mutuamente, pues así como los servicios públicos garantizaron el desarrollo de la industria capitalina, el surgimiento de establecimientos industriales atrajo a una mano de obra campesina que se asentó en la ciudad de mandando, entre otras cosas, los servicios públicos básicos.

De tal forma, entre los últimos años del siglo XIX y los primeros del siglo XX se dio inicio a una gestión empresarial que se valió de capitales nacionales o extranjeros para establecer, ampliar o mejorar servicios públicos como el transporte, el acueducto, el alcantarillado, el aseo, la energía eléctrica y el teléfono, los cuales no tuvieron un desarrollo completamente aislado si se tiene en cuenta que presentaron conflictos comunes como la falta de recursos municipales para invertir en la ejecución de obras, la administración de los servicios a través de concesiones a particulares, la recurrencia a préstamos para financiar las intervenciones, las dificultades para adoptar y poner en práctica los adelantos tecnológicos, la distribución inequitativa de los beneficios entre los ciudadanos y la tendencia a solucionar gran parte de las deficiencias en la prestación de los servicios a través de la municipalización de los mismos (Vargas & Zambrano, 1988, p. 32-91), pues “el manejo municipal permite darle un enfoque más amplio y de largo plazo, al controlar los factores que afectaban tanto a la ciuda-



danía en general, como a la producción del recurso” (Vargas & Zambrano, 1988, p. 88).

Puede concluirse que el proceso de modernización económica que impulsó el establecimiento de una actividad industrial en la ciudad de Bogotá, condujo al surgimiento de la clase obrera como una colectividad que, además de actuar como fuerza de trabajo, incidió en el proceso de urbanización que tuvo lugar entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX. En este periodo, la ciudad no solo aumentó su área y su densidad debido al incremento demográfico procurado por la llegada de inmigrantes campesinos que buscaban nuevas fuentes de trabajo, sino que también fue partícipe de la creación de espacios urbanos modernos como las fábricas y los barrios obreros, los cuales se articularon a la ejecución de obras de infraestructura destinadas a mejorar la prestación de servicios públicos que, como el servicio de telefonía, produjeron transformaciones en la calidad de vida de los ciudadanos, no sin antes proporcionar empleo a algunos de ellos.

Emergencia de la clase obrera femenina

La clase obrera que emergió como parte del proceso de modernización económica y social que incentivó la actividad industrial y potenció el proceso de urbanización, fue mayoritariamente masculina y tuvo una base fundamentalmente nativa, pues no sólo la abundancia de trabajadores colombianos, sino también algunos principios racistas y el temor a que se difundieran ideas revolucionarias, hicieron que los empresarios se opusieran a la inmigración de extranjeros (Archila, 1991, p. 87). Tampoco puede afirmarse que desde sus inicios la clase obrera superara en número a sectores como el ar-

tesanado o el campesinado pero, “si bien la clase obrera era pequeña cuantitativamente, su importancia cualitativa radicaba en la presencia en los sectores más dinámicos de la economía” (Archila, 1991, p. 98), siendo los transportes, la construcción y las actividades extractivas oficios destinados especialmente a los hombres, mientras que las mujeres predominaban en las manufacturas y los servicios, convirtiéndose en bastiones indispensables para el proceso de industrialización.

Las mujeres ingresaron tempranamente a la industria como prolongación de la economía familiar, pues la necesidad de conseguir un mayor nivel de ingresos, hizo que las familias entregaran hijas y hermanas a los empresarios, quienes se beneficiaron al encontrar una mano de obra joven, más barata y aparentemente más dócil (Archila, 1991, p. 99). Pero la emergencia de la mujer obrera no solo produjo un cambio en las dinámicas laborales, sino que también representó una profunda transformación en la percepción de la mujer y en las prácticas que caracterizaban su actuar cotidiano.

El rol que desempeñaba la mujer desde la época colonial la enmarcaba en el contexto del hogar, destinándola a cuidar la familia, a mantener el orden y la limpieza de la casa, y a “articular la sacralización de la sociedad mediante el mantenimiento de las buenas costumbres y de la moralización” (Urrego, 1997, p. 133), una tarea que le había sido inculcada por la Iglesia, institución que también la obligaba a seguir virtudes como la sumisión, la castidad y la abnegación (Reyes, 1995). Ahora bien, con la incursión del capitalismo y el inicio del proceso de modernización nacional, las mujeres burguesas empezaron a salir del hogar para disfrutar de espectáculos como el teatro y el cine, para asistir a salones de té y a clubes sociales,



para practicar deportes, o simplemente para exhibir las últimas tendencias en moda y maquillaje (Reyes, 1995), mientras que las mujeres de los sectores populares salieron de sus casas buscando contribuir a la economía familiar mediante su ingreso a la industria fabril, pues anteriormente ya se habían desempeñado como criadas, lavanderas, artesanas y vendedoras (Vega, 2002, p. 194).

El proceso de industrialización fue “el factor fundamental de la ruptura de los roles que la Iglesia asignó a la mujer, pues la necesidad de incorporar a los frentes de trabajo llevó a considerar ‘natural’ que salieran de sus casas y trabajaran” (Urrego, 1997, p. 192), lo cual fue un motivo de angustia para el clero y para ciertos sectores conservadores, que veían en ello un abandono de la religiosidad y la moralidad (Vega, 2002, p. 195). La mujer colombiana se transformó, entonces, en una figura activa dentro de la economía capitalista, asumiendo la función de una obrera fabril o de una funcionaria de bancos y oficinas de la ciudad y siendo una fuente de trabajo económica para los empresarios, quienes se valieron de la tradicional discriminación hacia las mujeres para pagarles una remuneración considerablemente menor a la de los hombres, para explotarlas con largas jornadas laborales y regímenes injustos de multas y castigos, para acosarlas sexualmente, o bien, para mantenerlas bajo estrictas políticas de vigilancia que se fundamentaron en la moral católica y que estuvieron apoyadas por la Iglesia (Vega, 2002, p. 195, 207-211).

Las políticas de vigilancia de las mujeres obreras buscaron evitar que ellas entablaran relaciones con sus compañeros de trabajo o que se afiliaran a ideales revolucionarios asegurando que esto disminuiría su productividad en el trabajo, de modo que en muchas fábricas se instauraron vigilantes o se

llevaron a cabo campañas para promover la castidad, la obediencia y la disciplina (Vega, 2002, p. 210-219). Los patronatos de obreras surgieron en Medellín en la década de los diez como una forma de poner en práctica el discurso moralista de la tradición católica en el contexto del trabajo asalariado femenino (Archila, 1991, p. 214). Los patronatos albergaban a obreras de origen campesino y “además de la habitación y la alimentación para las trabajadoras, esas instituciones ofrecían instrucción religiosa y moral, alfabetización y capacitación tanto para las industrias como para las labores hogareñas” (Archila, 1991, p. 214), convirtiéndose así en hogar y escuela de muchas obreras. En Bogotá, por su parte, se dio origen a organizaciones como *Las Marías*, un proyecto del padre Campoamor para redimir moral, intelectual y materialmente a las obreras, por lo cual separó a los hombres de las mujeres y educó a éstas últimas en las labores femeninas del hogar y la familia, en los valores cristianos y en herramientas útiles para los nuevos oficios obreros, como la contabilidad y la imprenta (Vega, 2002, p. 211). De esta forma, a pesar de que con la incursión de las mujeres en el trabajo asalariado se trasgredió su confinamiento al espacio de la casa y del convento, estas no pudieron deshacerse de las labores hogareñas pues, aunque trabajaban durante el día, debían llegar a su casa o a su patronato para continuar con la limpieza, la cocina y el bordado, cumpliendo así una doble jornada de trabajo que no era reconocida ni mucho menos remunerada.

Gran parte de la mano de obra femenina estuvo compuesta por jóvenes campesinas que, ante las escasas actividades que les ofrecían en las pequeñas propiedades rurales o en las grandes haciendas, decidieron migrar a las ciudades para trabajar como



obreras fabriles o, quizás en mayores proporciones, como empleadas domésticas, ya que “muchos padres campesinos preferían entregar sus hijas como sirvientas, con tal de no verlas empleadas en fábricas, que asociaban con libertinaje y perdición” (Reyes, 1995). En efecto, las empleadas domésticas ocuparon un amplio porcentaje de las trabajadoras y, si bien no se adentraron en el complejo ambiente fabril, también sufrieron problemas asociados a la discriminación de género, pues no sólo se les encargaba las labores del hogar y la crianza de los niños, sino que muchas veces eran abusadas sexualmente por los patrones (Reyes, 1995).

La aplicación de políticas de vigilancia y control de la moral y el comportamiento de las obreras, no estuvo acompañada de un trato condescendiente hacia ellas sino que, por el contrario, se desarrolló a la par con un sistema de explotación laboral que resultó ser mucho más radical para las mujeres, pues a ellas se le sumaba la condición de inferioridad física y psicológica que les había sido adjudicada durante siglos. De esta forma, las obreras abrieron paso hacia acciones que buscaron anteponerse a la dominación de los empresarios y sus regímenes de trabajo, haciendo uso de una resistencia pasiva que abarcaba el rápido abandono de los puestos, las infracciones, el desinterés y el descuido, y de una resistencia activa que condujo al desacato de las órdenes, a la altanería frente al patrón, al enfrentamiento con los vigilantes y al máximo gesto de insubordinación posible: la huelga (Vega, 2002, p. 219-223).

Ahora bien, estas acciones de resistencia pasiva y activa que emprendieron las mujeres obreras en varias ocasiones estuvieron respaldadas por su progresiva incursión en discursos como el feminismo, el cual ad-

quirió fuerza en Europa y Norteamérica durante el siglo XIX y se introdujo en nuestro país hacia las primeras décadas del siglo XX calando, inicialmente, en las conciencias de las mujeres de la burguesía urbana, quienes plantearon la posibilidad del voto femenino y de la educación profesional, pero no llegaron a criticar la explotación laboral que vivían las mujeres de los sectores populares (Vega, 2002, p. 197-198).

Aunque en general el discurso feminista colocaba sobre el tapete de la discusión temas cruciales para todas las mujeres –como los relacionados con el reconocimiento de los derechos civiles y la educación– no se involucraba con las luchas concretas que en diversos lugares del país adelantaron las mujeres trabajadoras. Estas fueron orientadas por un discurso más ligado a ideas radicales y al socialismo, el cual se constituyó en el soporte ideológico y cultural que de múltiples formas ayudó a erosionar la dominación clerical y conservadora, pero cuyos frutos no se verían inmediatamente, sino en los decenios siguientes (Vega, 2002, p. 199).

Estos frutos llegaron con la declarada lucha del socialismo por las condiciones y derechos de la mujer e, igualmente, con la incursión de figuras de gran trascendencia para la defensa del bienestar de las trabajadoras colombianas, como la Flor del Trabajo María Cano (Vega, 2002, p. 256-261). De hecho, “en el año de 1919, la Asamblea Obrera en la cual se fundó el Partido Socialista Revolucionario, se ocupó de la situación de las mujeres y en la plataforma que allí se aprobó establecieron que el socialismo colombiano se comprometía a trabajar porque la mujer tuviera mayores garantías” (Velásquez, 1995, p. 188), lo cual hizo evidente la función del



socialismo como soporte ideológico, político y cultural de las luchas reivindicativas de las mujeres obreras.

Antecedentes e inicio de la huelga de las telefonistas

El servicio telefónico de la ciudad de Bogotá fue establecido el 21 de septiembre de 1881 con una línea que comunicó al Palacio Nacional con la Oficina de Correos (Urrego, 1997, p. 97). En 1884, José Raimundo Martínez obtuvo el privilegio de manejar este servicio que, si bien en un primer momento se limitó a comunicar las dependencias del Estado y el Municipio, poco a poco se fue introduciendo en los hogares capitalinos (Urrego, 1997, p. 97), generando “no sólo la ruptura de las nociones decimonónicas de espacialidad, en particular lo referente a la concepción de la distancia e intimidad, sino también la introducción en las casas de un aparato que, en muchas ocasiones, causaba miedo a las personas, y, en principio, fue asociado al lujo” (Urrego, 1997, p. 97).

Un incendio que tuvo lugar en mayo de 1900 destruyó las instalaciones de la Central Telefónica y condujo a la quiebra de la Compañía Colombiana de Teléfonos, a la cual José Raimundo Martínez había cedido su privilegio (“Antecedentes históricos y proyecciones...”, 1970, p. 9). No obstante, “las instalaciones y materiales que se salvaron del incendio fueron vendidos al señor George Odell, quien fundó una nueva compañía llamada The Bogotá Telephone Company, con capitalistas ingleses, la cual obtuvo una nueva concesión por el término de cincuenta años” (“Antecedentes históricos y proyecciones...”, 1970, p. 9), pero solo inauguraría su servicio en 1906, pues la reconstrucción de las instalaciones y las restricciones a las

comunicaciones durante la Guerra de los Mil Días impusieron algunos obstáculos (Santos & de Quintero, 2003, p. 73-77). La Compañía funcionó bajo el sistema de cobro por suscripción pero, como las solicitudes de suscripciones fueron inferiores a las que esperaban los empresarios, se empezó a presionar al Concejo Municipal para que autorizara el aumento de las tarifas (Santos & de Quintero, 2003, p. 71-73), una petición que sería constante hasta el estallido de la huelga de las telefonistas en 1928.

Tras la instalación de un conmutador, se redujeron los reclamos del público (Santos & de Quintero, 2003, p. 81-82), pero siguieron presentándose problemas que el gerente Bennett adjudicó al maltrato de los cables, a la escasez de empleados, a las prolongadas conversaciones de los clientes y al descuido de los aparatos telefónicos, por lo cual decidió vender la Compañía, que estaba en poder de la empresa estadounidense Thompson, a la General Electric de Londres (Santos & de Quintero, 2003, p. 82-84). Sin embargo, con el traspaso de propietarios no se solucionó el recurrente fracaso de los planes para ampliar la cobertura del servicio telefónico, pues persistieron los inconvenientes en cuanto a la importación e instalación de nuevos aparatos telefónicos, conmutadores y cables, a lo cual se sumó el desinterés de la Compañía por conectar nuevas líneas en un intento por evitar alcanzar el tope de 3.000 usuarios que por previo acuerdo con el Concejo Municipal obligaría a la Compañía a rebajar el precio de las tarifas (Santos & de Quintero, 2003, p. 86-92). Por el contrario, la Compañía argumentó la necesidad de aumentar el precio del servicio telefónico como la forma más viable y rápida para solucionar la insuficiencia de la oferta, pero el Municipio disintió de esta propuesta y en 1919 demandó a la Compañía por





Fuente: Servicios femeninos: las telefonistas. (1923, 4 de agosto). *El Gráfico*, 655, p. 879.

no atender mil solicitudes de instalación que se habían acumulado desde 1913, pidiendo la cancelación del contrato y el pago de una multa por incumplimiento (Santos & de Quintero, 2003, p. 92-94). Sin embargo, la demanda no surtió efecto y The Bogotá Telephone Company continuó acumulando solicitudes, que ahora se sumaban a la insistencia del nuevo gerente Oscar Allo sobre el alza de las tarifas a pesar de que el Concejo Municipal considerara que estas eran suficientes para procurarle ganancias a la Compañía (Santos & de Quintero, 2003, p. 100).

Respecto a los trabajadores asalariados que entraron a manipular los conmutadores de la estación central de teléfonos, cabe decir que antes de 1910 eran fundamentalmente hombres (Santos & de Quintero, 2003, p. 86), pero “con la inauguración del nuevo conmutador ese año, la gerencia de los teléfonos dispuso que, como en Nueva York y las grandes capitales, dicho servicio debería quedar en manos femeninas, de manera ex-

clusiva” (Santos & de Quintero, 2003, p. 86). Así pues, se contrataron varias operadoras que se convirtieron en objeto de rechazo y admiración al mismo tiempo, pues mientras unos las consideraban groseras, maleducadas y coquetas, muchos hombres se sentían atraídos por ellas e incluso “las llamaban para invitarlas a salir” (Urrego, 1997, p. 99).

Las telefonistas, que en su mayoría eran jóvenes debido a la concepción de los gerentes de que en esta edad se adaptaban más fácilmente al trabajo y a la disciplina y no debían preocuparse por las labores hogareñas y el cuidado de la familia que sobrevendrían con el matrimonio, no estuvieron exentas de sufrir un maltrato laboral expresado en los bajos salarios que ganaban, en la ocasional humillación por parte de sus superiores, en las extensas jornadas y en el injusto sistema para obtener permisos y ascensos, condiciones que conllevaron a un primer reclamo en 1923, siendo un factor detonante la propuesta de la Compañía de aumentar el



personal pero reduciendo el sueldo de cada funcionaria en vista de que ahora atenderían a menos clientes (Santos & de Quintero, 2003, p. 105-107).

A partir de los primeros años de la década de 1920, The Bogotá Telephone Company insistió constantemente sobre un aumento en las tarifas del servicio telefónico argumentando el alza del precio de los materiales y el transporte, pero el Concejo Municipal se contrapuso afirmando que las tarifas actuales eran justas y rentables para una empresa que no tenía competencia y que gozaba de gran estabilidad, lo cual se había evidenciado en la ampliación y el mejoramiento que se habían efectuado entre 1902 y 1923 (Santos & de Quintero, 2003, p. 109-110).

El problema consistía en que los recursos de The Bogotá Telephone Company, invertidos en el progreso de los teléfonos de Bogotá, dejaban de ser ganancia para el capital de la General Electric, y lo que esta pretendía con el aumento de tarifas de tres a cinco pesos era recuperar esas ganancias o, mejor dicho, que los progresos del servicio de teléfonos en Bogotá se financiaran en su totalidad por cuenta de los usuarios, de modo que el ciento por ciento de las ganancias pasara a las arcas de la General Electric (Santos & de Quintero, 2003, p. 110-111).

Con la negativa del Concejo Municipal a aumentar las tarifas, el servicio telefónico desmejoró y, por lo tanto, se redujeron las inscripciones, se recortaron los sueldos de los empleados y se instauró un rudo régimen laboral que obligaría a las telefonistas a cumplir una jornada nocturna mal remunerada (Santos & de Quintero, 2003, p. 112) (Vega, 2002, p. 232). Así pues, hacia principios de junio de 1928,

Las empleadas, empleados y obreros de la compañía de teléfonos presentaron ante la junta directiva de dicha compañía un memorial en el cual pedían que se les diera un trato humanitario distinto al usado por los superiores, y que se les aumentaran los sueldos en una modesta cantidad, dado que los actuales no son suficientes a las necesidades de las señoritas telefonistas” (“Desde ayer a las tres...”, 1928, 14 de jun.).

Pero estas peticiones, que también incluyeron la renuncia de la Jefe de Tráfico y la autorización del descanso dominical, se vieron truncadas por la respuesta de las directivas de la Compañía, quienes afirmaron que no habría un aumento de sueldo hasta que el Consejo Municipal no permitiera alzar las tarifas y hasta que las oficinas en Londres no expidieran un comunicado respecto al tema (Vega, 2002, p. 232-234). De este modo, Frank Koppel, director de la Compañía, pidió un plazo para que el Municipio evaluara el asunto de las tarifas, pero los delegados de los trabajadores no se lo concedieron, arguyendo que “el hecho de los sueldos y el hecho de las tarifas de los teléfonos eran y son dos problemas distintos” (“Desde ayer a las tres...”, 1928, 14 de jun.), y que ya había tenido suficiente tiempo para consultar ante las autoridades de la General Electric de Londres. Las tensiones generadas por la imposibilidad de establecer una conciliación entre las telefonistas y las directivas de The Bogotá Telephone Company, alcanzaron su punto máximo cuando se dio a conocer que antes de la petición del plazo, “la compañía había recibido un cablegrama de Londres donde se decía terminantemente que por ninguna razón se aumentarían los salarios” (Vega, 2002, p. 234), lo cual evidenció la



deslealtad de las directivas y propició la declaración de huelga a las tres de la tarde del 13 de junio de 1928.

Desenvolvimiento y fin de la huelga de las telefonistas

Ante la negativa de The Bogotá Telephone Company de aceptar el pliego de peticiones de las telefonistas, éstas nombraron a Jorge Eliécer Gaitán como su abogado y representante, con la firme intención de negociar con las directivas de la Compañía y llegar a un acuerdo que las beneficiara. Sin embargo, los intentos de conciliación encabezados por Gaitán y por el abogado de The Bogotá Telephone Company, Carlos Arango Vélez, no condujeron a ninguna solución sino que, por el contrario, evidenciaron las diferencias en las opiniones de las partes y respaldaron el estallido de la huelga. Una vez que esto sucedió,

Las señoritas empleadas colocaron en los edificios de las oficinas de los teléfonos la bandera nacional, y un grupo de ellas, lanzando vivas a la huelga y al triunfo de sus aspiraciones, se instaló en la puerta del edificio y en los corredores adyacentes, declarando que ellas no permitirían que entraran muchachas que fueran a reemplazarlas en sus puestos” (“Desde ayer a las tres...”, 1928, 14 de jun.).

Las huelguistas recibieron el apoyo de sus compañeros de trabajo y también la solidaridad de ciudadanos que se reunieron en este lugar y se unieron a sus proclamas. Se formó, entonces, una comisión negociadora que se reunió en varias ocasiones y que buscó diferentes estancias para encontrar una solución a la huelga, a pesar de las discrepancias y contradicciones entre las pretensiones de las

partes involucradas. Por lo tanto, se acudió a la opinión del alcalde José María Piedrahita, quien respaldó a las telefonistas, rechazó el alza de las tarifas y defendió la idea de crear un proyecto que beneficiara a los empleados, a los clientes y a la Compañía.

Al mismo tiempo se recurrió a instancias como la Oficina del Trabajo del Ministerio de Industria, que tenía la función de solventar los problemas existentes entre los patrones y sus empleados, para lo cual planteó el sometimiento de las partes a un arbitraje, pero el hecho de que el ministro José Antonio Montalvo se negara a recibir a una delegación de empleados cuando ya se había reunido con los representantes de la Compañía, reanimó la insatisfacción de las huelguistas y obstaculizó el proceso de negociación (“La huelga de las telefonistas”, 1928, 15 de jun.). No obstante, la reunión de las directivas de The Bogotá Telephone Company con el ministro de Industria fue desmentida por Oscar Allo, gerente de la compañía, quien se ocupó de defender la postura de los empresarios enviando comunicados aclaratorios a la prensa, en los cuales se expresaba la buena voluntad de la Compañía y se explicaba la situación que la conducía a solicitar el aumento de las tarifas, aludiendo a la crisis económica de la posguerra y a la consecuente carestía de los materiales y los fletes, lo cual hacía necesario el alza del precio pagado por el servicio telefónico para dinamizar la estancada economía de la Compañía que, de hecho, no se encontraba en el momento más propicio para efectuar un aumento en los salarios de sus empleados (“La huelga de las telefonistas”, 1928, 15 de jun.).

Las directivas de la Compañía se mostraron muy centradas en defender sus principios y sus intenciones, pero se sintieron vulnerables ante las posibles represalias que la población podía tomar contra la empresa





“Las señoritas telefonistas en la puerta del edificio con la bandera colombiana”

Fuente: Desde ayer a las tres y en perfecto orden, principió la huelga de teléfonos. (1928, 14 de junio). *El Tiempo*, p. 1.

y ante la amenaza de un paro general de trabajadores si la Compañía no accedía a las peticiones de las telefonistas (“Parece que hoy quedará arreglada...”, 1928, 16 de jun.). Por ello sustentaron su posición en los inconvenientes del imperialismo británico para el desarrollo de la industria nacional y en el desinterés de los accionistas londinenses frente a la situación de las mujeres trabajadoras de un país lejano (“La situación de la huelga”, 1928, 17 de jun.). De hecho, muchos de los artículos de prensa publicados durante la huelga de las telefonistas promulgaron la conveniencia de la creación de una nueva empresa telefónica manejada por los capitalistas nacionales pero sin el auspicio pleno y determinante del Municipio.

“En el público predomina la convicción de que en ningún caso debe ser una empresa municipal. Las razones en que se funda esta preocupación son conocidas y evidentes, la ciudad está justamente aterrada con el desorden y la incompetencia que reinan en la admi-

nistración municipal de los demás servicios” (“Una solución lógica...”, 1928, 15 de jun.).

Después de numerosas reuniones entre las directivas de la Compañía, los representantes de la Oficina del Trabajo, los voceros de distintos ministerios, y los abogados Jorge Eliécer Gaitán y Rafael Escallón, quien había entrado a reemplazar a Arango Vélez luego de su renuncia provocada por la frustración de las primeras negociaciones fallidas, se pactó el pago de la quincena a las telefonistas durante los días que no se prestó el servicio por las actividades de la huelga (“La huelga de las telefonistas”, 1928, 16 de jun.), se comunicó el permiso que habían obtenido los directivos de The Bogotá Telephone Company para conceder un alza en los salarios (“Hasta el momento...”, 1928, 16 de jun.) y se conoció la renuncia de la Jefe de tráfico Carmen Rosa Quiroga, quien “no consideraba prudente seguir trabajando en una empresa en donde no gozaba de la simpatía de sus compañeros” (“La señorita Carmen



Rosa...”, 1928, 17 de jun.), que se quejaban de sus malos tratos y que incluso había exigido su renuncia como una de las peticiones del manifiesto. Así pues, se empezaba a divisar el final de la huelga de las telefonistas.

Finalmente, el 19 de junio se firmó un arreglo en el que la Compañía accedía a las principales peticiones de las telefonistas, de manera que las trabajadoras y sus compañeros obtuvieron un aumento de salarios de acuerdo a su antigüedad en la empresa y a su cargo. También recibieron un servicio médico más amplio y completo y les fue reconocido “el derecho que los empleados y obreros tienen para dirigir sus quejas a la gerencia y para que éstas sean atendidas sin que puedan dar motivo a ninguna sanción” (“Esta tarde quedó solucionada...”, 1928, 19 de jun.). Ahora el servicio nocturno solo sería prestado por empleados hombres, los carros de materiales serían arrastrados por animales y no por los trabajadores, se elaboraría un reglamento de turnos acordado por las directivas y los empleados, se insistiría sobre el buen trato que deben dar la Jefe de Tránsito a las señoritas telefonistas y la Compañía reconocería la existencia del Sindicato de Telefonistas de Bogotá. Respecto a la huelga, el acuerdo convino en que

La compañía se compromete a no ejercer ninguna represalia contra los empleados y obreros actualmente en huelga y a que en ningún caso ni por ningún motivo serán molestados ni destituidos de sus puestos por razones que directa o indirectamente tengan que ver con la actitud por ellos asumida [...] Los empleados, por su parte, reconocen la corrección con que la compañía ha obrado en el presente conflicto y se comprometen a redoblar los esfuerzos en beneficio del público y de la compañía (“Esta tarde quedó solucionada...”, 1928, 19 de jun.).

Después de celebrar la firma del acuerdo, se concertó la reanudación del servicio para ese mismo día, se realizó un brindis y se procedió a escuchar los discursos de Jorge Eliécer Gaitán y de dos delegadas de las telefonistas: María del Carmen Quiroga y María Triviño. Gaitán resaltó el buen comportamiento de la Compañía y de sus abogados durante las negociaciones, impugnó el rechazo hacia quienes no participaron en la huelga y agradeció el apoyo de la ciudadanía y de la prensa, pero fue él mismo objeto de grandes ovaciones por parte de los huelguistas, quienes no sólo admiraron sus capacidad y responsabilidad como abogado, sino que también reconocieron su bondad, revelada en la resistencia a recibir sus honorarios pues, “como lo había manifestado desde un principio, él no aceptaría un solo centavo de honorarios por sus gestiones, pues le era suficiente compensación a su esfuerzo, el haber servido y seguir sirviendo a una causa de tan elevada justicia” (“La huelga de las telefonistas”, 1928, 16 de jun.).

Los discursos de María del Carmen Quiroga y María Triviño, por su parte, no solo mostraron el aprecio por la labor de Gaitán, sino que también agradecieron a la ciudadanía, a los estudiantes, a los gremios de trabajadores y a la prensa por su apoyo. Asimismo, reconocieron a la huelga como una salida de la sumisión y como un camino hacia la dignidad, afirmaron que los derechos de las mujeres deben ser reconocidos e identificaron la necesidad de implementar la educación como un medio para obtener un mejor posicionamiento de la mujer en el mundo laboral y político y para ingresar a la vida moderna en igualdad de condiciones (“Cómo terminó la huelga...”, 1928, 20 de jun.). Sin embargo, María del Carmen Quiroga no limitó el éxito de esta huelga a las telefonistas, sino que lo hizo extensivo a las mujeres colombianas señalando que



El triunfo no es nuestro exclusivamente, pertenece también a la mujer colombiana representada hoy por nosotras, por nuestras madres, por nuestras hermanas, por nuestras parientes, por todas las mujeres que sufren y que compartieron con nosotras las horas trágicas que acabamos de vivir en guarda del decoro, de la dignidad, del respeto que merece en todo país culto la mujer (“Cómo terminó la huelga...”, 1928, 20 de jun.).

Manifestaciones de apoyo a las telefonistas

En los discursos que Jorge Eliécer Gaitán, María del Carmen Quiroga y María Triviño pronunciaron al finalizar la huelga de las telefonistas el 19 de junio de 1928, se demostró el importante papel que desempeñó la ciudadanía y la prensa en el desarrollo de la misma. La ciudadanía, en primer lugar, contribuyó a bloquear la entrada de las instalaciones de la Compañía, ayudó a difundir los carteles que invitaban a seguir la huelga, se unió a las suscripciones convocadas por la prensa como una forma de ofrecer ayuda económica al movimiento y redactó comunicados en los periódicos capitalinos a través de los cuales manifestaban su respaldo y su admiración hacia las telefonistas. Estos comunicados también fueron redactados por niños que, como Teresita Rosas Pulido, Clarita Espinosa Cala e Isabel Holguín Dávila, valoraron las motivaciones de las huelguistas y decidieron enviar el dinero de su mesada para ayudar al mantenimiento de la huelga, tal y como lo denota el mensaje remitido al Director del periódico *El Tiempo* por la niña Isabel Holguín Dávila, quien afirmaba que “como me parece que todas las mujeres debemos ayudar a la huelga de las telefonistas, le mando junto con esta cinco pesos, pues

es una injusticia que por ser mujeres les paguen menos que a los hombres” (“La colaboración infantil...”, 1928, 16 de jun.).

La prensa se encargó de organizar las suscripciones, de convocar el apoyo a las telefonistas y de promover la formación de una opinión crítica frente a esta huelga y frente a las problemáticas del trabajo femenino en general. Eduardo Santos afirmaba, en un editorial de *El Tiempo* publicado durante los primeros momentos de la manifestación, que

El caso de las señoritas que trabajan en la compañía de teléfonos de Bogotá con una remuneración de treinta y cinco pesos mensuales, a quienes ahora se les impone la obligación de rendir jornadas nocturnas reconociéndoles por todas estas un salario extraordinario de diez pesos al mes, es lo suficientemente dolorosa para que la sociedad medite, un momento siquiera, sobre las condiciones inicuas del trabajo femenino (Santos, 1981, p. 580).

Resultaba incoherente que la sociedad no se inmutara ante la explotación de estas mujeres en situación de pobreza y necesidad, que se intentaran ocultar los dramas cotidianos de cientos de ciudadanas y que se mantuvieran parámetros machistas que conllevaran a subvalorar el trabajo femenino así este estuviera mejor realizado. Por estas razones, periódicos como *El Tiempo*, *El Espectador* y la Unión Colombiana Obrera reconocieron la pertinencia de las peticiones exigidas por las telefonistas y convocaron la solidaridad ciudadana. El semanario de la Unión Colombiana Obrera, por ejemplo, asociaba a la huelga de las telefonistas con los planteamientos del movimiento obrero señalando que “nuestro periódico, deseoso del bien de las clases pobres, y atento siempre a las bases de la injusticia, acompaña de corazón a las seño-





Fuente: Todos con ellas. Conquistando el futuro. (1928, 16 de junio). *Fantoches: Revista Humorística*, p. 1.

ritas telefonistas y demás empleados de la compañía de teléfonos de Bogotá en el reclamo que han hecho a sus superiores" ("La huelga de las señoritas...", 1928, 16 de jun.).

No obstante, el apoyo que periódicos como estos le prestaron a la huelga de las telefonistas se veía contrarrestado por la acción de publicaciones de tendencia marcadamente conservadora como el periódico *El Combate*, el cual señaló la excesiva prevención que se había manifestado frente a la Compañía, el alto aumento de sueldo exigido por las trabajadoras y la falta de una investigación seria de parte de diarios que, como *El Tiempo*, llamaron al escándalo y a la insurrección. Según los editores de *El Combate*, "la mayoría de la prensa bogotana creyó excesivo el recargo de trabajo para las telefonistas y no proporcionada la retribución ofrecida, y

se dedicó a sostener una intensa compañía que no tenía otro objeto que el de concitar a las telefonistas a la huelga" ("Los reclamos de...", 1928, 9 de jun.), de modo que sería la prensa y no las condiciones de trabajo de las telefonistas, la que detonó la acción de protesta llevada a cabo por estas mujeres.

La postura de *El Combate* deja ver una concepción de la mujer como un ser que aún no ha desarrollado la suficiente determinación y autonomía como para desplegar acciones de protesta por su propia voluntad, sino que requiere de un actor externo que se las inculque. Pero no solo la prensa conservadora, sino también los periódicos liberales que defendieron a las telefonistas, que apoyaron la huelga y que promovieron una reflexión sobre las problemáticas del trabajo femenino, llegaron a ser partícipes de una pos-



tura machista en la medida en que sintieron la necesidad de proteger a las manifestantes, débiles e indefensas ante las pretensiones de una gran Compañía. Apreciaciones como aquella que aseguraba que la ciudadanía apoyó la huelga porque “se trata simplemente de que son mujeres, de que son casi unas niñas las que han provocado este movimiento” (“El bello espíritu...”, 1928, 20 de jun.) evidenciaron la contradicción existente entre la promulgación de un discurso que exigía los derechos de las mujeres, que reclamaba su igualdad y que promulgaba por su participación política y económica y la recaída en una definición de la mujer como un ser sumiso, pasivo y dependiente.

Anotaciones finales

La huelga de las telefonistas de Bogotá ocurrida en 1928 fue una manifestación que buscó reivindicar las deficientes condiciones laborales que caracterizaron el surgimiento de las mujeres obreras en el contexto de un proceso de modernización económica que incluyó el desarrollo paulatino de los sectores de la industria fabril, el comercio y los servicios como fuentes de trabajo para la creciente población urbana, en su mayoría migrantes de origen campesino que demandaron viviendas, equipamientos y servicios públicos, potenciando así la urbanización de ciudades como Bogotá.

Las telefonistas hicieron parte del conjunto de mujeres que abandonó parcialmente su secular función en el cuidado de la familia y en el mantenimiento del hogar, para adentrarse en el nuevo mundo de la economía capitalista y, particularmente, en la esfera del sector terciario, de la cual la prestación del servicio de telefonía hizo parte. La huelga de las telefonistas dio cuenta

de problemáticas que agobiaron a la emergente clase obrera femenina en medio de estas dinámicas económicas en desarrollo, como la escasa remuneración, las largas y difíciles jornadas laborales, el maltrato de los superiores y la carencia de un servicio de salud eficiente, a la vez que evidenció la notable disposición de la ciudadanía y de la prensa para la defensa de la dignidad y el bienestar de las mujeres.

Para el momento en el que estalló la huelga de las telefonistas, The Bogotá Telephone Company, empresa administradora del servicio de telefonía en la ciudad que había sido fundada por George Odell hacia principios de siglo, se encontraba en manos de la General Electric de Londres, la cual se preocupaba por obtener ganancias pero no mostraba interés por el progreso de la ciudad y por la estabilidad de sus empleados, que hacia finales de la década de los veinte, ya eran mayoritariamente mujeres. Esta situación proporcionó un contexto general a la manifestación, pero el detonante de la huelga fue la negativa de la Compañía ante las peticiones redactadas por los empleados en los primeros días del junio de 1928, las cuales exigían el aumento salarial, la derogación del trabajo nocturno para mujeres y la implantación de un mejor trato por parte de los superiores, particularmente de la Jefe de Tráfico Carmen Rosa Quiroga.

La huelga de las telefonistas inició el 13 de junio y contó con la participación de múltiples actores que, a pesar de manifestar diferentes posturas e intereses, lograron mantener un ambiente propicio para la efectividad de las negociaciones. Las directivas de la Compañía, las telefonistas que lideraron la huelga, los abogados que representaron a las dos partes e instituciones externas como la Oficina del Trabajo, llevaron a cabo una serie de reu-



niones que, a pesar de sus reveses y contradicciones, culminaron con la redacción de un acuerdo en el que la Compañía se comprometía a cumplir la mayoría de las peticiones expuestas por los empleados. Fue así como el 19 de junio se dió fin a la huelga, se firmó el convenio y se reanudó el servicio telefónico.

Es importante resaltar las funciones desempeñadas por la prensa y la ciudadanía dentro del desarrollo de la huelga pues, si bien se vieron afectadas por la suspensión del servicio telefónico, prestaron un fuerte apoyo a las huelguistas acudiendo a los si-

tios de concentración, repartiendo carteles por toda la ciudad, liderando campañas de suscripción para aportar económicamente a la huelga y redactando artículos que no solo promovían el respaldo a las telefonistas, sino que también invitaban a analizar la situación del trabajo femenino en general, fluctuando entre un discurso proteccionista que aún entendía a las mujeres como un ser débil e indefenso que necesitaba orientación para actuar apropiadamente y un discurso innovador que defendía la autonomía, la igualdad y la liberación de la mujer colombiana.



Referencias bibliográficas

Fuentes primarias

- Cómo terminó la huelga de los teléfonos. (1928, 20 de junio). *El Tiempo*, p. 1
- Desde ayer a las tres y en perfecto orden, principió la huelga de teléfonos. (1928, 14 de junio). *El Tiempo*, p. 1.
- El bello espíritu bogotano. (1928, 20 de junio). *El Tiempo*.
- Esta tarde quedó solucionada la huelga de las telefonistas. (1928, 19 de junio). *El Espectador*, p. 1, 14.
- Hasta el momento no se ha resuelto todavía la huelga. (1928, 16 de junio). *El Espectador*, p. 1.
- La colaboración infantil para las telefonistas. (1928, 16 de junio). *El Tiempo*, p. 5.
- La huelga de las señoritas telefonistas. (1928, 16 de junio). *Unión Colombiana Obrera: Semanario Obrero*, 44.
- La huelga de las telefonistas. (1928, 15 de junio). *El Tiempo*, p. 9.
- La huelga de las telefonistas. (1928, 16 de junio). *El Tiempo*, p. 5
- La señorita Carmen Rosa Quiroga, Jefe de Tráfico de los teléfonos, renunció ayer a su cargo de manera irrevocable. (1928, 17 de junio). *El Espectador*, p. 1.
- La situación de la huelga. (1928, 17 de junio). *El Tiempo*.
- Los reclamos de las telefonistas. (1928, 9 de junio). *El Combate*, 560.
- Parece que hoy quedará arreglada la huelga de los teléfonos. (1928, 16 de junio). *El Tiempo*, p. 1.
- Santos, E. (1981). La iniquidad del trabajo femenino. En Santos, E. *Obras selectas. Editoriales del diario "El Tiempo", 1913-1930* (580-581). Medellín: Fondo de publicaciones de la Cámara de Representantes de Colombia- Editorial Bedout, 1981, 580-581.
- Servicios femeninos: las telefonistas. (1923, 4 de agosto). *El Gráfico*, 655, p. 879.
- Todos con ellas. Conquistando el futuro. (1928, 16 de junio). *Fantoches: Revista Humorística*, 105, p. 1.
- Una solución lógica inevitable. (1928, 15 de junio). *El Espectador*.

Fuentes secundarias

- Antecedentes históricos y proyecciones del servicio telefónico de Bogotá. (Agosto 6, 1970). *Bogotá D.E. Órgano de Divulgación del Distrito Especial*, p. 9.
- Archila, M. (1995). Colombia 1900-1930: la búsqueda de la modernización. En M. Velásquez (Ed.). *Las mujeres en la historia de Colombia*, segundo tomo: *Mujeres y sociedad* (p. 322-358). Bogotá: Editorial Norma.
- Archila, M. (1991). *Cultura e Identidad Obrera. Colombia 1910-1945*. Bogotá: CINEP.
- Reyes, C. (1995). Cambios en la vida femenina durante la primera mitad del siglo XX, el hogar y el trabajo, escenarios de las mayores transformaciones. *Revista Credencial Historia*, 68. Recuperado de <http://www.lablaa.org/blaavirtual/revistas/credencial/agosto95/agosto3.htm>
- Santos, E. & De Quintero, C. P. (2003). *120 Años de orgullo*. Bogotá: Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá ETB.
- Urrego, M. A. (1997). *Sexualidad, matrimonio y familia en Bogotá, 1880-1930*. Bogotá: Editorial Ariel- Universidad Central- DIUC.
- Vargas, J. & Zambrano, F. (1988). Santa Fe y Bogotá: Evolución histórica y servicios públicos (1600-1957). En *Bogotá 450 años. Retos y realidades* (p. 11-92). Bogotá: Foro Nacional por Colombia- Instituto Francés de Estudios Andinos IFEA.
- Vega, R. (2002). *Gente muy rebelde: Protesta popular y modernización capitalista en Colombia (1909-1929)*, tercer tomo: *Mujeres, artesanos y protestas cívicas*. Bogotá: Ediciones Pensamiento Crítico.
- Velásquez, M. (1995). La República Liberal y la luchas por los derechos civiles y políticos de las mujeres. En M. Velásquez (Ed.). *Las mujeres en la historia de Colombia*, primer tomo: *Mujeres, historia y política* (p. 183-228). Bogotá: Editorial Norma.
- Zambrano, F. (2007). *Historia de Bogotá*, tercer tomo: *Siglo XX*. Bogotá: Villegas Editores- Alcaldía Mayor de Bogotá.



Aspectos culturales de la segregación residencial

Barrios cerrados en el área rural de Chía

Giselle Andrea Osorio Ardila¹

gisean@gmail.com

Resumen

Este artículo es una reflexión sobre el fenómeno de la segregación residencial y su relación con los conceptos de territorio y territorialidad como componentes de la dimensión socio-cultural de la segregación. Esta relación se ejemplifica a partir del caso de la aparición de barrios cerrados en un área rural del municipio de Chía, en Colombia. Además se resalta que la segregación residencial no es un fenómeno exclusivo de las grandes ciudades, sino que también puede presentarse en áreas rurales, como parte del proceso de expansión de las ciudades cercanas.

Palabras clave: Segregación residencial, territorio, territorialidad, paisaje, barrios cerrados.

Abstract

This article is a reflection about the residential segregation phenomena and its relation within the territory and territoriality concepts. Those concepts are evoked as components of the cultural and social dimension of segregation. The relation among segregation and socio-economic features is exemplified with the case of private residential neighborhoods in a municipality near Bogota named Chía, Colombia. Furthermore, it highlights the fact in which segregation is not only an urban phenomenon, but also a rural one. Those spatial conditions are especially involved altogether in to the urban growth of towns located at the outskirts of metropolis, spatial conditions aimed to be exposed by this text.

Key words: Segregation, territory, territoriality, Private residential neighbourhoods, landscape.



¹ Antropóloga e investigadora. Magister en Urbanismo de la Universidad Nacional de Colombia

Introducción

El municipio de Chía, está ubicado en el departamento de Cundinamarca, 37 km al norte de Bogotá. Durante las últimas décadas experimentó un alto incremento de la población, así como de expansión de su núcleo urbano, la fragmentación de predios rurales relacionada con la repartición de herencias, y una creciente urbanización de áreas rurales. Estos fenómenos se explican por una parte, por la iniciativa de urbanizadores privados, que en algunos casos han hecho parte de sectores cercanos a la administración municipal y por otra parte, por la metropolización de Bogotá que contribuyó al origen de áreas suburbanas con primacía de vivienda de baja densidad para estratos altos. En el caso de Chía, este proceso coincide con la aparición de equipamientos de “alto nivel”², como el campus de la Universidad de la Sabana en 1987 y el centro comercial Centro Chía en 1991, ambos ubicados en proximidades a la vía que conduce de la Autopista Norte a Zipaquirá y al desvío hacia Chía, en la Vereda Bojacá. Justo al lado del centro comercial se comenzó a construir, en 1995 el condominio Santa Ana.

En el área rural del municipio la aparición de los barrios cerrados es de más larga data y presenta particularidades con respecto al proceso del área urbana, pues además de generar cambios drásticos en el paisaje, estos barrios con su población urbana se ubican en

proximidad a población mayoritariamente rural; de diferentes estratos, especialmente de uno y dos; y con nociones de territorialidad particulares, lo que propicia procesos de segregación residencial de pequeña escala.

La investigación que sustenta este artículo³ buscó comprender el tema de la segregación residencial generada por la aparición de barrios cerrados en áreas rurales, desde el caso específico de la vereda Cerca de Piedra del municipio de Chía. La elección del caso de estudio requirió un acercamiento previo al proceso de aparición de éste tipo de barrios en toda el área rural del municipio, es decir en las ocho veredas que la conforman. Para ello, la oficina de planeación municipal facilitó una base de datos de los proyectos aprobados para la construcción de urbanizaciones y conjuntos en todo el municipio entre los años 1974 y 2008. Con base en dicha información y sobre la planimetría elaborada por la Secretaría de planeación para el Plan de Ordenamiento Territorial- POT- del año 2000, vigente en la actualidad, y el apoyo en imágenes satelitales del programa *Google earth*, capturadas en febrero de 2007 y enero de 2010, se realizaron los planos que, junto a las visitas realizadas a las veredas Fonquetá, Bojacá, Cerca de Piedra y Yerbabuena entre los meses de noviembre de 2009 y febrero de 2010, permitieron identificar tendencias de ubicación y tipologías de los barrios cerrados.

2 Expresión utilizada por Mertins (2004) para referirse a estos equipamientos.

3 Tesis de la maestría en urbanismo de la Universidad Nacional de Colombia dirigida por el profesor Gerardo Ardila. 2011



Para el abordaje de la segregación residencial como un proceso espacial, social y cultural, se agruparon las variables de análisis en estas mismas dimensiones o categorías. La unidad de análisis correspondió a las familias residentes en la vereda, dentro de barrios cerrados y en viviendas vecinas a éstos.

Categoría Físico –Espacial: Está referida a los elementos morfológicos, tipológicos y de distribución espacial de la población. Abarca variables de ubicación ¿Dónde se ubica la vivienda qué hay alrededor?; cercanía de equipamientos e infraestructura: accesibilidad, cercanía a las vías principales y estado de estas, medios de transporte, etc., ¿Dónde realizan actividades como trabajar, estudiar, ir al médico, recrearse, etc.?; servicios públicos: ¿A qué servicios públicos tiene acceso la familia?; características de las viviendas: tamaño, precio materiales, colores y otros aspectos que puedan reflejar las nociones de territorialidad de cada población.

Categoría social: Corresponde a los “... elementos integradores de la sociedad, formas de asociación y organización de la sociedad civil, sus funciones y tendencias”. (Montañez *et al*, 1994, p. 42). Variables de estrato, ocupación, lugar de origen, nivel educativo, relaciones entre vecinos.

La **categoría cultural** se refiere “...a la relación con pautas de comportamiento de los grupos sociales expresados en la estructura y función de la familia, así como en las actitudes frente al trabajo, al cambio tecnológico y a la dinámica de relación con los demás subsistemas”. (Montañez *et al*, 1994, p. 42). Entre las variables analizadas en el caso de estudio está el ideal de vida, como respuesta a la pregunta de por qué eligió vivir en Cerca de Piedra o por qué se quedó allí y las actitudes frente a los cambios de la vereda que además de develar nociones de territoria-

lidad, contribuyen a identificar procesos de resistencia ante la segregación.

Este artículo reúne los resultados de la investigación y algunas reflexiones sobre los aspectos culturales de la segregación residencial en el caso de estudio. En la primera parte del texto se presenta el panorama general de los barrios cerrados en el municipio; en la segunda parte se analiza el concepto de segregación, sus manifestaciones y su relación con el concepto de territorio; en la tercera parte se expone la forma en que se relacionan los procesos de segregación residencial con las nociones territoriales en el área de estudio y se proponen unas reflexiones finales.

I. Panorámica de los barrios cerrados en el área rural de Chía

Por barrio cerrado entendemos, con base en las definiciones de Vidal Koopman y Torres (citados en Sabatini, 2001) el conjunto de viviendas individuales, amplias y de diseño exclusivo, cercado por un muro perimetral, (transparente o no), de acceso restringido, con presencia de guardias y tecnologías de vigilancia permanente. “Pueden variar las características edilicias de las viviendas, el equipamiento comunitario, las dimensiones de los conjuntos, el tipo de elementos que se utilizan para demarcar su perímetro; pero en todos los países y ciudades donde este fenómeno ha tenido cabida, es ineludible la presencia de una barrera física demarcatoria (sic) de los límites.” (Sabatini & Cáceres, 2001)

En Colombia no contamos con una tipología establecida de barrios cerrados, los términos condominio y conjunto cerrado se usan indistintamente en la mayoría de los casos. La Ley 675 de 2001 *Ley de propiedad horizontal* se refiere a ellos como ‘conjuntos’ y los define como:



desarrollos inmobiliarios [...] conformados por varios edificios levantados sobre uno o varios lotes de terreno, que comparten, áreas y servicios de uso y utilidad general, como vías internas, estacionamientos, zonas verdes, muros de cerramiento, porterías, entre otros. Puede conformarse también por varias unidades de vivienda, comercio o industria, estructuralmente independientes.

Durante el trabajo de campo se identificaron dos manifestaciones de barrios cerrados en el área de estudio que corresponden con las definiciones propuestas por el CEDE (1999) y cuya diferenciación resultó de gran utilidad para efectos metodológicos: los condominios y los conjuntos cerrados.

El condominio es la forma de ocupación más reciente de la región. Consiste en la urbanización de áreas residenciales de desarrollo privado, con la intención de suministrar vivienda de altos ingresos. La forma de crecimiento obedece a un inicial proceso de urbanización

(un racimo vial) que se traza a lo largo del área del proyecto residencial, al mismo tiempo se parcela en unidades iguales (una hectárea en promedio) y posteriormente se edifica una vivienda hecha por encargo individual de cada propietario. Existe una variación en la forma de crecimiento, y es aquella en que se dan de manera simultánea los tres procesos (urbanización, parcelación y edificación). (CEDE, 1999, p. 117)

Los conjuntos cerrados son:

[...] agrupaciones de unidades unifamiliares o multifamiliares producidas en serie, cuya relación con la ciudad se controla drásticamente a través de reducir al mínimo la cantidad de puntos de contacto con el sistema vial. En este sentido, dependen exclusivamente del sistema principal y privatizan los elementos del sistema local de vías y equipamientos. Su perímetro está definido con un cerramiento que lo aísla por completo (CEDE, 1999, p. 112).

Tabla 1. Comparación entre condominios y conjuntos cerrados en Chía

Características	Conjuntos cerrados	Condominios
Número de viviendas	10-40	40-1500.
Tamaño de las viviendas	200-300m2 aprox.	400m2 1250m2 aprox.
Precio	En promedio: \$400.000.000 COP	Desde: \$900.000.000 COP
Zonas comunes	Parque infantil, gimnasio y mini cancha de fútbol	Canchas de tenis, parque infantil, capilla, piscina salas de cine, spa, salón de eventos, billares y caballeriza.

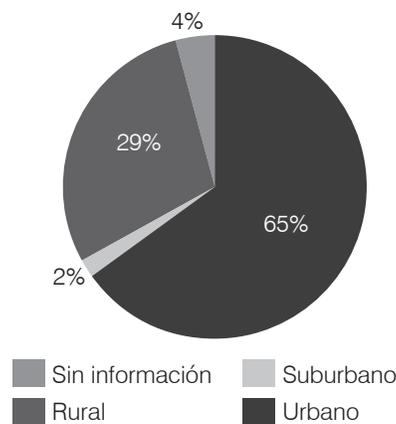
Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo



Tanto los conjuntos cerrados como los condominios están cercados por muros de por lo menos dos metros de altura y son vigilados por medio de circuito cerrado de televisión que, en algunos casos, es accesible a los residentes a través de internet, además cuentan con guardias armados.

Según los datos de la oficina de planeación municipal, entre los años 1980 y 2005 se otorgaron aproximadamente 264 licencias de construcción para barrios cerrados en el total del municipio⁴. De estas, el 65% se ubicó dentro del perímetro urbano, el 29% en áreas rurales, mientras solo el 2% dentro de las llamadas zonas suburbanas. Llama la atención, especialmente, el bajísimo número de licencias concedidas en áreas suburbanas.

Figura 1. Porcentaje de proyectos aprobados por áreas del municipio de Chía 1980-2008



Fuente: Elaboración propia a partir de información de la oficina de planeación municipal

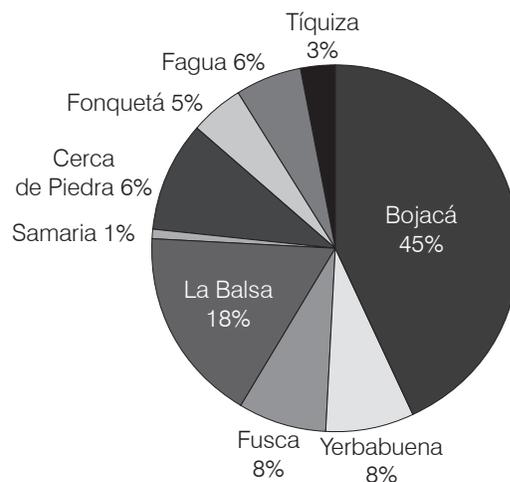
Las veredas con mayor presencia de barrios cerrados, especialmente de conjuntos cerrados, son Bojacá con el 45% y la Balsa con el 18%, estas también son las que presentan

⁴ Sin embargo, por corresponder sólo a cifras de proyectos aprobados, que no siempre son construidos en un corto plazo, estos datos solo son indicativos de la tendencia de ubicación de este tipo de barrios.

la mayor tendencia a la urbanización y los mayores centros poblados. Las veredas que presentan menos presencia de esta forma de ocupación son Samaria y Tíquiza con 1 y 3% respectivamente.

Las veredas Yerbabuena y Fusca representan cada una el 8%. Sin embargo, como se observa en el plano, en estas veredas desde finales de la década de 1980, predomina la construcción de condominios de grandes áreas, dotados de espacios colectivos y amplias áreas verdes como por ejemplo: Sindamanoy, Altos de Yerbabuena, Lagos de Yerbabuena, etc. La temprana aparición de los condominios de Yerbabuena y Fusca, así como en Bojacá (Santa Ana) y La Balsa (San Jacinto) cercanos a la autopista norte y la carretera central, podría deberse por una parte, a la facilidad de acceso a Bogotá y por otra a que estas áreas (Yerbabuena y Fusca) se mantuvieron por mucho tiempo incomunicadas del municipio, por la falta de vías, por lo cual estarían alejadas de las dinámicas municipales.

Figura 2. Porcentaje licencias de construcción aprobadas por veredas. Municipio de Chía 1980-2008



Fuente: Elaboración propia a partir de información de la oficina de planeación municipal

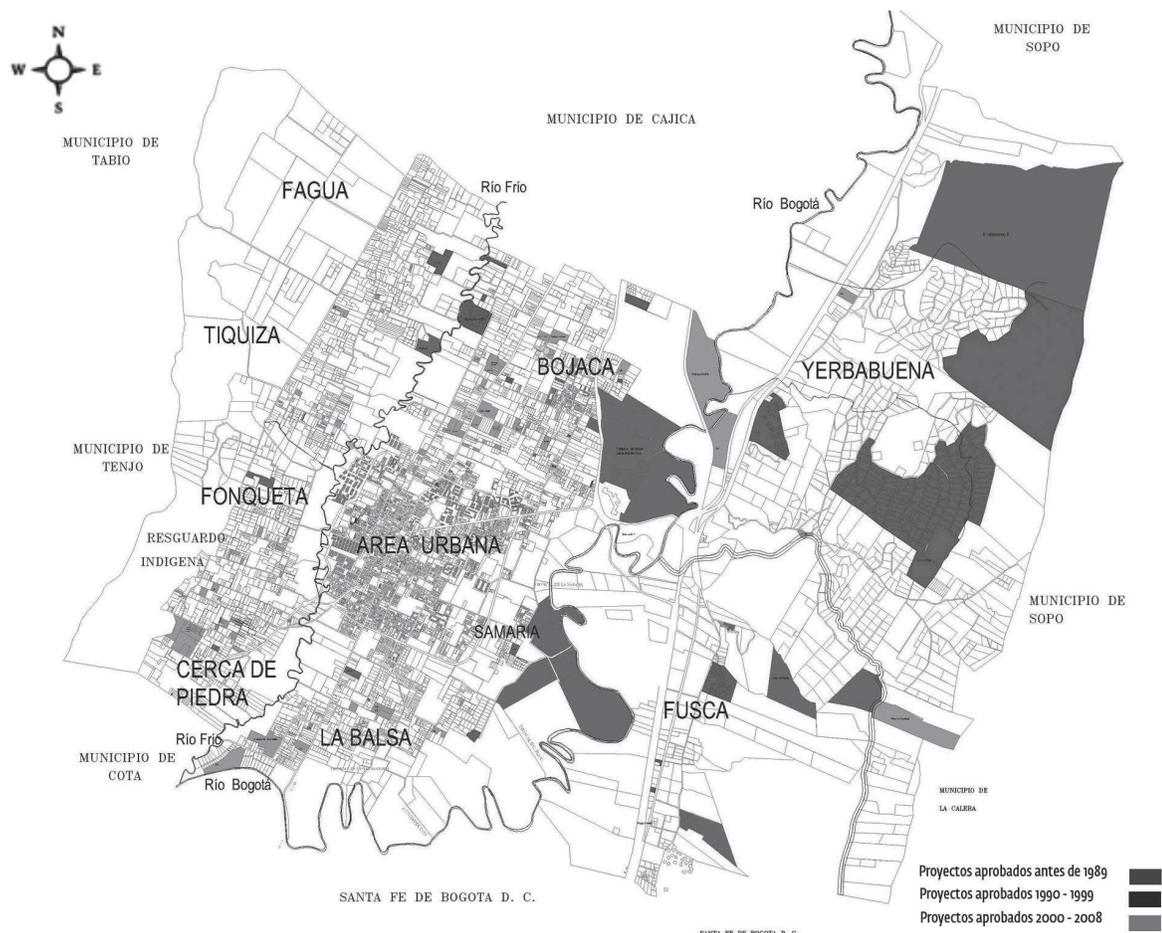


En el caso de Sindamanoy el valor una casa de 240 m² de superficie, en un lote de 1.400 m², de un piso y construida hace 1, 5 años, es de \$932.374.704 millones de pesos colombianos. Mientras que una de 1250 m² cuesta \$3.600.000.000 (*Venta de casa...*, 2010)

La primera licencia otorgada para este tipo de proyecto de construcción en un área rural del municipio fue la del condominio 'Unidad Karina' en el año 1979. Hasta

mediados de los años noventa los condominios fueron la expresión dominante de barrios cerrados en las áreas rurales de Chía, ubicándose principalmente en los cerros orientales del municipio. A finales de la década de 1990 se hace más frecuente la expedición de licencias para conjuntos cerrados en las áreas rurales, en todas las veredas del municipio y se continúa con la construcción de condominios.

Figura 3. Lotes en que se aprobaron barrios cerrados. Área rural de Chía 1974-2008



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la oficina de planeación municipal

Las veredas en que se instalan estos barrios cerrados, con su población totalmente urbana, se caracterizan por presentar un paisaje en transición donde se puede observar la presencia de cultivos de maíz y hortalizas, criaderos de gallinas, vacas y caballos en lotes para pastar, algunas fincas con grandes casas y lotes con casas pequeñas, la mayoría de vías no son más que caminos empedrados y algunos pavimentados en mal estado que se comunican con vías regionales, también es común la presencia de las tiendas de barrio, cada vereda tiene su parroquia y una escuela.

Este escenario de confluencia, es uno de los incentivos para la construcción de los barrios cerrados, al ser la escenografía de “lo campestre”; a través de la publicidad se vende un modo de vida para ser considerado como ideal, se vende la idea de tener “la casa de los sueños” de “volver al campo”⁵ al aire puro y el sonido de los pájaros, mientras se cuenta con todo el confort en la vivienda. El mensaje que sugiere la publicidad es muy claro: ‘No viva en la ciudad, viva como en un club o en una isla de la fantasía’. ‘La ciudad ya no es vivible’. Sin embargo, no ven -o no dicen- que allá, donde vayamos, estaremos llevando la ciudad -cualquiera que sea su forma- porque ella es inherente a nuestro modo de vida...” (Pérgolis, 1994, p. 129)

De acuerdo a la información recogida en el trabajo de campo, los habitantes de estos barrios trabajan en Bogotá y, en algunos casos, sus hijos estudian en esta ciudad o en otros municipios. Por lo que el aumento de los barrios cerrados también ha significado el aumento de vehículos que utilizan la insuficiente malla vial del municipio donde, a pesar

de la construcción de la Avenida de los Chilaños, la Avenida Pradilla sigue siendo la vía principal, en la que son recurrentes los accidentes e inconvenientes relacionados con la movilidad, que hace unos años eran inimaginables para sus habitantes.

La proliferación de barrios cerrados en el área rural del municipio es un fenómeno que continua aumentando y trayendo consigo no sólo población urbana, sino también fuertes transformaciones en el paisaje rural y nuevas demandas para la administración municipal en cuanto a prestación de servicios públicos, infraestructura y equipamientos.

La rápida expansión de este tipo de ocupación se debe en primer lugar, a los bajos costos del suelo rural en comparación a los del suelo urbano, en segundo lugar a que la actividad agrícola del municipio, que había comenzado a disminuir desde los años 1970, contribuyó a la fragmentación de las tierras y a su cambio de uso de agrícola a residencial y en tercer lugar, a la laxitud en las políticas territoriales.

Adicionalmente, a través de la publicidad se vende un modo de vida considerado ideal, a través de menciones en las que se invita a tener ‘la casa de los sueños’ y ‘volver al campo’. La decisión de vivir en estos barrios está relacionada con un deseo de ‘retorno a la vida campestre’, por parte de habitantes en su mayoría de Bogotá y otras ciudades. Sin embargo, en este “retorno al campo”, la población de los barrios cerrados, traslada todo su estilo de vida urbano, comenzando por el barrio en sí mismo, y genera transformaciones en el paisaje en el que irrumpen, interponiendo un muro entre éste y la vida urbana del entorno barrial generando segregación.

5 Estas expresiones corresponden a algunas de las vallas publicitarias de barrios cerrados en Chía.



Barrios cerrados y segregación residencial

En términos espaciales, segregación significa la existencia de zonas que tienden a una homogeneidad interna, a la vez que poseen características diametralmente opuestas de otras zonas de la ciudad.

Jean Lojkine citado por Villaça distingue tres tipos de **segregación urbana**, la primera referida a la oposición entre el centro (donde el suelo es más caro) y la periferia de la ciudad; la segunda definida por la separación creciente entre las zonas de vivienda de las clases altas privilegiadas y las zonas de vivienda popular y la tercera la existencia de zonas desarticuladas, geográficamente distintas y cada vez más especializadas: zona de oficinas, zona industrial, zona de vivienda, etc. (Villaça, 2001, p. 147) La **segregación residencial**, a la que se refiere este artículo corresponde a las que el texto citado reconoce como la separación entre las zonas de vivienda de las clases altas privilegiadas y las zonas de vivienda popular.

La segregación no implica que donde un grupo se segrega no pueda existir ningún otro grupo de población, ni la ocupación de otras clases en el mismo espacio. No se trata de áreas con o sin segregación, sino que existen áreas en donde tiende a presentarse más segregación que en otras. Para Flávio Villaça, no existe una segregación voluntaria independiente de una involuntaria; existe un tipo de segregación la cual es “un proceso dialéctico, en que la segregación de unos provoca al mismo tiempo y por el mismo proceso la segregación de otros” (Villaça, 2001, p. 149).

La tendencia a que las clases altas de las ciudades latinoamericanas se ubiquen en áreas específicas de las ciudades, en

los llamados conos de alta renta, está cambiando y está generando un “retroceso en la escala geográfica de la segregación”. Este retroceso coincide con los procesos de fragmentación de la ciudad, es decir que, hablar de fragmentación de la ciudad es hablar de una reducción en la escala de la segregación urbana. (Sabatini & Cáceres, 2004) (Janoschka, 2002)

De ese modo, mientras la segregación residencial de gran escala o macro-segregación espacial, se presenta cuando los barrios de clase alta se ubican en áreas determinadas de las metrópolis y no se dispersan por toda la región, la segregación residencial de pequeña escala se refiere a “[...] la existencia de barrios homogéneos de pequeño tamaño dispuestos alternadamente en el espacio urbano” (Sabatini et al, 2001). La población de altos ingresos no se ubica en áreas específicas de las ciudades, alejada de las demás poblaciones, sino que comienza a ubicarse en proximidad física a los sectores populares y de ingresos más bajos, tanto al interior de las ciudades como en las áreas metropolitanas, dentro de lo que algunos autores han denominado “enclaves” (Marcuse, 2001) (Caldeira, 1996) (Caldeira, 2000).

La construcción de estos enclaves implica la adecuación del espacio, la apertura de vías y la construcción de infraestructuras y equipamientos que alteran significativamente el paisaje preexistente. Al ser el paisaje la manifestación física de las nociones de territorio que tienen los habitantes de un lugar, las cuales están determinadas por aspectos culturales y sociales, la reducción de la escala espacial de la segregación tiene un componente cultural, que en el ámbito rural tiene la particularidad de aproximar espacialmente diferentes nociones de territorio.



Territorio y territorialidad

Con el término 'territorio' no se hace referencia, aquí, a un espacio físico. El territorio es una noción que habita en la mente de los individuos, pertenece al terreno de los significados y se construye a partir de la experiencia de cada sociedad, de las diferentes formas de organización de las relaciones entre los seres humanos y la naturaleza, las cuales tienen un carácter bidireccional; el ser humano deja su huella en el espacio, transforma la naturaleza y lo que le rodea a la vez que dicho espacio determina muchas de las características de la vida (Ardila, 2005). El carácter recíproco de las relaciones entre los seres humanos y el espacio en que habitan hace que el territorio trascienda las características físicas y se convierta en lo que Echavarría y Rincón denominan "...ese lugar donde se gestan las identidades y pertenencias y se realiza la personalidad" (Echavarría & Rincón, 2000, p. 23).

Los territorios se constituyen cuando las personas dotan de sentido al espacio, se expresan acerca de él y lo controlan. Es decir, cuando se apropian de él por medio de la territorialidad. Gerardo Ardila explica que la territorialidad es la manera de pensar, actuar y sentir el territorio. Está basada en un conjunto de reglas claras, acuerdos y principios que proceden de la religión, la economía, la historia, etc., que delimitan los derechos y deberes de cada individuo, de cada comunidad, y de cada una de las sociedades. La territorialidad se manifiesta en diferentes escalas:

(...) hay una territorialidad inmediata que es nuestro cuerpo; un segundo nivel se define por las relaciones íntimas con nuestros allegados más cercanos a quienes, por lo general llamamos familia; un tercer nivel se define como la comunidad, esa unidad mínima con la que com-

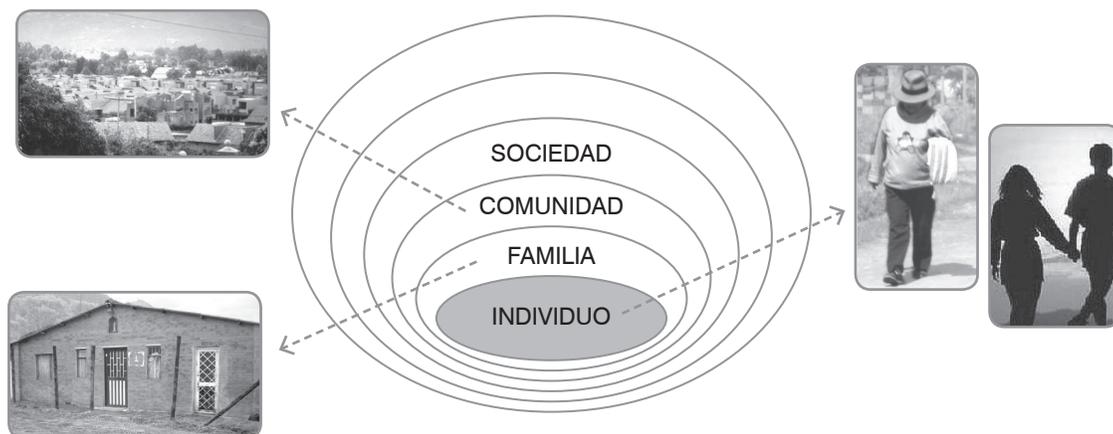
partimos un universo de significados; un cuarto nivel consiste en la unidad mayor en la que se articulan las pequeñas comunidades locales que forman una sociedad; y así continúan los circuitos de articulaciones en forma sucesiva.

Adicionalmente, existe un componente de la idea de territorialidad, que es transversal a todos los niveles, el cual construimos con base en territorios o aspectos del territorio que no conocemos, sino que imaginamos. Con base en esta idea de territorialidad y sin hacernos muchas preguntas conscientes, excluimos o incluimos a quienes creemos que deben ser parte del 'nosotros', o a quienes creemos que deberían ser 'como nosotros'. (Ardila, 2005, p. 3)

Tanto las nociones de territorio como las de la territorialidad se manifiestan en el espacio, conforman el paisaje. Así por ejemplo, en cada casa donde habita una familia podemos ver elementos que identifican a esa familia, que representan su historia (el altar de un santo, la foto de los abuelos y de los hijos, los diplomas, los recuerdos de viajes, los regalos, los cuadros, etcétera). En la casa se hace perceptible la noción de territorio que tiene la familia, lo que hace de ésta mucho más que el espacio en que habitan, es un sistema complejo de relaciones y significados.

El paisaje se construye en los mismos niveles que la territorialidad. Del mismo modo que al nivel de la casa de familia, a nivel personal nuestro cuerpo es nuestro territorio, construimos el paisaje de nuestro aspecto, usamos vestidos, pinturas, marcas, joyas como símbolos que representan lo que creemos que somos, al cambiar estos símbolos nos sentimos disfrazados, que no somos nosotros. Así también ocurre a nivel de comunidad con el paisaje del barrio, del poblado e incluso del municipio donde se habita.





Fuente: Elaboración propia

Siguiendo el argumento de Ardila, no existe una única noción de territorio, sino que siempre existen diferentes nociones que riñen por imponerse unas sobre otras como parte de las luchas políticas por el acceso a la naturaleza y a sus beneficios. En la investigación que sustenta este artículo, se partió de este hecho para identificar las nociones de territorio existentes en el caso de estudio y de qué manera éstas se relacionan con la tendencia a la segregación residencial de pequeña escala, cuyo principal instrumento son los barrios cerrados.

Cerca de Piedra: Segregación y territorio

Hasta la década de 1980 *Cerca de Piedra* estaba conformada por muy pocas construcciones, principalmente por algunas haciendas y lotes de familias nativas del municipio o recién llegadas de otros municipios de Cundinamarca. Se producía haba, frijol, zanahoria, maíz, arveja, papa. Los viernes, que eran los días de mercado, estos productos eran llevados a la plaza principal del municipio donde se exhibían junto

con animales para ser vendidos entre los habitantes de Chía y de municipios vecinos. Los relatos de las personas consultadas en la investigación, hacen referencia a las haciendas y caminos sin pavimentar.

Una de las haciendas más grandes de *Cerca de Piedra* era *El Edén*, según la señora Margarita Garzón, en entrevista con la autora, allí existían pozos que surtían de agua a la población cuando todavía no existía acueducto, hace más de cincuenta años. En estos pozos aparecía la “serpiente de oro”, una serpiente amarilla que visitaba las fuentes de agua. Un día un grupo de hombres sacó la serpiente de uno de los pozos y la mató. Desde ese día los pozos se comenzaron a secar, hasta que el agua se acabó. Años después llegaron Arturo Lizarazo y Saúl Peñalosa con los primeros barrenos para sacar agua y posteriormente, gracias al activismo de la comunidad, llegó el servicio de acueducto, en cuanto a la energía eléctrica fueron los propios vecinos quienes instalaron los postes de madera para llevarla a las viviendas.

Con el paso del tiempo y la debilitada productividad de las actividades agrícolas,



las familias de *Cerca de Piedra* dividieron los terrenos entre sus hijos o los vendieron a migrantes quienes, en algunos casos, construyeron nuevas viviendas. La generación que recibió los terrenos heredados tiene actualmente entre 50 y 60 años, han construido sus viviendas progresivamente con apoyo de la familia y en la mayoría de los casos utilizan parte del lote para cultivos, especialmente de papa y hortalizas. Las grandes haciendas fueron vendidas, como en el caso del predio de la hacienda *El Edén*, donde actualmente se ubica el condómino *Kalamary*.

El suelo en *Cerca de Piedra* tiene múltiples usos tanto rurales como urbanos, con

predominancia de la pequeña y mediana propiedad. Entre las formas de ocupación se cuentan fincas de uso residencial y agrícola (existencia de cultivos de flores), parcelas de menos de dos hectáreas con residencias de diferentes características y barrios cerrados para estratos altos y medio altos (4 al 6). En cuanto a infraestructura, la zona cuenta con redes de conducción de energía eléctrica, redes de acueducto y de alcantarillado, que atienden a la mayoría de la población.

Durante el trabajo de campo se identificaron tres grupos de población en la vereda claramente diferenciados. En el primer grupo

Formas de ocupación, alrededor de una calle de Cerca de Piedra



Santa Bibiana III

© copyright 2009, Giselle Osorio. All rights reserved.



Frente a Santa Bibiana III

© copyright 2009, Giselle Osorio. All rights reserved.

Fuente: Archivo personal



está la población histórica (Denominación tomada de Hidalgo & Arenas, 2004) conformada por personas de estrato uno, dos y tres que han vivido en Cerca de Piedra hace más de tres generaciones. Tienen sus viviendas en las tierras que siempre les han pertenecido y algunas están en los centros poblados o dispersas por toda la vereda pero siempre al lado de la de un hermano o un primo. Muchas de estas familias tienen participación en el resguardo indígena. Dentro del mismo grupo, contamos a la población reciente de migrantes que ha llegado a la vereda y ha comprado o arrendado viviendas con características similares a las de la población histórica, con la que se relaciona permanentemente y comparte varias características como por ejemplo, la estructura de los hogares que en promedio están compuestos por seis personas, el uso de los equipamientos y servicios de la vereda y la cercanía en el trato con los vecinos.

En las familias históricas y en las recientes, que no pertenecen a los barrios cerrados ni a las fincas residenciales de clase alta, algunos padres no terminaron el bachillerato, los hijos son bachilleres, algunos universitarios y profesionales. Los niños asisten a colegios públicos rurales o privados en el área urbana del municipio a los que van caminando o en bicicleta, también existen rutas escolares. Por estas similitudes se plantea que estas dos poblaciones tienen nociones de territorio que abarcan *Cerca de Piedra* como una unidad territorial, en la cual viven su cotidianidad.

Las viviendas de este grupo de población generalmente son de un piso, pintadas con diferentes colores y tienen huertas de unos 30m² cultivadas con maíz y papa para el consumo de la familia y en algunos casos para la venta a los transeúntes. Algunas de las viviendas son prefabricadas y otras están totalmente terminadas. También suele haber

Vivienda de población histórica



Fuente: Archivo personal

presencia de animales especialmente perros y gatos pero son frecuentes las gallinas, vacas, caballos y cabras.

Además, es común encontrar áreas de *Cerca de Piedra* donde todos los vecinos son familiares. Es el caso de la familia Garzón, tres de sus viviendas resultan especialmente interesantes (foto anterior) pues la entrada a ellas no está de frente al camino sino de costado, frente a la entrada de la casa de los primos. Este hecho es un ejemplo de cómo se construye la territorialidad, según Caldeira

La vivienda y el estatus social están obviamente asociados y en varias sociedades la residencia es una forma de que las personas se afirmen públicamente. La casa hace declaraciones tanto públicas como personales, ya que relaciona lo público y lo doméstico. Al crear una casa las personas no solo descubren y crean su posición social sino que también moldean su mundo interior. (Caldeira, 2000, p. 321):

La ubicación y la orientación de estas tres viviendas privilegian la relación con la familia⁶

⁶ Cuando se realizó la visita a esta familia, la entrevista fue en la entrada de la casa de la señora Pastora Alvarado y mientras se desarrollaba la entrevista entraban y salían los nietos de Doña



y con la huerta, la cual es compartida por los tres hogares y en ella se cultivan maíz, cilantro y papa.

Entre esta población es común la ayuda entre vecinos en la construcción de las viviendas o en el caso de la instalación del gas natural que resultó de la cooperación de los vecinos quienes aportaron toda la mano de obra. Para esta población Cerca de Piedra es el lugar donde crecieron, donde está su familia, donde tienen sus negocios, donde pueden tener sus animales y obtener beneficios de la “vida campestre” al trabajar en la huerta familiar o en las fincas cercanas y obtener algunos productos que contribuyen para su propio sustento.

En otro grupo ubicamos a la población de las fincas y de las casas de campo de familias de altos recursos. En muchos casos estas fincas tienen cerramientos que impiden ver hacia el interior, en otros casos es posible ver la vivienda rodeada de áreas verdes, grandes perros guardianes y, en algunos casos, juegos infantiles. Tener contacto con esta población fue imposible y según las referencias de las personas entrevistadas, esta población al igual que la de los barrios cerrados, no tiene relación con el resto de habitantes de la vereda.

Los barrios cerrados son una de las formas más recientes de ocupación, están ubicados de manera dispersa por la vereda, fuera de los centros poblados, en terrenos de antiguas haciendas. Las viviendas en estos barrios son construidas en serie, con diferentes modelos arquitectónicos y, aunque dependen del estilo del arquitecto, tienen similitudes con diseños norteamericanos. Las casas son de dos y tres pisos, con antejardín. Muchas de estas casas tienen un patio

Conjunto Santa Bibiana III



Fuente: Archivo personal

interior en el que algunos hacen sus propios jardines. Es frecuente la presencia de mascotas especialmente perros y gatos.

Las familias que habitan estos conjuntos, son parejas con hasta tres hijos en edad escolar o jóvenes universitarios y profesionales, en algunos casos viven con alguno de los abuelos. Los niños de estos barrios estudian en colegios de Bogotá y de otros municipios como Cota y en menor medida en colegios privados de Chía a los que se desplazan en rutas escolares o en un carro de la familia. Los adultos generalmente trabajan en Bogotá y tienen más de un vehículo para evitar las restricciones de medidas como el “pico y placa”⁷. Es poco el tiempo que pasan en Chía donde no tienen relaciones sociales, pues además la relación entre los vecinos que habitan estos barrios no es muy cercana. Esta población puede adaptar fácilmente el espacio donde se ubican de acuerdo a sus necesidades, al contar con recursos económicos suficientes no requieren de acción comunitaria o de la administración municipal.

⁷ El pico y placa es una medida restrictiva obligatoria del tráfico vehicular, que opera durante las horas de mayor afluencia de tráfico.

Pastora de una casa hacia la otra sin ninguna restricción.



Para esta población *Cerca de Piedra* hace referencia la ubicación del barrio como espacio restringido demarcado por muros. El barrio cerrado es un fragmento del territorio, el lugar donde se ubica la residencia en la que solo se pasan unas horas del día. El resto del territorio estaría compuesto por el lugar de trabajo o de estudio y los lugares de ocio a modo de isla, de enclaves. También conforman ese territorio los lugares donde residen los afectos, los recuerdos de los individuos. Para este grupo de población, vivir en *Cerca de Piedra* significa la oportunidad de tener una 'vida campestre'. Entendiendo por campestre, de acuerdo con lo observado en el trabajo de campo, un ambiente libre de contaminación y de ruido, lleno de árboles, donde se pueda respirar 'aire puro', preferiblemente sin los molestos olores de las actividades agrícolas. Ofrece la posibilidad de ver el campo, como una atracción turística desde la ventana de la casa, desde la ventana del carro o, en algunos casos, en las salidas a trotar los fines de semana.

En *Cerca de Piedra* la conciencia de la segregación está implícita en la cotidianidad de los habitantes de la vereda. Aunque admiten un grado de "naturalidad del fenómeno", hay una clara conciencia del ser diferentes:

El conjunto, es exclusivo, son poquitos y quieren seguridad paz, tranquilidad.

Beatriz Silva. Administradora de un barrio cerrado

Desde hace unos 15 años chía se llenó de conjuntos, de ricos que lo miran a uno de arriba abajo pero no traen nada, eso es grave, no se comunican.

Martha Acosta. Habitante población histórica

Quiero volver a montar en Transmilenio, a contar con mi mamá, a poder trabajar, a que mi patio no huelga feo, poder tomar agua del grifo y poder pagar servicios por internet o en cualquier banco. Bogotá tiene parques, zonas verdes y siempre podremos venir a Chía un domingo a comer helado en Centro Chía. Por algo será que a los bogotanos no nos quieren los de Chía (Crónicas emigrantes..., 2010)

Catalina Bernal. Habitante de un barrio cerrado

Hace tiempo no había sino lotes, ahora está todo poblado, la gente de los conjuntos no se mete con uno para nada, y eso está muy bien, cada uno en lo suyo.

María Gregoria Amaya

La población de los barrios cerrados y el resto de sus vecinos de la vereda no comparten lugares comunes, ni interactúan entre sí. No obstante, se han presentado casos de conflicto que reflejan las tensiones entre las nociones de territorio presentes en *Cerca de Piedra*. Por ejemplo, los residentes de los barrios cerrados se quejan de los vecinos porque estos tienen criaderos de cerdos o emplean abonos como la gallinaza para sus cultivos, con lo que generan malos olores que resultan molestos, pero que para quien trabaja la tierra son indispensables en su labor. Lograr acuerdos no es fácil y en la mayoría de los casos debe intervenir la administración municipal. En los casos de los que se tuvo conocimiento durante la investigación, el organismo de saneamiento municipal impuso trabas a los galpones y criaderos. Estas situaciones aumentan las dificultades para el ejercicio de actividades agrícolas y se convierten en generadoras de expulsión de población.



	Noción de territorio A	Noción de territorio B
	<i>Población histórica y reciente (fuera de los barrios cerrados y las fincas)</i>	<i>Población de los barrios cerrados, población de fincas y casas de campo</i>
Espacial	<p>Dispersas por toda la vereda, incluso en los centros poblados Vías en no muy buen estado Transporte público, bicicleta y caminando Colegios: En Cerca de Piedra, Fagua y algunos en Chía, van caminando o en bicicleta, algunos en rutas Servicio médico: La mayoría de EPS tienen sede en Chía, a excepción de Colmédica El mercado se hace en el Coratiendas de Fonquetá o de Chía y en la plaza de mercado No hay áreas recreativas, a excepción del poli-deportivo.</p> <p>Gran parte del lote se utiliza para un huerto familiar, las viviendas más antiguas generalmente son de un piso, pintadas de colores claros Algunas casas son prefabricadas, pero en su mayoría están construidas en material (ladrillo). Algunas casas responden al modelo de vivienda progresiva. Agua, luz; no todos tienen alcantarillado, gas natural, teléfono</p>	<p>Los barrios cerrados se ubican sobre los principales caminos veredales, Alejados de los centros poblados. Las fincas se encuentran dispersas por toda la vereda, incluso en los centros poblados Vías en no muy buen estado Vehículo propio, eventualmente transporte público Colegios: Privados en Bogotá, Chía y otros municipios, más generalizado el uso de rutas escolares Servicio médico: La mayoría de EPS tienen sede en Chía, a excepción de Colmédica. El mercado se hace en Carrefour o Carulla. Áreas recreativas: Los barrios cerrados cuentan con al menos parque infantil y gimnasio Algunas fincas tienen parque infantil.</p> <p>Construidas en serie, con modelos arquitectónicos, diferentes que aunque dependen del estilo del arquitecto, tienen similitudes con diseños típicamente norteamericano. Las casas son de dos y tres pisos. Con antejardín. Aún no se ha construido ningún condominio de apartamentos. Muchas de estas casas tienen un patio interior en el que algunos hacen sus propios pequeños cultivos. En las fincas una parte del lote está destinada a la vivienda generalmente tipo chalet y la otra generalmente está ocupada por jardines y prado. Arquitectura diversa. En algunos casos, el portón de entrada y los árboles no permiten ver hacia el interior. Agua, luz, alcantarillado, teléfono, gas natural, internet</p>
Social	<p>Estratos: 1, 2, 3, 4 Algunos padres no terminaron el bachillerato con hijos bachilleres, algunos universitarios y profesionales Padres con hijos (generalmente más de dos hijos). En algunos casos aún viven los abuelos, o alguno de los dos y conservan su vivienda, en la que viven con algunos hijos y nietos. Conocimiento de los vecinos y colaboración entre ellos en caso como por ejemplo el del gas natural. Algunos tienen relaciones con las personas de las fincas por que trabajan en ellas y en uno de los casos, la señora que vende productos de belleza por catálogo tiene clientas en el conjunto del lado de su casa</p>	<p>Estratos: 5y 6 Profesionales con hijos en todos los niveles educativos Parejas con hijos, hasta tres hijos, en edad escolar o jóvenes profesionales. En algunos casos viven con un abuelo. Muy pocos casos de parejas de adultos sin hijos. La mayor parte de los habitantes son apáticos a la participación en los comités, a relacionarse con sus vecinos, e incluso a entregar sus datos personales a la administración del conjunto. Chía como municipio dormitorio. En algunas fincas tienen empleados que viven en la vereda</p>
Cultural	<p>Vivienda digna: casa amoblada con todos los servicios, tener tranquilidad, independencia, espacio libre Se expresa un inconformidad por la reducción de las áreas para cultivar y tener animales, por la calidad de los servicios públicos y por alzas en los impuestos; pero no un rechazo total a la urbanización</p>	<p>Áreas verdes para los niños, aire puro, mayor calidad de vida, seguridad, tranquilidad. Los cambios de la vereda se perciben como naturales y representativos de ganancias para el municipio.</p>



Reflexiones finales

La segregación residencial de pequeña escala tiene una fuerte dimensión cultural que se manifiesta en las maneras de apropiarse del territorio, de territorializar. En el caso de estudio, la reducción de la escala de la segregación no significa la reducción de su intensidad. El aislamiento entre los grupos de población está sustentado por características culturales, referidas a las diferentes concepciones de territorio de cada población. A diferencia de lo que ocurre en áreas populares urbanas, donde llegan los barrios cerrados para las clases altas, en el caso de estudio la disminución de la distancia espacial entre los diferentes grupos de población no ha generado ningún tipo de interacción representativo. La distancia espacial es corta pero la distancia territorial es grande.

El aumento de barrios cerrados en áreas rurales del municipio de Chía es un fenómeno complejo y de gran vigencia que tiene diversas implicaciones a nivel social, económico, político y cultural. Estudios como el que sustenta este artículo, que caracterizan la situación actual, pueden no sólo aportar a discusiones teóricas y metodológicas, sino también ser diagnósticos útiles al diseño de políticas específicas que atiendan las necesidades particulares de las poblaciones inmersas en estos procesos, especialmente de las poblaciones históricas pues, como se ha notado en el caso de estudio, los residentes de los barrios cerrados tienen la posibilidad de adecuar el espacio a sus necesidades utilizando sus propios recursos económicos, mientras las poblaciones históricas deben acudir a la administración municipal.



Bibliografía

- Ardila, G. (2006) *Ingeniería y territorio: una relación política indisoluble*. En Revista Palimpsesto 5:60-67. Universidad Nacional de Colombia.
- Caldeira, T. (2000) *Ciudad de muros*. Traducción de Claudia Solans (2007). Barcelona: Editorial Gedisa.
- Castells, M. (1974) *La Cuestión urbana* México : Siglo XXI editores.
- CEDE (Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico). (1999). Tendencias recientes de ocupación territorial en Bogotá y la región. Bogotá, Uniandes, Colciencias, Gobernación de Cundinamarca.
- Dureau, F., Dupont, V.; Ielièvre, Éva; Lévy, J. y Lulle, T. (Coord.). (1994) *Metrópolis en movimiento. Una comparación internacional*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, Institut de Recherche pour le Développement. Alfaomega.
- Echavarría, M; Rincón, A. (2000) *Ciudad de territorialidades, polémicas sobre Medellín*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia.
- Hidalgo, R. y Arenas, F. (2004) *Condominios y urbanizaciones cerradas en comunas del sector oriente de Santiago. Tendencias de localización y morfología urbana*. En Sabatini & Cáceres (Ed.). *Barrios cerrados en Santiago de Chile. Entre la exclusión y la integración residencial*.
- Janoschka, M. (2002) *El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización*. En *Revista Eure*. Vol. XXVIII, N° 85, p. 11-29, diciembre 2002. Santiago de Chile.
- Marcuse, Peter (2001). *Enclaves yes, ghettos, no: Segregation and the State*. Lincoln Institute of Land Policy Conference Paper "International Seminar on Segregation in the City," held from July 26-28. En: <http://www.lincolnst.edu/>
- Mertins, G. (2004) *La suburbanización poblacional de Santafé de Bogotá: Hacia la sabana de Bogotá*. Bogotá: Biblioteca Virtual del Banco de la República.
- Montañez, G.; Arcila, O. & Otros. (1994) *Hacia dónde va la sabana de Bogotá: Modernización, conflicto, ambiente y sociedad*, Divulgación tecnológica. Universidad Nacional de Colombia. Centro de Estudios Sociales: SENA.
- Pérgolis, J. (1998). *Bogotá fragmentada. Cultura y espacio urbano a fines del siglo XX*. Bogotá: Ediciones Tercer Mundo:
- Sabatini, F.; Cáceres, G. & Cerda, J. (2001) Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción. En *Revista Eure*. Vol. XXVII N° 82, p. 21-42, diciembre. Santiago de Chile.
- Sabatini, F. & Cáceres, G. (2004) "Los barrios cerrados y la ruptura del patrón de segregación en las ciudades latinoamericanas: El caso de Santiago de Chile". En Sabatini y Cáceres (Ed.). *Barrios cerrados en Santiago de Chile. Entre la exclusión y la integración residencial*,
- Vidal, K. (2007). *Transformaciones socio-territoriales de la región metropolitana de buenos Aires en la última década del siglo XX. La incidencia de las urbanizaciones privadas en la fragmentación de la periferia*. Tesis del programa de Doctorado en Ciencias Sociales. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-FLACSO-.
- Vilasagra, Joan. *Segregación social urbana: introducción a un proyecto de investigación*. En *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*. N° 15, 817-830. Servicio de Publicaciones. Universidad Complutense. Madrid. 1995. Disponible em <http://revistas.ucm.es/ghi/02119803/articulos/AGUC9595220817A.PDF> (18 de agosto 2009).
- Villaça, F. Espaço intra- urbano no Brasil. Sao Paulo: Studio Nobel -FAPESP: Lincoln institute of land policy, 2001.
- *Venta de casa campestre condominio encenillos*. Recuperado Junio 10 de 2010, de http://www.adoos.com.co/post/2966312/venta_de_casa_campestre_condominio_encenillos
- *Crónicas emigrantes. La experiencia de vivir en Chia*. Recuperado Marzo 12 de 2010, de www.soyperiodista.com



La vivienda de interés social en Bogotá:

análisis de la apropiación social del espacio en dos modelos de intervención estatal

*Bryan Moreno Chaparro*¹

bramocho@gmail.com

Resumen

El problema de la vivienda en Colombia, especialmente la destinada a los grupos más vulnerables de la población, ha sido objeto de intervención por parte del Estado. Aunque las políticas implementadas han incidido en la evolución del problema, su solución esta lejos de alcanzarse debido a los factores políticos, económicos, sociales y culturales asociados al mismo. El artículo propone una breve revisión de las formas de interpretación y la evolución de la actuación estatal frente a dicho asunto. Igualmente, a través del análisis de dos proyectos de vivienda social en Bogotá, se observa cómo la discusión sobre la calidad del espacio urbano residencial, ha estado subordinada al interés de satisfacer la necesidad de vivienda bajo criterios de mínimo vital.

Palabras clave: vivienda, sociología urbana, apropiación social, prácticas residenciales

Abstract

The problem of housing in Colombia, especially the structural deficit which affects the most vulnerable population, has been object of State intervention. Although the public policies have influenced the evolution of the problem, their solution is distant due to the political, economic, social and cultural issues associated with it. The article proposes a brief reflection about the ways of understanding and the changes of the State action in this topic. Through the analysis of two social housing projects in Bogota, it is possible to conclude that the discussion about quality in residential urban space has been subordinated to the interest of satisfy demand under minimum vital standards.

Key words: Housing, urban sociology, social appropriation, residential practices



¹ Sociólogo con estudios de Maestría en Sociología de la Universidad Nacional de Colombia

Uno de los problemas centrales de la sociología, y de los estudios urbanos en general, ha sido la interpretación que se genera desde un enfoque cultural, de la relación entre el espacio físico construido y los comportamientos que ocurren en dicho espacio (Castells, 1976) (Lefebvre, 1972). Las posturas respecto a dicho problema han oscilado entre la descripción de un sistema de valores propio de comunidades específicas y la tendencia a asociar ciertos comportamientos a un medio físico particular. En este marco, la vivienda, o en otras palabras, el espacio urbano residencial, aparece como objeto de investigación de múltiples disciplinas que han intentado identificar sus tipologías, formas de producción, uso cotidiano, y en general, su relación con las condiciones sociales, económicas, culturales y políticas particulares de cada grupo humano.

Dicho interés, además de ser objeto de investigación académica, representa un asunto trascendental en la cuestión de cómo se reproduce el orden social en un mundo cada vez más urbanizado. De hecho, Colombia experimentó durante el siglo XX una transformación que convirtió al país en una nación con tasas de urbanización y población urbana superiores al 75%. Como reflejo de esta situación, y en consonancia con las tendencias del proceso urbanizador de Latinoamérica (Gouset, 1998), Bogotá adquirió la primacía urbana en el país por encima de ciudades como Medellín, Cali y Barranquilla, pero sin llegar a niveles de concentración urbana existentes en países como Argentina y México.

En este marco, este artículo propone una breve revisión de las diferentes formas de aproximación al problema de vivienda y las características generales de la intervención del Estado en el mismo. Como estudio de caso, se analizarán desde un enfoque cualitativo, dos proyectos de vivienda dirigida a sectores populares en Bogotá: Ciudad Techo o Kennedy –gestionado por el Instituto de Crédito Territorial- y la Ciudadela El Recreo –a cargo de Metrovivienda S.A.-. Aunque dichos proyectos corresponden a periodos históricos diferentes, su análisis permite encontrar que, a pesar del cambio en la forma de intervención del Estado y las diferencias arquitectónicas y urbanísticas existentes, presentan resultados similares en cuanto a los procesos de construcción social del territorio y la manera como los habitantes se relacionan con el espacio residencial.

Lo anterior puede vincularse a la manera como el medio físico incide en las formas de apropiación del territorio y viceversa. En un sentido amplio, el espacio urbano residencial (Esquivel, 2006) –que incluye la vivienda y su entorno próximo- es producido a partir de los factores económicos, sociales y políticos que intervienen en su creación, a su vez que es transformado por los usuarios –residentes- a través de su uso cotidiano. Así, la sociabilidad básica de los individuos, las familias o los grupos se articula con las estructuras objetivas generando prácticas particulares y esquemas diferenciados de percepción y valoración.



Las formas de aproximación al problema de la vivienda

La pregunta fundamental en la mayoría de los estudios sobre vivienda en Colombia² ha sido por el tipo, origen y características del espacio construido, mientras que el análisis de la vida cotidiana, las prácticas sociales de los habitantes de los barrios o la relación entre estos dos elementos ha presentado un carácter secundario. En dichos estudios se pueden identificar tres enfoques: arquitectónico, económico, y la aproximación desde las ciencias sociales. En el enfoque arquitectónico, paulatinamente ha tomado fuerza la categoría de condiciones habitacionales como herramienta para evaluar las distintas tipologías y modos de intervención -estatal y privada- en materia de vivienda. Dicho enfoque ha documentado las transformaciones de las propuestas arquitectónicas, iniciando por el movimiento de la arquitectura moderna a mediados del siglo XX, pasando por la construcción de vivienda masiva y multifamiliar hasta llegar al retiro del Estado como promotor directo de proyectos inmobiliarios. Así mismo, este enfoque ha tomado como referencia las nociones de déficit cuantitativo y cualitativo (Saldarriaga, 1977) (Arango, 1997), (Pergolis, 1998), (Tarchópolus, 2003)

En relación con el análisis arquitectónico de la vivienda, este da cuenta de diferentes momentos: El primero se ubica en las décadas del 50 y 60 del siglo anterior, periodo de paso a la modernidad y basado precisamente en la idea de progreso. En un segundo momento, la euforia del progreso es reemplaza-

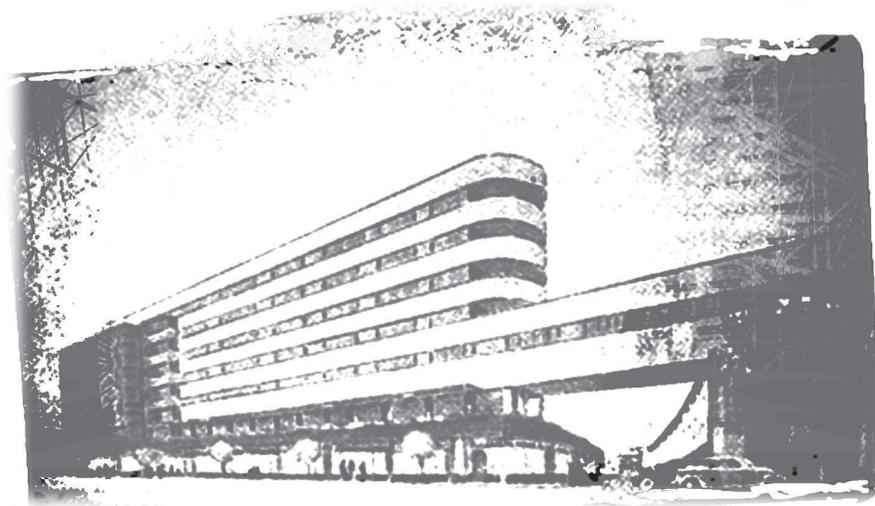
da por la retórica del desarrollo en la cual el discurso de lo público cobra fuerza, por lo que se construyen viviendas mínimas para todos, multifamiliares y programas masivos de vivienda. Este periodo entre los años 60 y 70 se caracteriza por el activo papel del Estado en la oferta de vivienda. Por último, desde la década del ochenta, la vivienda pasa a ser un asunto del mercado, el estado se retira de su función de promotor de vivienda y cobran auge los cerramientos.

Este tránsito marca el surgimiento del 'conjunto cerrado' como la tipología arquitectónica más exitosa en Bogotá y el país desde la segunda mitad del siglo XX. Desde los años 70 se logra capitalizar el deseo de amplias capas de la población de alejarse del 'bullicio' y 'desorden', ofreciendo un nuevo tipo de espacio residencial, con zonas verdes exclusivas y diferenciadas del espacio público, servicios adicionales como gimnasio, piscina, salón social, vigilancia privada, y una oferta comercial centralizada y controlada. Este tipo de espacio se caracteriza por fragmentación del territorio urbano, un mínimo contacto entre vecinos y la privatización del espacio público -cerramiento de una vía o un parque- como medida necesaria para garantizar la seguridad en la vida cotidiana.

En relación con la vivienda dirigida a los sectores populares, las tipologías son bastante diversas pues en este segmento han coincidido, tanto programas del Estado para apoyar la construcción de la denominada Vivienda de Interés Social, como la construcción de vivienda por iniciativa individual bajo la modalidad de autoconstrucción. Con respecto a los patrones urbanísticos de este tipo de vivienda, Tarchópolus destaca las similitudes de los desarrollos de origen formal e informal, a pesar que en los procesos con origen formal observan la modalidad Urbani-

² Se habla de problema de la vivienda y no del espacio urbano residencial debido a que la mayoría de las investigaciones tienen como categoría de análisis la noción de vivienda. Ahora bien, algunas aproximaciones al problema (Giraldo, 2004) integran en la noción de vivienda no solamente lo relacionado con la casa sino con los equipamientos y espacios colectivos que la rodean.





Fuente: revista PAN No 14. Junio de 1937. Proyecto para Edificio de beneficencia, no contruido.

zación-Parcelación-Edificación, mientras que en el sector informal la urbanización no viene al comienzo sino al final (Tarchópolus, 2003)

El estudio de estos patrones demuestra que la organización espacial es similar en barrios populares de origen formal y clandestino. Respecto a las propuestas de origen formal, se caracterizan por un patrón de trazado subordinado a la acomodación de las manzanas en forma de barra y cuyas dimensiones son resultantes del tamaño de los lotes. Así mismo, aunque los barrios de origen clandestino han aparecido en áreas mucho más periféricas y aisladas, con el tiempo, el crecimiento de la ciudad y la consolidación de su proceso tipológico de construcción – desarrollo progresivo de las viviendas, el aumento de densidades y restricción de zonas libres, ventilación, etc.- acaba por convertirlos en un barrio más, aunque sigan presentando deficiencias en términos de vías, dotación de espacio público y equipamientos (Tarchópolus, 2003).

Por otra parte, el enfoque económico, ha hecho énfasis en problematizar el denominado “déficit habitacional” existente en el país.

Dicho déficit tiene dos modalidades: el déficit cuantitativo, asociado al total de viviendas por hogares; y el déficit cualitativo, que indaga por el número de viviendas que cumplen estándares mínimos de calidad. Así, desde esta perspectiva, la vivienda es considerada una mercancía que se encuentra determinada por las leyes generales que explican, en el desarrollo de una economía capitalista, la concentración espacial de los medios de producción, y por lo tanto, la aglomeración de la fuerza de trabajo (Molina, 1979).

Existe una relación directa entre el tipo y calidad de la vivienda a la que acceden diferentes sectores sociales y su nivel de ingresos. Por ende, los consumidores tienden a agruparse en tres sectores: demandantes de vivienda suntuaria, consumidores de vivienda en cuanto bien necesario, los cuales son afectados por un estado de privación estructural e insuperable en lo relacionado con la satisfacción de esta necesidad, y los consumidores en estado de necesidad absoluto.

El problema de la vivienda y su satisfacción se relaciona no solamente con la distribución de ingresos, sino también con



las modalidades de su producción, lo cual implica además la coexistencia de distintas tipologías que se proyectan sobre el espacio urbano, creando modalidades y morfologías con características específicas. Otro elemento a tener en cuenta desde la visión economicista de la vivienda son las rentas absolutas y diferenciales³, que determinan los usos a los cuales son destinados los espacios urbanos. En esta dinámica, se identifican cuatro formas de acción respecto a la vivienda: la producción por encargo, la producción promocional privada, la autoconstrucción y la producción subsidiada por el Estado (Jaramillo, 1979).

En conclusión, los estudios económicos demuestran que el 'déficit habitacional' tiene un carácter estructural resultante de profundos desajustes en el desarrollo económico, pues, en primer lugar, el sector productivo no está en capacidad de generar una adecuada oferta de bienes, segundo, los sectores sociales no tienen capacidad real para adquirirla y tercero, existen serias limitaciones que dificultan la adecuada organización y operación del mercado de la vivienda, la tierra urbana y los servicios conexos, reproduciendo fenómenos de hacinamiento, promiscuidad del lugar, deterioro, marginalidad urbanística, etc., todo esto asociado a la marginalidad social y económica de los sectores más pobres.

Los enfoques mencionados tienen como principal preocupación las condiciones y características de la vivienda en Colombia, especialmente aquella dirigida a los sectores

más pobres de la población. Así, describen el fenómeno teniendo en cuenta las formas como se configura su producción y las características concretas de la vivienda producida. Respecto a la calidad, este es un concepto relativo en función de las necesidades de sus usuarios a partir de ciertas condiciones mínimas de habitabilidad (Molina, 1979). En este sentido, la vivienda debe evaluarse por sus características materiales -especificaciones, tecnología, diseño- así como por sus características ambientales -contexto urbano-, de habitabilidad o uso -grado de ocupación y funcionalidad-.

A pesar de sus aportes, los enfoques económico y arquitectónico consideran de manera marginal los factores sociales y culturales que inciden en el problema de la vivienda, entre los que se destacan los procesos de segregación, la constitución de ambientes favorables para la reproducción de la pobreza, entre otros. Este tipo de aproximaciones -realizadas desde las ciencias sociales- contribuyen a la comprensión de la relación entre el medio físico -creado por profesionales o gestores populares- y el rechazo o la transformación de las viviendas producto de cambios en la estructura de capital de las familias y su red de relaciones sociales.

La investigación urbana desde las ciencias sociales se ha centrado en analizar los procesos de segregación y las características de la vida urbana en las ciudades. En primer lugar se ubican los estudios cuyo objeto es el fenómeno de la urbanización informal, considerando la manera como se conforman estos lugares y se generan redes de solidaridad entre sus residentes para mejorar las condiciones de vida en dichas zonas. La segunda tendencia analiza la red de significados asociados a la vivienda popular mediante una aproximación a la vida cotidiana y las representaciones

3 En economía política **RENDA DIFERENCIAL** se refiere al excedente de la ganancia con respecto a la ganancia media obtenida a consecuencia de la diferente productividad de los capitales invertidos en tierras desiguales por su fertilidad natural o por su situación con respecto al mercado. La **RENDA ABSOLUTA** se refiere a la parte de la plusvalía de que se apropian los terratenientes gracias al monopolio de la propiedad privada sobre la tierra; equivale a la diferencia entre el valor y el precio social de producción (precio de producción).



respecto a la vivienda que tienen los habitantes de los barrios populares.

Respecto a la urbanización informal, protagonista de primer orden en el crecimiento urbano en Colombia, se la considera como una solución espontánea de ciertos sectores a la necesidad creciente de vivienda, los cuales por motivos económicos, tienen escasas posibilidades de acceder al mercado formal (Gilbert & Ward, 1987). En este fenómeno, es frecuente que los vecinos de los asentamientos establezcan redes de solidaridad con el fin de generar acciones colectivas orientadas a la consecución de estándares mínimos, acceso a servicios públicos y la seguridad jurídica para sus viviendas. Sin embargo, dichas redes se van debilitando en la medida que los patrones culturales de la ciudad son asimilados por los residentes urbanos, se consolida urbanísticamente el territorio y el ciclo de vida de las familias va dando paso a nuevos miembros para quienes la solidaridad ya no es un asunto de primer orden.

Otra aproximación desde las ciencias sociales aborda la vida cotidiana, la valoración y la espacialidad de la vivienda construida en los barrios populares, exponiendo la tensión entre la forma como conciben los habitantes sus viviendas y la manera como lo hace el conocimiento "experto". Así, para las clases populares, la vivienda más que un lugar, es un proyecto inconcluso que depende de muchos factores -estéticos, económicos, familiares, etc.- y su evolución responde a las características particulares de cada familia. Este hecho genera patrones de vivienda caracterizados por la heterogeneidad en las propuestas arquitectónicas, la doble finalidad del uso del espacio, tanto como lugar de residencia, como medio de renta, la transgresión de la frontera casa-calle, el desarrollo progresivo, entre otros (Barrio Taller, 1996).

Finalmente, las ciencias sociales se han ocupado de analizar los vínculos entre el espacio físico y formas de vida asociadas a los mismos, explorando cómo diseños particulares atienden a finalidades específicas, por ejemplo, la creación de condiciones que facilitaran una vida moralmente correcta, como el caso del barrio Villamayor gestionado por el padre Campoamor a comienzos del siglo XX (Londoño & Saldarriaga, 1994); o más recientemente, la definitiva incursión de la vivienda en la lógica capitalista de maximización de beneficios que se expresa en un mercado inmobiliario caracterizado por la presencia de espacios impersonalizados, estandarizados, y dotados de significado solo por los usos particulares de la vivienda, la 'independencia espacial' de sus habitantes y la creación de estilos y gustos estéticos particulares (Salazar, 2004).

Se observa entonces que alrededor del problema de la vivienda confluyen diversas disciplinas, cada una de la cuales intenta dar cuenta de sus causas, magnitud, consecuencias y posible solución. Se habla de solución porque como objeto de estudio, la vivienda ha sido problematizada en su relación con el proceso de modernización del país lo que ha conllevado a una necesaria intervención del Estado.

La intervención estatal: de la producción directa al apoyo a la demanda

Dado que la vivienda es un medio de supervivencia para la reproducción de la fuerza de trabajo y su acceso es una cuestión de orden social, el Estado se ha visto obligado a implementar políticas públicas e intervenir en la producción de vivienda, ya sea de manera directa o incentivándola mediante el subsidio.



Pese a la reiterada acción del Estado, aún subsisten en Colombia problemas estructurales como precariedad en las condiciones habitacionales de miles de familias, así como la persistencia de niveles deficitarios en el *stock* de vivienda (en términos cuantitativos y cualitativos)⁴. Igualmente, la intervención estatal no ha corregido dinámicas que afectan la producción de vivienda, tales como la escasez de suelo urbano a bajo precio, los costos de producción y la incapacidad de pago por parte de muchas familias; fomentando, ya sea por acción o por omisión, la urbanización informal y la autoconstrucción de vivienda, la cual se inserta posteriormente el mercado mediante la legalización pero cuyo proceso de producción es, en la mayoría de las ocasiones, más costoso para las ciudades y las familias.

La acción del Estado para resolver el problema inició en la primera mitad del siglo XX con un enfoque directo de subsidio a la oferta. En esta línea, se crearon entidades como el Banco Central Hipotecario (1932) y especialmente el Instituto de Crédito Territorial (1937). Con la creación de este último, inició una acción sistemática del Estado para fomentar la construcción de 'habitaciones higiénicas' para los trabajadores, surgiendo así los antecedentes de la categoría de Vivienda de Interés Social. La acción del ICT modificó la morfología urbana de Bogotá debido a que durante gran parte de su gestión impulsó el desarrollo hacia las periferias, en las cuales

Pese a la reiterada acción del Estado, aún subsisten en Colombia problemas estructurales como precariedad en las condiciones habitacionales de miles de familias, así como la persistencia de niveles deficitarios en el *stock* de vivienda.

el precio del suelo era más barato. Algunos de sus proyectos más importantes fueron: Al sur Quiroga (1951), al nor-occidente Garcés Navas (1970) y Quirigua (1971); al Sur-occidente Kennedy (1961) y Timiza (1966); y al sur El Tunal (1972). Todos estos proyectos superaron las 5.000 viviendas. En cuanto al BCH sus proyectos no alcanzaron la magnitud de los del ICT pero contribuyeron a consolidar el mercado inmobiliario con proyectos representativos como la Soledad (1953), Polo Club (1958), Niza (1964). Se destacan por su valor urbanístico y arquitectónico, el caso de los multifamiliares de la calle 26 (1964), y las residencias el parque (1971).

En ese momento, el Estado se encargaba de ofrecer de manera directa soluciones de vivienda empleando mecanismos de construcción que durante sus 80 años de historia incluyeron autoconstrucción con asesoría técnica, préstamos a propietarios de lotes, rehabilitación de áreas subnormales, programas de mejoramiento de barrios, construcción directa, entre otros. El tope de la acción del Estado bajo ese modelo ocurrió entre los años sesentas con la Alianza para el progreso y los años ochentas con el programa de viviendas sin cuota inicial. Sin embargo, su alcance dependía de las partidas presupuestales y la importancia que

4 El déficit cuantitativo de vivienda continúa siendo el principal criterio para la implementación de programas de construcción de vivienda. Pese a su importancia, otros elementos como el déficit cualitativo se subordinan a la urgencia de construir un número mínimo de viviendas que necesita la Nación. Para 2005, según investigaciones del CENAC, el déficit total se calcula en 2.216.863 hogares, es decir el 27% del total de hogares de Colombia. En cuanto al déficit cuantitativo, este afecta a 1.031.256 hogares, es decir el 12% del total, mientras que el déficit cualitativo afecta a 1.185.607 familias, lo cual corresponde al 14% de unidades familiares de Colombia





Fuente: Saldarriaga, A. (1995)

otorgaba el gobierno de turno al tema de la Vivienda de Interés Social -VIS-. Al analizar la oferta de dicho periodo, se observa cómo, al querer ofrecer soluciones de vivienda a bajo costo sin afectar la propiedad privada del suelo, se sacrifica la ubicación a favor de la 'calidad' lo cual incide en la sistemática ubicación periférica de los principales proyectos mencionados. Así mismo, aunque aparentemente los proyectos se dirigían a sectores populares, las condiciones económicas de los sectores más pobres hacían casi imposible su acceso a los mismos.

Como gran parte del problema de la vivienda no fue resuelto por el Estado ni por los promotores privados, el mercado informal de vivienda marcó definitivamente la forma como se expandió y se edificó la ciudad desde los años cincuenta. Amplias capas de los sectores populares que no contaban con los recursos suficientes para acceder a una vivienda en el mercado formal acudieron a la modalidad de la "urbanización pirata" en la cual se lotea informalmente un globo de te-

rreno –la mayoría de las veces sin servicios- y se vende a las personas para que "autoconstruyan" su vivienda. Se estima que aproximadamente el 50% del tejido urbano de Bogotá tiene origen ilegal y se ubica principalmente en el sur de la ciudad (Saldarriaga, 2000), mientras que por periodos de tiempo se observa que entre 1938-1951 el 55% de la construcción fue de origen ilegal, entre 1951-1964 el 42%, entre 1964-1973 el 49%, entre 1973-1985 el 34% (Dureau & Lulle, 1999).

A mediados de los años 70 se inicia el tránsito del modelo de acción estatal hacia el subsidio a la demanda. Con la instauración de la Unidad de Poder Adquisitivo Constante -UPAC-⁵ y la aparición de las Corporaciones de Ahorro y Vivienda, paulatinamente el Estado se retira de la producción y se encarga de otorgar subsidios a las familias que adquieren su vivienda a promotores privados del mercado inmobiliario. Dicho enfoque se consolidó con la desaparición del Instituto

⁵ Reemplazada posteriormente por la Unidad de Valor Real -UVR-



de Crédito Territorial -ICT- y el Banco Central Hipotecario -BCH- y la creación del INURBE por la ley 03 de 1991. Con este nuevo enfoque, se busca incrementar la demanda solvente de vivienda social a través del sistema: subsidio⁶ + ahorro + crédito. Dicho subsidio es entregado a las familias por el gobierno nacional, las cajas de compensación familiar y en ocasiones por los gobiernos locales, previo cumplimiento de unos requisitos específicos, como son el acceso a un crédito hipotecario en el sector bancario que garantice el pago del resto del valor de la vivienda. Con este giro, la construcción de vivienda pasa a ser responsabilidad de promotores privados, que por la dinámica del mercado inmobiliario, han concentrado su oferta en los sectores medios y el límite superior de las clases bajas, que son quienes alcanzan a cumplir los requisitos para acceder al subsidio. Este hecho acentúa la situación histórica de no acceso a la vivienda por parte de los sectores más pobres de la población, cuya única opción seguiría siendo la autoconstrucción en un lote en la periferia.

El último cambio fundamental en la acción del Estado frente a la vivienda ha sido la creciente participación de los gobiernos locales en los procesos de planificación para la construcción de Vivienda de Interés Social. Si bien el gobierno nacional otorga subsidios, son los gobiernos locales, con los Planes de Ordenamiento Territorial y entidades propias encargadas del tema de la vivienda, quienes orientan el alcance de dicha acción⁷. Para el

6 El costo de VIS va hasta los 135 salarios mínimos –smmlv-, mientras que el costo de la VIP no puede superar los 70 smmlv. El subsidio de vivienda tiene como tope máximo 26 smmlv y el mecanismo para su entrega se encuentra asociado a la calificación obtenida en el SISBEN por parte de la familia que solicite el apoyo. Anualmente mediante decreto se actualizan los montos y condiciones para el acceso a dichos subsidios.

7 Por muchos años el ICT ejecutó proyectos sin concertar con los gobiernos locales, a veces en contravía con las normas de planificación, por lo cual influyó definitivamente en la compo-

caso Bogotano la empresa encargada de VIS (Vivienda de Interés Social) es Metrovivienda, creada en 1998 como una empresa del Distrito encargada de la planeación y control del crecimiento urbano de Bogotá. Su función es promover la oferta masiva de suelo urbano, facilitando la creación de VIS y VIP (Vivienda de Interés Prioritario), desarrollando las funciones de un banco de tierras de la capital, entendido esto como un conjunto de terrenos suburbanos que adquiridos por el gobierno son susceptibles de urbanización de una forma regulada (Metrovivienda, 2002). Este esquema busca hacer coincidir la planeación urbana con el crecimiento urbano, ordenándolo según las prioridades en materia de uso de suelo y evitando los problemas asociados al crecimiento desordenado o informal.

El Estado como constructor de vivienda: El caso de Kennedy

El Instituto de Crédito Territorial -ICT- inició en 1962 la construcción de su proyecto más ambicioso -hasta ese momento-: Ciudad Techo o Kennedy. Dicha iniciativa fue impulsada por la Alianza para el Progreso y buscó la construcción de alrededor de 15.000 viviendas sobre un área de 220 hectáreas ubicada en el suroccidente de Bogotá en predios del antiguo aeropuerto de la ciudad.

Dada la magnitud del proyecto, fue necesario emplear diferentes modalidades para la construcción de las viviendas, destacándose: 1. La construcción directa por medio de contratos con constructores, a los cuales se les daban los diseños y estos se encargaban de la edificación; 2. La construcción por terceras partes, en la cual una parte la

ción de las ciudades colombianas. Sin embargo, con la expedición de la Ley 388 de 1997 se definieron mecanismos para impedir la violación de las normas de planeación urbana a nivel local



financiaba el instituto, otra un agente privado y otra el dueño de la vivienda; 3. El apoyo a la autoconstrucción y a la construcción comunitaria, en la cual la comunidad construía las viviendas; y 4. Unidades mínimas para desarrollo progresivo. En estas dos últimas formas de acción, el Instituto prestaba asesoría técnica para garantizar la estabilidad de las viviendas. A cada una de estas modalidades correspondió un tipo diferente de espacio, pasando de la casa unifamiliar hasta los bloques de apartamentos, las casas-lote, la vivienda básica, entre otras.

La propuesta urbanística no fue una de las prioridades del Instituto en este proyecto. Además de la creación de súper-manzanas (cuadrantes cuatro veces más amplios a los que tradicionalmente componen la traza “reticular” de la ciudad) y la garantía de los anchos mínimos establecidos para la red vial, no existió –o fue rápidamente modificado- un proceso de planeación que dividiera el territorio en zonas con destinación específica o creara una red de áreas verdes y parques. Incluso, en sus primeros años, algunas zonas del proyecto adolecieron de conexiones a las redes de servicios públicos, las cuales fueron conseguidas paulatinamente por la gestión de los habitantes. El tamaño de los lotes y los espacios construidos en el proyecto del ICT oscila entre 60 y los 120 metros cuadrados según el tipo de vivienda al que corresponda y el estado de la vivienda al momento de la entrega fue en la mayoría de las veces la “obra gris”, es decir, sin acabados como pisos, cocinas, puertas, entre otros, terminados. Las viviendas más completas estaban conformadas por cocina, sala comedor, baño y tres cuartos. Para los casos de las unidades básicas y la autoconstrucción esto se reducía a una unidad básica de cocina, sala comedor, un cuarto y un baño.



Fuente: Metrovivienda, 2002. Ciudadela El Recreo.

Ciudadela el Recreo: Subsidio a la demanda con urbanización

La Ciudadela el Recreo data del año 2000, se encuentra ubicada en la periferia de la localidad de Bosa. Fue el primer proyecto de gran envergadura realizado por Metrovivienda bajo una modalidad de acción que en primera instancia incluye la compra de terrenos, sobre los cuales se realizan obras de urbanización, es decir, dotación de redes de infraestructura básica, trazados y zonificación urbana, y la construcción de vías y equipamientos. Posteriormente, se ofertan los globos de terreno entre promotores privados de vivienda que se encargan de la construcción bajo los estándares establecidos por la entidad para el proyecto.

Las viviendas, tipo VIS y VIP, son ofrecidas en el mercado inmobiliario a personas de escasos recursos que acceden al subsidio de



vivienda que otorga el Estado. Por esta razón, Metrovivienda busca no la construcción directa de vivienda, sino regular y organizar los procesos de urbanización y crecimiento urbano a fin de que sea acorde con los instrumentos de Planeación Urbana existentes en la ciudad.

El área total del proyecto el Recreo corresponde a 115 hectáreas, de las cuales 45 representan el área neta para la construcción de las 10.500 viviendas proyectadas. Tienen áreas de construcción cercanas a los 40m², con la distinción de que, para el caso de las casas unifamiliares, estas se construyen en lotes de 22m², es decir, 3 metros de frente por 7.5 de fondo. La ciudadela se organiza en conjuntos que agrupan las manzanas en las cuales se dividió el territorio. Dichos conjuntos fueron organizados por las constructoras como en respuesta a la modalidad jurídica de propiedad horizontal, que limita la autonomía de cada propietario en lo relacionado con obras y mejoras, entre otros aspectos. Las manzanas son abiertas y cuentan con pasajes peatonales que actúan como vías de acceso a las viviendas.

En esta línea, la propuesta urbanística del Recreo busca compensar la alta densidad de las viviendas con “amplitud en el espacio público” (Metrovivienda, 2002). Alrededor de las 32 manzanas de vivienda existentes, se observa una red vial que evoca el damero español, un parque lineal y una zona destinada a comercio y usos institucionales.

La vivienda como producto social

El mercado de las viviendas unifamiliares es fruto de una doble construcción social, a la que el Estado contribuye decisivamente mediante la elaboración de la demanda, a través de la producción de disposiciones individuales, asimismo, a través de la atribución

de los recursos necesarios, es decir, de las ayudas estatales a la construcción o a la vivienda definida por unas leyes y unas normativas que contribuyen a la elaboración de la oferta (Bourdieu, 2002).

Kennedy y el Recreo son expresiones de la manera como el Estado ha intervenido para resolver el problema de la vivienda. Como parte del mercado, las opciones disponibles en términos de calidad y características, son acordes a las posibilidades y la estructura de capital de los sujetos. Así, mientras la vivienda dirigida a los sectores de altos ingresos tiene ciertas especificidades basadas en el lujo y el confort, las soluciones ofrecidas a los sectores populares presentan carencias en términos de espacios, ubicación y elementos que brinden valor agregado.

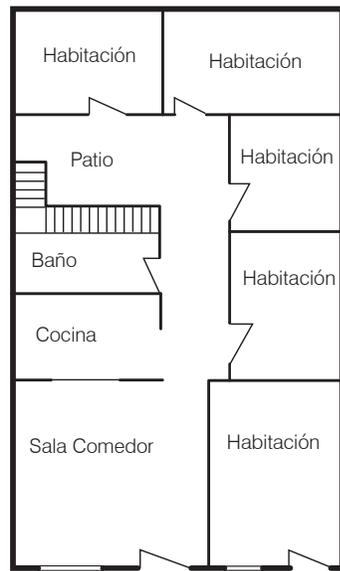
De lo anterior da cuenta la progresiva reducción en el área de la vivienda popular agenciada desde el Estado. Para los casos mencionados, de lotes de 60m² en Kennedy hasta los 22m² en el Recreo⁸. Las características de las viviendas en términos de acabados y espacios son un nuevo ejemplo de cómo opera el interés de satisfacer la necesidad básica, sin buscar crear un valor adicional que aporte a la solución en términos de calidad. Por el lado del urbanismo, existen similitudes y diferencias en los casos mencionados que, paradójicamente, refuerzan las limitaciones de la Vivienda Popular promovida por el Estado.

En términos de ubicación, tanto Kennedy como El Recreo fueron desarrollados en la “periferia” urbana. Al no cuestionar el mer-

8 Los estándares mínimos para vivienda son producto de un acuerdo social y no necesariamente responden a lo deseable en términos arquitectónicos. Esto se evidencia en la transformación de la noción de lo “mínimo” en materia de estándares para la construcción de VIS desde la expedición de las normas mínimas de construcción (ICT, 1972), el Manual de normas para constructores (ICT, 1987), hasta el Decreto 2060 de 2004 (Normas mínimas de construcción).



Vivienda No. 1 Kennedy



Fuente: Elaboración propia.

cado de suelo urbano –como se observó previamente- y ante la escasez de recursos, no queda otra alternativa que elegir las zonas “adecuadas” para este tipo de proyectos, es decir, zonas donde el valor del suelo no es tan alto. Así mismo, es sustancial la diferencia que se observa entre los proyectos del ICT y de Metrovivienda en materia de urbanismo, destacándose el modelo de gestión adelantado por esta última entidad que resuelve desde el inicio gran parte de los problemas que se presentan en el desarrollo informal de la ciudad. Sin embargo, este modelo responde abiertamente a la drástica reducción del espacio privado de la vivienda por lo cual contribuye a reproducir la tipología de vivienda de interés social como una vivienda de “mínimos vitales”.

Este acceso a una vivienda mínima, se vincula con las opciones económicas en materia de hábitat –como comprar, alquilar, comprar una vivienda usada o nueva, etc.-, que dependen por una parte, de las disposiciones económicas (socialmente consti-

tuidas) de los agentes, en particular de los gustos de éstos, de los medios económicos de los que pueden disponer para ese fin, y, por otra parte, del estado de la oferta de viviendas (Bourdieu, 2002).

Frente a los medios económicos, las familias que compraron sus viviendas en estos proyectos accedieron a subsidios otorgados por el Estado para su compra. Por ende se trata de una oferta y una demanda condicionada y que depende del Estado. Ante este hecho, los usuarios ajustan sus disposiciones a la medida de sus posibilidades, operando en ellos un auto-convencimiento de las bondades del producto que están adquiriendo: *“el saber que es una bendición, una bendición porque independiente que uno la pague a 15 años, que obviamente uno sabe que le sale por el triple, cierto, pero el saber que la tenemos y que estamos ahí hace feliz. Entonces me gusta todo, todo la casa”* (Entrevista habitante Metrovivienda)

En este sentido, el fin último –tener una vivienda- subordina aspectos que en otras situaciones o en grupos sociales con mayores posibilidades no serían objeto de negociación, en otras palabras:

Si, mire que cuando uno llega pues que no ah (sic), en esto tan chiquitico como que no me amaño: ver que la cocina está al lado del patio y que frita uno la carne y la ropa le huele a carne. Ahora pues en el tercer piso hay como una parte autorizada para una plancha yo extendiendo mi ropa allá, pero no, abajo no me gusta, lo hice pues por necesidad (...) la idea es que también de pronto (sic) el derecho a una vivienda digna debería como darle el espacio para una zona de ropas, donde haya una zona donde usted coloque su lavadora, su lavadero y pueda extender su ropa tranquilamente, no se olío a nada, no se mojó

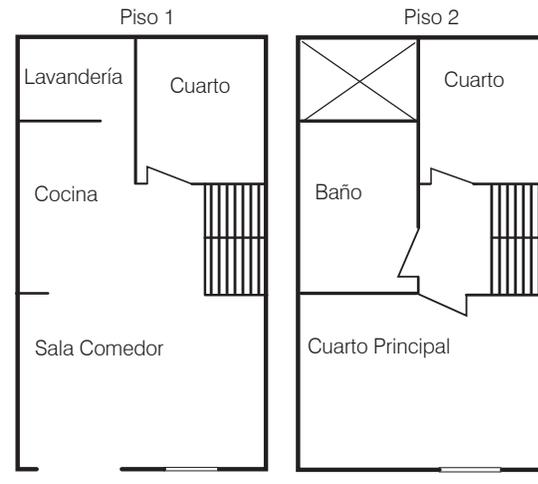


Estas disposiciones guardan relación con las trayectorias sociales de los individuos que eligen un lugar como su residencia. La vivienda expresa, como ningún otro bien, el ser social de su propietario, sus posibilidades, sus gustos y sus sistemas de clasificación. En los casos de los proyectos aquí descritos, los propietarios tienen una historia previa de compartir vivienda y pagar arriendo: *“vivía en la casa de mi suegra. Nos enteramos... pues es hasta curioso, por una fundación eh que había por allá en Bosa”* - *“Alguien me habló de Metrovivienda, llegué por una amiga que también tiene casa aquí en la etapa y vine a ver el proyecto”* (Entrevistas residentes Ciudadela El Recreo).

Así, se observa una relación directa entre el crecimiento urbano, las lógicas de ubicación residencial y las formas de segregación de la ciudad (Dureau, 1999). Las lógicas mencionadas, producto de los arbitrajes entre las aspiraciones y las limitaciones de los habitantes, configuran una serie de prácticas residenciales que son el conjunto de comportamientos y acciones de la población en torno a la vivienda (alojamiento, tipo de vivienda, forma de tenencia).

Para el caso de Kennedy, estas prácticas residenciales se asocian en un primer momento con el trabajo comunitario para el mejoramiento del entorno: *“Todos, eso nos organizamos y todos los sábados y domingos nos dedicábamos a arreglar las casitas y los apartamentos y los predios. A sacarle la tierra, a sembrarles pasto, a hacer andenes, hasta que ya los pusimos en forma.”* (Entrevista residente Kennedy). Paulatinamente las redes de solidaridad se van perdiendo y la atención de las personas se vuelca sobre su vivienda y los arreglos que requiere. Generalmente, estos arreglos incluyen, en la medida de lo posible, transformaciones en el espa-

Vivienda No. 6 Ciudadela El Recreo



Fuente: Elaboración propia.

cio orientadas a convertir la vivienda en el lugar de la familia *“mi esposo dice que por el recuerdo de sus papás, de todo, la casa de toda la vida, donde lo criaron, donde todos crecieron donde compartieron cosas buenas y malas, si lo que es de un hogar. Entonces la idea entre ellos era quien se quedara con ella”* (Entrevista Residente Kennedy).

Mientras que en Kennedy el espacio ofrece mayores posibilidades para adelantar reformas, en el caso del Recreo las prácticas residenciales están limitadas por la estrechez del espacio y forma de tenencia de la vivienda, es decir, la propiedad horizontal: *“como le venía diciendo, la escalera, se le echo la plancha a esa habitación y se subió la habitación, o sea, lo que había en teja se subió para el segundo piso o sea, se abrió una pieza más arriba, que era lo que teníamos opción sin tramitar permiso”*. (Entrevista residente El Recreo). Esto demuestra que las personas ajustan sus prácticas a las opciones que ofrece el espacio.

Otro ejemplo que demuestra similitudes entre los habitantes de los proyectos señalados es el tema de vivienda como lugar de trabajo. A pesar de sus diferencias, los habitan-



tes de los dos proyectos consideran la casa como una posible fuente de ingresos. Así, es frecuente la reconversión de ciertas viviendas, principalmente aquellas ubicadas en las vías principales o zonas de alto tránsito peatonal, en tiendas y negocios locales. La diferencia se encuentra en la magnitud y tamaño de los negocios, pues en el Recreo un negocio reduce drásticamente el espacio vital de uso privado de la familia, mientras que en Kennedy, al existir áreas más amplias, es posible compaginar de mejor manera los usos descritos.

El análisis del sistema de preferencias respecto a la vivienda debe reconocer que las vivencias y las expectativas se encuentran diferenciadas en función de la estructura del capital, la trayectoria social, la edad, la posición en el ciclo familiar, entre otros aspectos (Bourdieu, 2002). Dado que el acceso a la propiedad se vuelve más tardío a medida que se baja en la escala social, se observa que los sectores populares que residen los proyectos mencionados consideran su vivienda como un hito en sus historias particulares. Así, la vivienda es adquirida como mecanismo de seguridad para las familias y de afianzamiento de sus proyectos de vida: *“lo importante como para uno ya es su propiedad, lo más importante para uno, es lo suyo. Usted sabe que cuando uno duerme intranquilo nunca le va ir bien, mientras uno viva contento nada usted le ve defectos, nada es malo, y así estoy yo por el momento gracias a Dios todo ha estado muy bien”* (Entrevista residente Kennedy)

Las sensaciones que se asocian al lugar incluyen además la valoración del entorno de la vivienda. Sobre este asunto, por las características particulares de los proyectos analizados, se observan importantes diferencias; mientras que en el Recreo las características del entorno convertían el lugar en un espacio

atractivo *“La ubicación, que tenía muy buena organización en cuanto a los servicios públicos, es muy difícil encontrar un sitio donde a uno le entreguen, empezando, vías pavimentadas, ciclorutas y parques”*; para el caso de Kennedy el entorno no representaba ningún valor agregado pues su desarrollo fue un producto de la labor de los mismos vecinos: *“vinimos trabajando todo el tiempo hasta que estuvieron algo vivibles, nos vinimos a trabajar a separar los lotes cada uno para ver como se podía nuestra vivienda”*

De esta manera, las prácticas residenciales, las preferencias y la valoración del lugar inciden en la relación que establecen los usuarios-residentes con sus viviendas. En dicha relación, las viviendas son objeto de transformaciones silenciosas, cotidianas, que modifican los espacios y los dotan de diferentes contenidos simbólicos. Esta construcción social del territorio toma como punto de partida las prácticas previas de los residentes, realizando ajustes a las nuevas posibilidades que brindan los espacios. En esta medida, es diferente cuando ello ocurre en ambientes que han sido creados y construidos por las mismas personas –caso de Kennedy– que en ambientes donde el espacio ha sido prediseñado bajo unos criterios y lógicas que no necesariamente se ajustan a las expectativas de los destinatarios finales.

A manera de conclusión

El problema de la vivienda en Colombia, particularmente la vivienda dirigida a los sectores populares, es un asunto con escasas posibilidades de ser resuelto en el corto plazo. Si bien el Estado sistemáticamente ha implementado políticas para mitigar las consecuencias del problema, por sus dinámicas y características ha sido corta su capacidad



de acción y respuesta. Entonces, la naturaleza del problema no reside en un desinterés, sino en los procesos sociales, económicos, políticos y culturales asociados a la creación y comercialización de una mercancía única en el mercado: la vivienda.

Los aspectos estructurales como el mercado del suelo urbano, los procesos de urbanización, las lógicas capitalistas en la producción, la distribución de la oferta y la demanda, entre muchos otros, se traducen en tipologías específicas de espacios residenciales, que al ser analizadas desde una perspectiva arquitectónica, se caracterizan por sus carencias y las limitaciones que imponen a los usuarios. Dichas restricciones son aceptadas 'irreflexivamente' por los compradores de vivienda en los sectores populares mediante una operación que ajusta las expectativas en torno al lugar a las posibilidades "reales" de cada individuo. Lo anterior se evidencia en la existencia de procesos de segregación residencial, entendida en términos de Castells como la tendencia a la organización del espacio en zonas de fuerte homogeneidad social interna.

En este contexto, evaluar la política estatal dirigida a los sectores de escasos recursos implica reconocer su deuda en la producción de espacios residenciales de calidad y que transformen los patrones de segregación que afectan a ciudades como Bogotá. Así, la vivienda de interés social ha partido de la discusión, no respecto a tipologías de espacios "adecuados", sino bajo una lógica de "mínimos", que reduce la imaginación y constriñe la capacidad de gestión de las agencias encargadas de dar solución al problema.

En el caso de Kennedy y la Ciudadela el Recreo, sus características y evolución, demuestran que en los 40 años que separan a los dos proyectos no se han logrado

Los aspectos estructurales como el mercado del suelo urbano, los procesos de urbanización, las lógicas capitalistas en la producción, la distribución de la oferta y la demanda, entre muchos otros, se traducen en tipologías específicas de espacios residenciales, que al ser analizadas desde una perspectiva arquitectónica, se caracterizan por sus carencias y las limitaciones que imponen a los usuarios.

grandes cambios respecto al problema mencionado. La vivienda de interés social sigue ubicándose en zonas periféricas de la ciudad, continúan presentándose prohibiciones en los mecanismos de acceso a la vivienda por parte de los sectores más pobres de la población; y aunque Metrovivienda incluye una propuesta urbanística óptima, dicha propuesta no debería representar un valor agregado pues garantizar dichas condiciones es una obligación mínima del Estado.

Ante estas limitaciones, las personas siguen acudiendo a mecanismos informales de acceso a la vivienda (la urbanización ilegal, el loteo, entre otros). Dicha solución es solo aparente pues reproduce involuntariamente las mismas lógicas que les han impedido acceder a una vivienda de calidad. Por esta razón, la vivienda constituye un constante proyecto inconcluso para muchas familias, las cuales, se encuentran limitadas por sus capacidades –principalmente económicas– para darle una solución definitiva al tema.

Lo único...lo que pasó es que yo digamos la verdad no quería meterme en estos conjuntos. A mí no es que mucho me agrada (sic). Digamos que por las personas, digamos ahora la bulla del vecino la escucha uno. Entonces yo



estaba muy en desagrado (sic) por estas casas. Yo seguí buscando por ahí otra [casa] y le exigían a uno mucho, que los papeles que estuvieran al día. Y al ver que no se conseguía nada por tan poca plata pues tenía que acogerme al grupo para no quedarme por fuera, y esa fue la única manera porque teníamos un plazo para hacernos (sic) a las casas, porque el subsidio tenía un vencimiento como de seis meses o un año, si no se hacía eso pues se pierde.

La aparente democratización del acceso a la propiedad oculta unas diferencias considerables según la localización de la vivienda (la oposición entre periféricos y urbanos ocupa ahora el lugar de la oposición entre rurales y urbanos) y según las propias características de esa vivienda (confort, etc.). Las cuales, cuando se combinan, determinan inmensos desfases en los modos de vida asociados al hábitat o impuestos por él (Bourdieu, 2002)



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arango, G. (1997). *Los cambios en la vivienda. Discursos y percepciones*. Medellín: Universidad Nacional.
- Bourdieu, P. (2002). *Las estructuras sociales de la economía*. Barcelona: Anagrama.
- Carvajalino, H. (1996). *La casa: aproximaciones a su concepción desde lo espontáneo*. Bogotá: Serie de Documentos Barrio Taller
- Castells, M (1976). *La Cuestión Urbana*. México: Siglo XXI editores
- Dureau, F & Lulle, T (1999). *Movilidad especial y transformaciones territoriales en Bogotá*. Bogotá: CEDE –Universidad de los Andes
- Esquivel, M (2006). Conformando un lugar: narrativas desde la periferia metropolitana. En Aguilar, M & Ramírez, P. (Ed.) *Pensar y Habitar la Ciudad. Afectividad, memoria y significado en el espacio urbano contemporáneo*. Barcelona: Anthropos.
- Gilbert, A & Ward, P. (1987). *Asentamientos populares vs. El poder el Estado*. México: Ediciones Gili.
- Gómez, J. (1996). *Aproximaciones a la especialidad de la vivienda provisional*. Bogotá: Serie de Documentos Barrio Taller.
- Goueset, V (1998). *Bogotá nacimiento de una metrópoli: La originalidad del proceso de concentración urbana en Colombia en el Siglo XX*. Bogotá: TM editores
- Jaramillo, S (1979). *Producción de vivienda y Capitalismo Dependiente: el caso de Bogotá*. Bogotá: CEDE –Universidad de los Andes.
- Lefebvre, H (1980). *La Vida Cotidiana en el Mundo Moderno*. Madrid: Alianza editorial
- Londoño, R & Saldarriaga, A. (1994). *La Ciudad de Dios en Bogotá*. Bogotá: Fundación Social.
- Metrovivienda (2002). *Ciudadela el Recreo. Memoria del modelo de gestión de Metrovivienda*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Molina, H. (1979). *Colombia: Vivienda y Subdesarrollo Urbano*. Bogotá: CPU FINISPRO.
- Pergolis, J. (1998). *Bogotá fragmentada. Cultura y espacio urbano a fines del siglo XX*. Bogotá: TM editores
- Rojas, E. (1996) *La vivienda en el barrio popular: lecturas sin límites*. Bogotá: Serie de Documentos Barrio Taller
- Salazar, O (2004). *Historias de vida de la vida de la vivienda. Formas de vida urbana y significados del espacio doméstico en Bogotá* (Tesis inédita de Maestría). Universidad de los Andes, Bogotá.
- Saldarriaga, A. (1995). *Instituto de Crédito Territorial, medio siglo de vivienda social en Colombia*. Bogotá: Inurbe.
- Saldarriaga, A. (2000). *Bogotá Siglo XX*. Bogotá: DAPD.
- Saldarriaga, A. (1977). Aspectos de la Arquitectura colombiana en el siglo XX. en Castillo, C. (Ed). *Urbanismo y Vida Urbana*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura
- Tarchopulus, D. (2003). *Calidad de la Vivienda Dirigida a los sectores de bajos ingresos en Bogotá*. Bogotá: CEJA



Educación, subjetividad y territorio:

a propósito de una experiencia pedagógica en la Localidad de Bosa

Francisco Sanabria Munévar¹ frsanabriam@gmail.com

Héctor Rodolfo Mora Palacios² yoache@yahoo.com

Robinson Piñeros Lizarazo³ robinzonp@gmail.com

RESUMEN

El presente artículo es el resultado de la sistematización de una experiencia pedagógica realizada desde el año 2010 en un colegio del sector oficial de la localidad de Bosa, en Bogotá. La experiencia surge del cuestionamiento frente a ¿cuáles son las relaciones que se deben tejer entre territorio y escuela?, así como de ¿cuál es el sentido y por qué es importante interpretar, ya sea desde el arte o la investigación social, el entorno territorial desde la escuela?; el objetivo de la experiencia fue el constituir un espacio de formación de estudiantes de secundaria, en el que se generaran procesos de análisis e interpretación del territorio y de la cotidianidad escolar, por parte los estudiantes a partir de prácticas investigativas y artísticas. De esta manera, el artículo reflexiona, a través de las preguntas y conclusiones que suscitó la experiencia pedagógica, la relación entre educación y ciudad y entre escuela y territorio.

Palabras Clave: Subjetividad Política, Territorio, Pertinencia de la educación, Relación escuela-comunidad, Pedagogía Crítica.

ABSTRACT

This article is the result of an analysis of a pedagogic experience which is realized since 2010 on a public school located in the area of Bosa, part of the city of Bogotá. This experience begins in recognition of different questions, what relations can be found between territory and school? what sense does it have and why is important, either from the focus of art or social research, to interpret the local environment of schools?; The objective of the experience was to create an educational space for secondary students, in which students could analyze and interpret the territory as well as the everyday life inside the school, this through research and art activities. Thus, the article departs from the considerations of the pedagogic experience to discuss the relations between education and school-city and territory.

Key Words: Political subjectivity, Land, Educational relevance, School community relationship, Critical Pedagogy.

1 Magister en Desarrollo Educativo y Social de la Universidad Pedagógica Nacional. Docente de la Secretaría de Educación del Distrito. Investigador externo en la línea de "Sociedad y Cultura" del grupo de Investigación "Subjetividad, Educación y Cultura" de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales de la Facultad de Educación de la Universidad de Cundinamarca.

2 Estudiante de la Maestría en Estudios Artísticos y Maestro en Artes Plásticas y Visuales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Docente de la Secretaría de Educación del Distrito.

3 Candidato a Magister en Ciencias Sociales con Orientación en Educación (FLACSO-Argentina). Docente-Investigador en la línea de "Sociedad y Cultura" del Grupo de Investigación "Subjetividad, Educación y Cultura" de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales de la Facultad de Educación de la Universidad de Cundinamarca.



“Jamás acepté que la práctica educativa debería limitarse sólo a la lectura de la palabra, la lectura del texto, sino que debería incluir la lectura del contexto, la lectura del mundo”

Paulo Freire.

“Pedagogía del Oprimido”

En cuanto educadora la ciudad es también educanda, buena parte de su tarea educativa tiene relación directa con nuestra posición política y, obviamente con la manera en que ejercemos el poder en la ciudad, y el sueño o la utopía de que impregnamos la política, al servicio de qué y de quien la hacemos.

Paulo Freire.

“Política y educación”

En el presente documento, se propone exponer algunas relaciones entre educación y territorio a partir de las reflexiones que se suscitaron con la sistematización de un ejercicio de investigación pedagógica que se viene realizando desde el 2010 en el Colegio Francisco de Paula Santander (Institución Educativa Distrital - IED) de la localidad de Bosa. Experiencia que tiene como objetivo generar procesos de formación de estudiantes de grados décimos y undécimos que les permitan, a partir del desarrollo de prácticas investigativas y artísticas, realizar lecturas e interpretaciones del territorio y de su cotidianidad escolar y local. De esta manera, el artículo se estructura en tres partes, la primera en la que se expone la experiencia pedagógica, la segunda donde se examinan algunas relaciones entre educación, territorio y subjetividad y la tercera parte en la que, a modo de cierre, se presentan algunas conclusiones del proceso de la experiencia y de las reflexiones que ésta suscitó.

Las preocupaciones y preguntas iniciales

Desde hace ya algunas décadas se vienen discutiendo las diferentes relaciones que existen entre la educación y la ciudad. Relaciones que actúan como procesos complementarios y recíprocos, en las que ambos escenarios se configuran histórica y socialmente como dispositivos de reproducción y de construcción de la cultura y de la realidad.

Las discusiones en torno a las relaciones entre ciudad y educación o entre ciudad y escuela han sido diversas y han abordado diferentes aspectos. Obviamente son muchas las relaciones que se podrían analizar entre educación y ciudad, pero no es la intención de este ensayo entrar exhaustivamente a rastrear y describir cada una de ellas. Resultan significativas tres perspectivas interpretativas:

i) la ciudad como espacio de civilidad: esta relación supone la idea de la ciudad como un espacio donde se escenifican las



transformaciones sociales y el tránsito de un orden social a otro, es decir, es un “espacio físico” donde se aglomeran grandes poblaciones y, de otro lado, es un “espacio social en constante recomposición. Su construcción (...) no sólo es física sino también del orden de lo social, de unas formas de sociabilidad que se han caracterizado en Occidente como propias de la *urbe*.” (Jurado, 2002, p. 4).

La educación y la ciudad se constituyeron en dispositivos de civilidad que intentaban transformar, de un lado, las costumbres de las sociedades tradicionales y regular la conducta de los nuevos sujetos sociales que producía la sociedad industrial, de otro lado, para lograr nuevos sujetos sociales que impulsaran las prácticas de civilidad y el ideario del progreso y de fortalecimiento al capitalismo. La tradición oral y las costumbres constituían señales de atraso. El progreso de la escuela debía basarse en la lectura, la escritura, el pensamiento práctico, lógico formal, la matemática y las ideologías patrióticas que fortalecieran la idea del Estado Nación. La escuela se convirtió en la herramienta más importante para llegar al conocimiento, donde las prácticas de “civilidad y cortesía que caracterizarían las formas de ‘relacionarse con los otros’ eran las expresiones de una nueva moral asociado con el fenómeno urbano...” (Sáenz, 2007) en los que “(...) se articularon tres fuerzas constitutivas del sujeto y la cultura moderna: las fuerzas que fueron exigiendo progresivamente mayores auto-coacciones del individuo sobre sí mismo, dirigidas al control del cuerpo, las emociones y los deseos; las fuerzas que produjeron una mayor interacción e interdependencia entre los individuos; y las fuerzas que consolidaron el poder central del Estado y el del gobierno de las ciudades”. (Sáenz, 2007)

ii) la ciudad como escenario de educación paralelo a la escuela: “En la contemporaneidad, la escuela ha perdido presencia en la formación y socialización de los jóvenes, y cohabita con otras instancias comunitarias y culturales que contribuyen como los grupos urbanos de pares y los medios de comunicación” (Jurado, 2002, p. 5). De una u otra manera, esta situación ha permitido reconocer que la educación es un proceso que está presente durante todo el ciclo vital de los sujetos, y que no se desarrolla únicamente en el espacio institucional de la escuela. Así mismo, con el descentramiento de la educación de la escuela, también se transforman los sujetos, las prácticas y las relaciones sociales y pedagógicas. Al constituirse éste como un proceso que supera el espacio de la escuela, se reconocen otros escenarios posibles como la ciudad, así como su potencial educativo y de encuentro o diálogo de diferentes racionalidades.

iii) la ciudad educadora: desde esta óptica, “la ciudad supone narrativas y formas de lazo social no sujetas a los marcos de referencia normativos de la institución escolar o familiar. (...) la ciudad remite a procesos cognitivos y de socialización que, por sus complejas y versátiles dinámicas culturales, escapan a la estructuración de instituciones disciplinarias como la escuela” (Jurado, 2002, p. 7). En este sentido, la ciudad posee unas formas y unas dinámicas propias de interacción, de encuentro, de sociabilidad, así como unos sistemas simbólicos compartidos que permiten aprender el espacio y la vida urbana. Estas dinámicas y sistemas propios de la ciudad determinan que simultáneamente sea posible “aprender *en* la ciudad y *de* la ciudad”, y asimismo, aprender “*la* ciudad” (Jurado, 2002, p. 8; Trilla, 1993)





Ahora bien, las relaciones entre educación y ciudad que acabamos de abordar podrían llevarnos a pensar que estas relaciones siempre las experimentan los sujetos de manera similar o que la ciudad es un todo, un espacio homogéneo, en el que no existen dinámicas internas de segregación o de constitución de territorialidades. Consideramos que aquí es necesario abordar la pregunta de cuál es la relación efectiva que se establece entre escuela y ciudad o entre educación y ciudad, en especial si nos centramos en una perspectiva cotidiana.

Es claro que fenómenos asociados al crecimiento urbano, la transformación física de la ciudad, los procesos de descentralización de los servicios de la ciudad –entre ellos los educativos y culturales–, así como los cambios culturales asociados con los medios de comunicación, con las TIC y con el acceso al conocimiento en la sociedad de la información, han sido determinantes en la configuración de nuevas formas de estar, de relacionarnos y sobre todo de apropiarnos del espacio urbano. Según García Canclini, a partir de investigaciones relacionadas con el consumo cultural en México (1995), en las ciudades contemporáneas se presentan procesos de *desurbanización*, caracterizados porque el uso y la apropiación del espacio

público y de la ciudad como espacio de encuentro es cada vez menor, privilegiándose el espacio privado.

Esto se debe en parte a la inseguridad, y también a la tendencia impulsada por los medios electrónicos de comunicación a preferir la cultura a domicilio llevada hasta los hogares por la radio, la televisión y el video en vez de la asistencia a cines, teatros y espectáculos deportivos que requieren atravesar largas distancias y lugares peligrosos de la urbe. Recluirse en la casa o salir los fines de semana de la ciudad (...): son formas de declarar que la ciudad es incorregible (García, 1997, p. 53).

Existe así una tendencia muy marcada en ciudades como la nuestra a la reclusión gradual en los “ámbitos opacos, cerrados de la casa, la familia, los pequeños círculos de amistad y el vecindario” (Jurado, 2002, sp). Esa, tal vez, fue una de las tendencias identificadas en los estudiantes de nuestra institución y que nos lleva a pensar que esta podría ser también parte de la cotidianidad de muchos jóvenes en las localidades de Bogotá, en especial en aquellas que se ubican en la periferia de la ciudad. Esta manera de experimentar la ciudad, sumado a que la mayor parte del



tiempo los recorridos cotidianos que nuestros estudiantes realizan los hacen en unas pocas manzanas, entre la escuela, la casa y los lugares de tiempo libre, llevaron a plantear la reflexión sobre la pertinencia de examinar los vínculos entre educación y ciudad, a partir de la relación entre escuela y territorio construida y determinada socialmente desde el ámbito de lo local, en el cual se configuran dinámicas y sujetos sociales específicos.

Esto podría interpretarse como una primera consideración en la fundamentación de la experiencia, consideración que resultaba de vital importancia pues permitía hacer el enfoque en el espacio local como objeto de articulación con el colegio.

El segundo aspecto de relevancia para la fundamentación de la experiencia: la relación entre educación y ciudad también se puede entender en términos de la dupla escuela y contexto histórico-social, abordada principalmente por las pedagogías críticas. Esta perspectiva pedagógica se fundamenta en una lectura de la sociedad actual, abordando dimensiones políticas, económicas, sociales y culturales. La mayor tarea de este enfoque ha sido revelar y desafiar el papel que las escuelas desempeñan en nuestra vida política y cultural, demostrando que no solo son espacios institucionales, sino también campos culturales de tensión donde se definen qué formas sociales e ideológicas son más legítimas que otras.

Gracias a los aportes de las pedagogías críticas, en los últimos años también se ha fortalecido la tendencia y la preocupación según la cual la escuela trata de reconocer y vincularse a las realidades y dinámicas contextuales de sus territorios socioculturales, desde lo local, así como de las características propias de los sujetos históricos determinados. Peter McLaren habla, por

ejemplo, de “la teoría llevada a las calles” como metáfora de una pedagogía de la praxis, en la que se da la articulación entre el conocimiento crítico y la práctica social (McLaren, 2005, p.97) entendiendo la escuela como construcción social, con carga política, resignificadora de su papel histórico de reproductora de la cultura y generando procesos tanto de comprensión como de transformación del territorio.

Según Henry Giroux, en la educación crítica, los programas escolares deben ser comprendidos en términos de una teoría del interés y una teoría de la experiencia. Es decir, que el programa refleje, por un lado, los intereses que lo rodean y el sentido que le atribuyen docentes y estudiantes y, por el otro, que el programa sea una narrativa construida históricamente que produzca y organice las experiencias del estudiante en su contexto (Giroux, 1999).

El tercer elemento que fundamente la experiencia es la consideración de que la relación entre escuela y territorio, también es una relación de pertinencia de la educación, entendiendo que dicha pertinencia debe ser el resultado de la reflexión en torno a la pregunta de qué es la educación y cuál debe ser su objetivo. La discusión de la pertinencia de la educación, que están muy ligadas a la noción de calidad, no sólo se dan en el campo de la pedagogía, también se da en el de las políticas públicas, en nuestro contexto a través del Plan Sectorial de Educación (2008) y del Plan Decenal de Educación (2006). Asimismo, las discusiones asociadas a la calidad de la educación retoman la preocupación por la articulación entre la escuela y el contexto sociocultural de las mismas, destacando el tema del territorio.

Existen diferentes formas de concebir la calidad y la pertinencia en educación, des-



de el “Plan Decenal Nacional de Educación 2006 – 2016” y desde el “Plan Sectorial de Educación 2008 – 2012: Educación de calidad para una Bogotá Positiva”. La noción de pertinencia que se promueve desde el discurso gubernamental toma en cuenta, por ejemplo, los aspectos relacionados con la necesaria respuesta que la educación debe dar al modelo económico actual y a la integración económica en un mercado global. Según el Plan Sectorial...:

El objetivo de la política de pertinencia es lograr que el sistema educativo forme el recurso humano requerido para aumentar la productividad del país y hacerlo competitivo en un entorno global. Por ello, el Ministerio de Educación viene trabajando en la adecuación del sistema educativo de tal manera que responda a las exigencias y las necesidades de los estudiantes, la sociedad y el sector productivo (Plan sectorial, 2008, s.p.)

En otro apartado afirma que:

De forma integrada al desarrollo de competencias laborales, y con el propósito de asegurar que la oferta educativa sea pertinente frente a lo que demanda el aparato productivo del país, se trabaja de manera prioritaria en la articulación de la educación media con la educación superior y la formación para el trabajo y el desarrollo humano, y en el fortalecimiento de la educación superior técnica y tecnológica. (Plan sectorial, 2008, s.p.)

Ahora bien, la noción de pertinencia no sólo está en función de la integración económica de la educación de los y las jóvenes al aparato productivo del país, también asume la importancia de reconocer las dinámicas territoriales y poblacionales al afirmar que

se deben: “construir e implementar modelos educativos y pedagógicos innovadores haciendo énfasis en la formación del estudiante, comprendiendo sus características, necesidades y diversidad cultural” (MEN, 2006). Es decir, existe un marco normativo que permite desarrollar procesos que apunten al desarrollo territorial, aunque en la práctica sean más evidentes y numerosos aquellos que buscan –por ejemplo- brindar ‘herramientas’ para que los jóvenes se integren al mercado laboral a través de la formación en carreras técnicas o tecnológicas o a través del aprendizaje del inglés como opción hegemónica de segunda lengua.

Por el otro lado, la noción de calidad abarca, según el “Plan Sectorial de Educación...” dos dimensiones o elementos constitutivos:

(...) uno, el de las condiciones y recursos materiales, y dos, el de las condiciones pedagógicas que tienen que ver con los contenidos y los métodos de enseñanza, las estrategias pedagógicas, la organización escolar, los espacios y los tiempos escolares, los ambientes de aprendizaje y enseñanza. (Plan Sectorial de Educación..., 2008, p. 54)

En el primer elemento, las condiciones materiales, se encuentra todas aquellas acciones que se realizan para garantizar el acceso y la cobertura de la oferta educativa, así como las acciones para garantizar la permanencia de los estudiantes a través subsidios condicionados, programas de apoyo alimentario (comedores, refrigerios, refrigerios calientes, etc.), entre otras. El segundo elemento resultaría un poco más claro en su objetivo.

Aunque es notoria y meritoria la labor de las últimas administraciones distritales en el avance del reconocimiento y la garantía del derecho a la educación en Bogotá, vale se-



guir preguntándose ¿qué implicaciones tiene la forma en que las políticas y los planes sectoriales entienden la calidad y la pertinencia en cada una de las dimensiones territoriales, es decir, en lo nacional, distrital y local?, y ¿qué tanto han aportado a la articulación de la escuela con lo local?

Ahora bien, es importante reconocer que el modelo actual de educación está fuertemente influenciado por los discursos de calidad y pertinencia como factores determinantes (hegemónicos), es evidente que su enfoque está orientado a la medición, permanencia, cobertura y competitividad que proponen un modelo de subjetividad específico, en el cual se reproduce el aislamiento institucional, de la institución escolar frente a su territorio y a las dinámicas que de allí se desprenden. Esta realidad hace que la cultura institucional se mantenga al margen del territorio, es decir, en condición de ostracismo, con lo cual la porosidad de la institución contemporánea se oculta.

Bajo esta perspectiva, resultó central para la formulación y desarrollo de la experiencia pedagógica preguntarse ¿cuáles son las relaciones que se deben tejer entre territorio y escuela?, así como ¿cuál es el sentido y por qué es importante interpretar, ya sea desde el arte o la investigación social, el entorno territorial desde la escuela? Por eso, a partir del sustento pedagógico expuesto y de los lineamientos sectoriales, surgió la intención de generar un proceso que permitiera a los estudiantes una experiencia significativa de apropiación, pero sobre todo de reflexión, ante su posición como sujetos históricos, inmersos en un entramado cultural y territorial específico, determinado a su vez por unas trayectorias vitales y sociales.

El desarrollo de la experiencia pedagógica partía de la hipótesis según la cual: “es

indispensable reconocer en la pertinencia y la calidad de la educación –como constructos políticos y sociales- la oportunidad para asumir, apropiar y articular los procesos de formación y de configuración de otras subjetividades políticas, así como otros modelos de escolarización y de educación que reconozcan en el territorio y sus dinámicas históricas, políticas, económicas y sociales, su finalidad” (Sanabria, 2011)

“Trinchera: Bosa, Artes, Saberes y Territorio”: Una experiencia pedagógica

Trinchera: Bosa, Artes, Saberes y Territorio, es un proyecto de semillero de investigación social y de prácticas artísticas desarrollado en el Colegio Francisco de Paula Santander (IED). El colegio se encuentra en la localidad de Bosa, en la Unidad de Planeación Zonal (UPZ) Central. Cabe destacar que actualmente en la localidad habitan alrededor 580.000 personas (SDS, 2012, p. 21), de las cuales, el 27% son jóvenes, el 31,4% de los habitantes de la localidad viven en condiciones de pobreza y el 4,9% en condiciones de pobreza crónica (SDS, 2012, p. 68). Desde hace unos años, Bosa se convirtió en la principal receptora de población desplazada de Bogotá (SDS, 2012, p. 25). A esto se le suman problemas sociales relacionados con la presencia de barras futboleras (SDS, 2012, p.74, 129, 133, 134, 137, 148) y de embarazos adolescentes (Bosa es la tercer localidad con mayor número de casos. SDS, 2012, p. 21). Asimismo, es una de las localidades más contaminadas debido, principalmente, a la zona industrial de la Autopista Sur y a las aguas del río Tunjuelito, el cual atraviesa Bosa, generando afectaciones a la salud de sus habitantes relacionadas con enfermeda-





Logo del semillero de investigación y de prácticas artísticas diseñado por Héctor Rodolfo Mora Palacios.

des respiratorias agudas, enfermedades diarreicas agudas, contaminación de alimentos que se cultivan en la ronda del río, los cuales contienen altas concentraciones de metales pesados (SDS, 2012).

Desde el año 2010, en el Colegio Francisco de Paula Santander de la localidad de Bosa, se conformó el semillero de investigación y de prácticas artísticas contemporáneas "Trinchera: Bosa, Artes, Saberes y Territorio"⁴. El semillero surge como un espacio cuyo objetivo es integrar procesos académicos de las ciencias sociales y de las artes plásticas y visuales, con el propósito de trabajar de manera articulada procesos de construcción de conocimiento y de expresión artística que tuvieran como punto de partida la reflexión frente al territorio, a los fenómenos y las relaciones sociales que allí se tejen, así como a las relaciones y conflictos que se configuran al interior de la escuela.

4 El nombre del grupo fue idea nuestra y surgió con la intención de mostrar en el nombre mismo cuál era el sentido del trabajo del semillero: la creación a través del arte y de la producción intelectual, el diálogo de saberes y cómo la educación tiene que estar al servicio de un territorio determinado, que en este caso no es otro que la misma localidad.

El sentido de abordar estos problemas estuvo determinado por la reflexión conjunta, entre docentes y estudiantes, frente al aislamiento y el ostracismo institucional de la escuela ante su entorno territorial y comunitario, así como al reconocimiento y crítica, por parte de los estudiantes, del discurso de la calidad y de la pertinencia de la educación desde una perspectiva de mercado y no desde la comprensión de la realidad concreta que se presentaba más compleja.

Empezó a funcionar, con un grupo de casi 60 estudiantes de la jornada tarde⁵, de los grados décimo y undécimo, con los que se buscó tratar de comprender la relación que se configura entre la escuela y el territorio, mediante: la investigación de fenómenos y problemáticas sociales de la localidad y de la escuela, la devolución creativa a través de prácticas artísticas de *Performance Art*⁶ por parte de los estudiantes, y como consecuencia última la formación de subjetividades políticas en los jóvenes.

Teniendo presente estos elementos centrales, fueron tres los puntos de encuentro identificados y que constituyeron el insumo para lograr una apuesta compartida desde las ciencias sociales y la educación artística. En primer lugar, la importancia de generar lecturas e interpretaciones meta-se-

5 Vale aclarar que en la jornada tarde del colegio, entre los grados décimo y undécimo, habían para ese momento cerca de 140 estudiantes en total.

6 El término de performance o performance Art se expresa con multiplicidad de significados en diversas disciplinas para examinar actos vitales de transferencia relacionados con saberes sociales, la memoria y sentidos de identidad a través de acciones reiteradas. Aquí lo emplearemos en uno de los sentidos otorgado por el campo de las artes plásticas y visuales, entendiéndolo como una práctica artística que pertenece a las manifestaciones del arte de acción, como una forma concreta de arte vivo que configura una acción plástica en la cual el artista, autor o ejecutor se vale de su propio cuerpo como soporte e instrumento de comunicación y construcción social para manifestar una posición crítica en torno a un tema propuesto, teniendo en cuenta el tiempo el espacio y la interacción o posibilidad de afectación y reflexión fundada en el público. (Taylor, 2007). Aunque en el artículo se emplean los términos de *Performance Art*, *Arte Performance* o *Performance*, hacemos referencia al mismo significado.



mánticas⁷ de la realidad, de la cotidianidad, del territorio, etc. En segundo lugar, establecer un modelo praxeológico⁸ que permitiera a los estudiantes la apropiación de saberes en función de una interpretación crítica de su realidad, promoviendo la devolución creativa a través de la producción de conocimiento o la creación artística. Por último, se buscó posicionar en el ámbito institucional local la producción intelectual y creativa de los estudiantes, con la intencionalidad de fortalecer su participación en espacios locales, su sentido de pertenencia hacia el grupo y hacia el colegio, la valoración crítica que hacen de su propio trabajo, entre otras posibilidades.

Metodológicamente el trabajo con los estudiantes está estructurado en cuatro partes:

- a. Sensibilización: se recurrió, inicialmente, a la pedagogía crítica y a la noción de subjetividad política entendida desde la dimensión ética, del cuidado de sí mismos y de los demás como sujetos históricos que hacen parte de un entramado social y territorial, que de este

modo reconocen su alteridad y su papel como agentes sociales capaces de comprender su realidad para transformarla, sobre todo, mediante una toma de posición efectiva como individuos y como parte de un colectivo. (Foucault, 1987) (González, 2002) (Santos, 1998)

- b. Formulación y trabajo de reflexión frente a una pregunta generadora: luego de la etapa de sensibilización, se buscaba generar una pregunta sencilla, pero pertinente, que permitiera a los estudiantes empezar a reflexionar sobre su cotidianidad, su realidad, las dinámicas sociales que se experimentaban en sus entornos más próximos.
- c. Apropiación y Creación del performance: Una vez los estudiantes analizaban y reflexionaban a propósito de las preguntas generadoras y se daba un proceso de comprensión y apropiación frente a las implicaciones de la pregunta y cómo la entendían y la veían reflejada en su experiencia cotidiana, ellos procedía a crear un performance⁹.
- d. Socialización colegiada de los performance: finalmente se realiza la socialización de los performances de los estudiantes, en el que se evalúan entre pares la interpretación de la pregunta orientadora y se establecen conclusiones y aprendizajes en la lectura de la realidad escolar y local.

El semillero pretende suscitar la vinculación afectiva de los estudiantes a partir de sus intereses y necesidades de expresión recono-

7 Al referirnos a la expresión meta semántica, partimos de la noción presentada por el modelo de lectura que formula la Pedagogía Conceptual, la cual establece niveles de lectura que permiten avanzar en la complejidad y comprensión de un acto comunicativo. La lectura meta semántica, constituida como un proceso de decodificación, pretende comparar y hacer corresponder el conjunto de ideas o significados contenidos en el performance con otros sistemas, ideas y referencias propias del entramado social y cultural. Para dicha contrastación se establecen tres instancias externas de lectura: el autor, la sociedad en la cual vive y el resto de los referentes potenciales. (De Zubiría, 1996, p. 74)

8 El modelo praxeológico implica desarrollar las cuatro fases que este propone, en las cuales los estudiantes observan, confrontan, actúan y son capaces de transformar la manera de percibir su contexto mediante la práctica del Performance Art. El procedimiento del modelo praxeológico se estructura así: **Ver**: establece diagnósticos situacionales a partir de la observación; **juzar**: a través de la crítica se generan procesos de interpretación; **actuar**: El estudiante tiene la posibilidad de intervenir a través de su producción intelectual o creativa, y; **Devolución creativa**: El estudiante, a través de la autorreflexión y la prospectiva, genera sus propias estrategias para intentar transformar situaciones concretas de tipo académico y social. (Juliao, 2008, p. 150)

9 Son muchos los performances que se han producido y los que se siguen produciendo y explorando por medio de nuevas líneas temáticas. Ya hay alrededor de 70 muestras que abordan temáticas relacionadas con la educación y las condiciones socioeconómicas e la localidad, así como las representaciones que los estudiantes tienen frente al significado de la identidad nacional.



ciendo la particularidad y pluralidad presente en el aula. Los modos de hacer y participar de los estudiantes a partir de esta pregunta orientadora permiten evidenciar la necesidad de mencionarse y reconocerse en las condiciones y contingencias que propone la escuela y su realidad local, la implicación afectiva es significativa ya que comprenden que el espacio del semillero es un mecanismo de comunicación y espacio de liberación y catarsis frente a lo que desean expresar.

Ahora bien, quizás uno de los logros más significativos de la experiencia del semillero *Trinchera: Bosa, Artes, Saberes y Territorio*, ha sido el poder desarrollar procesos de pensamiento crítico social, quienes perciben el arte y la investigación social como un ejercicio político socializado y socializador en el que se encuentran y reconocen. En este sentido, se da también una aproximación y apropiación del performance, por parte de los estudiantes y los docentes, como una estrategia metodológica que permite la interpretación comprensiva y la comunicación de lecturas particulares de la realidad escolar y territorial.

Como toda experiencia pedagógica, las dificultades no estuvieron ausentes, y es que llevar a la práctica la interdisciplinariedad y el encuentro de la escuela con su entorno comunitario y territorial no es tarea fácil, en especial cuando existen condicionantes curriculares y legales tan rígidos que separan y priorizan campos disciplinares y del saber, en procura de la medición cuantitativa del conocimiento a través de pruebas estandarizadas, del desarrollo de una racionalidad específica y de la articulación de la educación con un mercado laboral determinado; factores que, de una u otra manera, amplían la brecha entre la escuela y su entorno social, comunitario y territorial.

Luego de dos años de iniciado el trabajo con el semillero *Trinchera: Bosa, Artes, Saberes y Territorio*, así como de la participación y socialización del proceso en diversos espacios locales de participación y espacios académicos distritales, han surgido algunas reflexiones y conclusiones que vale la pena mencionar.

Territorio y Escuela... Escenarios por Articular: ¿Conclusión?

Aproximarse a la realidad de la escuela y el territorio, a través de las preguntas frente a la relación y el sentido de la articulación de estos dos elementos, convoca a construir una serie de reflexiones que ponen en tensión las categorías enunciadas y sus funciones sociales. De tal modo es pertinente pensar la escuela como institución de transmisión de la cultura con la capacidad de producir y reproducir hegemonía en las condiciones actuales del capitalismo, por otro lado, está el territorio como un adentro y una afuera de la misma escuela, que en la sociedad contemporánea posee fronteras fluidas a las cuales la institución se enfrenta y/o adapta para aferrarse a su función de reproducción.

Es evidente que la escuela actual dista de ser la misma de mediados de los años cincuenta en la cual se planteó como principales objetivos la alfabetización, la construcción de la ciudadanía y la formación de mano de obra para el desarrollo industrial del país. Su función se ha visto enfrentada a la casi universalización de la primaria, la ampliación diferenciada por origen social de la básica secundaria y la media, asimismo en la educación superior observamos una alta selectividad en el ingreso; al interior del sistema educativo nos encontramos con una oferta diversificada en el estatus social de la oferta,



Es evidente que la escuela actual dista de ser la misma de mediados de los años cincuenta ... su función se ha visto enfrentada a la casi universalización de la primaria, la ampliación diferenciada por origen social de la básica secundaria y la media, asimismo en la educación superior observamos una alta selectividad en el ingreso;

la calidad, el acceso, la permanencia y el diferencial de cobro por matrícula.

Esta ampliación de las bases sociales que han ingresado a la educación escolarizada ha profundizado diferencias sociales y ha puesto en duda su función de educar. Esta enunciación de la crisis tendría dos aristas, una está en la capacidad de producir y reproducir hegemonía como lo hizo en la época del Estado Docente cuando tenía un proyecto de formación de ciudadanos e intentaba regular simbólicamente la institución escolar, ahora con un modo de desarrollo diferente apoyado por la emergencia y masificación de otros medios que distribuyen y reproducen información (medios de comunicación, internet, celulares, mp3, Ipod, etc.) ha venido perdiendo esa capacidad. De acuerdo a Jesús Martín Barbero este proceso tiene dos dimensiones: el descentramiento y la diseminación, el primero obedece a la ruptura en la hegemonía de la cultura occidental fundada en la lectoescritura y su medio "el libro", con lo cual no hablamos de la muerte del mismo, sino del acceso ampliado a la información. Este fenómeno replantea las condiciones de transmisión de la cultura potenciando la enunciación de la crisis. Por

ejemplo la familia, los adultos y la escuela han hecho una resistencia moral por la poca lectura de las generaciones jóvenes, señalando a los medios de comunicación como los principales distractores.

Ahora bien, la diseminación ahonda estos cambios, ya que el saber se deslocaliza fluyendo por los medios electrónicos siendo apropiado por colectivos sociales de interés, este proceso es propio de la modernidad que ha transformado la relación espacio-tiempo por la vía de la ruptura de las barreras físicas del espacio para darle paso a la comunicación virtual global "*just in time*". (Barbero, 1987) Esto también ha transformado las fronteras de la escuela pues el saber de la ciencia que se recontextualiza en ella se encuentra con los saberes legos-paganos en extenso, los cuales había aislado en su matriz de santuario (Dubet, 2006) que ubicaba fuera del mundo sus principios y materialmente construía fronteras arquitectónicas para aislar lo "trágico del mundo".

No obstante la función educativa de la escuela está en cuestión, no podemos afirmar que su capacidad de producir hegemonía ya no esté más, al contrario, describiendo estos cambios Emilio Tenti afirma que a pesar que esta fase de la modernidad y el capitalismo pareciera que no tienen interés en la hegemonía, lo que existe es "otro modo de producción y reproducción de la misma" que se fundamenta en dos características: a) carácter tácito e indirecto, fundado en un mayor control simbólico que no pasa por la fuerza física, sino por una educación que no busca "adoctrinar y convencer, sino vender y hacer dinero" (Tenti, 2005) b) la escuela ha entrado en una irrelevancia de la producción del hegemonía precisamente por estar contrapuesta al mercado, institución que domina los valores contemporáneos.



Pareciera que en esta nueva forma de la hegemonía la escuela no tiene un fin, ya que el mercado no es la institución rectora de sus principios, las leyes de la oferta y las demandas adosadas por la competencia individual rompen la idea de solidaridad que había en los valores que ésta reivindicaba. Aún es posible pensar en este desborde o declive de la institución escolar más allá de la espera de su derrumbe total, pues en la escuela encontramos un espacio que reúne a la heterogeneidad social que habita en el territorio dentro de la institución y afuera de ella.

Territorio: frontera fluida en el ahora global y local

Es pertinente mencionar el tema de la globalización en relación con el territorio local, usando las ideas de Arjun Appadurai sobre la modernidad desbordada¹⁰. Lo local es una categoría de análisis que se reconoce como un fenómeno espacial constituido por principios *relacionales* y *contextuales*. Tales principios son producidos y otorgados interna y externamente, es decir, son una construcción apropiada para sí, como una conciencia en relación con otros, representándose en la diferencia que está presente en el contexto. Tales relaciones de alteridad son generadoras de sentido, sustentadas en la inmediatez social, las tecnologías de la interacción y la relatividad de los contextos, a esto lo llama Appadurai la *cualidad fenomenológica de lo local*. La producción de lo local es una valo-

ración de aquello que tiene sentido colectivo y que convoca a una reflexividad a manera de conocimiento que se reproduce en un “vecindario”, que no es otra cosa que el lugar concreto de interacción de esa producción local, es el medio en el cual están las “comunidades situadas” (Appadurai, 2001).

En síntesis, lo fenomenológico en lo local está sustentado en tres aspectos: *tipos de agencia social*, en la cual el *sujeto* es la unidad básica de reproducción; *sociabilidad*, son *los vecindarios* o espacios materiales en los cuales se lleva a cabo la interacción y la “afirmación de un poder socialmente (...) organizado sobre lugares y escenarios que son vistos como potencialmente caóticos y rebeldes”; y *reproductibilidad*, donde se reproduce la vida social, a decir, *el contexto* en el cual se produce la relación con el otro, indicando un límite fluido y una relación en los cuales la acción humana puede iniciarse y realizarse con sentido (Appadurai, 2001).

En este sentido el acceso masivo (extendido más allá de las clases dominantes) a las posibilidades de producción, distribución y reproducción de la información en contextos ajenos al de producción local inicial, es el núcleo que ha alterado interna y sustancialmente los medios masivos de comunicación y las fronteras de las instituciones hegemónicas, entre ellas la escuela. Aun así, la distancia entre el espectador y el productor del mensaje se mantienen, dando lugar a la mediación como recurso subjetivo y colectivo, posibles por sus múltiples formas y velocidades, en las cuales la construcción de la imagen del yo es un proyecto social cotidiano enmarcado en lo local y lo global.

La escuela es pues un punto en lo local que hace parte de la mediación de lo global y lo local, por ello está lejos de renunciar a la transmisión de la cultura. Pero esta realidad

¹⁰ Es importante aclarar que no reconocemos aquí la globalización de la información como el medio para augurar una sociedad del conocimiento, pues hay que reconocer sus limitaciones y no caer en un optimismo tecnológico que relate las inagotables posibilidades de construcción de sentido en la circulación de información en los medios de comunicación. Hay que resaltar que el acceso desigual a los medios de reproducción social, materiales y simbólicos es una característica del sistema-mundo capitalista, y afecta los procesos enmarcados en lo local.



de simultaneidad, cercanía y conectividad global de la modernidad desbordada le están exigiendo una revisión de los dispositivos de transmisión e integración de la diversidad de saberes y sujetos. La elevación de tasas de cobertura es un indicador de la inclusión de más jóvenes en la escuela, pero no son suficientes, así lo ha identificado Openhay al mencionar algunos problemas de las reformas educativas en América Latina, enfatizando en factores como la inversión en educación y la baja calidad. También llama la atención en la inclusión de la diversidad, proponiendo una educación intercultural que integre las producciones del trabajo de la imaginación que ofrezca una vinculación con los modos de vida y el futuro laboral de los jóvenes. Todos estos hacen parte de una agenda que resignifica el papel de la escuela en la producción de lo local, integrando o reconociendo los vecindarios que hacen parte de su contexto, sin desvincularla de la función de formación de ciudadanos que le otorga el Estado (Openhayn, 2002)

Para concluir, pueden proponerse preguntas que nutran el debate sobre la función de la escuela en la producción de lo local. En primer lugar es importante reivindicar la posibilidad de transgresión y producción de 'vecindarios' por medio del trabajo de la imaginación de los jóvenes, maestros, y de quienes estén implicados en la educación escolar y el vecindario, interrelacionando la fragilidad de tales representaciones colectivas y subjetivas con la diversidad de información disponible y la tensión con las organizaciones complejas. Entendiendo que los cambios no han devenido en un acomodamiento homeostático del sistema, las dinámicas de lo local ancladas y desancladas en las posibilidades de los medios de comunicación y la

circulación de personas, están trasgrediendo las expectativas estructurales de las instituciones modernas. Aunque no es posible ni deseable pronosticar una desaparición de tales instituciones. Especialmente en el caso de la escuela cabe preguntarse: ¿puede ésta responder a la construcción de sentido de lo local, integrándose como un contexto articulador de vecindarios o de barrios en los cuales están interactuando sus agentes? ¿Se mantendrá como una expresión de la lucha entre la definición hegemónica del Estado y el trabajo de la imaginación?

Debatir sobre tales aspectos implica pensar en los sentidos que están circulando en las producciones colectivas y subjetivas de los agentes, integrando las mediaciones del ahora global al proceso de transmisión cultural de la gramática escolar, en este proceso, consideramos que los ejercicios de construcción de conocimiento a partir de prácticas artísticas y de investigación que tienen como referente contextual y de sentido lo local, son una posibilidad de *construcción dialógica* de los procesos de transmisión de la cultura.

Estos cuestionamientos encierran una aclaración crítica, puesto que las prácticas artísticas o investigativas en sí no engendran la inclusión y diálogo entre los agentes, y tampoco la anhelada reconversión de la institución escolar, por lo que deben vincularse a un proyecto ético fundamentado en la reflexión que permita la lectura comprensiva y crítica de lo local. En este desbordamiento de las instituciones reguladoras del saber, también circulan saberes con accesos desiguales de clase, coloniales, discriminatorios, sexistas, adulto-cráticos y adulto-céntricos, etc., ante los cuales la escuela puede abrir espacios de discusión, elaborando propuestas que circulen en los vecindarios de lo juvenil.



Por eso consideramos que la escuela puede anclarse en lo local abriendo sus dispositivos a posibilidades técnicas y simbólicas que le ofrecen las prácticas artísticas o los ejercicios de investigación y de construcción de conocimiento que tienen por objeto establecer diálogo de saberes con otros agentes sociales e institucionales que habitan y hacen parte de la dinámica territorial, efectuando una

acción dialógica en la cual pueda integrar la pregunta por el ¿podremos vivir juntos?.

Este es parte del camino que hemos recorrido y en el que esperamos seguir construyendo apuestas a nivel local, junto a decenas de estudiantes que pasarán por el colegio y que esperamos encuentren herramientas para asumir su responsabilidad histórica con su sociedad y su territorio.



Bibliografía

- *20 Experiencias en Reorganización Curricular por Ciclos. Apuestas por la calidad de la educación en Bogotá* (2011). Bogotá: Secretaría de Educación del Distrito.
- Barbero, J. M. (1987). *De los medios a las mediaciones*. México: Editorial Gustavo Gili.
- Barbero, J. M. (2003). *Oficio de cartógrafo. Travesías latinoamericanas de la comunicación en la cultura*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- Appadurai, A. (2001) *La modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- De Zubiría Samper, M. (1996) *Teoría de las seis lecturas, mecanismos de aprendizaje semántico*. Bogotá: Fundación Alberto Merani.
- Dubet, F. (2006) *El declive de la institución*. Barcelona: Gedisa.
- Foucault, M. (1987). *Hermenéutica del Sujeto*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Freire, P. (2005). *Pedagogía del Oprimido*. México: Siglo XXI Editores.
- Freire, P. (1990). *Política y educación*. Santiago de Chile: Siglo XXI Editores
- García Canclini, N. (1995). *Consumidores y Ciudadanos. Conflictos Culturales de la Globalización*. México: Editorial Grijalbo.
- García Canclini, N. (1997) *Culturas Urbanas de Fin de Siglo: la mirada antropológica*. *Revista internacional de ciencias sociales*, 153.
- García Canclini, N. (coord.) (2002). *Iberoamérica 2002. Diagnóstico y propuestas para el desarrollo cultural*. Madrid: OEI/Santillana
- Giroux, H. (1999). *La educación en el Siglo XXI. Los Retos del Futuro inmediato*. Barcelona: Grao, Biblioteca de aula 136.
- González, F. (2002). *Sujeto y subjetividad: una aproximación histórico – cultural*. México: Ed. Thomson.
- Hopenhayn, M. (2002). Educación y Cultura en Iberoamérica: situación, cruces y perspectivas. En García Canclini, N. (coord.): *Iberoamérica 2002. Diagnóstico y propuestas para el desarrollo cultural* (297-337). Madrid: OEI/Santillana
- Juliao, C. (2002). *La praxeología una teoría de la práctica*. Bogotá: Fondo Editorial UNIMINUTO.
- Jurado, J. C. (2002) *Ciudad Educadora: Aproximaciones conceptuales y contextuales*. *Revista Iberoamericana de Educación*. 1-15.
- McLaren, P. (2005). *La vida en las escuelas. Una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Sáenz Obregón, J. (2007). *Desconfianza, civilidad y estética: las prácticas formativas estatales por fuera de la escuela en Bogotá, 1994 – 2003*. Bogotá: Centro de Estudios Sociales – Universidad Nacional de Colombia, Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico de Bogotá.
- Sanabria, F., Héctor Mora Palacios. (2011). "Trinchera: Bosa, arte, saberes y territorio": Una experiencia que potencia Herramientas para la Vida y Aprendizajes Esenciales. En *20 Experiencias en Reorganización Curricular por Ciclos. Apuestas por la calidad de la educación en Bogotá* (93 – 103). Bogotá: Secretaría de Educación del Distrito.
- Santos, B. (2008). *De la mano de Alicia. Lo social y lo político en la posmodernidad*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores. Universidad de los Andes.
- Secretaría Distrital de Salud. (2012) *Diagnóstico Local: Participación Social Localidad Séptima de Bosa* (Versión preliminar). Bogotá: SDS
- Tenti Fanfani, E. (2005). La escuela y los modos de producción de la hegemonía. *Revista Colombiana de Educación*, 45.
- Trilla, J. (1993). *La educación fuera de la escuela*. Barcelona: Ariel.
- Taylor, D. (2007) *Hacia una definición de Performance*. Recuperado de www.crim.unam.mx/cultura/ponencias/ponperformance/Taylor.html



Modernidad, modernización en la urbanización del Tercer Mundo¹.

Jorge Andres Pinzón²

japinzonr@unal.edu.co

Resumen

El proceso de modernización se ha dado de manera paralela a los cambios demográficos ocurridos en el marco de un acelerado proceso de urbanización, el cual se ha presenciado en todos los continentes del planeta en los últimos doscientos años, aunque con características y temporalidades diferentes en cada uno de ellos. Modernización, desarrollo y progreso, han sido los bastiones ideológicos que soportan el proyecto de la modernidad. No obstante, el resultado de la puesta en marcha de las iniciativas económicas y políticas de la concepción liberal que dio vida a tales pretensiones, se vio minado de contradicciones internas y estructurales que se manifiestan en conflictos socioeconómicos sin precedentes a nivel global. El proceso de urbanización, caracterizado por un gigantesco crecimiento de las ciudades, especialmente de las ciudades de *los países periféricos*, no ha escapado de estas contradicciones. El presente artículo, pretende hacer una revisión de estas contradicciones entre el discurso modernizador y las características actuales de la urbanización en el denominado *Tercer Mundo*.

Palabras claves: modernidad urbana – modernización – crecimiento urbano – ciudades latinoamericanas

Abstract

Modernization process and demographic changes have happened simultaneously in a frame of an accelerated housing development, the same observed in all the continents of the planet during the last two hundred years with different characteristics in every case. Modernization, development, and progress have been the ideological foundations that support the modern project. Despite, the result of the liberal aims and its economical and political initiatives were full of inner and structural contradictions, all of them turn visible in socioeconomical conflicts never seen before at global level. The housing development, characterized for the gigantic cities growth, especially in the periphery countries, has been affected as well for these contradictions. This article intent to review the contradictions between: the modernization discourse and the actual characteristics of the housing development, in the so-called third world.

Key words: Urban modernity – modernization - urban growth – latin america cities

1 Este artículo contiene algunas de las reflexiones generadas en el proceso de investigación del autor en el marco del desarrollo de su tesis de Maestría en Urbanismo de la Universidad Nacional de Colombia: *Reflexiones sobre la urbanización periférica del Tercer Mundo. Aproximaciones teóricas para la comprensión del crecimiento de Soacha en la conurbación sur de Bogotá.*

2 Docente, Sociólogo, Especialista en Instrumentos de ordenamiento Urbano-Regional y Magister en Urbanismo de la Universidad Nacional de Colombia.



En el Museo del Louvre de París, se encuentra la obra *Le Sacre de Napoléon* de Jacques-Louis David, en la cual se escenifica la coronación del Emperador Napoleón Bonaparte. Quizás sin que su autor se lo propusiera, esta pintura es el claro retrato de las contradicciones pioneras de la modernidad. La escena, cargada del adorno monárquico y papal propio del *antiguo régimen*, muestra el momento ceremonial en el que Napoleón se coronaba a sí mismo como emperador de Francia. Por tanto, esta obra pictórica muestra como aquel que se consideraba hijo de una revolución que promovía el discurso secular, liberal y trasgresor de las lógicas monárquicas, se posicionaba como líder de un proyecto imperial que llevaría a cuestras el terror de Robespierre, la coronación de sus familiares como reyes de varios territorios de Europa y la expansión violenta del proyecto francés posrevolucionario; todo ello, paradójicamente, en nombre de la igualdad, la libertad, la democracia y la abolición del régimen monárquico anterior. Crecía de esta forma la modernidad liberal, impregnada de paradojas y contradicciones.

Sin duda, resulta incongruente a la luz de la historia, que se presentara el ascenso de un emperador proyectado a destruir los poderes absolutistas; pero este suceso, parece ser apenas un preámbulo de la era moderna, una era caracterizada por las más variadas y constantes incongruencias y contradicciones propias del proyecto moderno liberal. Sírvase

de ejemplo, el hecho de que las mayores reivindicaciones del proyecto moderno, asentadas en la razón y la capacidad del ser humano de ser dueño de su destino, han abdicado en la mayoría de las ocasiones, frente a los principios del crecimiento y la acumulación económica, que tan notorias y nefastas consecuencias han dado al grueso de la humanidad en todo el planeta. ¿Acaso se han cumplido las promesas de la democracia liberal frente a la igualdad, la libertad y la fraternidad? ¿Es racional un mundo con inmensos desarrollos técnicos y científicos, en el cual el hambre sigue siendo una inmensa epidemia que afecta a más de mil millones de personas? ¿Razón y competencia son compatibles como medio para el desarrollo?, preguntas, como otra infinidad, que ponen a tambalear la confianza en los principios que han organizado el mundo del proyecto de la modernidad

Este proyecto hegemónico, eminentemente eurocéntrico, supone procesos significativos en el marco de la conciencia de las sociedades, como si se tratara de la configuración del «espíritu moderno» que se edifica a partir de los principios seculares y positivistas. No obstante su materialización, que resulta una de las expresiones de la superestructura de este proceso, en cuanto configuración de las condiciones objetivas sobre las cuales se asienta el mismo, parece guiarse por recetas relativamente homogéneas sobre las cuales el horizonte del progreso del capitalismo se asienta como realidad única.



Con ello el desarrollismo³ se convirtió en el relato universal e invariable para la humanidad en su conjunto.

Ante tal pretensión, ha parecido esgrimirse tristemente la reconocida frase escrita en las postrimerías de la década de los cuarenta del siglo diecinueve que atribuye a la violencia el infortunado papel de ser partera de la historia; la modernidad, lejos de convertirse en la base del humanismo que sostendría las bastiones de la *liberté*, *égalité*, *fraternité* universales, transfiguró sus principios para hacer de este proyecto el sostenimiento mismo de las relaciones coloniales que empezaron a germinar en octubre de 1492. Así perseveró el economicismo sobre los demás pilares que cimentaron el proyecto de modernidad, y para quienes la alteridad resulto el fruto de este proceso, la recompensa fue una modernización exenta de modernidad.

La modernidad, y sus valores –antropocentrismo, razón, universalismo, homogeneidad, progreso, orden–, se ha sometido a los cambios impuestos constantemente por el proceso de modernización que supone como principio rector el elogio por lo nuevo, principio que tiene su asiento en la racionalidad instrumental y la acumulación de capital. Siguiendo las prácticas e instituciones de este modo de producción que suponen relaciones de dominación, un proyecto inequitativo y un crecimiento económico concentrado en limitados sectores sociales, los valores de la modernidad ocultan las limitaciones de las propuestas originarias de la modernidad y su resolución ha sido la escisión entre modernidad y modernización (Hissong, 1996). Así, la modernización al haberse centrado en la

búsqueda de los intereses materiales del capitalismo entra en contradicción con los principios liberadores de la modernidad.

Esta tensión de enormes proporciones, ha supuesto la materialización de la modernización, entre otras, en la transformación del territorio. El desarrollo de infraestructuras, la articulación dependiente al mercado mundial, la industrialización y la urbanización, resultaron convertirse en objetivos que en sí mismos se agotaban. Lo que pudiese ser expresión causal del camino hacia el progreso, resultó ser la meta del progreso *per se*, y con ello se consolidó la relación centro–periferia que supuso para las sociedades en vías de desarrollo, justamente eso, sociedades que irremediamente abrían de subir una escalera ya antes transitada, una escalera que insiste en hacerse interminable.

Justamente en el marco de la disputa entre la capacidad de la razón moderna y la furia de los derroteros económicos modernizantes, es que se ha presentado uno de los cambios más significativos en el devenir propio de la humanidad, por lo menos en el marco de la descripción cuantitativa; se trata del crecimiento poblacional y el proceso de urbanización mundial, cuyo ímpetu desbocado cobró su más importante fuerza en el transcurso del siglo XX. Así, si la urbanización europea y norteamericana se caracterizó por sus contrastes socioeconómicos y socioespaciales en los siglos XVIII y XIX, aquella que se presentó en el siglo XX, especialmente en su segunda mitad, como eco de la expansión del proyecto liberal, se inunda de contradicciones, se convierte en el tenor de esta era de incongruencias, pero ahora con escenario distinto.

Dadas sus dimensiones y sus características, el nuevo panorama en el que se han sumergido las reflexiones sobre la ciudad y

3 Teoría económica referida al desarrollo, que plantea que los obstáculos de las relaciones de intercambio en el comercio internacional, con un esquema centro-industrial / periferia-agrícola, genera y mantiene el subdesarrollo y amplía la brecha entre países desarrollados y países subdesarrollados.



el urbanismo, implica una situación mucho más apremiante que la gestada en Europa siglos atrás, aun si los preceptos valorativos recaen en la homogeneidad con las pretensiones universalistas que germinaron en el viejo mundo desde el siglo de las luces. Valga la pena recordar que surgieron un amplio abanico de propuestas que con modelos urbanísticos, intervenciones, instituciones, políticas y un robusta gama de actores, las sociedades industrializadas se aventuraron a intentar resolver los problemas más agudos de las ciudades de la primera revolución industrial, y en ello se empleó inmensa energía durante el siglo XX, más aún con la destrucción parcial de Europa en el marco de la primera y segunda guerra mundial. Pero en el caso de la urbanización de los países del sur, las características han sido bastante distintas, aunque muchos discursos analíticos y prácticos han intentado empatar las cualidades del proceso de urbanización de la humanidad, como si se tratara de un proceso homogéneo y universal para todo el mundo. Pero dado que la modernidad es un proyecto que surge de manera desigual, dependiendo de sus coordenadas temporales y espaciales, las formas en que se ha desarrollado la urbanización moderna resultan enormemente distantes en un contexto u otro.

Así, si la modernidad es un estadio «evolutivo», la modernización es su camino. Para Berman, la modernidad no es un simple estadio sino una experiencia, y en cuanto experiencia, su escenario es predominantemente urbano, el cual se refiere principalmente a los actores sociales que se configuran bajo la idea del ser moderno en un ambiente de progreso. Por su parte, la modernización es una iniciativa surgida desde los Estados, como camino sinuoso por el cual se conduce la sociedad hacia la

modernidad. Camino que, como se dijo, resulta de la implantación irrestricta del modelo seguido por las sociedades occidentales industrializadas (Berman, 1982).

Pero fue por medio de conflictos que se construyó este sistema de desarrollo unidimensional. Conflictos que se evidenciaron en las dinámicas demográficas y territoriales: violencias que llevaron al despoblamiento de los campos, la disposición de los recursos de todo el mundo a una configuración de las relaciones de consumo y producción particularmente agresivas con el soporte natural planetario, al tiempo que promueve un crecimiento avasallante de las ciudades cuyo proceso de aglomeración, en términos socio-demográficos no ha tenido precedentes en la historia de la humanidad.

Como en muchos otros ámbitos, el desarrollo de la ciudades –las del mundo entero– se encajó en la confianza del discurso moderno soportado por la fe irrestricta a la razón y la técnica como precursores del desarrollo, el progreso y el bienestar de la sociedad universalizada bajo el proyecto de la modernidad. Por lo tanto las ciudades fueron tratadas como si estuvieran cercenadas de su historia y proceso histórico, de tal forma que sucumbieron en todo el mundo a planteamientos ajenos a su trayectoria como construcción social, y se incrustaron en laboratorios de experimentación de lo que se llamaría el urbanismo moderno.

Pero la mirada unidireccional de la historia se vio agotada, entre otras cosas, frente a la realidad territorial. La urbanización contemporánea, por ejemplo, se presenta con clara diferencias estructurales frente a aquella acaecida de manera paralela con las revoluciones industriales desde el siglo de las luces y espacialmente del siglo XIX. La de hoy, no es la urbanización que se presentó en los paí-



ses nodales de las potencias económicas, políticas, militares, y autodenominadas *civilizatorias* en su proceso de expansión. Muy por el contrario, las ciudades que crecen con mayor rapidez hoy, son aquellas ubicadas en los paisajes ajenos a la máquina del progreso en la que confiaban siglos atrás, desde las ideas y la materia, personajes como Hegel, Rousseau, Kant, Voltaire, Fichte, Smith, Diderot o Dalambert y los demás 'hijos' de la ilustración.

Sin embargo, la aplicación de los modelos modernizantes no dio paso a la prosperidad generalizada que vociferaba la teoría, y esto se replicaría para el caso del urbanismo y el desarrollo de la ciudad. Se evidencia, entonces, la imposibilidad de los modelos, surgidos del movimiento moderno, de dar respuesta al problema urbano más importante que tendrían las ciudades de las sociedades del Tercer Mundo en su proceso de urbanización: la pobreza. Ante ello surgirían una serie de fenómenos que no fueron vistos ni en Norteamérica ni en Europa cuando fueron implantados los mismos derroteros para el desarrollo, los cuales, no obstante, dejarían mucho que desear en relación a los objetivos que suponía la ciudad moderna y su consiguiente proyecto de sociedad.

Para el caso latinoamericano, la yuxtaposición de las realidades históricas que configuraron las expresiones territoriales que dieron vida a sus ciudades, y los modelos impuestos desde el proyecto moderno, dieron paso a una serie de debates teóricos y prácticos sobre el quehacer, algunos de los cuales se ensimismaron en el plano reflexivo y otros se convirtieron en práctica por medio las políticas públicas.

Existen sin embargo algunos consensos. Las interpretaciones que han recurrido al examen contextualizado de los procesos de urbanización, enmarcándolos en una se-

rie de relaciones interconectadas de carácter endógeno y exógeno de la sociedad, tendientemente han identificado en la crisis mundial del sistema capitalista gestada en los años treinta del siglo XX una ruptura en las condiciones demográficas y económicas, en las cuales decaen definitivamente las economías de origen colonial centradas en la exportación de materias primas y productos agrícolas a una fase centrada en el crecimiento sostenido por la industria; crecimiento que se presenta, cuando menos, en el plano teórico.

En la práctica, la importancia que tendrían estos enfoques, contribuirían a una reconfiguración de las relaciones institucionales en las cuales el Estado buscaría tomar las riendas de la urbanización subsecuente y la aparición de la burguesía industrial como nuevo factor preponderante en la toma de decisiones político-económicas en un proceso de desplazamiento, relativo en algunos casos, de la tradicional oligarquía asentada en el dominio sobre la tierra rural a la jerarquía socioeconómica que se desprende del modo de producción industrializado. Desde entonces, la mirada interpretativa al caso de la urbanización latinoamericana, siguiendo a Bradshaw y Noonan (1997) se ciñe a concepciones que se funden entre paradigmas interpretativos y enfoques políticos de la realidad regional. Así la perspectiva de *la modernización, el sesgo urbano y la teoría de la dependencia* se convierten en referentes de la interpretación de la urbanización del Tercer Mundo (Montoya, 2006).

La mirada a la modernización fue asimilada como paradigma tanto por corrientes marxistas como por las miradas de la economía neoclásica. Esta última bajo los derroteros del desarrollismo, construyen el horizonte del irremediable camino de la industrialización y urbanización como requisitos indispensables



para el desarrollo y el bienestar al que se han acercado las potencias económicas; mientras que la primera identifica en este mismo proceso el prerrequisito del escenario social sobre el cual se encaminan y transforman las relaciones sociales, incluidas las de producción, en miras a la evolución social que supone la superación del capitalismo.

En otros casos la reivindicación por la ecología social en el marco urbano, permitió interpretaciones ligadas a la urbanización como producto de la modernización en un contexto en el que la técnica se vuelve factor catalizador de los cambios sociales y con ello se deposita fe en la difusión cultural y tecnológica como medios que permitirán la convergencia en el desarrollo de los países del primer y Tercer Mundo (Kasarda & Crenshaw, 1991). Así, el desarrollismo entendió en la modernización parte de un proceso evolutivo de la sociedad (Rostow, 1971) enmarcada, por supuesto, en la consolidación de la institución más importante de este proceso: El Estado-Nación.

Por su parte, en el plano específico del urbanismo, la vivienda y la ciudad como objeto de intervención, concebidas desde los paradigmas del urbanismo moderno encabezados por personajes como Le Corbusier, se consolidaron como referente universal eurocéntrico en la temprana postguerra. Bajo este enfoque el funcionalismo, la uniformización y la abstracción universalista, sumados a principios de eficiencia, cobertura y ampliación social del confort, llevaron a someter el tema de la vivienda, y de lo urbano, a problemas espaciales incrustados en modelos sociales atiborrados de simplísimos ajenos a las realidades históricas concretas, y limitado a la perspectiva proyectual y tecnológica de su producción.

Los diferentes preceptos que supusieron la imposición de modelos universales y apli-

cables de manera arbitraria sobre el territorio, frecuentemente se encontraron con la realidad histórica de las sociedades. Si el proyecto de la ciudad reticulada como semblanza de la *Ciudad de Dios* (Rama, 1984), que se configuró como bastión de la organización territorial de la colonia española en América, a la postre no fue más que un proyecto fracasado en procura de un orden artificial; también sucedería lo propio con la constitución del proyecto moderno, que a largo plazo resultó escueta y anodina. Sus principales objetivos que se esgrimen bajo la ilusoria idea que el orden planificado del territorio puede determinar el orden general de la sociedad, se ha caído por su propio peso incluso en sus postulados más técnicos y superficiales.

Por tanto, a pesar de los diferentes intentos por intervenir a la ciudad con base a modelos preestablecidos, el análisis histórico parece mostrar que el proceso de consolidación de la configuración territorial responde al desarrollo específico de las sociedades y de las determinantes que estas tienen en el marco del gigante cúmulo de interrelaciones de las condiciones materiales que la sostienen. De ahí la importancia de identificar las diferencias existentes entre, *verbi gratia*, la pobreza y la segregación socio-espacial de la urbanización decimonónica de los países industrializados, en comparación con la actual urbanización del denominado *Tercer Mundo*.

La comparación entre los procesos de urbanización del siglo XIX, en Europa y Estados Unidos, con las tendencias contemporáneas en los países *en vías de desarrollo*, cobra importancia como referente de los retos a los cuales se enfrenta la planeación territorial contemporánea, cuando no, las disciplinas analíticas y reflexivas de esta realidad en su conjunto. Si las dinámicas pro-mercado habían logrado convertirse en motor irrestricto



de los procesos de urbanización de la modernidad temprana, el actual crecimiento de las ciudades parece mantener una estrecha relación entre las transformaciones de las economías y los dinamismos demográficos.

Dado que la urbanización no puede ser entendida como un proceso homogéneo, progresivo y rítmico, sino más bien como un fenómeno surgido con muy diferentes matices y expresiones, dependiendo de los contextos históricos de las sociedades, resulta claro que las respuestas de la urbanización contemporánea no puede ser comprendida bajo los mismos análisis que caracterizaron la urbanización de las Europa Victoriana ni de los silogismos con que desde las denominadas sociedades industrializadas vivieron, pensaron y asumieron su propia urbanización.

Las manifestaciones más fácilmente identificables de estos procesos de urbanización evidencian enormes diferencias. La primera manifestación es la ubicación de este proceso de urbanización: ahora, el crecimiento incontenible de las ciudades se presenta en nuevas latitudes. Bien sea que se trate de los procesos migratorios o del crecimiento vegetativo, las características de los cambios demográficos contemporáneos no son heterogéneas en las diversas latitudes del planeta. Contrario a lo sucedido en la oleada de crecimiento de las ciudades de la temprana modernidad, las actuales cifras del proceso de urbanización muestran que sí en Europa o Estados Unidos las tasas de la población urbana son del 78 y 77% respectivamente, en Suramérica, esta tasa llega al 80% (Giraldo, García, Bateman, & Alonso, 2006). Así, la urbanización actual se presenta con mayor fuerza en las sociedades empobrecidas, y con ello transita en el campo de la incertidumbre el postulado que equipara urbanización y desarrollo.

Siguiendo las tendencias, en las primeras décadas del siglo XXI, la humanidad en su conjunto ha entrado a un nuevo estadio cuyas implicaciones posiblemente demarcaran el devenir de la especie a largo plazo. No se trata de un suceso espontáneo ni de un acto particular, dado que como hecho, hace parte de un proceso que alcanza ya varios siglos. En algún lugar del mundo una nueva migración hacia un área urbana o quizás un nuevo nacimiento en una ciudad cualquiera, ha inclinado la balanza demográfica del campo y la ciudad. Por primera vez en la historia de la humanidad, afirma el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, 2007), hay más personas viviendo en las ciudades que en el campo, es decir por primera vez la humanidad es más urbana que rural.

Tabla 1. Evolución y estimaciones de la población rural y urbana a nivel mundial 1950–2030⁴

Año	Población (miles)			Porcentaje	
	TOTAL	RURAL	URBANA	URBANO	RURAL
1950	2,518,629	1,785,900	732,729	29.1%	70.9%
1955	2,755,823	1,903,755	852,068	30.9%	69.1%
1960	3,021,475	2,028,721	992,753	32.9%	67.1%
1965	3,334,874	2,176,887	1,157,987	34.7%	65.3%
1970	3,692,492	2,362,944	1,329,548	36.0%	64.0%
1975	4,068,109	2,551,782	1,516,326	37.3%	62.7%
1980	4,434,682	2,697,838	1,736,844	39.2%	60.8%
1985	4,830,979	2,846,461	1,984,517	41.1%	58.9%
1990	5,263,593	2,990,352	2,273,241	43.2%	56.8%
1995	5,674,380	3,117,518	2,556,862	45.1%	54.9%
2000	6,070,581	3,213,654	2,856,927	47.1%	52.9%
2003	6,301,463	3,257,563	3,043,900	48.3%	51.7%
2005	6,453,628	3,281,638	3,171,990	49.2%	50.8%
2010	6,830,283	3,324,936	3,505,347	51.3%	48.7%
2015	7,197,247	3,341,377	3,855,870	53.6%	46.4%
2020	7,540,237	3,324,840	4,215,397	55.9%	44.1%
2025	7,851,455	3,272,264	4,579,192	58.3%	41.7%
2030	8,130,149	3,185,470	4,944,679	60.8%	39.2%

⁴ Fuente: Naciones Unidas, Departamento de asuntos económicos y sociales, División Población: World urbanization Prospect: The 2003 revision, Nueva York 2004. Tomado de Giraldo, et al; 2006.



Como se ha dicho, si bien es cierto que la urbanización es cada vez mayor en casi todos los rincones del planeta, es notorio que el crecimiento en los países del sur ha sido el elemento generador del punto de quiebre de la relación demográfica de lo urbano y lo rural. Según estiman las Naciones Unidas, en las primeras décadas del siglo XXI el 95% del crecimiento de la población en las ciudades se generará en las sociedades subdesarrolladas, en las cuales la población urbana se multiplicará por dos, generando que para las próximas generaciones las ciudades de estos alcancen, en suma, la increíble cifra de cuatro mil millones de personas, superando, por mucho, a la población de las ciudades europeas y norteamericanas.

Este hecho supone que lo que pasará en términos demográficos en las ciudades de Asia, África y Latinoamérica, superará con creces lo acontecido en los procesos de urbanización en Europa y Estados Unidos en el siglo XIX. Para evidenciar esto, basta con identificar que las ciudades más populosas del mundo, aquellas que superan los 10 millones de habitantes, son cada vez más, y tienden a estar ubicadas en los países del sur.

Figura 2. Ciudades con más de 10 millones de habitantes para 1975

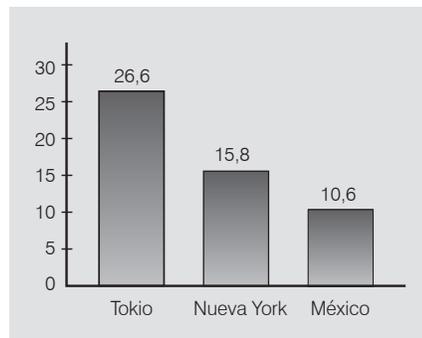


Figura 3. Ciudades con más de 10 millones de habitantes para 2005

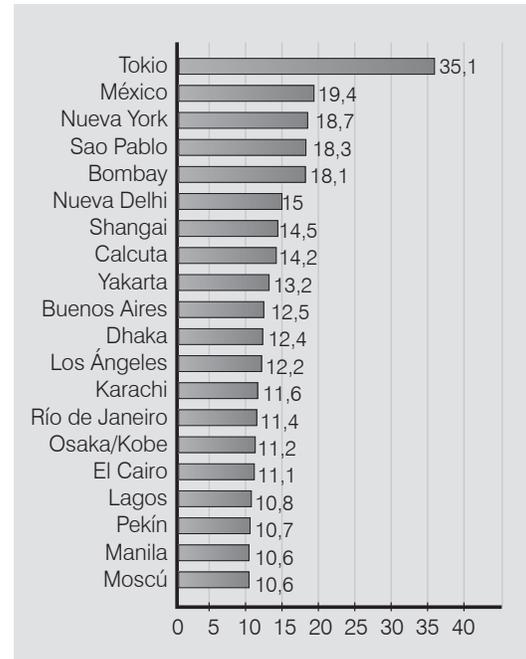
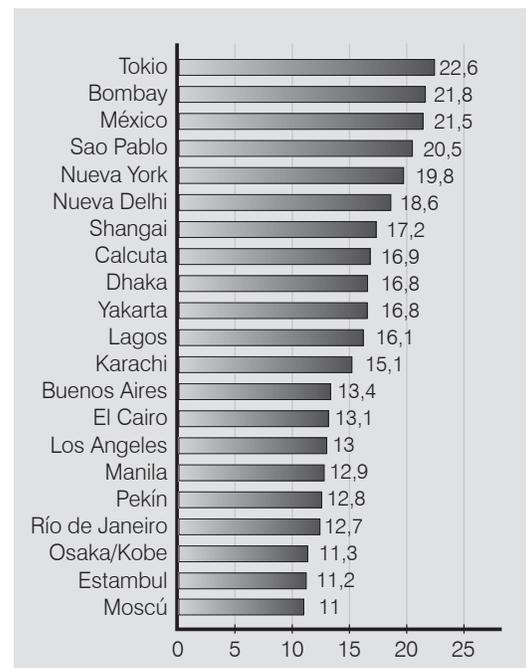


Figura 4. Ciudades con más de 10 millones de habitantes para 2015



El solo hecho de que la población urbana de la actualidad sea mayor que la de todo el planeta hace cuatro décadas, o que en los últimos treinta años la fuerza de trabajo en las ciudades se haya multiplicado por dos, o que, según advierten diversos organismos multilaterales, para la segunda década de este siglo la población rural, en términos netos habrá alcanzado su cenit para luego reducirse gradualmente, implica suponer que el hecho de la urbanización no puede ser dejado de lado fácilmente por planeadores, académicos y pensadores en los más diversos ámbitos del pensamiento. Si se mantienen las actuales tendencias, el crecimiento de las ciudades absorberán el crecimiento entero de la humanidad que se estima, alcanzará las diez mil millones de personas para la mitad de este siglo.

En este marco es imperativo identificar que el actual crecimiento de la población urbana se caracteriza por un crecimiento de la pobreza de las ciudades. Esta situación es a tal punto así que un tercio del total de la población urbana del planeta vive en *tugurios*. El escenario de este proceso simultáneo de crecimiento de la pobreza y las ciudades se presenta principalmente en los países del denominado *Tercer Mundo* y las tendencias muestran crecimiento continuo de ambas variables. Según estimaciones de UN-hábitat, para 2050 el 70% de la humanidad vivirá en áreas urbanas. Este crecimiento de las ciudades responde a un doble proceso; de una parte las fuertes tendencias de migraciones desde las áreas rurales y de otra el crecimiento vegetativo que tiende a ser mayor en las sociedades más pobres.

Este aumento tan considerado de la población urbana evidencia fuertes diferencias entre la urbanización de la temprana modernidad y la urbanización contemporánea: Un

cálculo generalizado de lo que está ocurriendo en el planeta, indica que cerca de noventa millones de nuevos nacimientos se están presentado anualmente en las ciudades, lo cual supone que, en promedio, se presentan diez mil nacimientos por hora. La diferencia de la urbanización temprana y actual de la modernidad es evidente y se manifiesta en los resultados tanto proporcionales como netos; si uno de los ejes territoriales de la revolución industrial, como fue Londres, multiplicó su población siete veces en el lapso de cien años –1800 a 1900–, En el mundo contemporáneo, en alrededor de medio siglo, ciudades como Daka, Lagos, o muchas más en el hemisferio sur están en un proceso de multiplicación por cuarenta veces la población que tenían a mediados del siglo XX.

El resultado de este proceso, es que se generalizan e incluso tienden a trascenderse las aglomeraciones urbanas denominadas megaciudades –ciudades de ocho millones de habitantes–. Si estas sorprendieron al mundo en el siglo XX, actualmente dichas ciudades están siendo *reemplazadas*, dentro de la jerarquía de las ciudades más pobladas del mundo, por inmensos conglomerados urbanos que alcanzan poblaciones de más de veinte millones de habitantes, las cuales han sido denominadas como *Hiper-ciudades*. Estas últimas, se presentaron especialmente en las ya gigantes aglomeraciones de los paisajes urbanos de los países del sur. Por ejemplo, en Asia para el año 2000, existía solo una *Hiper-ciudad*: Tokio –para entonces la única ciudad en el mundo que se confirmaba había superado los veinte millones–, pero según las actuales tendencias de crecimiento demográfico, para el año 2025, solo en este continente, ya serán 10 las *Hiper-ciudades*, muchas de las cuales son las ya gigantes y cargadas de contrastes ciudades de India o China.



Por supuesto las diferencias no se agotan en las características cuantitativas o en su ubicación. Por el contrario, es en sus determinantes sociopolíticos y socioeconómicos donde más vehementemente se anuncia el contraste entre la oleada de urbanización del hemisferio norte gestada desde hace unos siglos, y la urbanización reciente con epicentro en el mundo empobrecido. Dicho contraste corresponde al papel de los países en el juego geopolítico en cada uno de los contextos donde se presentó urbanización; en los primeros se trataba de la urbanización de las potencias industriales que acumulaban grandes capitales dentro del desarrollo de sus fuerzas productivas; la de los segundos es una urbanización en el marco del capitalismo dependiente y por tanto ubicados en una posición nada alentadora dentro de la división internacional del trabajo.

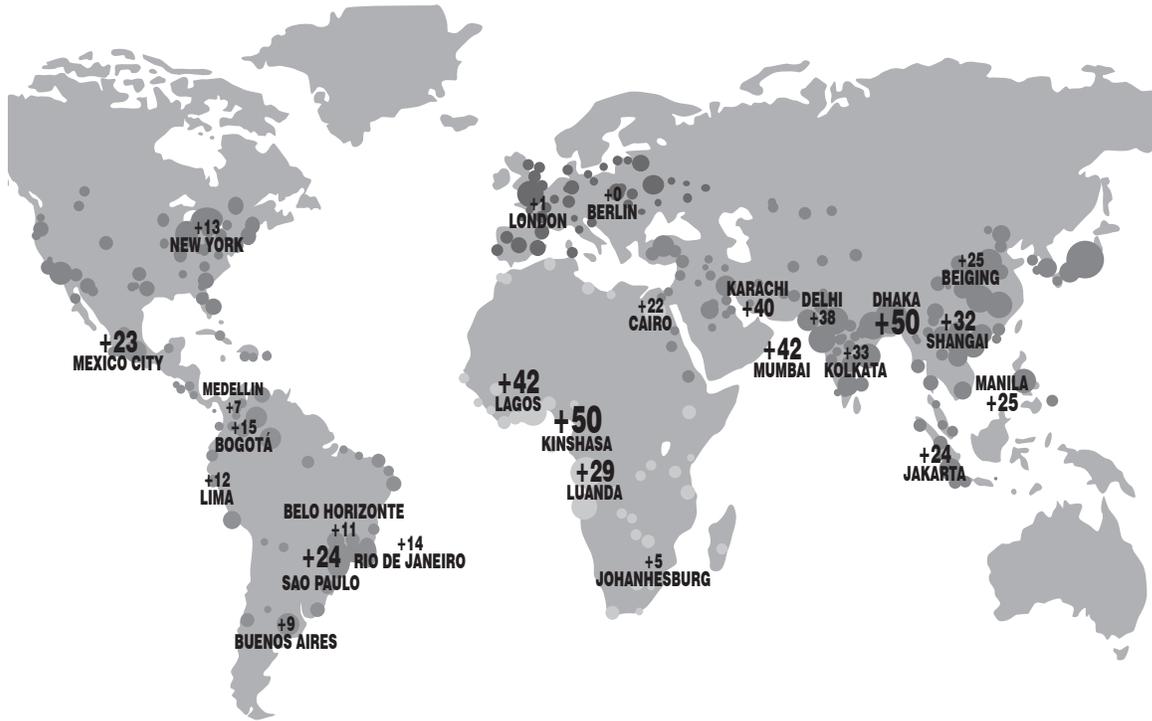
Las diferencias surgidas en este sentido son varias. La primera es la asimetría que puede existir entre las posibilidades de respuesta a los grandes problemas de la urbanización, incluyendo las acciones que mitigan el crecimiento de la pobreza urbana. En general, las sociedades industrializadas disponían de mayores recursos y autonomía para gestionar proyectos encaminados a perpetuar la *paz social* en el marco de la *lucha de clases*, es decir capacidad de intervención para aminorar las contradicciones socioeconómicas y con ello evitar o disminuir las posibilidades de la revuelta social. Así, aunque las sociedades industrializadas se caracterizaron por conflictos sociopolíticos internos durante su proceso de urbanización, y cuyas claras consecuencias se evidencian en hechos como los acontecidos en la Comuna del París en 1871, los sectores dominantes de estas sociedades contaban, bajo auspicio de los Estados, con recursos que

facilitaron aminorar el conflicto social interno, y que en el caso del urbanismo, se manifestó con la generación de grandes proyectos que permitieron la consolidación de las ciudades de la era industrial en Europa y Norteamérica, mejorando gradualmente con ellos las condiciones de vivienda, servicios públicos y domiciliarios, la movilidad, la salubridad, entre otros aspectos propiamente urbanos.

En el caso de la urbanización contemporánea, al igual que en la Europa Victoriana, la desigualdad social tiñe con ímpetu el proceso de la urbanización. Pero en este caso la urbanización de la pobreza se atestigua en sociedades también empobrecidas, carentes de recursos incluso para salvaguardar las propias exigencias sociales que permitan perpetuar la *paz social*. En adición, las sociedades que en las últimas décadas han presentado acelerados proceso de urbanización, tienden a cargar acuestas el peso de la dependencia política y de una lánguida soberanía, obstáculos de inmenso peso dentro de los proyectos desarrollistas y agenciados por las mismas relaciones globales, apuntaladas por el poder de los países hegemónicos en la contienda global en asocio con entes multilaterales y el sector financiero multinacional.

En efecto, el proceso de crecimiento de las ciudades en el panorama contemporáneo se desarrolla en el marco de una transformación política y económica de las relaciones institucionales al interior de los países y la geopolítica mundial. La metamorfosis de la relación Estado-Nación, en el marco de las economías de apertura, en la cual los Estados han dejado de tener la función de ser fronteras entre las economías internacionales y nacionales, para ahora sumergirse en una lógica de economía transnacional, que se ha sustentado en una aceleración de los flujos de capital y la evaluación de las condiciones de



Ilustración 5: ciudades con mayor crecimiento poblacional, por hora en el mundo⁵.

las economías nacionales por los mercados de capital interrelacionados a escala planetaria, ha conducido a Estados que se encierran en sí mismos pero sumergidos en el mercado mundial, perdiendo así la autonomía sobre el territorio y su sustancia democrática, lo cual se traduce en la pérdida de legitimación en la toma de decisiones y capacidad de protección de los ciudadanos frente a decisiones externas al propio Estado; decisiones estas que confirman las relaciones de dependencia en la estructura centro-periférica del orden mundial y que se manifiesta en la interacción de los organismos de decisiones nacionales con comités interestatales y con la amenaza de la fuga de capitales sujeta a cualquier traba puesta por el Estado.

El problema del desarrollo urbano en este proceso de la imposición de la lógica global, es que las ciudades han sido subsumidas a lo que bien puede denominarse como *la deu-*

da urbana con los prestamistas de la banca privada, bajo la imposición del plan de desempleo exigido y la agenda del plan de pago de la deuda atrasada y acumulada, lo que se traduce en un traslado de gran parte de la gestión urbana, de las oficinas de planeación a las gerencias de los bancos extranjeros. Y es que si bien los préstamos de la banca privada, generalmente externa, no son un hecho nuevo dentro de los actores del Estado, la diferencia con aquellos que se realizaban hace más de un siglo, es que en la actualidad los préstamos se hacen bajo condicionantes de la utilización de los capitales cedidos; por lo tanto es la banca, amparada por instituciones como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, la que decide la viabilidad y pertenencia de cada una de las acciones que se realizan con los dineros prestados.

Los préstamos, en conjunto a otros mecanismos, se han convertido en bonos de



5 Fuente: Urban Age Research. En: <http://www.urbanage.org/>

compras de la producción de los países prestamistas, es decir que el préstamo se hace efectivo sólo si se destina a la compra de maquinaria, asesoría técnica, equipos, tecnología y contratación de expertos del país o países de donde se genera tal. Uno de los subsecuentes problemas de este modelo prestamista, que ha sido impulsado y desarrollado desde la mitad del siglo XX, es que ha tenido serios impactos en el desarrollo de las economías urbanas. En efecto siguiendo la pregunta de J. Stiglitz, citada por Aprile-Gnisset (2003), ¿Cómo se pueden instalar fábricas o crear empleos con dinero que entra y sale de la noche a la mañana?

He ahí una de las deficiencias estructurales del proceso de consolidación del sector secundario e incluso terciario en nuestras so-

ciudades; por ello mismo la urbanización del Tercer Mundo no puede compararse con la generada un par de siglos antes en los países del norte: no se trata de una diferencia temporal o de variables secundarias, se trata ante todo de procesos que se distinguen por estar sujetos a lógicas de desarrollo abismalmente diferentes y cuyo contenido central se explica por la división internacional del trabajo.

Teniendo en cuenta que la población urbana ha superado a la rural en el mundo, los condicionantes de esta nueva urbanización ponen en evidencia el reto al que desde hace unas décadas se plasma como inevitable para la humanidad en su conjunto: pensar un mundo de ciudades, un mundo de las gentes de las ciudades y, más particularmente, un mundo de ciudades mayoritariamente empobrecidas.



BIBLIOGRAFÍA

- Annan, K. (2006). *discurso ante la cuarta cumbre de jefes de Estado de la unión Europea y América Latina y el Caribe*. Viena.
- Aprile-Gnisset, J. (2003). Ciudad neoliberal con urbanismo de globalización. En F. Forero Suarez, *Arquitectura y urbanismo modernos y ciudad informal y la construcción del hábitat popular*. Bogotá: Universidad Gran Colombia.
- Berman, M. (1982). *Todo lo sólido se desvanece en el aire*. Siglo XXI editores.
- Booth, C. (1902). *Life and Labour of the People in London*. London: Macmillan.
- Bradshaw, Y., & Noonan, R. (1997). Urbanization, economic growth and women's labour force participation: a theoretical perspective. In J. Gugler, *Cities in developing world: issues, theory and policy* (p. 6-22). New York: Oxford University Press.
- Castoradis, C. (1989). *Las instituciones imaginadas de la sociedad*. Buenos Aires: Tusquets.
- Davis, M. (2006). *Planeta de Ciudades Miseria*. Barcelona: Foca.
- Giraldo, F., García, J., Bateman, A., & Alonso, A. (2006). *Hábitat y pobreza. Los objetivos de desarrollo del milenio desde la ciudad*. Bogotá: ONU-Hábitat.
- Gonzalez, D. (2003). ¿Que ciudad Debemos Hacer? En F. (Forero, *Arquitectura y Urbanismo Modernos y Ciudad Informal y la Construcción del Hábitat Popular*. Bogotá: Universidad Gran Colombia.
- Hall, P. (1996). *Ciudades del mañana. Historia del urbanismo en el siglo XX*. Barcelona: Ediciones del Serbal, Colección La Estrella Polar.
- Hissong, R. (1996). *Las teorías y las prácticas de desarrollo desde la perspectiva de la modernidad*. Bogotá: CIDER, Cuadernos Ocasionales No. 10, Universidad de los Andes.
- *infocity.org*. (s.f.).
- Kasarda, J., & Crenshaw, E. (1991). Third World Urbanization: Dimensions, Theories and Determinants. *Annual Review of Sociology* 17, 467-501.
- Klisberg, B. (2002). *Hacia una Economía con Rostro Humano*. México DF: FCE.
- Montoya, J. W. (2006). *Cambio Urbano y Evolución discursiva en el análisis de la ciudad latinoamericana. De la dependencia a la Globalización*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Rama, A. (1984). *La ciudad Letrada*. Arca.
- Rostow, W. (1971). *The stages of Economical growth: a non-communist manifesto*. Cambridge University Press.
- UN Habitat. (1996). *An urbanizing world global report on human settlements*. Oxford: UN Habitat.
- UN Habitat. (2003). *The challenge of slums*. UN Habitat.
- UN Habitat. (2003). *The Challenge of Slums, Global Report on Human Settlements*. Londres.
- UNFPA. (2007). *Estado de la población mundial 2007*. Fondo de Población de las Naciones Unidas.
- Urban Age. Urban Age Research. <http://www.urbanage.org/>
- WFP. (2010). *Página web, Programa Mundial de Alimentos*. Recuperado el 2011, de <http://es.wfp.org>



Otras voces



Fundamentos para un Manifiesto Humanista frente al feminismo y otros ismos en el conflicto armado colombiano.

El paso de las perras

Carlos Jesús Molina¹

Resumen

Organizaciones y observatorios de derechos humanos hablan de una categoría de violencia, cuya reincidencia constituye una violación al Derecho Internacional Humanitario (DIH): el feminicidio. El feminicidio no se relega al ámbito doméstico o privado. Muchas denuncias corresponden a agresiones por parte del Estado y otros actores armados presentes en el conflicto armado colombiano, que trasladado al complicado entramado de la guerra repite los mismos patrones de exclusión y discriminación de la violencia privada. El hecho tiende a velarse a través de *medias verdades*, diríamos mitos, que configuran nuestra identidad a lo largo de la historia. Sin embargo, la violencia de género comparte su origen con otras violencias, y ese origen es vedado por el mito. Es posible escapar de esa interminable *espiral de la violencia*, siempre y cuando, estemos dispuestos a tomar conciencia de ella y encontremos maneras creativas de resolver nuestros conflictos. No hace falta escribir un *Manifiesto feminista* ni un *Manifiesto afro*. Carecemos absolutamente de humanidad; humanidad para acoger lo otro. Lo que nos hace falta es un *Manifiesto Humanista*, no sólo que repita el eco del pasado sino que revele la verdad del futuro.

Palabras claves: Feminicidio, violencia, mito, humanidad

Abstract

Organizations and human rights observatories formulate a category of violence which causes a permanent violation of International Humanitarian Law (IHL): the femicide. The femicide is not relegated to the domestic or private spheres. Many complaints are related to government attacks and other armed groups present in the Colombian armed conflict, all of them submerged in the complicated web of war which generates patterns of exclusion, discrimination and private violence. The fact tends to hide behind half-truths, myths, which shape our identity throughout history. However, the gender-based violence has the same origin as other forms of violence, and that source is hidden by the myth. We can escape from this endless spiral of violence, if we are willing to become aware of it and find creative ways to solve our conflicts. No need to write a *Feminist Manifesto* nor an *African Manifesto*. We need absolutely humanity; capacity to accept the difference. We need a *Humanist Manifesto*, not only to repeat to echo of the pass but to reveal the truth of the future.

Key words: Femicide, violence, myth, humanity

¹ Abogado de la Universidad del Atlántico; Magíster en Filosofía de la Pontificia Universidad Javeriana. Interés investigativo en temas de derechos humanos, ética, filosofía política y filosofía social. Con trayectoria en el sector educativo y social. Contactos al teléfono móvil: 3014031383; y al correo: carlosjesus80@gmail.com. Pontificia Universidad Javeriana. Consejero.





Es significativo el camino recorrido por las organizaciones defensoras de derechos humanos (DD.HH.) en la visibilización ante la opinión pública del tema de la violencia de género en el contexto del conflicto armado colombiano. El fortalecimiento y la movilización de redes de apoyo a las víctimas de violencia de género, la resistencia activa y el cabildeo ante distintas instancias para promover políticas públicas de protección de derechos humanos de mujeres, han sido algunos de los logros de este movimiento social. Maestras, líderes sociales, religiosas, madres de familia, niñas, jóvenes - y sigue una lista interminable - han sido víctimas de distintas violencias producto del conflicto armado en Colombia. Organizaciones y observatorios de derechos humanos interesados posicionar el tema a nivel internacional han hablado de una categoría de violencia, cuya reincidencia constituye una violación al Derecho Internacional Humanitario (DIH), debido no sólo a la frecuencia con que se da sino al síntoma que se revela detrás de hechos que pudieran parecer aislados. Me refiero al feminicidio.

¿Violencia o violencias?

El feminicidio puede tomar un tinte ideológico peculiar, en cuanto designa una forma de violencia cuyo móvil subraya en la identificación de género, no obstante, corre el riesgo de quedarse relegado al ámbito doméstico o privado.

Las cifras de violencia intrafamiliar son preocupantes, en el año 2011² el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses estableció alrededor de mil cuatrocientos quince (1415) casos de homicidios en los que las víctimas fueron mujeres. De esta cifra un 6,2%, aproximadamente, corresponde a casos catalogados como violencia intrafamiliar, sin embargo, en un 9,2% de los casos denunciados se señala a las parejas y ex parejas como presuntos responsables de la agresión, lo que da para pensar que este porcentaje puede variar de acuerdo al vínculo existente entre la víctima y el agresor³.

Un fenómeno que varias organizaciones califican de “emergente” y es causa de preocupación es que un 5,2% de las denuncias de casos de homicidio de mujeres se atribuye a agentes del Estado y miembros de grupos armados al margen de la ley, siendo el conflicto armado el principal escenario⁴. La muerte por homicidio, con presunta responsabilidad de agentes del Estado y miembros de grupos al margen de la ley, en el año 2011 respecto al año 2010 varió un 1,1% del

² Las cifras oficiales provienen de estadísticas del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses y de la Fiscalía General de la Nación; a ello debe sumarse el hecho que los datos no reflejan en su totalidad la realidad, pues sólo proviene de los casos efectivamente denunciados por las víctimas y no de la gran mayoría que permanecen invisibles, debido al temor por las represalias, o simplemente, por la discriminación social.

³ La cifra total de homicidios, según el informe del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses para el 2011, fue de 16.554, de los cuales 15.139 corresponden a hombres y 1.415 a mujeres.

⁴ Cálculos de acuerdo a las cifras proporcionadas por el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses para el 2011 en Colombia.



total de muertes registradas ese año (1.444), y respecto al 2009 hubo una variación del 2% sobre el total de muertes registradas ese año (1.523). Esto quiere decir que hubo una disminución sustancial de los homicidios de mujeres, al menos, en los tres últimos años. La victimización de mujeres en el conflicto librado en Colombia se debe a una razón cultural, y obedece principalmente a la minusvaloración de la mujer en el imaginario colectivo, supuesto que trasladado al complejo entramado de la guerra imita los mismos patrones de exclusión y discriminación.

La tasa de homicidios cometidos contra mujeres es mucho menor a la de homicidios de hombres, sin embargo, la sevicia y la atrocidad en los primeros casos toma formas aún más aberrantes. Esta problemática tiende a agudizarse siempre que junto a los homicidios se cometen otra serie de actos, tales como lesiones personales, consideradas como actos de guerra por el DIH, toda vez que se realizan de manera sistemática e indiscriminada. El abuso sexual es otra de las acciones que se ensaña con la misma o, quizás, con mayor lesividad que las anteriores. Conductas como éstas se revelan como nuevas estrategias en el conflicto armado colombiano y, según denuncias conocidas, son implementadas por todos los actores armados sin ninguna distinción entre legales e

ilegales, como medio directo o indirecto para infligir daño al enemigo y, más que eso, suscitar terror en la población civil, tener un control sobre el territorio, al mismo tiempo, que impone una nueva forma de control social.

“Por lo menos el 17% de 2.100 mujeres entrevistadas por la Defensoría del Pueblo en 2008 admitieron situaciones de desplazamiento forzado como consecuencia de agresiones y violencia sexual”⁵. La mayoría de estos casos se atribuyen a retaliaciones entre distintos bandos, el nexos causal de este tipo de actos se presume por la relación que pueda tener cualquiera de estas víctimas con alguno de los actores del conflicto. Todo demuestra que la vulneración de derechos, más que a los actores involucrados directamente en el conflicto armado, recae más bien sobre los civiles.

En el conflicto armado colombiano, como en la mayor parte de conflagraciones, se presenta una especie de *recambio de la víctima*⁶; del mismo modo, la guerra cambia de esce-

5 Boletín informativo de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, N° 75. Bogotá, 22 de abril de 2009

6 El *recambio* es una forma que asume la violencia en los conflictos armados, sobre todo cuando éstos suben a una escala general. Este recambio no ocurre precisamente sobre los actores armados involucrados, sino que opera sobre una víctima al azar, que por su condición de indefensión, se espera en absoluto cualquiera represalia. Este tipo de víctima puede considerarse como *chivo expiatorio*, en tanto, que recoge toda la agresividad del conflicto sin tocar directamente a las víctimas, incluso, indirectamente.



narios, por ejemplo, en el conflicto armado colombiano la guerra deja atrás los escenarios convencionales y se apodera de nuevos escenarios. En el caso del feminicidio, el conflicto se traslada al cuerpo de las mujeres; aquí el cuerpo se transforma en objeto de dominación y, más que eso, se constituye en primer botín de guerra. Aquí el territorio, que estratégicamente se muestra como el primer objetivo de los combatientes camino a asegurar el monopolio de la fuerza y de control social, se materializa, en este caso, en los cuerpos. Cuerpos violados, mutilados, asesinados, incluso desaparecidos, objeto de un poder infinito, o debemos decir, de un poder que se multiplica sin fin⁷, poder que mantiene una relación externa con los sujetos, y aún así moldea sus cuerpos, incluso se apropia de sus formas de vida⁸. El poder, en virtud del crecimiento que le es inherente, de concentrarse pasa a *disiparse* tomando una especie de *micro textura*, así entonces, del control territorial avanza al control directo sobre los cuerpos. La violencia se manifiesta como una forma de poder y, en concreto, toma posesión de los cuerpos. Pero, ¿hasta qué punto estamos dispuestos a admitir esa verdad?

7 “Los efectos del poder sobre cuerpos siempre son difusos y excéntricos: “Cada centro de poder también es molecular, se ejercita sobre un tejido micrológico donde no existe más que como difuso, disperso, desmultiplicado, miniaturizado, en permanente desplazamiento, actuando por medio de segmentaciones finas, operando en el detalle y en el detalle de los detalles.” Por lo tanto, Deleuze y Guattari dirán en *Mil Mesetas* que necesitamos ser más conscientes de las “micra-texturas” de la opresión, de tal forma que podamos ver cómo cualquier grupo revolucionario puede llegar a ser un parásito de regímenes de opresión.” Boyer, Amalia. (2003). “Materialismo ontológico y política en Spinoza, Deleuze y Guattari”. [Versión electrónica] En: *Eidos*. Barranquilla: Universidad del Norte. p. 104-105.

8 Dice el filósofo alemán G. W. F. Hegel en su obra *Fundamentos de la filosofía del derecho* (1993) que el cuerpo constituye el primer objeto de propiedad de los seres humanos, como eso otro distinto a la conciencia de sí y que confronta por primera vez con el mundo exterior, llevando a los sujetos a la toma de conciencia de su existencia exterior. Para Hegel es un medio de conocimiento del cual está dotado la conciencia. Por tanto, cualquier daño que se infiera al cuerpo o cualquier mecanismo tendiente a sojuzgar la vida implica necesariamente una alienación de ese primer proceso de reconocimiento por el cual nos vamos haciendo seres humanos.

Verdades incómodas

No hay forma más fácil de ocultar una verdad que a través de una verdad a medias. “Pensar, es ya sublimar”; éste es uno de los principios descubiertos por el psicoanálisis, y la cultura por supuesto, no se sustrae a dicho principio. Los grupos humanos echan mano de mecanismos muy parecidos a los que observamos comúnmente a nivel individual para poder resistir o bien para acoger la realidad que viven. Estamos en época de *verdades incómodas*, y el feminicidio, como hemos visto, resulta una de las verdades más incómodas evidenciadas en nuestro contexto. Sin embargo, el lenguaje impide muchas veces palpar estas verdades, o por lo menos, reconocerlas.

Muchas veces cuando no puede abordarse directamente una realidad recurrimos a ciertas narraciones que conocemos como mitos. El mito en principio no es mentira. Ciertamente se trata de una creación que explica el origen, tal como la creación del hombre o la constitución del orden social y cultural de un pueblo. Pero, entonces, el mito tiene la particularidad de ser tomado como una verdad capaz de dotar de sentido a la realidad. Un mito no siempre tiene que remontarse a los primeros tiempos de la humanidad, simplemente puede crearse hoy para poder explicar nuestra constitución humana.

En Colombia, todos sin excepción, perdimos el rastro del mito original o fundacional. No sólo los pueblos ancestrales han sido despojados de su cultura y se han visto privados de un rico patrimonio oral e inmaterial, la carencia fundamental para el aborígen pero también para el hombre moderno es, sin duda, la de legitimación del poder. ¿Dónde ha estado el verdadero consenso? ¿Realmente todos los colombianos hicimos parte,



Estamos en época de *verdades incómodas*, y el feminicidio, como hemos visto, resulta una de las verdades más incómodas evidenciadas en nuestro contexto. Sin embargo, el lenguaje impide muchas veces palpar estas verdades, o por lo menos, reconocerlas.

en algún momento, de un contrato social? En mi concepto, no. A los colombianos nos ha tocado en suerte comprar mitos bien baratos, creados por unos pocos, que se han autoproclamado *padres de la patria*.

Para muestra tenemos no sólo un botón sino un dechado de ellos. El mito de la *democracia racial*⁹ creado por la élite centroandina en los albores de la nación, y que luego se extendió a las demás provincias fragmentadas del antiguo virreinato de la Nueva Granada; estamos hablando apenas del s. XIX. Este mito, conforme dice Alfonso Múnera en su libro *Fronteras imaginadas*, negó la diversidad social y cultural que hacía parte esencial de la nación emergente. Sirvió para consolidar la situación a favor de las élites criollas, consecuencia de ello fue la negación de la diversidad étnica y la marginación de la mayor parte de la población compuesta por indígenas y negros. Otros mitos más participen de nuestra configuración como país,

9 El mito de la *democracia racial* basa el origen de la nación colombiana sobre el supuesto mestizaje que se dio de forma generalizada en la época de la colonia. La evidencia de este mestizaje y la desaparición de las diferencias de tipo racial pretendía superar uno más de los obstáculos para la cohesión de los lazos nacionales, al menos, conjurar la fuerte polarización que apretaba por todos lados el proyecto de unidad. Esto acercó más a las élites regionales y logró exitosamente consolidar una ideología de clase, pero se dio a costa de la homogenización de la población y la negación de la diversidad étnica y cultural. Este mito de la *democracia racial*, en principio, sirvió a los fines de una ideología de clase, no obstante, se convirtió en un discurso que negó las diferencias étnicas y culturales de la mayor parte de la población en la Nueva Granada.

como nación; mitos por ejemplo como el *de Marquetalia*¹⁰ o el *mito* de Sante Fe de Ralito¹¹ se han creado con el mismo propósito. La consecuencia: la imposición de este o aquel mito, que no podemos menos que sentirlo ajeno a nosotros mismos, a nuestra esencia, por la simple y llana razón de habernos sido impuesto por otros.

10 Pequeño territorio del corregimiento de Gaitana, municipio de Granadas, en el departamento del Tolima en Colombia. Después de la violencia bipartidista en Colombia de los años 50, Marquetalia se convirtió en fortín de guerrillas de izquierda y familias de campesinos desplazados por la violencia. En 1953, tras una desmovilización masiva de la insurgencia para poner fin al conflicto, quedó un reducto de rebeldes conformada por campesinos. Marquetalia así como otras zonas del territorio nacional que estaban fuera del control de las fuerzas del orden pasaron a ser conocidas como "repúblicas independientes". Desde 1962 fueron blanco, en repetidas ocasiones, de operaciones por parte del ejército. La resistencia de los insurgentes a la operación conocida como Marquetalia fue liderada por Manuel Marulanda Vélez y Jacobo Arenas, aunque se creara mucho después, el operativo de Marquetalia y la resistencia llevada a cabo por Marulanda y las fuerzas a su mando, se consideran como el inicio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Marquetalia fue un símbolo utilizado por el Estado para estigmatizar, prohibir y perseguir toda forma de organización y movilización campesina que estuviera detrás no solamente de propósitos criminales, sino de una reforma agraria. Con el objetivo de combatir la insurgencia el Estado colombiano condenó indirectamente el movimiento campesino y lo asimiló a la izquierda revolucionaria. El mito de la "República Independiente de Marquetalia" trajo consigo una fuerte represión por las fuerzas regulares como por actores irregulares, que llevó no sólo a la criminalización, sino también a la realización de ejecuciones sumarias y desapariciones forzadas de líderes campesinos, gestores de organizaciones y defensores de derechos humanos.

11 Santa Fe de Ralito, corregimiento del municipio de Tierralta, en el departamento de Córdoba, fue sitio de concentración de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). En 2003 fue sede de la firma de un acuerdo entre el Gobierno Nacional de Colombia y las AUC. Con este acuerdo se daba inicio a una etapa de negociación dentro del proceso de paz y buscaba la desmovilización de las AUC en el conflicto armado. Fue seguida por una serie de iniciativas legislativas, tales como la ley 975 de 2005, mediante la cual se quiso legalizar esta movilización y proveer para la reincorporación de los miembros de estos grupos, se dictaron igualmente disposiciones de carácter humanitario. Este acuerdo de paz se dice que vela un pacto secreto, celebrado también en Santa Fe de Ralito en el año 2001 entre jefes paramilitares y más de cincuenta políticos de todo el país, entre Senadores, Representantes, Concejales y Alcaldes por fuera del marco legal de un proceso de paz y a espaldas del gobierno nacional, que pretendía tomarse el poder político, inicialmente, en la Región Caribe y luego en el resto del país, con miras a "refundar la patria". Se ha establecido una cierta conexión entre el acuerdo y el pacto de Santa Fe de Ralito, igualmente con otros hechos y fenómenos ocurridos con posterioridad, lo que pone en entredicho la credibilidad del proceso de desmovilización de los grupos paramilitares en Colombia así como la legitimidad del acuerdo de paz. El acuerdo de paz celebrado entre el Gobierno Nacional de Colombia y las AUC reviste de una supuesta credibilidad y legitimidad un pacto que, en realidad, tuvo lugar en la clandestinidad y por fuera de la ley y, en sentido, vela la verdad.





Así como un mito explica una realidad, no por eso reemplaza la verdad, o básicamente, la necesidad que tenemos de verdad. Pero, entonces, una explicación de la realidad que oculta la verdad, termina haciendo lo mismo que una mentira. Cuando hablamos que se oculta la verdad, principalmente queremos decir que algo es velado, esto es, invisibilizado a través del discurso. La mayoría de fuentes o declaraciones acerca de la violencia basada en el género hacen alusión a una violencia basada en razón del sexo más que en el género, propiamente hablando. Y aquí se hace necesario establecer ciertas distinciones.

Llamamos género a lo que parece diferenciar la identidad femenina de la masculina. No es lo mismo sexo y género. Sexo se refiere a una realidad biológica y género a una creación cultural y social. De esta creación surgen características que determinan el comportamiento, las actitudes y las convenciones sociales. La comprensión de lo que significa ser un hombre o una mujer cambia con el paso del tiempo y de acuerdo con la cultura y la sociedad. Ejemplos de las construcciones de género: los hombres trabajan mientras las mujeres se quedan en casa, los niños juegan fútbol y las niñas con muñecas. (Schwitalla, 2007: 9)

La Corte Constitucional, en distintos pronunciamientos, se ha referido a la violencia de género, y con apoyo en varios estudios sobre el tema, así como en protocolos y convenciones internacionales ha abierto el espectro a las distintas formas de este tipo de violencia, exigiendo al Estado y otras instituciones una atención especial a mujeres y niñas con enfoque diferencial de género y un enfoque sub diferencial de grupos y colectivos de mujeres. Una muestra de esta jurisprudencia emanada de la Corte es el Auto 092 de 2008, concebido en el marco de protección de los derechos fundamentales de las mujeres víctimas del desplazamiento forzado por causa del conflicto armado.

La violencia ejercida en el conflicto armado interno colombiano victimiza de manera diferencial y agudizada a las mujeres, porque (a) por causa de su condición de género, las mujeres están expuestas a riesgos particulares y vulnerabilidades específicas dentro del conflicto armado, que a su vez son causas de desplazamiento, y por lo mismo explican en su conjunto el impacto desproporcionado del desplazamiento forzado sobre las mujeres. (Auto 092 de 2008, Corte Constitucional)



La normatividad también ha avanzado en dirección a la protección de los derechos de las mujeres frente a factores de violencia y discriminación, y establece un marco básico que busca la sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres. Ese marco comprende la ley sobre violencia intrafamiliar (ley 294 de 1996), las disposiciones del Código Penal y de Procedimiento Penal y la ley 1257 de 2008. Sin embargo, al igual que los pronunciamientos de la Corte Constitucional este marco legal busca expresamente la protección de los derechos de la mujer, por tanto, quedan por fuera del amparo legal y judicial otros sujetos, que en razón de su género, se encuentran en condición de vulnerabilidad y aún no reciben la atención adecuada por parte de la familia, la sociedad civil y el Estado.

En documentos de trabajo consultados el concepto de violencia de género es utilizado para referirse prevalentemente a la violencia contra las mujeres, en ese sentido, el fenómeno de violencia contra las mujeres parece ocupar todo el concepto de violencia de género. En mi opinión, falta hacer una mejor caracterización de la violencia de género, pues en realidad la violencia contra las mujeres no es la única forma que toma la violencia de género. Tenemos, entonces, que en la realización de diagnósticos y el diseño de políticas públicas, programas y planes de acción es necesario establecer unas distinciones sobre la violencia de género, ya que es un fenómeno que tiende a complejizarse, y poner en marcha medidas de detección, prevención y atención, que visibilicen y brinden la protección efectiva y el acceso a sus derechos a las víctimas de este tipo de violencia.

Por lo general, se identifica la violencia basada en el género con la violencia hacia las mujeres, y se desconoce, por ejemplo,

formas de violencia infligida a hombres, en razón de su género. Esto explica la causa de ataques sexuales cometidos en contra de hombres, los cuales revelan un *motu proprio* y unas características bastante diferenciadas respecto a la violencia dirigida a las mujeres. Aquí los hombres son directamente las víctimas y, dadas las implicaciones que tiene en el medio social queda casi siempre oculta. Esto se debe a que este tipo de violencia nunca se denuncia ante las autoridades y socialmente se invisibiliza: el abuso sexual cometido en individuos de género masculino. Esta forma de vejación busca, fundamentalmente, humillar y destruir la autoestima de las víctimas¹². La razón principal para la invisibilización de esta realidad, es la forma irracional que asume este género de violencia, tanto para las víctimas como para la sociedad en general. El carácter irracional de este fenómeno dificulta la objetivación de la violencia a nivel del lenguaje, precisamente porque la carga tremenda y desmesurada que toma escapa de las categorías racionales tradicionales, razón por la cual termina siendo negada o confinada a una especie de *zona gris*.

Esta clase de violencia perpetrada contra hombres y mujeres no constituye la única forma de violencia basada en el género, encontramos también una violencia de la que son objeto algunos individuos en razón de su orientación o identidad sexual¹³. Estos

12 De 22.597 exámenes médico-legistas practicados en Medicina Legal por presunto delito sexual, 3.615 fueron sobre individuos de sexo masculino – no deja claro si de género masculino –, de éstos dieciséis, fueron cometidos por parejas o ex parejas. Aunque las denuncias en estos casos (0, 44%) sea un porcentaje mínimo frente el total de casos reportados a Medicina Legal, es un fenómeno con mayor visibilidad en la sociedad. Cfr. *Forensis, Datos para la vida*. Bogotá: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. 2012.

13 La investigación "Violencias que afectan a las personas LGBT" realizada por la Subsecretaría de Mujer y Géneros – Dirección de Diversidad Sexual de la Alcaldía Mayor de Bogotá puede servirnos para ampliar el tema sobre violencia basada en el género. "La violencia de género, como referente conceptual en la que se enmarca esta investigación, aporta al deba-



individuos son miembros de una minoría, y se agrupan bajo la categoría LGBTI (Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgeneristas, e Intersexuados), una categoría bastante problemática en tanto no sólo reúne a un grupo bastante diverso, y por eso mismo impide establecer las diferencias y características de cada tipo, sino que dificulta el reconocimiento pleno de cada uno de ellos en el medio social. Pero dejando de lado la conveniencia de esta clasificación, un hecho abrumador es que este mismo tipo de violencia basada en el género afecta por igual a cada uno de los individuos inscritos en cada categoría¹⁴.

te en dos sentidos, uno dado por la connotación tradicional y que para algunos teóricos constituye el ámbito real de acción del concepto, referido a "Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive la amenaza de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública o privada (Artículo 1 de la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Naciones Unidas, 1994) y dos, aquella connotación más amplia que saca la discusión de la esfera del sexo y la introduce en el género, es decir aquellas violencias que se ejercen en virtud del sexo (mujeres) pero también de la orientación sexual y de la identidad de género" Subsecretaría de Mujer y Géneros – Dirección de Diversidad Sexual. (2009). Violencias que afectan a las personas LGBT. p.4. Con todo "Este tipo de violencia contra la población LGBT en el país es clasificado por el informe como violencia homofóbica, y al respecto se afirma: "La violencia homofóbica se puede definir como toda forma de violencia física o moral grave, motivada por el odio, la discriminación, el rechazo o la vulnerabilidad en relación con la orientación sexual o la identidad de género. Se trata de acciones violentas y a su vez discriminatorias realizadas con una finalidad indeterminada, que va desde tratar de amedrentar a alguien en la calle, hasta causar la muerte con grados extremos de severidad, dolor y humillación"; lo que impide su real caracterización. *Ibíd.* Subsecretaría de Mujer y Géneros – Dirección de Diversidad Sexual. p. 8.

14 "«La violencia física contra homosexuales, lesbianas y transgeneristas implica golpes, empujones y en ocasiones el uso de objetos como correas, botellas y piedras, e incluso armas blancas»" Subsecretaría de Mujer y Géneros – Dirección de Diversidad Sexual. p. 13. "A las personas heterosexuales no les afecta agresiones o al menos no son tan frecuentes. Las verbales en lesbianas, gay, bisexuales y trans se dan entre 1 y 3 veces por mes (estimado porque hay meses en los que no pasa nada, pero en promedio esta es la estimación). Las agresiones físicas por el contrario sí afectan en mayor medida a la población heterosexual sobre mujeres lesbianas y bisexuales. La agresión sexual se da básicamente contra mujeres lesbianas y transgeneristas. La intimidación se presenta contra hombres gay entre 1 y 3 veces por semana (casos de mayor frecuencia) y en mujeres tanto heterosexuales como lesbianas en frecuencia de 1 a 3 veces por mes, así como en bisexuales y trans en la misma frecuencia. El acoso se presenta contra mujeres lesbianas y hombres gay principalmente en frecuencia alta (de 1 a 3 veces por semana). Las amenazas se presentan en personas heterosexuales entre 1 y 3 veces por mes, en mujeres lesbianas o bien

No sólo lo constitutivo sino también lo constituyente de la violencia basada en el género es el vacío ontológico, es decir, la completa privación de ser; ello se debe a que las categorías del discurso no solamente imposibilitan la identificación de la problemática en cada caso, sino porque, y más que todo, resulta imposible reconocer a las mismas víctimas. Las víctimas de violencia basada en género, trátense de heterosexuales, lesbianas, gays, bisexuales, transgeneristas o intersexuados, más allá de ser compañeros de desventura se hacen idénticos entre sí. Esta violencia de género torna en espiral. La violencia diluye las diferencias más básicas presentes en los individuos, con ello los individuos se ven despojados de su humanidad y, al convertirse en víctimas, son elevados a un plano superior o inferior – eso no importa – el caso es que pierden su calidad de seres humanos¹⁵. Esta surrealidad pone de manifiesto la insuficiencia de categorías ya establecidas, pues ya no nos resulta común a todos que haya individuos con otras formas de ser, de pensar y de estar en el mundo, hecho que preferimos sublimar; a pesar de ello, pretendemos seguirnos viendo como seres racionales.

a diario o bien entre 1 y 3 veces por mes y para las personas gay, bisexuales y transgeneristas las amenazas se presentan entre 1 y 3 veces por mes" Subsecretaría de Mujer y Géneros – Dirección de Diversidad Sexual. p. 20.

15 Esta consideración parte de la reflexión de René Girard (1995) sobre la víctima propiciatoria. Con la pérdida de humanidad quiere significarse que los individuos al ser despojados de sus diferencias pierden así mismo su humanidad característica, de lo cual en las sociedades primitivas se sigue una sacralización de la víctima (ésta pasa a identificarse con lo sagrado), ello implica que la víctima sale de este mundo, al menos, del registro que tenemos para reconocer las cosas comunes para todos. En tiempos recientes, podemos constatar este mismo mecanismo de víctima propiciatoria, por ejemplo, en casos de exterminio o genocidio, tales como el holocausto nazi o el ocurrido en Cambodia. Casi siempre lo que está detrás de estos hechos son políticas eugenésicas que buscan ejercer un mayor control sobre la población y ven en las víctimas individuos inferiores y una carga excesiva para el Estado.





“... Ni con el pétalo de una rosa”

“A una mujer no se le toca ni con el pétalo de una rosa”; no es una exageración decir que esta norma se encuentra a la base de nuestro código moral y, casi puede decirse también, de nuestro sistema religioso. Sin embargo, es imposible mantenerse al nivel de un discurso hegemónico, que casi siempre coincide con ser el políticamente correcto. Voy a permitirme ciertas licencias en este artículo y dejar de lado la cortesía y mesura en las palabras, y empezar a referirme a las mujeres con un epíteto que puede sonarnos algo despectivo, pero que no es nada arbitrario.

Está claro que el título del artículo no es sostenible frente a las críticas de los auto-proclamados *defensores de la moral* -y no hago alusión precisamente a las feministas, aunque puedan sentirse aludidas por el tema de género; pues dudo, en principio, que el discurso feminista pueda considerarse políticamente correcto-

A continuación propongo nos situemos en un contexto particular, como muchos en nuestro país, que alojan ellos mismos el caldo de cultivo de las problemáticas de las que hemos hablado. Y como en todo relato de origen, a veces faltan las palabras para aludir a muchas cosas, a las cuales *apenas puede señalárseles con el dedo*. Hablaremos de unas *estirpes*, ni siquiera de unas razas, como encontramos casi de forma natural en los mitos platónicos, pero ello se debe más al equívoco que produce dicha expresión en el imaginario colectivo, que en el sentido real que tiene.

Debemos hablar de un lugar que existía antes que se cociera el agua; de un tiempo en que todo era tan inmaduro, que era necesario inyectarles bacterias a las ranas en los sobacos para defenderse del medio hostil que subyugaba todo. Este lugar perdido en la historia se puebla únicamente de mujeres, o al menos, de unos seres que se les parecen mucho, seres profundamente violentos que llevan a cabo verdaderas orgías de sangre. Estas mujeres no merecen otro nombre sino el de *perras*.

El paso de las perras

Este mundo en realidad existe, aunque en ocasiones sea disputado por la ficción. No obstante, este mundo es poblado únicamente por hombres. En efecto, las mujeres se encuentran ausentes, pero los hombres se hacen pasar por mujeres, ¿qué los lleva a ese extraño comportamiento? Esta misma pregunta me la hice en uno de mis viajes a Buenaventura, en el litoral Pacífico colombiano. Allí vi a un grupo de hombres jóvenes haciendo esta suerte de representación en medio de un tumulto asfixiante de espectadores. La escena se desarrolla a modo de



enfrentamiento en el baile, con un acompañamiento musical y con letras de contenido muy erótico. Tiene su origen en los barrios populares y, por lo general, sale de las casas y se desplaza a lugares públicos, a la vista de todos. Se llama *El paso de las perras*.

El baile evoca un feroz combate donde la simulación de golpes y otras formas de violencia se combinan con el movimiento rotundo de las caderas; los participantes explotan con sus cuerpos el máximo de sensualidad. En su ejecución, el contacto físico es mínimo, y la lógica del combate se basa en una absoluta reciprocidad, es decir, en una relación en la que los adversarios nunca pueden sobrepasar en fuerza al otro. El combate es eterno.

No niego que al principio pasé por la tentación de compararlo con otras expresiones de la cultura afro, como la capoeira, y casi llego a bautizarlo como la *capoeira bonaerense*, para poder asignarle un lugar en el ámbito académico. Sin embargo, caí en cuenta de mi error. *El paso de las perras* no puede sacarse de las calles, o mejor dicho, no puede abstraerse formalmente, esto va en contra de su misma esencia. En ocasiones la lectura académica cuando está presa de sus certezas rehúsa cuestionarse a sí misma y, por tanto, abrirse a la comprensión de la realidad. Cuando el entendimiento pretende suplantar la razón, nuestras propias categorías se imponen a una comprensión diáfana y pura de la realidad. La interpretación más adecuada, es, por cierto, la menos original. Por eso puede resultarnos poco atractiva, o incluso *banal*. Pero si nos fijamos bien es mucho más condescendiente con el acontecimiento, con una verdad ontológica que pertenece al fenómeno de lo humano, y en esa medida, nos brinda una visión más comprensiva del ser humano y de su acción en el mundo.

Al paso de las perras nos referiremos más adelante, por ahora, debemos explicar el fenómeno de la violencia como origen, esto es, como parte constitutiva y constituyente del ser humano y de la cultura.

La violencia y lo sagrado

La violencia se remonta al mito¹⁶; de ahí que la violencia y lo sagrado-religioso estén tan estrechamente relacionados. El pensador René Girard¹⁷ nos muestra esta relación. Gran parte de los estudios realizados por Girard van en la línea de investigación sobre la mimesis, como mecanismo principal que da lugar a los comportamientos e instituciones sociales, y el origen de la violencia. En uno de sus libros que ahora recuerdo, *La violencia y lo sagrado* (1995) habla del carácter profundamente mimético del ser humano y de cómo la violencia tiene un origen mimético. De acuerdo con los hallazgos antropológicos, tenidos en cuenta por Girard para la formulación de su tesis, el germen de la violencia en las primeras sociedades aparece cuando surge algún conflicto entre sus miembros. El conflicto impone una reciprocidad absoluta entre los agentes, los cuales no pueden contener su propia violencia, al cabo del tiempo, la violencia se enseña de toda la comunidad llevándola a una expresión unánime, esto es, a un estado de

16 La mayoría de relatos sobre el origen esconden la violencia, ocultan un asesinato, a veces, una hecatombe, y muestran la violencia como el único medio posible para instaurar la paz y prosperidad.

17 (1923 -) Crítico literario, historiador y filósofo francés. En 1963 publicó su obra *Mentira romántica y verdad novelesca*. Su interés inicial fue analizar a través de grandes maestros de la literatura universal la importancia de la *mimesis* (la imitación) en las relaciones interpersonales. Luego constató que esta misma teoría de la mimesis en crítica literaria podía servir para analizar el papel de la violencia en las sociedades primitivas que se fundamentaban en lo sagrado; y que por tanto, podía servir también para comprender el fenómeno de la violencia en las sociedades contemporáneas. Profesor de numerosas universidades. Se creó un *Colloquium over Violence and Religion* con el objeto de investigar y discutir los temas relacionados con su obra.



El conflicto impone una reciprocidad absoluta entre los agentes, los cuales no pueden contener su propia violencia, al cabo del tiempo, la violencia se enseñorea de toda la comunidad llevándola a una expresión unánime...

violencia tan generalizado que amenaza la existencia del grupo. La comunidad decide recobrar el control y el orden trasgredido a través de la muerte de uno de sus miembros, por lo general, se elige a uno del cual no se temen luego represalias. La conciencia de este primer homicidio, siempre de un inocente, constituye el origen de la cultura¹⁸, a partir de ahí, se establece el culto y, por ende, la necesidad de una víctima para el sacrificio. La comunidad elabora sus propias narrativas y mitos con el fin de justificar el origen violento de estas primeras instituciones y, así mismo, legitimarlas.

La víctima propiciatoria en Girard parece absorber la desmesura y todo el exceso de ese acto unánime de violencia de la comunidad, y se convierte en un ser casi irreal, esto es perteneciente a un orden por fuera de lo real y de las categorías de reconocimiento del grupo; se transforma en un objeto sagrado capaz de conjurar la violencia y con efectos bienhechores sobre todo el grupo, pero al mismo tiempo, en una presencia terrible, que es bueno mantener a cierta distancia para evitar una nueva amenaza a la estabilidad del grupo. Aclaramos que este uso de la

18 Hay que decir, que esta tesis del primer homicidio no niega procesos previos. Es lógico suponer que muchos de estos procesos influyeron en la formación de una primera conciencia tanto individual como colectiva, sin embargo, aquí el énfasis queremos ponerlo más en el acto de conciencia como tal, que en el hecho puntual que pudo despertar esa conciencia.

violencia dentro de estas sociedades que se basan en lo sagrado se caracteriza por ser un uso bueno de la violencia y porque constituye el orden y la estabilidad a partir de la cual se sostiene el grupo.

Se me discutirá que esta teoría sobre el origen mimético de la violencia sólo aplica para esas primeras sociedades salvajes con escasa capacidad de abstracción y con un pensamiento incipiente. Pues bien, voy a reiterar que la violencia es característicamente un hecho antropológico, esto es, un elemento constitutivo de la humanidad, no sólo como un hecho natural, sino también cultural. Por tanto, puede asegurarse sin temor a equivocarse que todas las sociedades alojan en lo más íntimo de sí el germen de la violencia ya que se encuentra a la base del proceso mismo de hominización (Girard, 2004).

Aunque los estudios y análisis del conflicto armado no sean lo suficientemente concluyentes para deducir directamente la existencia de un vínculo entre el conflicto y aquello que puede comprenderse como reflejo de *lo sagrado*¹⁹, nos aventuraremos a ello, tomando como referencia la constitución del ser humano²⁰, de cualquier ser humano – y no solamente para el caso particular colombiano -, la conexión entre lo violento y lo sagra-

19 Aquí *lo sagrado* no constituye simplemente un accidente del fenómeno de la violencia, como lo puede mostrar la nueva narrativa de la literatura colombiana (p.e. *La virgen de los sicarios* de Fernando Vallejo). Lo sagrado no es algo anecdótico, sino un mecanismo que determina las acciones humanas con todas sus motivaciones y condiciones. Según Dupuy & Varela (citados por Solarte): "Los mecanismos miméticos pueden producir nuevas complejificaciones, lo simple puede dar origen a lo complejo". Solarte, R. "Mímesis, mercado y sacrificio: reflexión sobre las víctimas en la era de la globalización". *Teología Moral Fundamental, capítulo cuarto: Moral Aplicada*. En: http://www.javeriana.edu.co/Facultades/Teologia/servicios_educacion_int_univ/ecoteo1/emf04a.htm#n34. Lo *sagrado*, aún cuando hablemos de sociedades salidas de la religión, asume nuevas formas, que de fondo revelan los mecanismos más profundos en los orígenes de la cultura.

20 Cabe aclarar que aquí lo humano no hace referencia a una constitución natural, sino mediada, es decir, que está atravesada por la cultura. Por tanto, no cabría decir que los seres humanos seamos violentos o religiosos por naturaleza.



do es un hecho indiscutible que gana mayor aceptación en las ciencias humanas.

Ahora bien, la violencia no se trata de una tara fatal que nos determine a todos, de la cual resulte imposible salir. Por un lado, los seres humanos conocemos otras formas de relacionarnos, pero es preciso reconocer primero nuestra naturaleza. Por tanto, es posible escapar de esa interminable *espiral de la violencia*, siempre y cuando, estemos dispuestos a tomar conciencia de ella y encontremos maneras creativas de resolver nuestros conflictos.

Manifestaciones de la violencia en el conflicto armado colombiano

El paso de las perras reviste una forma ritual, resultando de interés para la antropología, pero dice más el hecho del desdoblamiento o indiferenciación de quienes participan en el baile. Se pone en evidencia la principal crisis del conflicto armado colombiano, la *humanitaria*. En el contexto de Buenaventura, este conflicto cobra muchas vidas, en especial hombres; en su mayoría son jóvenes, por no referirnos a otras formas de violencia que en la actualidad toma nuevos matices²¹.

21 Según el informe del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses para el 2011 la mayor tasa de homicidios en Colombia se ubica en un rango de edad entre los 18 y los 34 años, y tiene una mayor incidencia en individuos de sexo masculino, con una tasa preocupante hasta del 152,5. Recuérdese, por ejemplo, la masacre de los doce jóvenes del barrio Punta del Este en Buenaventura ocurrida un fatídico diecinueve de abril del año 2005, después de aceptar la invitación de unos desconocidos a jugar un partido de fútbol desaparecieron y luego fueron encontrados asesinados con signos de tortura en sus cuerpos. La comunidad del barrio Punta del Este se levantó la mañana del séptimo aniversario de la masacre para conmemorar la fecha con un partido de fútbol y una celebración con un tono bastante festivo para recordar los muchachos que fueron víctimas, y sobre todo, como un acto de resistencia de olvidar a los suyos en medio de un conflicto armado que sigue con la misma o mayor intensidad que antes. Ver más en: <http://justiciaypazcolombia.com/Masacre-de-jovenes-Punta-del-Este>. «Las cifras de Medicina Legal, muestran que para el año 2006 hubo 592 asesinatos en Buenaventura, en el 2007 se presentaron 527 casos, en el 2008 el conflicto armado cobró 360 vidas y en el año 2009 los muertos por homicidios ascendieron a 321 casos, cifra dentro

Es posible escapar de esa interminable *espiral de la violencia*, siempre y cuando, estemos dispuestos a tomar conciencia de ella y encontremos maneras creativas de resolver nuestros conflictos.

El paso de las perras no es una apología a la obscenidad, sino es la expresión cruda y dramática del conflicto armado. Si vemos casos de adaptación en la literatura²², y también en la pintura²³, no sé por qué el paso de las perras no pueda llegar a convertirse en opúsculo. Por respeto al público culto le vendría bien llamarse *La terrible tragedia del último hombre*. El escritor norteamericano Francis Fukuyama se había referido en su obra *El fin de la historia y el último hombre* (1992) sobre el tema. Aclaramos que la idea no es hacer una adaptación del libro, que parte ciertamente de una postura desastrosa, el autor nos da a entender que la sociedad humana ha llegado al máximo nivel de desarrollo en su formación política, social y económica, parte de una ética del mal menor y parece aconsejarnos la resignación total frente a lo que nos queda de aquí en adelante.

de la cual falta incluir 11 feminicidios. "Registros oficiales indican que entre los años 2003 y 2010 han asesinado a 1.922 personas, de las cuales 1.338 eran jóvenes entre los 15 y los 35 años, lo que representa un 67% del total de las víctimas del periodo indicado"» Ver más en: <http://civis.se/Conmemoracion-Par-los-12-de-Punta>.

22 Un ejemplo de la adaptación de la literatura al cine es la novela de Feodor Dostoievski *Los hermanos Karamazov* que pasó al guión de una aclamada película que se estrenó al final de la década de los 50 gracias a la pluma del guionista Julius Epstein.

23 Akira Kurosawa en su filme *Sueños*, se basa en sueños reales que tuvo el director de la película, y por esa razón, utiliza más la imagen metafórica que el diálogo. Consta de ocho segmentos distintos. Por ejemplo, el corto titulado *Cuervos* que aparece en quinto lugar, la pintura de Van Gogh *Campos de trigo con cuervos* resulta ser un elemento importante de este sueño, que Kurosawa plasma a través de una especie de viñeta.





Es cierto, la mirada se torna huidiza, el horror nos acosa hasta el extremo y la vergüenza nos consume por dentro, pero siempre queda algo en el fondo como en la caja de Pandora, algo que el dedo, casi con vida propia, apunta y, que en medio de las ruinas resiste el desastre. Hablo de ese último reducto de humanidad, que si tuviéramos que enunciarlo de alguna manera, sería como humanidad, pero vaciada de humanidad. Sin duda, con el tiempo nos resultaría más y más incómoda, tan común a todos, consistente y dolorosamente compartida, que en esta época donde nos jactamos de una mayor sensibilidad hacia los derechos humanos y nos empeñamos en el progreso de la humanidad, resulta ser verdaderamente un motivo de escándalo.

Pero qué nos queda, entonces, acaso acostumbrarnos a la violencia, como lo proponen muchos pesimistas y escépticos, tales como Fukuyama, o aprender a pensar sobre la violencia. Si veíamos que la violencia era tan constituyente del ser humano como otras cosas, no hay razón para satisfacerse con esta clase de mitos, hay que aprender a pensar esta violencia, no por nada deviene en el hombre; eso basta para pensarla, o diremos, para tomar conciencia de ella.

El filósofo alemán Walter Benjamin²⁴ nos enseña a pensar la violencia. En su novena tesis de Filosofía de la Historia (2007), ya que no podemos referirnos a la totalidad de su obra, utiliza como alegoría el cuadro del pintor alemán Paul Klee *Angelus Novus*, e identifica este *Angelus Novus* con el *ángel de la historia*, el cual tiene por delante las ruinas del pasado, y al mismo tiempo está dándole la espalda al futuro que se representa por el progreso²⁵. Puede ser *El paso de las perras* tal vez como el aleteo del ángel de Klee, que se detiene frente a las ruinas y con su sobre-

24 (Berlín, 1892 – Portbou, 1940). Filósofo y crítico literario alemán de ascendencia judía. Fue un estrecho colaborador de la Escuela de Frankfurt. Tuvo como influencias en su pensamiento al materialismo histórico y al misticismo. Sus obras más leídas han sido *Tesis sobre la filosofía de la historia*, *La obra de arte en la época de su reproductividad técnica* y *Para una crítica de la violencia*.

25 "Hay un cuadro de Klee que se llama *Angelus Novus*. En él se representa a un ángel que parece como si estuviese a punto de alejarse de algo que le tiene pasmado. Sus ojos están desmesuradamente abiertos, la boca abierta y extendidas las alas. Y este deberá ser el aspecto del ángel de la historia. Ha vuelto el rostro hacia el pasado. Donde a nosotros se nos manifiesta una cadena de datos, él ve una catástrofe única que amontona incansablemente ruina sobre ruina, arrojándolas a sus pies. Bien quisiera él detenerse, despertar a los muertos y recomponer lo despedazado. Pero desde el paraíso sopla un huracán que se ha enredado en sus alas y que es tan fuerte que el ángel ya no puede cerrarlas. Este huracán le empuja irremediablemente hacia el futuro, al cual da la espalda, mientras que los montones de ruinas crecen ante él hasta el cielo. Ese huracán es lo que nosotros llamamos progreso." (Tomado de *La historia y su alcance* en <http://lahistoriaysualcance.blogspot.com/>).



vuelo nos hechiza a todos. El combate que traban los bailarines entre sí parece de nunca acabar, como si éstos pudieran resistirse al tiempo, aguardando la afanosa esperanza de poder algún día “despertar a los muertos y recomponer lo despedazado”. Estos hombres que se enfrentan en fiera lid han logrado sobrevivir gracias al combate, esa es la explicación del por qué se desdoblan, pues mal o bien, las mujeres - *las perras* - corren con mejor suerte; al menos, son las únicas que, a pesar suyo, pueden sobrevivir en un contexto tan violento como el de Buenaventura. Detrás del baile se esconde el instinto natural de conservación; la vida encuentra el último refugio donde la muerte ya no puede domeñarla.

No obstante, más allá de la poderosa catarsis que ejerce *El paso de las perras* en Buenaventura al igual que todas las demás manifestaciones que sólo en el arte logran encontrar esa fuerza primaria, no sublimada, es que podemos llegar a esa toma de conciencia que necesitamos para reconocer los efectos de este tánatos implacable que se esparce por todas partes y no se sacia con ningún sacrificio; de hombres ni de mujeres, de niños o viejos, porque simplemente hace mucho que borró la diferencia entre ser y no-ser.

Del mythos al logos

Un hecho para todos claro que supera cualquier respuesta y explicación, y sobre todo remueve hasta el fondo las entrañas, es el sacrificio incalculable del capital productivo de un país, es decir, su propia gente, y lo que es peor, que haya llegado a capitularse con un conflicto armado que lleva tanto tiempo y se ha degradado hasta el extremo. Sobre el cielo de Colombia ya se ha levantado el *án-gel de la historia*. Aletea en las calles de tan-

tos pueblos y ciudades tan queridos como Buenaventura pero golpeados duramente por la violencia, y se detiene como queriendo despertar a los muertos y recomponer las ruinas; negándose rotundamente a renunciar a la memoria y consolarse con promesas de *progreso*; por esa razón mira hacia atrás. No renuncia al futuro tampoco, sabe que es incontenible. Pero, ¿acaso vale de algo un futuro vacío y sin sentido?

Son valiosas las lecciones del filósofo alemán Jorge Guillermo Federico Hegel²⁶ hacia la última etapa de su vida al afirmar que era imposible que el ser humano tomara conciencia de sí sin verse al mismo tiempo inmerso en la historia, y por tanto, en algo más grande que él mismo.

El feminismo, el racismo y otros ismos hacen hincapié en la diferencia y se convierten en mitos más sobre el origen, en otros discursos más que justifican un *status quo* e impiden que accedamos de modo efectivo a la realidad y descubramos la diversidad presente en ella. Aunque estos discursos dan cuenta de la realidad, nunca podrán considerarse sistemas acabados. No podemos pretender que todo lo real pueda comprenderse de golpe, pues desde que el conocimiento pasa al objeto, esto ya nos impone una limitante. Por paradójico que parezca, la diferencia, cualquiera que sea, pasa primero por la identidad y, a la vez, la identidad pasa por la diferencia. Los sistemas conceptuales están prácticamente a medio camino,

26 (Stuttgart, 1770 – Berlín, 1831) Filósofo alemán. Se vincula al idealismo alemán; concretamente desarrolló un idealismo objetivo. Básicamente su pensamiento permitió concretar en un método científico la reconciliación entre lo real y lo racional, donde lo consistente de la razón encuentra precisamente su reconciliación con lo contingente de la realidad; de ahí, que el historicismo se haya desarrollado a partir de este pensamiento. Figuran entre sus obras: *Fenomenología del espíritu*, *Lecciones sobre la Filosofía de la historia universal*, *Fundamentos de la filosofía del derecho*, entre otras. Ha tenido gran influencia sobre filósofos posteriores, pasando por Carlos Marx y Jacques Derrida y muchos otros.



De dónde vendrá ese llamado a la celebración de la vida? Seguramente no del eterno eco del pasado, tan tiránico y pesado, que parece hablarnos en una lengua muerta e ininteligible para cualquiera de nosotros;.

son medios explicativos que permanecen abiertos, susceptibles a enfrentarse con otros sistemas en orden a ampliar nuestra comprensión de la realidad. Esto básicamente se nos muestra como una fenomenología, es decir, como un avance progresivo de la conciencia humana en el conocimiento, donde el proceso se da de modo simultáneo, y revela la misma realidad en distintos momentos de manera diferente, mostrando la verdad y legitimidad de cada elemento en relación con el todo. El feminismo y otros ismos no pueden considerarse de manera exclusiva, sino en permanente diálogo y autocrítica frente a categorías provenientes de otros discursos.

Según Hegel la primera diferencia que se crea es entre el sujeto cognoscente y el objeto. En vista que lo real no es nada distinto de lo racional, entonces, la unidad que surge entre ambos elementos es dialéctica, es decir, una unidad donde se mantiene todavía la diferencia entre ambos elementos. Si ello es así la diferencia propiamente dicha toma la forma de una *identidad dialéctica*, esto es, de una identidad que no descarta la diferencia, sino que la asume como su elemento propio (Díaz, 2009: 15) y en su esencia, nos permite comprender el dinamismo que está a la base de los procesos sociales.

La diferencia toma el lugar de lo elemental cuando la entendemos como constante del

proceso, es decir, cuando a partir de sí genera la diferencia posibilitando el despliegue de la diferencia misma. Las identidades son posibles gracias a la mediación de esta identidad, y no tanto a través de un proceso de reflexión infinita de la diferencia sobre sí. La absolutización de la diferencia tiene las mismas o peores consecuencias que la absolutización de lo mismo e idéntico²⁷. Aquí prácticamente se hace valer de nuevo la relación entre individuo y sociedad.

Ahora bien, no podemos de buenas a primeras minimizar la incidencia que tienen factores causales, tales como el género o la raza, en la aparición de la violencia, nadie niega que una causa determinante la debemos buscar en la inequidad social. ¿Bastará acaso titular este artículo *Manifiesto feminista* o quizá será mejor *Manifiesto afro*? Debemos pensar que no. La carencia fundamental de todos es ontológica, de una privación que va de lo más profundo de sí, pero a la vez necesita afirmarse a partir de *lo otro*, es decir, de la diferencia. Una verdad más allá de un mito de origen debe basarse en la naturaleza de las cosas. Por eso esta carencia solamente puede ser de humanidad; de algo tan común y, al mismo tiempo, tan esencial, que hoy nos parece banal y que niega el derecho absoluto de la diferencia. La misma tensión de siempre, entre lo universal y lo particular. Pero, ¿qué puede acoger verdaderamente lo otro; si no es precisamente la Humanidad? Ese *humus* de identidades sanas y creativas; humanidad que se canta y que se celebra a sí misma. Fuerza irrefre-

²⁷ La diferencia más que ser una entidad cerrada sobre sí, es el medio por el cual las cosas llegan a la existencia. No sólo se es *diferente*, sino que se es *desde la diferencia*. Este cambio de comprensión de la diferencia hace hincapié en el proceso de diferenciación más que en la diferencia en particular y eleva la diferencia a la categoría del ser. No se absolutiza la diferencia en particular, el reconocimiento de la diferencia depende del diálogo abierto desde la diferencia (Platón, 2008).



nable que nos persuade al abrazo; abrazo que nos confunde a todos en uno. No hay necesidad que todos tengamos que ser *pe-rras*; es cuestión de posibilidad, cada uno que sea aquello que pueda ser.

¿De dónde vendrá ese llamado a la celebración de la vida? Seguramente no del

eterno eco del pasado, tan tiránico y pesado, que parece hablarnos en una lengua muerta e ininteligible para cualquiera de nosotros; sin duda será de un *Manifiesto humanista* capaz de revelar la verdad de un futuro libre, que haga por fin transparentes todas las diferencias del ser.



Referencias bibliográficas

- Benjamin, W. (2007). *Obras*. Madrid: Abada Editores
- Boyer, Amalia. (2003). "Materialismo ontológico y política en Spinoza, Deleuze y Guattari". [Versión electrónica] En: *Eidos*. Barranquilla: Universidad del Norte. p. 94-106.
- Díaz, J. (2009). "Lo absoluto del saber absoluto". [Versión electrónica]. *Eidos*. (11). Barranquilla: Universidad del Norte. p. 10-34.
- Foucault, M. (2004). *Naissance de la biopolitique cours au collége de France (1978-1979)*. París: Gallimard
- ——— (2005). *Historia de la sexualidad, 1*. Madrid: Siglo Veintiuno
- Fukuyama, F. (1992). *El fin de la historia y el último hombre*. Barcelona: Planeta
- García Márquez, G. (2008). *Cien años de soledad*. Bogotá: Editorial Norma
- Girard, R. (1963). *Mentira romántica y verdad novelesca*. Universidad Central de Venezuela
- ——— (1986). *El chivo expiatorio*. Barcelona: Anagrama
- ——— (1995). *La violencia y lo sagrado*. Barcelona: Editorial Anagrama, S. A.
- ——— (2004). *Les origines de la culture*. París: Desclée de Brouwer
- Hegel, G. W. F. (1993). *Fundamentos de la filosofía del derecho*. Madrid: Libertarias/Prodhufi, S. A.
- ——— (1994). *Lecciones sobre la Filosofía de la historia universal*. Barcelona: Altaya
- Heymann, E. (2007). "La crítica de la visión moral del mundo". [Versión electrónica]. En: *Ideas y valores*. (133). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. p. 79-93.
- Múnera, A. (2005). *Fronteras imaginadas*. Bogotá: Editorial Planeta.
- Platón (2008). *Critón; El Político*. Traducción, Introducción y Notas de Fransesc Casadesús, Madrid: Alianza Editorial.
- Rodríguez, J. (2008). "El planteamiento moral y ético en La Filosofía del Derecho de Hegel". [Versión electrónica]. En: *Lógoi. Revista de Filosofía*. (13). Caracas: Universidad Católica Andrés Bello. p. 121-137.
- Solarte, R. "Mímesis, mercado y sacrificio: reflexión sobre las víctimas en la era de la globalización". *Teología Moral Fundamental, capítulo cuarto: Moral Aplicada*. En: http://www.javeriana.edu.co/Facultades/Teologia/servicios_formacion_int_univ/ecoteo1/e-mf04a.htm#n34. Consultado 12/10/2012.
- Taylor, Ch. (1983). *Hegel y la sociedad moderna*. México: FCE
- Whitman, W. (1968). *Canto a mí mismo*. Buenos Aires: Losada

Otras fuentes:

- Boletín informativo de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento. (2009). (75). Bogotá.
- Forensis, Datos para la vida, 2009 (2010). Bogotá: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
- Forensis, Datos para la vida, 2010. (2011). Bogotá: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
- Forensis, Datos para la vida, 2011. (2012). Bogotá: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
- Informe: Mujeres Colombia. Violencia Sexual, un arma de guerra. (2009). Bogotá: Intermon Oxfam - Helda Martínez (IPS)
- ¿Soy una víctima? Tengo derechos. (2007). Bogotá: Schwitalla, Gunhild y CNRR.
- Violencias que afectan a las personas LGBT. (2009). Subsecretaría de Mujer y Géneros – Dirección de Diversidad Sexual. Alcaldía Mayor de Bogotá.
- La Novena Tesis de Filosofía de la Historia de Walter Benjamin: Angelus Novus. <http://lahistoriaysualcance.blogspot.com/>. Consultado 12/10/2012.
- "Sin olvido. Masacre jóvenes Punta del Este". <http://justiciaypazcolombia.com/Masacre-de-jovenes-Punta-del-Este>. Consultado 12/10/2012.
- "Conmemoración "Por los 12 de Punta del Este", Buenaventura". <http://civis.se/Conmemoracion-Por-los-12-de-Punta>. Consultado 12/10/2012.



Notas al margen



La ciudad: entre la libertad y la violencia

Ricardo García Duarte¹

Dices «Iré a otra tierra, hacia otro mar y una ciudad mejor con certeza hallaré. Pues cada esfuerzo mío está aquí condenado, y muere mi corazón lo mismo que mis pensamientos en esta desolada languidez. Donde vuelvo mis ojos sólo veo las oscuras ruinas de mi vida y los muchos años que aquí pasé o destruí».

No hallarás otra tierra ni otro mar. La ciudad irá en tía siempre. Volverás a las mismas calles. Y en los mismos suburbios llegará tu vejez; en la misma casa encanecerás. Pues la ciudad siempre es la misma. Otra no busques —no hay—, ni caminos ni barco para ti. La vida que aquí perdiste la has destruido en toda la tierra.

Constain Kavafis

Es cierto que la ciudad es violencia, pero también es libertad. Es, ante todo, un universo cuya formación supone un proceso. Es una producción social que toma impulso bajo condiciones históricamente determinadas.

Se trata de la construcción de un espacio físico y geográfico, el cual se redefine al mismo tiempo como espacio social. En él se configuran nuevas elaciones. No sólo las que se forjan entre grupos o colectividades, las mismas que brotan directamente del lu-

gar que cada uno ocupa en la producción, sino también aquellas que resultan del lugar que cada cual ocupa en el espacio físico. Es decir, no sólo las relaciones de clase, sino las de carácter individual; por ejemplo, las de los transeúntes o las de los vecinos. La redefinición sobreviene por oposición a las relaciones que se sedimentan en el mundo rural, mundo este que es, en un sentido, la antípoda del universo urbano.

La reconfiguración de las relaciones sociales que la ciudad provoca se debe a una paradoja propia del orden urbano. Dicha paradoja consiste en que la ciudad supone una

¹ Politólogo y Abogado. Ex - Rector de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.



densificación enorme de las relaciones sociales y, sin embargo, una ruptura brutal de aquel vínculo orgánico que unía a los individuos. Elementos señalados cuando ya se presentía el despliegue del reino de lo urbano por el mismo Max Weber quien mencionara que una ciudad en principio se caracteriza por que “las casas suelen estar muy juntas, por lo general, pared de por medio” (Weber, 1997, p. 938) o el apunte ya clásico de Wirth quien con fines sociológicos define una ciudad como “un asentamiento relativamente grande, denso y permanente de individuos socialmente heterogéneos” (Wirth, 1988, p. 164).

Esta definición es útil por su referencia a la diversificación, la cual quiere decir que en cada unidad de tiempo y de espacio se multiplican los intercambios sociales, tanto en número como en diversidad. La unidad de tiempo es, el área que se mide en metros cuadrados, no importa el sitio que sea; así había sido desde el despegar mismo de la ciudad industrial en el siglo XIX en el que los intercambios a través de sistemas de transporte habían incrementado y vuelto fugaces los encuentros entre individuos (Ortiz, 2000) y así ocurre en los albores del siglo XXI en el que las tecnologías de la información han afectado el espacio público de tal manera que casi que ha *virtualizado* los encuentros (García, 1996)

Así, en un día se dan muchas más compras de clientes en un almacén que en el pasado. O en el mismo espacio físico, pongamos por caso en un barrio, hay una diversidad increíble de vínculos familiares, cívicos, políticos o culturales. En la misma unidad de tiempo y de espacio crecen la cantidad y la variedad de intercambios sociales. Y estos últimos son las acciones y las reacciones con las que los individuos se influyen mutuamente. Cada acción tiene una manifestación material, pero tam-



bién su carga simbólica. Los intercambios lingüísticos simbólicos están dados por la existencia de símbolos comunes, como las luces cambiantes de un semáforo. Los intercambios lingüísticos permiten el entendimiento a través de signos sonoros o gráficos, que se fijan en torno a referentes comunes, como el nombre de una calle, es como lo mencionara si se tratara de “una imagen pública [perceptible] en cada ciudad que es el resultado de la superposición de muchas imágenes individuales” (Lynch, 2008, p. 67).

Son acciones materiales, son símbolos y significados que, cruzándose entre los individuos, traban las relaciones que constituyen el entramado social. Entramado que se vuelve más tupido con el surgimiento de la ciudad. Como espacio social, ésta hace más densas las relaciones; y como espacio físico, estrecha los contactos entre los grupos y los individuos.

La ciudad es la densificación de los intercambios y, sin embargo, es el espacio en el que se produce un efecto de separación de los vínculos sociales. La ciudad provoca un proceso de desintegración de los viejos vínculos mecánico-parentales, propios de la vida rural. En esta última se imponen las relaciones de orden comunitario donde cada persona está sometida rígidamente al



grupo, así lo notó al despegar el siglo XX el sociólogo alemán Georg Simmel quien escribía entonces que “la gran ciudad introduce en los fundamentos sensitivos mismos de nuestra vida moral, dada la cantidad de conciencia que reclama, una diferencia profunda respecto a la ciudad pequeña y el campo cuya vida, lo mismo sensitiva que intelectual, transcurre a un ritmo más lento, más habitual, más regular” (Simmel, 1986, p. 6).

La comunidad está entonces cimentada en la jerarquía que resulta de la preeminencia social, normalmente en cabeza del notable. Asimismo está cimentada en la fe religiosa. Quienes se desvían son fuertemente castigados con una sanción moral o con el marginamiento. (Weber, 1997)

De esta manera, no sólo el grupo social se impone con determinación sobre el individuo sino que, además, el grupo comunitario monopoliza el conjunto de intercambios sociales. Dichos intercambios sociales nunca se hacen desde la autonomía de los individuos, sino desde el código que el grupo familiar o comunitario impone. Por contraste, la ciudad ofrece un abanico de intercambios sociales que, en número y diversidad, sobrepasan con mucho los que ofrece el grupo familiar o comunitario. Los contactos se amplían por el mercado, a través del cual se desarrolla una amplia gama de relaciones comerciales y laborales; así como por una oferta cultural copiosa, en el despegue mismo de las naciones, tal como lo mencionaba Park, quien menciona que el viejo adagio alemán de “*el aire de la ciudad os hará libres*” recordaba aquellas ciudades libres germánicas las leyes otorgaban al siervo fugitivo la libertad siempre que hubiera podido respirar el aire urbano durante un año y un día (Park, 1999, p. 57)

Pero al mismo tiempo afirma Park que “las leyes jamás podrían liberar al artesano;

la existencia de un mercado abierto en el que poder vender los productos de su trabajo era condición necesario de su libertad, y fue la aplicación de la economía monetaria a las relaciones entre señor y trabajador lo que completó la emancipación del siervo” (Park, 1999, p. 58). La ciudad abre las posibilidades de intercambio de todo género, lo que supone un proceso de individuación. El esquema de densificación propone una afirmación de la identidad individual. El contacto del uno con el otro es mayor, pero también la independencia de ambos. Al mismo tiempo que se intensifican los contactos, incluso físicos, la afirmación del individuo y la independencia se hacen más sólidos.

La ciudad es el resultado de una previa descomposición de las estructuras comunitarias y familiares propias de la vida campesina. Dicha desintegración es el producto de la erosión en las estructuras agrarias, las cuales provocan los avances del mercado y del Estado (Weber, 1997).

La ciudad: recipiente del desarraigo

De otra parte, la ciudad implica el debilitamiento del control que tiene el grupo sobre el individuo; incluso hasta el punto de la atomización, lo que puede ocasionar sentimientos de desamparo.

Cuando cada unidad productiva rural se pone en contacto con el mercado, rápidamente se produce la ruptura de los lazos familiares y comunitarios. El mercado genera competencia comercial, que al penetrar en la vida campesina logra dos efectos: por una parte, el divorcio entre las personas y la propiedad sobre la tierra; y por la otra, la vinculación de muchos de ellos al mercado laboral (Simmel, 1986).



La expropiación de la tierra y los avances del mercado determinan procesos de migración. Estos procesos se convierten en los cinturones barriales de las metrópolis. Se produce así un crecimiento a través de ondas migratorias que, a manera de deslizamientos aluvionales, van formando los asentamientos humanos; ahora bien, hay deterioro de las relaciones propias del mundo rural, pero sin que los centros urbanos tengan la capacidad para incorporar las nuevas capas de la población. La consecuencia es la aparición de espacios en los que toman asiento relaciones fragmentadas, atravesadas por fenómenos de exclusión social, en ese sentido lo afirmaban Quijano quien asegura que “el uso de la ciudad no es jamás un uso igualitario, siempre es un uso parcial-desigual-discriminado: la forma de este uso depende de las formas a través de las cuales se ha desarrollado la ciudad capitalista en relación con la lógica general del capital” (Quijano, 1988, p. 789)

Las insuficiencias en el equipamiento infraestructural o en el de servicios, o las que se presentan en el orden de las relaciones simbólicas y culturales, que sólo permiten integrar a un número pequeño de los nuevos habitantes urbanos son, todas, causas que determinan el hecho de que no pocos de estos últimos se queden por fuera de los circuitos económicos, culturales o sociales en que se organizan las relaciones dominantes de una sociedad urbana. Ellos son circuitos propios de la actividad comercial o del mercado laboral, así como del mercado simbólico y de la circulación de valores de comportamiento. En esas condiciones, no es de extrañar que florezca y prospere la violencia.

La ciudad es, en cierto modo, hija de la violencia. O, al menos, lo es su crecimiento. Ella crece, en términos demográficos, como consecuencia del despojo que sufre una masa

campesina inmensa, que de esa manera se ve obligada a desplazarse hacia los centros urbanos. Es un despojo de carácter económico, por efecto de la expropiación paulatina venida de la concentración de recursos y de tierras por parte de agentes agrarios más competitivos; es también un despojo de orden cultural por la disolución de identidades y de códigos que unían a distintas comunidades rurales, sobre todo las pertenecientes a minorías étnicas. Y es, por último, un despojo hecho violencia; el cual consiste simple y llanamente en privar de la tierra a los grupos más vulnerables mediante la acción o la presión armadas. Por ello sirven el asesinato o la masacre, el chantaje o la extorsión.

Es con una identidad trizada que se produce su viaje de desesperanza a una ciudad en la que curiosamente también deposita sus esperanzas. La ciudad es la forzada despedida, pero también el encuentro. Es ausencia de identidad, pero también búsqueda incierta de nueva identidad.

El despojo es el padre de la migración y ésta, madre del crecimiento urbano. Por eso, en las raíces de este último, asoma su rostro de horror la violencia. Esta violencia precedente, la del campo, queriendo resanarse en la ciudad va a transmigrar, sin embargo, bajo otras formas, en ese espacio social que es el mundo urbano.

La ciudad, al recibir el aluvión repetido de migraciones en la que intervienen agentes anónimos y múltiples, se convierte en una caldera de desarraigos. La ciudad es, por excelencia, el recipiente del desarraigo.

Por ello es el receptáculo de las nostalgias, aunque también lo es del empuje optimista. Es el lecho del sueño perdido, pero también el horizonte que se ofrece con posibilidades mil. Entre la nostalgia, que es un sueño perdido, y el horizonte, que es una



El despojo es el padre de la migración y ésta, madre del crecimiento urbano. Por eso, en las raíces de este último, asoma su rostro de horror la violencia.

apuesta de ganancia incierta, se cocina en cada quien un mundo de sentimientos cambiantes. Aunque también, se teje un sinfín de estrategias de afirmación, de destrucción o de ambas a la vez. En esa búsqueda ansiosa hay destrucciones para poder afirmarse; hay resistencias para poder 'integrarse', aunque con ellas cada una termine por desintegrarse a otros. En ese tránsito agitado que va de la nostalgia a la búsqueda, cada agente social constituye su margen de acción para echarle mano a una cuota de esos recursos; toda vez que hay escasez pero también movilidad de ellos. En ese terreno, la violencia encuentra posibilidades de ejercicio apoyada en unos sentimientos quebradizos de identidad, y en las estrategias racionales que muchos ponen en marcha para el despojo de otros, asegurando así una ganancia espuria o la simple supervivencia.

A la ciudad llegan, por fuerza, todos los que han visto rotas sus raíces, las de su sangre y las del suelo; las de la fe y las del grupo. Son raíces que definen una entidad, aquellas pro medio de las cuales una persona se reconoce a sí misma y se reconoce, al mismo tiempo, en una determinada estructura social.

La desintegración del mundo social y la subsiguiente migración urbana implican una descomposición de las identidades. En ese sentido, la ciudad pasa a ser un espacio para las ausencias de identidad. Allí llega el que ya no atina a reconocerse completamente; o por lo menos no dentro de un universo cul-

tural más o menos coherente. Su identidad, si no se pierde, se vuelve trizas. Es con una identidad trizada que se produce su viaje de desesperanza a una ciudad en la que curiosamente también deposita sus esperanzas. La ciudad es la forzada despedida, pero también el encuentro. Es ausencia de identidad, pero también búsqueda incierta de nueva identidad. Bajo esa perspectiva también la ciudad es un itinerario. Ella, que parece ser solo la llegada del camino es en sí misma, culturalmente hablando, un camino: el de la identidad perdida hasta la nueva identidad. El mismo que se recorre desde la identidad perdida hasta la nueva identidad social que se ofrece invisible en el nebuloso horizonte de lo urbano.

La ciudad: el espacio de la libertad

En la ciudad caben todas las posibilidades en materia de conductas. Unas que se orientan en el sentido de la disciplina social. Otras, en cambio, resultan completamente disfuncionales aunque representen una afirmación individual. Es el margen en el que proliferan las anomias, las conductas huérfanas de sujeción normativa; las que crean rupturas sociales al menudeo. La anomia se traduce aquí en desadaptación o en choque frente a las normas aceptadas o en transgresiones permanentes a las estructuras codificadas. En esa atmósfera de transgresión no transformadora brota como conducta, en multitud de agentes no integrados, la violencia urbana.

En la ciudad coincide la carencia de unos con la proximidad de los recursos, y también con imaginarios culturales favorables a la ganancia egoísta y a la autosatisfacción fácil de otros. En esa amalgama de elementos brotan, como el hongo después de las lluvias, las conductas anómicas de la transgresión y



del desespero, lo mismo que las estrategias individuales del saqueo o del despojo. En la ciudad, la exclusión y la riqueza se cruzan; la integración y la marginalidad se rozan, en una cercanía geográfica ineludible, por lo que las posibilidades de violencia anónima se multiplican. Esta es una hidra que brota en mil cabezas; en el robo y el atraco, en el asesinato y la reyerta. En cuanto es urbana, la violencia se incorpora a la sociedad como un entrecruzamiento de estrategias que intercambiando recursos al detal o al por mayor desintegran continuamente el tejido social. El cual, sin embargo, se recompone siempre por las posibilidades de libre integración que supone la ciudad.

Porque ésta no sólo incorpora naturalmente en su paisaje la violencia ubicua, dadas las cercanías y los avecindamientos forzados que provoca en medio de las desigualdades; también incorpora la libertad como la condición necesaria para que dichas cercanías y para que tales avecindamientos, forzados por la aglomeración prosperen, se amplíen y se enriquezcan con una variedad de los vínculos entre los agentes sociales.

La ciudad es el espacio social que presenta las condiciones propias para que adquiera validez el estatuto individual del sujeto. La condición de individuo encuentra en ella, en las relaciones que la habitan, las posibilidades para desarrollarse. En la medida en que cada persona puede desarrollarse más intensa y continuamente con otras, en principio extrañas, puede afirmarse más como individuos que establecen tales vínculos por sí mismo y no a través de grupos superiores, no a través de la familia, del notable o de la iglesia.

Es cierto que en la ciudad cabe la supervivencia de tales tutelajes superiores, pero también lo es, que ella, por su naturaleza, ofrece elementos sociales para que dichos tutelajes



se disuelvan o se desplace a un lugar de supervivencia simbólica con influencias secundarias. Inscrita cada persona en la red de múltiples relaciones, cada día está más obligada a conducirse por sí misma, a tomar sus propias decisiones, a la vez que encuentra los apoyos necesarios para ese efecto.

Y encuentran estos apoyos, gracias a la difusión y a la fuerza que en la ciudad deben alcanzar las relaciones de mercado. La ciudad moderna no puede entenderse como un simple conglomerado de gentes, en múltiples encuentros, que se relacionan más o menos de modo artificial, sin un soporte material lo suficientemente amplio. Ese soporte material lo da el conjunto de intercambios económicos. Una ciudad moderna no es un simple cascarón de infraestructura, habitadas por gentes cuyas vidas están más o menos artificialmente subsidiadas por el Estado. Por el contrario el vínculo entre ciudad e intercambios económicos es la razón inicial para entender el espacio urbano como ciudad moderna, que de ese modo adquiere vitalidad, pero también la calidad de hábitculos de individuos libres, con capacidad para orientar sus vidas por sí mismos.



La ciudad es, por excelencia, la concentración de los intercambios económicos, entendidos éstos de manera amplia, no bajo el estrecho marco de 'comprador y vendedor', sino como sistema en que el comprador y el vendedor incorporan simultáneamente elementos culturales que los hace sujetos más o menos libres de escogencia económica (Park, 1999). De ese modo, la ciudad es el espacio social en el que concentrándose la actividad económica, proporciona a sus habitantes la posibilidad cierta de una relación creciente con los demás, a través de las decisiones originadas en los impersonales vínculos del mercado, no en los 'primarios' de la sangre o del notablato social (Simmel, 1986).

La ciudad ha sido el lugar para la concentración de las actividades económicas. En éstas los movimiento de las personas se acercan y se estrechan entre sí. Así sucede con los trabajadores en la fábrica, con los dependientes en el comercio o con los pasajeros que se aprietan en el vehículo de transporte que los lleva de la casa al lugar de trabajo.

Con este roce continuo, con este contacto permanente, el mismo que se tiene con 'extraños' más allá de la estructura familiar o del estrecho vínculo de la vecindad, la ciudad crea forzosamente un amplio y enriquecido espacio de relaciones públicas. Relaciones repetidas y sistemáticas con otras personas, con las que el vínculo es abstracto, impersonal y no de carácter 'mecánico' en el sentido que Durkheim le da a este término, de relaciones 'tradicionales', 'obligatorias' y 'superiores' del término. La ciudad crea y reproduce con intensidad el espacio de las relaciones interpersonales de carácter público. En ese sentido, la ciudad moderna crea al hombre público. Al hombre que continuamente se entiende con los demás, en la ca-

lle, en el bus o en la fábrica y que aún siendo más débil que el 'otro', en términos de poder material, lo hace en condiciones de igualdad. La ciudad es el lugar en que todos deben ser iguales en las relaciones que se establecen en el mundo público, más allá de cada hogar; más allá de cada obediencia ancestral. Es el hombre público creado por la ciudad, que es el espacio por excelencia de las relaciones que se ubican más allá de lo privado (Sennett, 2002). Se trata de un individuo de naturaleza pública, en el sentido social de la palabra; es decir que durante la mayor parte de su jornada establece vínculos interpersonales, más allá de las estructuras primarias en las que está inscrito. Es un hombre público que se construye como 'ciudadano' en el sentido de habitante de la 'ciudad'.

Sus continuas relaciones con "extraños" circulan y se reproducen gracias a las normas que son aceptadas por todos o por la mayoría. Son las normas con las que se hace visible la vida de 'ciudadanos' que se cruzan por las calles o que se apiñan en los buses. Normas que, en consecuencia, le dan categoría de permanente al carácter de 'público' que adquiere el hombre de las ciudades.

Ahora bien, las ciudades son organizadas, e incluso, diseñadas a fin de refrendar el carácter público de tales vínculos contraídos y repetidos a diario entre sus habitantes. Las calles desembocan en plazas; y en el marco que estas ofrecen, o en sus alrededores, se levantan edificios en los que tiene sede la autoridad pública; la misma que manifiesta la presencia del Estado y garantiza el cumplimiento de las normas.

La ciudad no es sólo la sede de la autoridad y la presencia de las normas. Es también y sobre todo, la multiplicación de los intercambios culturales, económicos y sociales, de carácter público. La autoridad y la norma



confirman la presencia de tales intercambios, que son los que hacen de la ciudad un lugar moderno un espacio vivo cambiante y democrático.

De esa manera, la ciudad, proporcionando las condiciones para que se desarrolle el mundo social en el que se estructura el “hombre público”, aquel que se afirma en la calle o en la empresa, y también en el autobús de transporte colectivo, induce y garantiza asimismo las condiciones para las

relaciones públicas, en el sentido político propiamente dicho. Esto es: para que sus habitantes atiendan al interés general, para que se inquieten por los asuntos públicos. Para ello está la discusión y el debate.

En la medida en que la ciudad siga siendo lugar de deliberación, de participación y de encuentro democrático, será menos un puro espacio ‘vacío’, apto sólo para normas que cumplir autoritariamente. Será menos, también, lugar de violencia incontrolada.



Bibliografía

- García, N. (1996) Público-Privado: la ciudad desdibujada. En: *Revista Alteridades*, 6, 5 - 10 México D.F.: Universidad Autónoma de México.
- Lynch, K. (2008) *La imagen de la ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Park, R. (1999) *La ciudad y otros ensayos de ecología urbana*. Barcelona: Ediciones del Serbal.
- Quijano, A. (1988) *La formación del universo marginal en las ciudades de América Latina*. En: M. Bassols, R. Donoso, A. Massolo, A. Méndez (Compiladores) *Antología de sociología urbana*. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Sennett, R. (2002) *El declive del hombre público*, Barcelona: península.
- Simmel, G. (Enero – Marzo 1986) Las grandes ciudades y la vida del espíritu. (Traducción: Héctor Manjarrez) En: *Cuadernos Políticos*, 45, 5 – 10. México D.F.
- Weber, M. (1997) *Economía y Sociedad*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Wirth, L. (1988) *El urbanismo de un como modo de vida*. En: M. Bassols, R. Donoso, A. Massolo, A. Méndez (Compiladores) *Antología de sociología urbana*. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.

Pensando regiones



Espacios globales y resistencias locales, en el bosque seco tropical La Tatacoa¹

Jhon Betancur Rendón²

Erika Andrea Ramírez Jiménez³

En este nuevo siglo es común oír hablar de nuevos mercados que rebasan la lógica tradicional del capital. La globalización, las nuevas tecnologías y la crisis climática, han puesto en la agenda pública nacional e internacional la discusión sobre la conservación de los ecosistemas mediante Áreas Protegidas y el pago por servicios ambientales.

Algunos ecosistemas ciertamente importantes de Colombia es posible encontrarlos en el departamento del Huila, como el

corredor biológico bosque seco tropical la Tatacoa, páramo del Sumapaz, piedemonte Amazónico y piedemonte Metense; el páramo de Miraflores; el Macizo Colombiano y los múltiples ríos que nacen y recorren nuestra geografía, como el Magdalena o Yuma, río que ha construido la historia de Colombia; ponen al departamento en la mira de estos nuevos mercados de servicios ambientales. La discusión es mucho más compleja de lo que parece, no en vano el mapa del conflicto armado coincide en mucho con la presencia de biodiversidad y ecosistemas estratégicos (Gonzales, Bolívar & Vásquez, 2004).

Este artículo pretende evidenciar las tensiones entre lógicas espaciales globales y apropiaciones territoriales locales que han entrado en disputa con la declaratoria que hiciera la CAM (Corporación Autónoma del alto Magdalena) de 35.870 hectáreas pertenecientes al bosque seco tropical La Ta-

¹ Este artículo es resultado de las visitas de campo y de las investigaciones rastreadas en el acompañamiento que Conciencia Verde y el Centro de Estudios Regionales del Sur han realizado a las comunidades campesinas del bosque seco tropical la Tatacoa, que han sido afectadas por la declaratoria inconsulta de parque regional natural, que hiciera la CAM, para más información pueden visitar el siguiente blog: <http://somosplataforma-sur.blogspot.com/>

² Veterinario y zootecnista, Investigador asociado Conciencia Verde y al Centro de Estudios Regionales del Sur.

³ Abogada, Investigadora asociada Centro de Estudios Regionales del Sur CERSUR.





Atardeciendo en el desierto. Foto Tomada por Andrés Restrepo Correa.

tacoa como Parque Regional Natural. La estructura temática de este documento será la siguiente, a) se explicara en que consiste el pago por servicios ambientales y los problemas ecológicos y políticos que tienen estos mercados verdes, b) se analizará cómo estos mercados verdes parten de una posición epistemológica que entiende al hombre como dueño del espacio, sin embargo las comunidades que habitan los territorios concretos entienden de otra manera su relación con él, así nos adentraremos en las distintas construcciones simbólicas que han dado las comunidades campesinas asentadas en la Tatacoa a su territorio construyendo una nueva espacialidad biocultural c) propondremos algunas conclusiones tentativas y marcos de acción política que permitan construir nuevas maneras de relacionar lo global y lo local, para de-construir lo que se entiende como un intento de apropiación de la naturaleza; de arrebatamiento de conocimientos ancestrales, con la consecuente alteración de las relaciones tradicionales de las comunidades con sus territorios.

El pago por servicios ambientales y la economía verde.

La globalización y el galope del capitalismo parecen tener enorme responsabilidad en la profunda crisis social, medio ambiental, económica y política que ha arrastrado a una parte importante del mundo. Los recursos naturales no han escapado a esta lógica económica salvaje, según varios expertos en el tema, una de las principales causas de la degradación y contaminación del medio ambiente es que los ecosistemas y sus afectaciones no son tenidos en cuenta como externalidades negativas que deben ser tasadas y pagadas económicamente por las empresas que producen el daño ecológico. Sin embargo algo que en principio puede parecer una solución razonable para evitar la contaminación bajo la máxima '*el que contamina paga*' puede agravar el problema, debido a que los niveles de expulsión de bióxido de carbono a la atmósfera aumentan cada día y además la naturaleza va camino de ser convertida en un capital susceptible de ser apropiado y acumulado.



El concepto de servicios ambientales no tiene todavía una definición acordada. Por lo que en la literatura se encuentran varias acepciones; por un lado están aquellos teóricos que entienden los servicios ambientales como aquellos procesos necesarios para el mantenimiento de la vida en la tierra hay otros que más a tono con los acuerdos de liberalización económica entienden los servicios ambientales como bienes y servicios que cumplen funciones para los seres humanos y que pueden ser potencialmente un mercado. (González, A. & Riascos, E., 2007)

De común el concepto 'economía verde' puede tener un significado positivo, asociado a producción agrícola orgánica, energías renovables, tecnologías limpias. En los diferentes movimientos campesinos, indígenas y afrodescendientes existen una diversidad de propuestas de economías alternativas, socialmente justas, culturalmente apropiadas y ecológicamente sustentables. Sin embargo, la noción de 'economía verde' empleada por los gobiernos va por un camino opuesto.

Se trata básicamente de renovar el capitalismo frente a las crisis, aumentando la base de explotación y privatización de la naturaleza. El planteo de la nueva economía verde sigue este camino, pero es más inquietante, por la expansión de la mercantilización de la naturaleza y los ecosistemas.

Según el Programa de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)- Organismo Autónomo Parques Nacionales del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino de España (OAPN):

El Pago por Servicios Ambientales es una herramienta para internalizar adecuadamente en la toma de decisiones individuales y sociales el valor que poseen y el bienestar que brindan los servicios ambientales, resguardados

en las áreas protegidas. Tiene como principal objetivo forzar y hacer explícita una adecuada valoración de los servicios ambientales provistos a través de la conservación realizada en las Áreas Protegidas (A.P.), y producir así una asignación eficiente de estos servicios, similar a la que haría un mercado funcionando adecuadamente. Los ingresos generados de los pagos por los servicios ambientales constituyen un incentivo para quienes manejan los ecosistemas y deciden sobre sus usos y conservación, protejan el flujo de servicios ambientales (SA) que ellos generan en el tiempo, y representan una vía para financiar las actividades de control, vigilancia y manejo de las AP y sus ecosistemas, necesarias para restringir el libre acceso a ellas y hacer posible las condiciones para su conservación. (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, s.f., p. 10)

Más adelante se reconoce que:

Algunos de los desafíos presentes para implementar esquemas de Pago por servicios ambientales (PSA) en un Área Protegida son la identificación y cuantificación de los diferentes servicios producidos por el ecosistema o los ecosistemas presentes en el Área Protegida, la creación de mecanismos de financiamiento sostenible, el diseño e implementación de mecanismos de pagos que garanticen incentivos adecuados, el desarrollo y adaptación de marcos institucionales adecuados y, finalmente la distribución equitativa de los costos y beneficios entre los actores (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, s.f., p. 17)

Dichos actores, campesinos tradicionales, indígenas, negritudes, ONG locales, ambientalistas y comunidad en general, no son te-



nidos en cuenta, ni en la estructuración del POT (Plan de Ordenamiento Territorial), ni en la visión de las Áreas Protegidas, ni tampoco en la planeación o proyectos productivos que la comunidad necesita.

Las ciencias de la conservación afirman que para el cumplimiento de los objetivos de conservación se requiere evitar la transformación humana de los ecosistemas, sin embargo las Corporaciones Autónomas Regionales han declarado áreas protegidas en lugares donde ha existido histórica presencia de comunidades campesinas indígenas y afrodescendientes sin consultar a sus habitantes

El Sistema de Parques Nacionales Naturales (SPNN) ha generado conflictividad debido a sus políticas de conservación ya que en muchas ocasiones las políticas estatales no reconocen la relación existente entre territorio, cultura y las comunidades ancestrales (campesinas, indígenas, afrodescendientes) allí asentadas, las cuales exigen se reconozcan sus derechos al territorio, al uso del suelo y a la cultura.

El reconocimiento de la presencia humana generalizada en las áreas protegidas ha sido un largo y lento camino. En Colombia conforme a la tendencia mundial, el modelo convencional de conservación dio un viraje en 2001, con la promulgación de la política de participación social en la conservación "Parques con gente" (UAESPNN 2001) (Unidad administrativa especial Sistema de Parques Nacionales Naturales), que determina que la conservación no puede lograrse solamente mediante la aplicación del control y vigilancia, sino que se requieren acuerdos con los habitantes en sus zonas de influencia.

Recientemente se ha reconocido que cuando hay traslape entre áreas del SPNN y territorios indígenas, la ley prevé un régimen especial en beneficio de las comunidades; y

La política mundial en torno a la economía verde garantiza la continuidad de la cadena de contaminación y destrucción del medio ambiente que llevan a cabo transnacionales, petroleras y grandes corporaciones; pretendiendo que sean los países en vía de desarrollo los que cuiden las Áreas Protegidas, poniendo en juego, su cultura, sus prácticas ancestrales, su soberanía alimentaria, el uso del suelo y la gobernabilidad sobre sus territorios.

cuando colindan con territorios de negritudes reconoce derechos de uso de recursos naturales. Se trata de hecho, de una categoría de manejo diferente para estas zonas, propiciando la superación del conflicto de uso entre estos grupos y el Estado. Con todo, la política social de conservación es incompleta pues no considera el conflicto de derechos de propiedad, acceso a recursos y dominio territorial, frente a la población campesina que no tiene mecanismos de protección ante la aplicación de estas políticas.

Un ejemplo paradigmático de la forma como se margina la comunidad campesina puede encontrarse en el Villavieja-Huila, con la declaratoria de Parque Natural Regional La Tatacoa, el cual desde el año 2008 está inscrito en el *Sistema Regional de Áreas Protegidas* (SIRAP) y hoy, 4 años después aún no se ha socializado con los 4.000 habitantes de la comunidad rural, ni los 3.500 del casco urbano, no se tiene una zonificación adecuada⁴ ni concertada, no se tienen estudios de capacidad de carga turística real, ni estudios de inventarios serios y actualizados de la fauna y flora

⁴ La delimitación de áreas tangibles e intangibles, no se hizo a partir de visitas rigurosas al territorio y desconoce las prácticas productivas ancestrales de las comunidades allí asentadas.



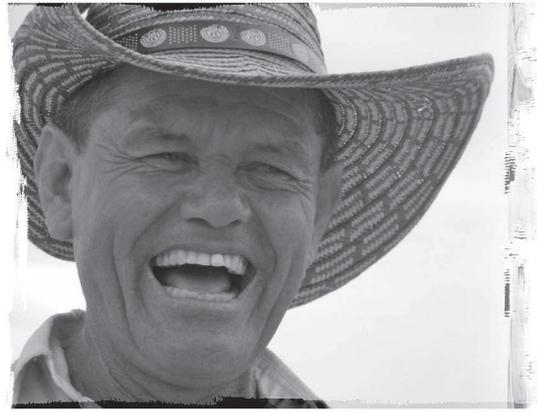
existente, además dicho parque no está articulado con el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT), requisito indispensable para la reglamentación de cualquier área protegida⁵.

La política mundial en torno a la economía verde garantiza la continuidad de la cadena de contaminación y destrucción del medio ambiente que llevan a cabo transnacionales, petroleras y grandes corporaciones; pretendiendo que sean los países en vía de desarrollo los que cuiden las Áreas Protegidas, poniendo en juego, su cultura, sus prácticas ancestrales, su soberanía alimentaria, el uso del suelo y la gobernabilidad sobre sus territorios.

El mercado de los servicios ambientales, pretende que los procesos de descontaminación y regulación del clima que llevan a cabo los bosques nativos, los conocimientos ancestrales que han pasado de generación en generación como cultura viva, la respiración de los bosques, la corriente de los ríos, la belleza de un paisaje, sean vendidos al mejor postor y después cobrar por el disfrute de ellos.

Estos nuevos mercados se fundamentan en la ciencia occidental positivista clásica, que entiende al hombre como un ser superior dentro de la escala evolutiva y que por tanto puede disponer a su antojo de los recursos existentes en el planeta, esta epistemología occidental ha estado profundamente relacionada con los mecanismos de dominación y de poder; no en vano Nietzsche, uno de los más desesperados maestros de la sospecha, quien denunció incansablemente los límites del pensamiento occidental afirmó:

5 Información recopilada por la ONG Conciencia Verde, de la cual uno de los autores es miembro y que ha venido adelantando un proceso de acompañamiento a las comunidades campesinas afectadas por la declaratoria inconsulta en la categoría de Parque Regional Natural al bosque seco tropical La Tatacoa. Esta información se encuentra en un documento en construcción de sistematización de la experiencia del proceso de resistencia a la declaratoria inconsulta de parque regional natural.



Risa Tatacoense. Foto tomada por Erika Ramírez.

En algún punto perdido del universo, cuyo resplandor se extiende a innumerables sistemas solares, hubo una vez un astro en el que unos animales inteligentes inventaron el conocimiento. Fue aquel el instante más mentiroso y arrogante de la historia universal. (Focault, s.f., p. 6)

La Tatacoa ¿un espacio sin habitantes?

El bosque seco tropical La Tatacoa tiene antecedentes prehispánicos de poblamiento, allí según la narrativa oral que se mantiene viva en la memoria de campesinos y campesinas, pueblos de Doches, Totoyoes y Chivatatas, tenían prácticas agrícolas, culturales y comerciales antes de la llegada de los conquistadores, así Miguel González, habitante de La Tatacoa, afirma:

El desierto ha sido habitado desde siempre, en los lugares donde está la piedra rayo, que es por el lado de la vereda Palmira, habitaban los Totoyoes gente de tierras planas que no tenían un solo pelo en su cuerpo, porque usaban la piedra rayo para afeitarse, en el cerro del Saltarén habitaban los Doches, en los picachos



de la vereda la chivera, los chivatatas, ellos se reunían en Ventanas, ustedes pasaron por allí, una colina alta donde se ve mucho desierto, allí todos estos pueblos se encontraban, ellos llamaban a esa zona estoraques y se encontraban a truequear sus productos (Entrevista personal, 12 de agosto de 2012).

Los habitantes de la Tatacoa tienen un conocimiento detallado de su territorio y una compenetración tan profunda con él, allí los cantadores, poetas y narradores de historias abundan, la mayoría de estas canciones, poesías y cuentos hablan de ese 'desierto' que los turistas no habitan, un bosque fértil, con una alta disponibilidad de agua y con misterios disponibles para aquel que quiera observar con detenimiento. Esta cantidad de historias, los improvisados museos comunitarios que están en las salas de las casas donde los campesinos conservan fémures de animales extintos, frutos convertidos en piedra, tótems de falos gigantes, réplicas de petroglifos que cuidadosamente han clasificado y muchos objetos que condensan la historia de este lugar, dan cuenta de la unidad existente entre naturaleza y cultura que tienen en su cosmogonía los campesinos del bosque seco tropical la Tatacoa, allí como en muchas culturas aborígenes de América latina, el hombre se siente parte de la naturaleza y construido por ella, no dueño de la misma,

Algunas epistemologías, diferentes a la que llamamos nuestra tradición 'occidental', aunque reconocen que las fuentes de la vida están *afuera* de nosotros, y que los seres humanos debemos tomar lo necesario de ese mundo externo, parten del convencimiento de que somos una parte inseparable del mundo natural. Casi todas las sociedades indíge-

nas tienen una serie de procedimientos para 'pedir permiso' a la naturaleza al tomar sus frutos, así como para 'agradecer' sus beneficios, en un constante reconocimiento de la estrecha interacción entre la naturaleza y los seres (Ardila, 2006, p. 5).

Campesinos y campesinas de la Tatacoa habitan con el *Poira*, cuidador de la manigua, a quien describen como una entidad con cara de negro y pelo enmarañado, que rapta a aquellos quienes toman de los ríos y de la naturaleza más de lo que necesitan; poseen secretos naturales y semillas nativas que les permiten sembrar papayas, patillas, maíz, arroz plátano, banano, cacao, yuca, algodón y hasta café, además de tener ovejas y chivos, en una tierra donde casi nunca llueve; además saben en qué parte de este bosque tropical se encuentra agua subterránea, ya que la tierra les muestra los caminos de agua, pequeñas ondulaciones que atraviesan el desierto mostrando a los ojos adiestrados donde hacer los aljibes; entre muchos otros misterios que requieren una interrelación profunda con el medio natural.

Esta explicación de por qué existe tanta disponibilidad de agua en este bosque seco si el nivel de pluviosidad es tan bajo, la encontramos en una canción del grupo Aires de la Tatacoa, quienes quizás sabiendo desde hace mucho lo que los científicos saben hace poco, cantan:

La Tatacoa es el desierto que el mar todo lo invadió por eso a todos los otros ningún arroyo quedo/ La Tatacoa es el desierto que el mar todo lo invadió por eso a todos los otros ningún arroyo quedó. / Yo se lo digo al turista lo que al desierto paso, que fue un cimientito de los mares y por eso agua le quedó.



También estos campesinos se saben guardianes de la memoria paleontológica del territorio, por lo que son absolutamente celosos de contar a extraños donde están los petroglifos, pictogramas o fósiles, a pesar de que conocen a la perfección la memoria objetivada que está allí.

Si entendemos la cultura como ese entramado de territorio- historia- humanidad- identidad, que se manifiestan en maneras particulares de cocinar, en mitos propios, en una historia compartida, y en una identidad cultural consolidada podríamos afirmar que en la Tatacoa existe una cultura de hombres y mujeres del desierto, de acuerdo con Ardila:

Por la cultura, los seres humanos superamos la caracterización del territorio como espacio físico, como simple lugar de protección, como un espacio de circulación, y le conferimos otros sentidos, como lugar donde se concreta y habita lo sagrado, lo simbólico y lo mítico (Ardila, 2006, p. 12)

Desplazar a los campesinos de la Tatacoa, con el pretexto de conservar la riqueza ambiental e histórica del ecosistema, generaría la destrucción de una cultura milenaria que ha vivido amigablemente con el medio ambiente, sería un ataque a la diversidad biocultural que es “el tejido de la humanidad y la naturaleza, el pluralismo cultural y la integridad ecológica. La diversidad biocultural emana de la co-evolución y la adaptación constantes entre el paisaje natural, los estilos de vida y los esfuerzos culturales, de lo que se derivan una riqueza y una variedad que son indivisibles” (The Christensen Fund, 2010) en otro documento se afirma con respecto a la diversidad Biocultural:

La diversidad biocultural es la diversidad interconectada de la naturaleza y la cultura: los

millones de especies de plantas y animales que han evolucionado en la Tierra y los miles de culturas y lenguajes diferentes que las personas han desarrollado mediante la interacción estrecha entre ellas con el medio natural. (Terralingua, s.f.)

Esta diversidad biocultural se manifiesta en múltiples canciones y poesías que relatan el desierto, así otra de las rimas menciona que:

El desierto es como un valle / Como un valle de arrugas / Hay fósiles de animales / El cuerpo de la tortuga / Colmillo del rei nocironte / Del cocodrilo también / Y aquellos que no conozcan / Que vengan a conocer.

La rima es parte fundamental de la vida de los habitantes de este territorio, allí las palabras se acomodan a la cadencia sin importar la ortografía, por esto en la canción que acabamos de leer se cambia la palabra rino-ceronte por rei nocironte, buscando que las inflexiones, la musicalidad, la fuerza de la voz determinen la gramática y no viceversa, Miguel Gonzales afirma que la razón por la que tantos campesinos de allí cantan o componen poesía es porque “en este desierto que es tan tranquilo yo pienso, me siento aquí y se me ocurren las poesías, de cosas que me pasan en el día, esa es una manera de uno hablar y divertirse, aquí somos muchos los que hablamos así” (Entrevista personal, 12 de agosto de 2012), la Tatacoa es pues la base de las creaciones de estos juglares, que construyen así toda una poética del lugar que es parte configurante de este territorio.

Cada momento de nuestra existencia requiere de un despliegue de conocimientos acerca de la territorialidad, de nuestra idea de territorialidad, la cual incluye las dimensiones materia-





Fósil de museo comunitario. Foto tomada por Erika Ramírez.

les (los paisajes) y simbólicas (sus significados) a partir de las cuales construimos nuestro sentido de relación espacial y temporal. En otras palabras, el territorio no es tan sólo nuestra ubicación espacial, es también nuestro referente de ubicación social y, por tanto, el referente para nuestro comportamiento en la relación con los demás, en cada instante de nuestra vida. Por ello, la territorialidad es un despliegue permanente de múltiples escalas, que se pueden ver como anillos a partir de uno mismo: hay una territorialidad inmediata que es nuestro cuerpo; un segundo nivel se define por las relaciones íntimas con nuestros allegados más cercanos a quienes, por lo general llamamos familia; un tercer nivel se define como la comunidad, esa unidad mínima con la que compartimos un universo de significados; un cuarto nivel consiste en la unidad mayor en la que se articulan las pequeñas comunidades locales que forman una sociedad; y así continúan los circuitos de articulaciones en forma sucesiva (Ardila, s.f. p. 15)

El mercado de servicios ambientales y la declaratoria de áreas protegidas ¿defienden la diversidad biocultural?

La declaratoria de la Tatacoa como Parque Regional Natural, se basa en un estudio, realizado por la investigadora Martha Fandiño denominado Parque Regional Natural. *La Tatacoa, de prioridad de conservación a realidad*. En este estudio se afirma que: “solo es necesario eliminar la actividad humana distinta a la conservación y al ecoturismo, para lo que se recomienda que el Estado adquiera la tierra, ya que de otra forma no podrá mantener el área en la condición deseada” (Fandiño, 2010, s.p.)

La investigadora Fandiño, afirma que este ecosistema para ser ‘conservado’ debe quedar sin habitantes, obviando todos los procesos culturales y de construcción histórica que allí existen. Esta intervención de las Corporaciones Autónomas en el territorio se basa en una comprensión cartesiana de los espacios



cuya manifestación más evidente es el mapa ambiental, el estudio *zonifica* las áreas tangibles e intangibles sin consultar a las comunidades allí asentadas, y esta zonificación se realiza basada en la posición privilegiada del científico, que se creó poseedor de la verdad.

En esta problemática es evidente la relación ciencia-modernidad- capitalismo- Estado-, si se observa el desarrollo de la vida social en los dos últimos siglos, se evidencia la necesidad del surgimiento de una ciencia de los mapas, la cartografía, ciencia que serviría para delimitar los recursos naturales existentes en el mundo, dirigir la acumulación de capital y llevar a cabo un control sobre las poblaciones.

A pesar de los desarrollos descritos, el conocimiento cartográfico, no alcanzó grandes dimensiones y desarrollos –técnicos e ideológicos- sino hasta después de la expansión marítima de Europa continental. Con el mapa colonial se fundó Occidente y se inició el proceso de asignación de un sentido cardinal a la diferencia/subalternidad. La rápida expansión del “mundo conocido” marcó el inusitado interés en la representación precisa de los horizontes hacia los cuales dirigir el ímpetu conquistador, mientras que la tensión política inherente a la expansión colonial de las potencias marítimas europeas encontró en la cartografía un escenario esencial de expresión. El desarrollo de mapas precisos que describieran con exactitud la forma, el tamaño y la ubicación de los territorios descubiertos, y que a la vez permitieran inferir y diagramar los potenciales recursos e intereses del poder colonial en su estabilización, integración y dominio, convirtieron la cartografía en un saber estratégico y con un gran peso en la determinación de las relaciones multilaterales de poder (Montoya, 2007, p. 160).

Los mapas, tienen dos funciones: son un instrumento usado para la ubicación espacial de los cultivos, hombres, pueblos, montañas, lagos, sabanas, es decir, ubican prácticas espaciales y; son también representación de una cosmogonía, de un modelo social y de una economía, así los primeros mapas que realizaron los babilonios fueron usados para regular el cobro de impuestos, y el imperio romano usó los mapas para estudiar y delimitar aquellos espacios del planeta que no estaban bajo su soberanía, desde entonces la relación mapa-soberanía ha sido inescindible y atraviesa las discusiones que sobre el territorio se han dado.

Los mapas de zonificación ambiental y delimitación de Áreas Protegidas, con la nueva ola de la economía verde y el pago por servicios ambientales, tienen también objetivos económicos claros derivados de los nuevos mercados de servicios ecosistémicos, los cuales ofertan los siguientes servicios:

1. Funciones de regulación: se trata de funciones que regulan los procesos ecológicos y los sistemas que dan soporte a la vida en el planeta. Son estas funciones las que brindan al ser humano directa o indirectamente muchos servicios benéficos, como agua y aire limpios, suelo fértil y control biológico de plagas.
2. Funciones llamadas de ‘hábitat’: se relacionan con la función de los ecosistemas naturales de asegurar un refugio y las condiciones para la reproducción de plantas y animales silvestres, lo que contribuye a la conservación de la diversidad biológica y genética.
3. Funciones productivas: incluyen el proceso de crecimiento, incluso la absorción



de carbono (CO₂) y de nutrientes del suelo y la producción de biomasa. Esto implica muchos alimentos, materias primas para todo tipo de uso y fuentes de energía para las comunidades.

4. Funciones de información y otras que implican oportunidades de reflexión, enriquecimiento espiritual y ocio (Movimiento Mundial por los bosques..., s.f. s.p.)

Los criterios que utiliza Fandiño para la delimitación de Áreas Protegidas son los mismos que serán objeto de comercialización en el mercado de los servicios ambientales, procesos ecológicos que permiten la reproducción de las especies, regulación hidrológica, entre otros. Lo que se esconde detrás de estas zonificaciones es la necesidad de generar capital a partir de estos procesos que estaban antes fuera del mercado, como el aire, el agua, el paisaje, la lluvia, los procesos ecológicos etc..

Esta delimitación de Áreas Protegidas, basada en los criterios de conservación orientadas por el modelo de la economía verde, evidencia el entendimiento del territorio sin su complejidad, sin las comunidades que lo han habitado, sin los referentes culturales, sin memoria, sin conocimientos tradicionales (Etnociencia), como si se tratara de un objeto intocable objeto de investigación y curiosidad para científicos e interesados, o una dimensión susceptible de aprovechamiento económico.

Empresas como Mcdonalds⁶ podrán argüir en un probable escenario futuro, que en México llueve porque ellos conservan un bosque en el Amazonas y ya que el Amazonas es el

Esta delimitación de Áreas Protegidas, basada en los criterios de conservación orientadas por el modelo de la economía verde, evidencia el entendimiento del territorio sin su complejidad, sin las comunidades que lo han habitado, sin los referentes culturales, sin memoria, sin conocimientos tradicionales...

regulador del 80% de la pluviosidad mundial, los mexicanos deberán pagarles por la lluvia que moja sus rostros, que alimenta sus ríos, que riega sus cultivos; lluvia de la que antes disfrutaban gratis, ya que para los habitantes indígenas nasa, kamsa, tucanos que han cuidado de la manigua por siglos, la selva no es suya sino que ellos son de la selva, y nunca han pensado en cobrar a nadie por la lluvia que mantiene vivo el mundo.

Occidente ha construido una epistemología que clasifica la realidad en pares dicotómicos irreconciliables y que aun siguen operando en algunos ámbitos de la vida social: naturaleza/cultura, cuerpo/carne, pensamiento/acción, individuo/sociedad, materialismo/idealismo, civilización/barbarie, etc., son conceptualizaciones que han sido entendidas como antinomias, generando barreras epistemológicas que impiden comprender el universo complejo de la vida social, y que generan actuaciones de apropiación del mundo natural, como las planteadas por los mercados verdes. Tal como sostiene Ardila:

Estas 'creencias' acerca de la separación entre la 'naturaleza' y la mente humana se refuerzan por la aparente evidencia de que la naturaleza esta allá, afuera de nosotros, y parece inde-

6 Macdonalts así como otras grandes empresas multinacionales hacen parte de REED, Reducción de emisiones por deforestación y degradación de los suelos, que son los principales interesados en comprar bonos de carbono y bonos ambientales en el mercado.



pendiente. Hacemos en nuestra mente imágenes de lo que queremos y después parece que lo obtenemos allá, en la 'naturaleza', la cual ha sido convertida en objeto de apropiación, de suerte que tenemos que desarrollar las explicaciones y las reglas que legitiman ese doble acto de objetualización de la naturaleza y de su apropiación por parte de los individuos. Todo el aparato cultural está adecuado para que nos cuente, de manera reiterada, que la única relación posible con la naturaleza es la de la propiedad (Ardila, s.f., p. 3).

El mercado de los servicios ambientales es un punto extremo de esta relación de propiedad con la Naturaleza, en estos nuevos mercados todo es medible, cuantificable y negociable, la lluvia, la existencia de especies como el jaguar o las serpientes, los ciclos de los bosques deben generar beneficios económicos para las grandes empresas, así todas las relaciones humanas y no humanas estarían subordinadas al capital.

Para entender estas relaciones entre el mercado internacional de los servicios ambientales, la delimitación nacional del sistema de Áreas Protegidas, las actuaciones de las corporaciones autónomas en los departamentos y la existencia de comunidades campesinas e indígenas en las localidades, podemos basarnos en el análisis de escalas propuesto por Harvey, así:

Los seres humanos han producido típicamente una jerarquía articulada de escalas espaciales dentro de las que organizan sus actividades y comprender su mundo. Los hogares, las comunidades y las naciones, son ejemplos obvios de las formas contemporáneas de organización en diferentes escalas. Inmediatamente intuimos en el mundo de hoy, que las cosas tienen un aspecto diferente, cuando se

analizan desde puntos de vista mundiales, continentales, nacionales, regionales, locales o familiares/personales. Lo que parece significativo o tiene sentido en una escala no tiene porqué registrarse automáticamente en otra. También sabemos que lo que sucede en una escala no puede entenderse fuera de las relaciones articuladas que existen en la jerarquía de escalas, los comportamientos personales (por ejemplo conducir coches) producen (cuando se agregan) efectos locales y regionales que culminan en problemas continentales de, por ejemplo sedimentación de ácidos o calentamiento del planeta. Dicha descomposición intuitiva es inadecuado, sin embargo, porque hace parecer que las escalas son inmutables y completamente naturales, en lugar de productos sistémicos de tecnologías, modos humanos de organización y luchas políticas cambiantes (Harvey, 2007, p. 95).

La construcción escalar que se propone desde la economía verde en el bosque seco tropical la Tatacoa, pasa por: a) una inserción internacional de los países subdesarrollados en el sistema de pago por servicios ambientales, b) una construcción de política nacional en torno a las áreas protegidas, c) una determinación regional de áreas susceptibles de ser puestas en el mercado de los servicios ambientales por las corporaciones autónomas d) y un desplazamiento de las comunidades campesinas e indígenas del territorio, para concluir en el ya denunciado modelo de Colombia como un país de tierra sin campesinos y de campesinos sin tierra. e) Un posible espacio futuro es que dichas corporaciones transnacionales que están en capacidad de comprar los bienes y servicios ambientales como el programa REDD para seguir contaminando en sus países, tiempo después exijan que el carbono que los bos-



ques absorbieron o retuvieron (Biomasa) durante el tiempo del programa les pertenece, y por lo tanto serían los dueños de parte del bosque, para finalmente pedir derechos de uso o de propiedad de dichos territorios.

Las comunidades campesinas e indígenas que defienden el territorio en el Bosque Seco Tropical la Tatacoa también tienen un relacionamiento escalar, ya que su propuesta de desarrollo trasciende lo local para volverse universal. Tal propuesta de un modelo alternativo de desarrollo, que se basa en los conocimientos ancestrales de los campesinos tradicionales, indígenas y afrodescendientes alimentado por los avances científicos en torno a tecnologías limpias, se inserta en:

a) un escenario mundial de movimientos sociales anti-sistema y de la sub-alternidad, además en una nueva corriente de científicos sociales y naturales que entienden que es necesario un nuevo modelo de desarrollo socialmente más justo, económicamente más democrático y ecológicamente más sustentable; b) un escenario nacional de luchas agrarias e indígenas de más de cinco siglos y de existencia de múltiples movimientos sociales articulados a la defensa de la soberanía y el territorio, c) un escenario regional de defensa del territorio y la soberanía que está articulado a las luchas contra la construcción de represas en el río Magdalena, además de una lucha agraria regional reciente que terminó con la condonación de deudas cafeteras en el departamento del Huila en la década de los noventa y d) un escenario local de campesinos y campesinas que no quieren ser despojados de su territorio y su cultura.

Lo que vemos es que existen dos modelos de desarrollo en disputa, el modelo de la economía verde, que busca mercantilizar la naturaleza y que se inscribe en las determinaciones que el capital global da a los

espacios y en la producción de diferencias geográficas mundiales, que hacen que los países más ricos sean cada vez más ricos, y los países más pobres estén cada vez más empobrecidos y un modelo de desarrollo alternativo que entiende que es necesario pensar alternativas distintas al capitalismo para la vida en el planeta, propendiendo por una economía más justa, una sociedad más libre y una naturaleza más cercana.

Anotaciones Finales

Ante la inminente llegada de una nueva era, y como dice el sociólogo y filósofo Edgar Morin, '*Nos hallamos en un umbral*', definitivamente es imperioso el hacer una reflexión sobre un nuevo comienzo tanto en la economía, como en la política y la ecología, para traspasar dicho umbral se necesitan nuevos valores fundamentales, una verdadera *Conciencia Verde* que trascienda el mero interés económico, los particularismos, alejada del antropocentrismo que nos ha caracterizado, e inclinada hacia el biocentrismo, que entiende el hombre como parte integral de la naturaleza y no como dueño de ella.

En la actualidad, cuando los límites de sustentabilidad están literalmente superados, los países empobrecidos y excluidos deberán buscar soluciones ambientales que les permitan ofrecer alternativas que controle el consumo desaforado de los recursos naturales. Mientras que por otro lado los países '*desarrollados*' deberán resolver los problemas de inequidad internacional provocados por ellos mismos, así como asumir la responsabilidad global de los daños causados y pagar sus deudas ecológicas con los países más afectados. Y no pretender lo contrario, estableciendo nuevos *virtualismos* del pago por servicios ambientales, donde el costo del



manejo medio ambiental, las restricciones en usos de suelo, en movilidad y los cambios en la cultura son asumidos en su mayoría por las comunidades campesinas tradicionales, indígenas y afrodescendientes, mientras las transnacionales que compran los Servicios Ambientales siguen contaminando sin tener que disminuir sus emisiones, solo por el hecho contractual de invertir una pequeña cantidad de dinero en bosques en Sur América o en África, frente al gran beneficio de seguir a toda máquina degradando-produciendo.

De manera irónica se responsabiliza a los países con mayor cantidad de bosques y ríos limpios de evitar la degradación del ecosistema mundial, así esto signifique el desplazamiento de comunidades campesinas e indígenas, y en el caso del bosque seco tropical la Tatacoa el destierro de más de cuatro mil habitantes y la pérdida de producción agrícola y pecuaria que garantiza la soberanía y autonomía alimentaria de esta región, mientras en el norte las empresas con sus máquinas siguen expulsando grandes cantidades de carbono a la atmosfera terrestre.

El progreso entendido actualmente como la acumulación material y/o de riqueza está llegando a su límite y ante el reto de promover el cuidado del planeta, debe dejar de asumirse la naturaleza como una simple condición para el crecimiento económico o como un objeto más de las políticas de desarrollo. Es importante así mismo reconocer que los seres humanos son parte activa e integrante de la naturaleza, para así no intentar dominarla o destruirla, debe propiciarse el reencuentro entre estas dos dimensiones que han durante largo tiempo ha parecido ser antagónicas.

Los nuevos mercados verdes y el pago por servicios ambientales amenazan la diversidad cultural existente en Colombia, lo que convierte en urgencia visibilizar los procesos

locales de construcción de territorio y cultura, y las posiciones que adelantan campesinos y campesinas en sus procesos de defensa del territorio. Un ejemplo de estas posiciones de defensa territorial contra las determinaciones globales de la capital, se encuentra en el bosque seco tropical la Tatacoa, allí campesinos y campesinas exigen ser tenidos en cuenta en las decisiones que toman los gobiernos sobre sus territorios ancestrales, de esa manera es posible reconocer con Escobar que:

Es innegable que el capitalismo opera en las diferentes escalas, que está siempre presente en la producción del lugar; aún más, el capitalismo debe operar con base en su incorporación en los lugares, y hay probablemente tantas variedades de esta incorporación como lugares, pese al mejor esfuerzo del capital por normalizar sus condiciones de operación. Sin embargo, esto también significa que el capitalismo es, al menos en cierto grado, transformado por los lugares. De la misma forma que las mujeres no están completamente definidas por su relación con los hombres, los lugares y los no capitalismos no están completamente definidos por su relación con el capitalismo y el espacio (Escobar, 2005, p. 78).

Por tanto es necesario apostarle a la articulación de las luchas territoriales con las resistencias globales, esto es necesario para la pervivencia de la cultura y la identidad así:

Para Dirlik, la sobrevivencia de las culturas basadas en- lugar se asegurará cuando la globalización de lo local se compense con la localización de lo global –esto es, cuando la simetría entre lo local y lo global sea reintroducida en términos sociales y conceptuales y, debemos agregar, cuando las diferencias económicas y ecológicas sean propuestas como



centros de análisis y de estrategias de acción (Escobar, 2005, p. 185).

Necesitamos nuevas metodologías, epistemologías y repertorios de acción política que reivindicquen el territorio como el lugar de la vida y la cultura. Requerimos que las ciencias de la naturaleza, biólogos, ingenieros

ambientales, ecólogos, etc., que deciden sobre las áreas protegidas den un giro en la mirada y reconozcan los saberes históricos de los territorios, para evitar que el capital pueda comprarlo todo, exigimos que la naturaleza siga siendo la base de la vida y no se convierta en una máquina de producción de dinero y por tanto de muerte.



Bibliografía

- Ardila, G. (2006) *Cultura y Desarrollo territorial, texto presentado en el diplomado de Gestión de procesos culturales y construcción de lo público*. el 29 de Julio de 2006, Pág. 12
- Escobar, A. (2005) *Más allá del tercer mundo, Globalización y diferencia*. Bogotá: ICANH.
- Fandiño, M. (2010) *Parque Regional Natural. La Tatacoa, de prioridad de conservación a realidad*. Grupo Arco: Bogotá.
- Foucault, M. (s.f.) *La verdad y las formas jurídicas*. Recuperado el 18 de julio de 2012 del sitio web: http://www.uacj.mx/DINNOVA/Documents/SABERES_Verano2011/foucault.pdf
- Gonzales, F. Bolívar, I & Vásquez T. (2004) *Violencia política en Colombia. De la nación fragmentada a la construcción del estado*. Bogotá: CINEP
- Gonzalez, A. & Riascos, E. (2007, Agosto) *Panorama latinoamericano del pago por servicios ambientales*, *Revista Gestión y Ambiente*, 10, 129 – 144.
- Harvey, D. (2007) *Espacios de esperanza*. Barcelona: Ediciones Ariel
- Montoya, V. (2007, enero – junio) *El mapa de lo invisible, silencios y gramáticas del poder en la cartografía*. En Universidad humanística, Bogotá: Universidad Javeriana.
- Movimiento Mundial por los bosques. *Servicios ambientales y su propuesta de mercantilización y financierización de la naturaleza: Bosques, monocultivos de árboles y la 'economía verde'*. Recuperado el 15 de mayo de 2012 en el sitio web: www.wrm.org
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. (s.f.) *Pago por servicios ambientales en Áreas protegidas en América Latina*. Recuperado el 15 de julio de 2012 del sitio web de la FAO: <http://www.rlc.fao.org/uploads/media/DocPSA.pdf>.
- Terralingua (s.f.) *Biocultural Diversity Conservation, A Community of Practice*. Recuperado el 15 de marzo de 2012 del sitio web fundación Terralingua www.terralingua.org
- The Christensen Fund (2010) *Declaración de visión*. Recuperado el 15 de marzo de 2012 del sitio web de la fundación: www.christensenfund.org.

Entrevista



“No podemos exigirle a la agenda Gobierno-Farc lo que nos toca construir como sociedad”

Entrevista a Rocío Londoño. Doctora en Historia de la Universidad Nacional, socióloga de la Universidad Javeriana

Por Jaime Wilches

Coordinador - Línea de Investigación en Memoria y Conflicto del Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano de la Universidad Distrital - IPAZUD

Jaime Wilches (J.W): El gobierno Santos abrió las puertas para buscar una salida negociada al conflicto armado en Colombia y entre los puntos fundamentales de discusión está la posibilidad de participación política de los integrantes de las Farc: ¿Cuáles son las condiciones que usted considera deben crearse para que esta posibilidad se convierta en una realidad?

Rocío Londoño (R.L): Primero lograr el acuerdo y como dice el texto preliminar que dio inicio a las negociaciones, no hay acuerdo mientras no haya acuerdo para ponerle punto final al conflicto armado. Esa es la condición fundamental para que sea posible que las Farc se conviertan en un movimiento político. Segundo, está pendiente la reglamentación del marco jurídico para la paz; supongo que esta reglamentación depende del avance de las negociaciones del gobierno con las

Farc. Tercero, mantener un adecuado clima político, si bien hay sectores, como el uribismo, que se oponen a las negociaciones y cuestionan la salida política aduciendo que la única solución es la vía militar.

En la opinión pública se nota cierto entusiasmo y un apoyo condicionado, con el razonable escepticismo que genera un conflicto tan prolongado como el colombiano y con el antecedente del fracaso de procesos de paz anteriores.

Un hecho positivo es la emergencia de organizaciones sociales que además de sus propias reivindicaciones, apoyan este nuevo esfuerzo de paz. En un trabajo que vengo realizando con el Centro de Memoria Histórica sobre el problema de tierras y la organización social en territorios involucradas en el conflicto armado interno, hasta el momento hemos detectado más de 680 organizaciones rurales, sin incluir las juntas de acción





comunal, un dato alentador y que permite pensar que hoy día existen mejores condiciones para la movilización social. Esto a su vez es un factor favorable para la creación de un clima propicio para la incorporación de las Farc y del Eln, a la vida política nacional.

Se ha dicho con cierta razón que el punto agrario, que es el primero de la agenda, es decisivo. Sin embargo, considero que es probable que el Gobierno y las Farc se pongan de acuerdo en aspectos importantes del desarrollo rural. Creo que la discusión sobre la participación política de las Farc puede ser más compleja, sobre todo en los puntos que tienen que ver con el Marco Jurídico para la Paz y la justicia transicional. Por ejemplo, en recientes declaraciones, las Farc han sido enfáticas en rechazar la Justicia transicional, una posición que seguramente tendrán que modificar.

(J.W): Distintos sectores políticos se oponen a la posibilidad de participación política de integrantes desmovilizados de las Farc: unos aseguran que esto abrirá la puerta a la impunidad; otros consideran que no se puede repetir el modelo que se implementó con ex combatientes del M-19 en 1991: ¿Qué opinión tiene frente a estas posiciones?

(R.L): Tengo entendido que el problema pasa por la discusión jurídica. No soy jurista, pero en este delicado asunto las opiniones están muy divididas.

Por ejemplo, Óscar Iván Zuluaga, ex ministro de hacienda y fiel seguidor del ex presidente Uribe, dice que aquí lo único legítimo es el cese al fuego unilateral, el desarme y la entrega de las Farc, posición que sostuvo a ultranza el anterior gobierno, bajo el supuesto de que con la política de *seguridad democrática* la guerrilla sería derrotada militar y políticamente. Si las conversaciones conducen a un acuerdo final entre el Gobierno y las Farc, no hay duda de que este pasa por el reconocimiento de la guerrilla como *actor* político, lo cual, a mi modo de ver, requeriría ir abandonando el lenguaje belicista y de agresión, tanto por parte de la guerrilla como del Ministro de Defensa.

Ciertamente, el no reconocimiento por parte de las Farc de los instrumentos jurídicos de la justicia transicional, que hacen parte del *marco jurídico para la paz*, aprobado por el congreso de la república en mayo de este año, puede hacer aún más difícil un acuerdo de punto final. En mi opinión, las Farc no deberían seguir justificando la lucha armada por su origen y su trayectoria histórica. Pero una posición reflexiva y autocrítica de la guerrilla no solo toma tiempo sino que depende del éxito de las negociaciones. También hay que decir que tanto la *Verdad histórica* como la *Verdad jurídica* son piezas muy complejas de cualquier negociación de paz. Por más voluntad de paz de las partes enfrentadas, habrá versiones distintas, e incluso contrapuestas, de las razones y los hechos que dieron lugar a este largo y cruento conflicto.

En medio de los extremos, hay posiciones que parecen más sensatas y adecuadas a nuestra situación. Por ejemplo, aquella que



considera que, no obstante las disposiciones de la Corte Penal Internacional, los gobiernos tienen un margen de autonomía, siempre y cuando exista la probabilidad de un acuerdo de paz, es decir, que los instrumentos jurídicos pueden subordinarse a decisiones políticas en la medida en que el interés por la paz es de primer orden, no solo para los directamente involucrados en el conflicto armado, sino para la sociedad y el país en su conjunto. Ese es un punto clave, sobre el cual considero conveniente buscar puntos de acercamiento y de conciliación, y no radicalizar las posiciones.

(J.W): Los líderes paramilitares también han cuestionado el proceso y piden participar en la mesa de negociación: ¿Es viable esta petición?

(R.L): Esa idea la empezó a promover Salvatore Mancuso con una carta enviada al gobierno y luego Piedad Córdoba, quien proponía incluirlos como parte de las actuales negociaciones.

En Colombia queremos que todos los problemas se resuelvan de un día para otro. Aparece una agenda de pocos puntos y relativamente concreta y aunque inicialmente se celebra, luego todo el mundo empieza a pedir más, a sabiendas de que la agenda de la Habana no puede solucionar todos los problemas nacionales.

Hay que insistir en que esta es una agenda circunscrita a asuntos que el gobierno y las Farc consideran fundamentales para llegar a un acuerdo final. Los voceros de ambas partes han dicho que habrá participación de otros sectores, incluso ya anunciaron un primer mecanismo de participación ciudadana para el debate sobre el primer punto de la agenda. Otros vienen insistiendo en la participación del Eln. Al parecer, el gobierno ya está estableciendo contactos con este grupo.

Al respecto, no se debe olvidar que las historias de las Farc y el Eln son muy distintas, que cada grupo tiene su propia agenda y su propia plataforma ideológica y que incluso se han enfrentado de manera violenta en algunas regiones. Poner a las Farc y el Eln en la misma mesa tal vez sería apresurado, y haría la discusión mucho más difícil y compleja, más aun en un proceso que todavía es muy débil e incipiente.

(J.W): Si bien la agenda está diseñada por actores muy concretos: ¿No termina siendo excluyente frente a otros sectores sociales que quieren participar?

(R.L): El asunto no radica en la cantidad de actores que participen, sino en los canales de participación que se acuerden entre los voceros de ambas partes. Esa idea de que para participar hay que tener presencia en la mesa de la Habana no es sensata y puede llegar a ser oportunista. La lección del Caguán es contundente. En esa época se veía una multitud de organizaciones y personas desfilando y con ganas de figurar en los medios de comunicación. Después de tantas opiniones y discusiones, nadie asumió la ardua tarea de resumir las propuestas y eso finalmente se perdió. No conozco ningún trabajo académico que haga una recopilación y un análisis de la participación ciudadana en las mesas del Caguán.

Los diálogos que están en curso en la Habana, se han caracterizado hasta ahora por ser más discretos, realistas, ordenados y enfocados a resolver problemas claves que conduzcan a ponerle punto final al conflicto armado. Considero que las propuestas de la *sociedad civil* deben ser viables y no pecar de maximalismo. Es importante la participación no solo de las organizaciones sociales y las instituciones académicas, sino también



de los gremios económicos, los partidos políticos y otras instituciones.

(J.W): La exposición y pantallazo de algunos personajes se debe a la influencia de los medios de comunicación: ¿Qué papel jugarán estos actores en este nuevo intento por la paz?

(R.L): Creo que en muchos casos, los periodistas no obran de mala fe, sino que tal vez por falta de suficiente conocimiento del conflicto cometen errores o hacen énfasis en aspectos o noticias triviales o poco relevantes desde el punto de vista público. Es preocupante que frente a asuntos complejos no se confronten o contrasten opiniones distintas y no se contextualicen adecuadamente ciertas noticias; también preocupa la superficialidad de no pocas de las noticias que han aparecido sobre los diálogos de la Habana. En la prensa escrita se nota a veces un cubrimiento más equilibrado y un esfuerzo por propiciar el debate y la reflexión sobre las repercusiones de este importante hecho político. Las dos partes de la negociación han sido cautelosas y saben que cualquier frase *fuera de lugar*, puede dar lugar a polémicas innecesarias o a malinterpretaciones.

(J.W): Retomemos el tema de las repercusiones de la negociación. Algunos integrantes del secretariado de las Farc no confían en la participación política por el antecedente del genocidio de la Unión Patriótica a finales de la década de los ochentas y comienzo de los noventas. ¿Considera que este argumento es válido o es una excusa de las Farc para resistirse a dejar las armas y entrar en el terreno de las ideas para proponer su modelo social?

(R.L): Creo que las Farc tienen un interés genuino en una negociación, así ésta sea muy

difícil. La confianza en un proceso como el de la Habana se construye día a día y pacientemente; y por supuesto tiene muchos escollos y enemigos. Eso ha pasado con procesos de paz no solo en Colombia, sino en otras partes del mundo, que finalmente han culminado con relativo éxito.

En Colombia existen antecedentes, no solo el drama de la UP, que explican en parte la desconfianza de las Farc frente al gobierno. Recordemos, por ejemplo, el acuerdo de paz de las guerrillas liberales y comunistas con Rojas Pinilla en 1953; al año siguiente el General ilegalizó al partido comunista y montó operativos militares para acabar con poblaciones que simpatizaban con los comunistas. Tal es el caso de la denominada “guerra contra Villarrica”. Este y otros casos, han hecho que las guerrillas, que entonces eran en realidad autodefensas campesinas, y los grupos insurgentes, surgidos en los años 60 y 70, se resistan a entregar las armas y a *desmovilizarse*, mientras no vean una coherencia entre la retórica oficial y la práctica de los agentes de Estado. Pero sabemos que sin dejación de las armas no es posible la paz.

En este caso, como en otros, la confianza se irá ganando en la medida en que avancen las conversaciones y se logren acuerdos parciales en función del acuerdo final. Por supuesto que habrá disidentes y opositores, no solo en las filas de la guerrilla sino en sectores del gobierno y del *establishment*. Es ingenuo pensar que si hay un acuerdo de paz, todas los integrantes de las Farc van a acatarlo, aunque cabría esperar que la dirigencia y gran parte de la base estén decididas a lograr y a acatar un acuerdo de punto final. No hay que olvidar, sin embargo, que el manejo del *posconflicto* puede ser aun más difícil que el de un proceso de paz, no solo por eventuales disidencias en la guerrilla sino





por acciones de sabotaje de la extrema derecha y por la existencia de poderosas bandas criminales ligadas al narcotráfico, y de grupos paramilitares, que todavía operan en no pocas zonas del país.

Como algunos analistas han dicho, que el negociador principal de las Farc sea Iván Márquez, identificado como el jefe del ala más radical de las Farc, y que el Gobierno haya incluido entre sus voceros al General Jorge Enrique Mora, caracterizado como de la “línea dura” del Ejército, y al General Naranjo, hasta hace poco director de la Policía Nacional, permite pensar que si bien las discusiones pueden ser sumamente álgidas, en caso de llegarse a un acuerdo éste tendría bases más sólidas. Es dable pensar asimismo que los actuales negociadores de ambas partes pueden generar cierta confianza, tanto en las filas de las Farc como de las Fuerzas Armadas, lo cual es crucial para el manejo de posibles disidencias y sabotajes a este proceso.

(J.W): Es importante que estén negociadores representativos de la línea dura. Sin embargo, el discurso de Iván Márquez en Oslo -Noruega fue criticado por querer influir no solo en el modelo político, sino económico y militar del país. ¿Qué opinión le merece este discurso?

(R.L): Me parece que la reacción fue exagerada. Hay una actitud muy formalista de algunos analistas y medios de comunicación frente a

la agenda. Era predecible que las Farc no se iban a salir de su *libreto*. Yo interpreto el discurso de Márquez como el lanzamiento público de la plataforma ideológica de las Farc. Una plataforma en la que las Farc denuncian problemas sociales, económicos y políticos que son bien conocidos y sobre los cuales citan datos y cifras oficiales, o de organismos internacionales, que son *pan de cada día* en los medios de comunicación y entre los académicos que investigan estos problemas.

Creo que hubo cierta incompreensión del sentido de ese discurso. Es cierto que Márquez hizo alusiones muy poco diplomáticas y quizá inoportunas, pero no podemos esperar que las Farc repitan el *libreto* del gobierno y de algunos analistas.

Es la primera vez, en años, que las Farc tienen la oportunidad de decir públicamente, en un escenario internacional, lo que piensan del país y de su lucha. En un proceso como este, tener paciencia y tolerancia para escuchar a ambas partes es crucial. Es sabido que la intransigencia y la intolerancia políticas han tenido dramáticas consecuencias en la vida nacional. Basta con mencionar la Violencia de los años 50 y el exterminio de la UP.

Respecto del segundo punto de su pregunta, yo diría que la discusión sobre la cuestión agraria y el desarrollo rural del país, inevitablemente remite a la discusión del denominado modelo de desarrollo económico, como lo han señalado investigadores y analistas del sector rural. Este no es un asunto de exclusivo interés de las Farc. Los problemas del desarrollo rural colombiano ya estaban en agenda del país antes de que empezaran los diálogos. Recuérdese, por ejemplo, el Informe de Desarrollo Humano 2011 del PNUD, denominado *La Colombia rural. Razones para la esperanza*. Supongo que el gobierno Santos tiene interés en la solución



de problemas relacionados con el desarrollo rural, no solo en función de este proceso de paz, sino por el peso del sector agropecuario en la economía nacional, y por la importancia que han venido cobrando, tanto a nivel nacional como internacional, la minería y la seguridad alimentaria.

Lo importante es que por fin se está poniendo en primer plano una discusión que se había postergado por años. Si usted mira la campaña presidencial pasada, el problema agrario era casi invisible. Hoy tenemos una nueva coyuntura que pone de relieve la importancia de la redistribución de la propiedad rural y del cambio en los usos de la tierra para la solución del conflicto armado. A este respecto, hay que valorar los aportes hechos por el Informe del PNUD, no solo en cuanto al diagnóstico sino en cuanto a las soluciones a problemas estructurales del sector agropecuario, y en particular de la población campesina, incluidas las comunidades étnicas. También hay aportes importantes para la solución de estos problemas es estudios académicos como los de Absalón Machado, Darío Fajardo y Carlos Salgado, entre otros.

(J.W): Siguiendo con el tema agrario, las Farc critican la política de restitución de tierras y los movimientos de izquierda la legitimación y convocatoria del gobierno a marchas campesinas. ¿Qué retos tienen los sectores campesinos para evitar que sigan siendo instrumentalizados para los intereses de las partes en conflicto?

(R.L): No necesariamente los sectores campesinos son “instrumentalizados”. La emergencia de las organizaciones sociales rurales (indígenas, afros, campesinas, mujeres) fue previa a la agenda. No hay duda de que la Ley de Reparación de víctimas y Restitución de tierras (Ley 1448 de 2011) no es perfecta, pero

hay que valorar lo positivo de esta ley y ver la manera de superar sus deficiencias y vacíos.

En Colombia, el formalismo y el excesivo legalismo nos llevan a pensar que una Ley o un marco jurídico resuelve todos los problemas, pese a que por lo general en el país hay una brecha enorme entre lo que dice una ley y lo que realmente ocurre durante su aplicación. No se puede magnificar la Ley de Restitución. Es el primer intento que hace el Estado colombiano de hacer una reparación a las víctimas de la violencia y esto no se puede menospreciar. Están matando líderes, hay intereses privados que se oponen a la restitución; pero hay un movimiento social que puede hacer que la ley de buenos resultados, así sean parciales, y con capacidad de contribuir a una progresiva solución de problemas históricos como la inequitativa distribución de la propiedad de la tierra y la extrema pobreza en que vive una considerable proporción de los pobladores rurales.

Mi trabajo sobre la historia social y política de la región de Sumapaz me enseñó que el movimiento campesino logró defender la tierra de los colonos y los derechos de los arrendatarios de las haciendas, e igualmente sus derechos como ciudadanos, apoyándose no solo en la movilización social y política sino también en la ley y en instrumentos jurídicos.

(J.W): Hablando de su trabajo sobre la vida de Juan de la Cruz Varela y su influencia en la consolidación de un movimiento campesino. ¿Qué tan cerca o lejos estamos de volver a tener dirigentes y líderes de la estatura política de este personaje, con el fin de evitar que las disposiciones legales se queden solo en palabras?

(R.L): Son dos épocas muy distintas. El movimiento agrario de Sumapaz fue muy singu-



lar, incluso en América Latina, por su larga duración y por su capacidad de pasar de la lucha reivindicativa a la autodefensa armada cuando no tuvo otra alternativa en tiempos de la violencia bipartidista. También suscribió acuerdos de paz cuando hubo circunstancias favorables para ello. No es un modelo replicable hoy en día, pero el conocimiento de la trayectoria y las experiencias de este movimiento podría servir de inspiración a las organizaciones rurales actuales.

Hoy día se observa un renacimiento de antiguas organizaciones rurales y la emergencia de nuevas organizaciones, especialmente de aquellas que defienden derechos de las víctimas del conflicto armado, entre éstos el de la recuperación de sus tierras y demás bienes de que han sido despojados muchos pobladores del campo. Otro punto a destacar, es la conformación de la Mesa Nacional de Unidad Agraria -una alianza de organizaciones rurales que por primera vez en Colombia presenta un proyecto de ley de tierras y desarrollo rural, alternativo al que el Gobierno aspira a presentar a consideración del Congreso-. La Mesa de Unidad Agraria, a diferencia de otras experiencias de índole similar, va más allá de la protesta social y de la lucha reivindicativa: se tomó el trabajo de elaborar un proyecto de ley, basado en un *mandato agrario*, que vale la pena estudiar y discutir en público. Absalón Machado resalta el hecho de que mientras en el Caguán las partes no tenían ninguna propuesta de solución de los problemas agrarios, en esta ocasión tanto el Gobierno como las Farc y las organizaciones rurales tienen propuestas. También las hay de ONG como Planeta Paz. Cabe recordar que en la época del Caguán las organizaciones rurales estaban debilitadas y la movilización campesina estaba muy atomizada.

Por fortuna, hoy contamos con un espacio para discutir distintas propuestas sobre

la cuestión agraria. Ojala se logren acuerdos que permitan soluciones efectivas en el mediano plazo.

(J.W): Usted ha hablado de un movimiento campesino que está construyendo propuestas, pero: ¿Dónde están los partidos políticos y otros movimientos sociales que no aparecen todavía con el protagonismo que se esperaría en un momento clave para el país?

(R.L): La ausencia de los partidos políticos en esta discusión, y en otras, y del sector sindical urbano, es de larga data. Se requiere establecer hilos conductores entre el ámbito político, las organizaciones sociales y los gremios, para crear un clima favorable a las reformas sociales y económicas que requiere el país. Insisto, la agenda del Gobierno y las Farc no resuelve todos los problemas nacionales. Pero si se llega a un acuerdo, para su materialización se requiere un sólido respaldo ciudadano.

En mi opinión, este es un momento para escuchar los argumentos de las partes. No conviene echarle leña al fuego, no podemos exigirle a la agenda Gobierno-Farc lo que nos toca construir como sociedad. Una reforma de envergadura del campo colombiano, no se hace con un acto legislativo, éste solo da algunos instrumentos para ello. Se necesita el fortalecimiento del aparato estatal, de cuantiosas inversiones públicas y privadas, el fortalecimiento de la organización social de los habitantes rurales, y el apoyo de la sociedad en su conjunto, para que estas reformas sean viables y puedan ejecutarse.

(J.W): Para finalizar, la acción política podría contribuir a esa movilización social. En ese sentido ¿Considera clave el papel de la alcaldía de Gustavo Petro para generar la confian-



za en el proceso de paz y en la posibilidad de generar procesos de reconciliación?

(R.L): Es importante y aun más en este momento en que algunos columnistas y periodistas estigmatizan a Petro por haber sido un líder guerrillero. Sin embargo, hay analistas que han expuesto críticas bien fundamentadas a esta administración; con razón, le critican al alcalde Petro el que no sabe escuchar. No hay duda de que Petro tiene una tremenda responsabilidad política con los sectores *progresistas* y de izquierda que han buscado y siguen buscando la inclusión social y la participación política de sectores que por diversas razones han sido excluidos de los beneficios sociales o de la participación en la política nacional o local.

Ciertamente, cuando un gobierno de izquierda llega al poder ejecutivo no puede limitarse a administrar bien y honradamente los recursos públicos. Es legítimo hacer propuestas y tomar decisiones que van más allá de mantener la continuidad de programas de gobiernos anteriores, o de ser “buenos gerentes”. En esto Petro tiene razón. La alcaldía es un cargo político, no es un cargo meramente técnico. El Alcalde, quienquiera que sea, cuenta con un equipo burocrático cuya capacidad técnica y gerencial depende, obviamente, de los criterios de selección y de los intereses políticos del gobernante.

En el caso de Petro, creo que le ha faltado claridad en sus metas de gobierno, y realismo en lo que puede hacer en cuatro años. En cuatro años no se puede cambiar totalmente una ciudad. No creo que sea conveniente ignorar programas de gobiernos anteriores que han mostrado resultados positivos para la gente y para la ciudad. Es sabido que re-

formar las instituciones y cambiar el rumbo de una ciudad toma tiempo y exige tacto y paciencia. Creo que se requiere un equilibrio entre la inercia institucional y la intención de cambio. Una lección que también sirve para este proceso de paz que comenzó recientemente en la Habana.

La impresión que tengo es que los tres gobiernos de *izquierda* en Bogotá han fallado en la capacidad de traducir en la práctica sus propuestas programáticas, algunas de las cuales no son particularmente novedosas, así se les cambien las denominaciones. Hay cambios que toman mucho tiempo en madurar y cuajar. Por ejemplo, Antanas Mockus y sus dos equipos de gobierno pensaron a Bogotá no solo en el corto plazo sino en el mediano plazo. Y dentro de esa visión se proyectó lo que era realizable en tres años. No estoy diciendo que Petro debe seguir el modelo de Mockus, pero usted no puede someter a la ciudad a un ritmo de cambios estructurales que no son viables en el corto periodo de una administración.

Lo que yo veo en Petro, a pesar de que tiene propuestas progresistas, es que cada semana quiere cambiar aspectos fundamentales de la ciudad y esto no lo puede hacer en el corto plazo, así tuviera un aparato técnico excepcionalmente bueno. Es de esperar que después de este año traumático, el alcalde Petro logre centrar su gobierno en la ejecución de proyectos fundamentales de su plan de desarrollo, y que además tenga más tacto en su comunicación con la ciudadanía.

Si se lograra enderezar el rumbo de la actual administración de Bogotá, sería muy positivo, no solo para el porvenir de la izquierda y de los *progresistas*, sino de la ciudad y sus habitantes.



Desde la Cátedra



La Cátedra ante el cuestionamiento de la democracia y de la ciudadanía

Paola Carvajal¹

Karen Díaz²

Jaime Olarte³

Con frecuencia los curriculums y programas ofrecidos a estudiantes universitarios circunscriben la oferta de sus programas académicos a campos y materias cuyos enfoques metodológicos y conceptuales en su gran mayoría están relacionados solamente con su área científica. Es decir, en las ingenierías se desarrollan y establecen áreas de conocimiento propias de las matemáticas o las llamadas *ciencias duras* y las humanidades, materias que se enfocan en gran parte a conceptos y teorías desde enfoques interpretativos.

De esta manera se busca formar expertos mediante la trasmisión e implementación de conocimientos ya establecidos, corriendo

el riesgo que la formación se centre demasiado en aspectos técnicos. Esto representa una gran preocupación para la mayoría de docentes y estudiantes que consideran que por medio la educación pueden transformar su realidad y la de su comunidad; por representar un escenario privilegiado para la socialización humana, en último término, un medio para la conversión de los estudiantes en seres sociales. (Turbay, 2000).

Es así como, está presente que la educación es algo esencial de la especie humana (Turbay, 2000). Entre más nos remontamos al pasado, la educación se manifiesta como un elemento inseparable e indispensable, en la evolución y desarrollo de las sociedades humanas; ella misma se ha configurado como la portadora de los grandes logros y equivocaciones de la historia humana, es un derecho irrenunciable, pues a través de ella el ser humano, y por ende las sociedades, avanzan hacia formas más desarrolladas de organización.

1 Licenciada en Ciencias Sociales Universidad Distrital "Francisco José de Caldas"

2 Licenciada en Ciencias Sociales Universidad Distrital "Francisco José de Caldas"

3 Politólogo Universidad del Rosario – Coordinador Cátedra Democracia y Ciudadanía y Cátedra Virtual sobre desplazamiento forzado



Desde esta perspectiva es que se entiende que la educación universitaria debe ofrecer los elementos para formar profesionales con la capacidad de responder efectivamente no sólo a los retos laborales sino además dotándoles de herramientas que les permita desarrollar una suerte de sentido crítico que contribuya a analizar y plantear soluciones a las problemáticas sociales.

La Cátedra de Democracia y Ciudadanía y la Cátedra Virtual de Desplazamiento Forzado, son espacios en los que estudiantes de todas las carreras y fundamentos científicos se encuentran con diferentes temáticas en relación a las problemáticas del país y además con fundamentos teóricos y conceptuales que les sirven de herramientas para poder entenderlos y problematizarlos; las cátedras son espacios en los que se muestra a los estudiantes otros conocimientos, contextos y problemáticas en las cuales ellos y ellas a partir de su identidad e intereses pueden analizar y problematizar entendiendo el porqué de dichas situaciones.

La cátedra busca brindar los elementos básicos necesarios para que los estudiantes puedan ejercer su ciudadanía. Entendiendo esta última desde la perspectiva de Adela Cortina como “el resultado de un quehacer, la ganancia de un proceso que empieza con la Educación” (p. (Cortina, 1997, p. 37). Al respecto es importante aclarar que según la autora, la ciudadanía implica un proceso de formación que trasciende la técnica y que requiere la formación en valores:

la formación no se refiere únicamente a la adquisición de habilidades profesionales, sino también a la capacidad de utilizarlas desde los valores éticos de la ciudadanía, desde los valores de una ética cívica consciente de la igual dignidad de cualquier persona, sea cual

fuere su capacidad mental y profesional. Educar en estos valores (...) es condición indispensable para conseguir un mundo en que se respete como iguales en dignidad a los que son diferentes en otros aspectos (Cortina, 1997, p. 124 – 125).

Es decir la educación es el medio por el cual los sujetos comprenden que ser un ciudadano implica tener unos derechos y unos deberes; los cuales están conformados por unos valores en los cuales todos los ciudadanos sin importar sus particularidades hacen parte y la construyen de acuerdo a sus necesidades.

Como plantea Garcia Canclini la ciudadanía en América Latina representa: “Un acto de compartir experiencias sociales y culturales, que dan sentido de pertenencia a una comunidad” (Citado en Tamayo, 2006, p. 17) lo que implica que así como se estructura la ciudadanía a partir de identidades (culturales, sociales, raciales, género, económicas, políticas, entre otras) que unifican y solidarizan; no hay que olvidar que eso implica la existencia de la exclusión de quien no pertenece.

La Ciudadanía implica una identidad generalizada en su acción, la cual entra en tensiones precisamente por las diferencias, la diversidad y la exclusión de algunos sectores sociales; cuando intervienen en las tres dimensiones que la constituyen: primero relación entre el Estado y sociedad civil; segundo derechos y obligaciones de la membresía y la reglamentación del comportamiento individual y colectivo; y tercero participación en el proceso político de formar parte de una comunidad, tomar decisiones y trazar el camino de la democracia (Tamayo, 2006).

Pero en la actualidad estos escenarios o dimensiones se han limitado a una visión de la ‘Cultura Ciudadana’, es decir que ser un ciudadano constituye pasar por un puente,





parar antes de la cebra, no botar basura, bajarse en el paradero, etc. En últimas, la dimensión social de los seres humanos pareciera reducirse a unos 'buenos modales' que permiten guardar las apariencias, sin tener en cuenta la relación y la corresponsabilidad del ciudadano con su comunidad y el espacio en cual vive. Esta desalineación imposibilita ver la esencia misma de la política constituida por la diferencia, pero ya que es su existencia la que convierte en un reto el convivir en comunidad y el buscar las soluciones pacíficas a los conflictos.

Otra ruptura que preocupa la formación en ciudadanía es la que señala Touraine (1997) entre la libertad personal y la eficacia colectiva. Se trata de un tránsito de ciudadano a consumidor producto de la misma forma en que la política económica sustituye el protagonismo del derecho constitucional como prioridades deseables con capacidad de orientar los esfuerzos del conjunto de la sociedad. Estas transformaciones formulan retos que implican repensar el objetivo que debe trazarse la educación universitaria ante las nuevas formas de ordenamiento en la sociedad.

La creciente fuerza de lo económico en detrimento del orden político de la sociedad

abre el cuestionamiento sobre el accionar del ciudadano, su rol se limita a aquel contemplado por los mecanismos de participación ¿es suficiente con que un miembro de un Estado eleve sus demandas a la caja negra que toma decisiones y elabora políticas públicas en respuesta, estableciendo relaciones funcionales de alimentación y retroalimentación?

El mismo autor señala los riesgos que trae consigo la crítica radical contra la globalización si se niegan de entrada los efectos positivos de la innovación técnica y las nuevas posibilidades en términos de intercambios de bienes y servicios a escala mundial. Las posiciones radicales frente estos temas terminaron justificando distintos regímenes y movimientos de carácter autoritario, desde los fascismos hasta los nacionalismos, todos ellos comparten la búsqueda de la homogenización cultural y social, rasgo que denota su temeraria naturaleza y su afán de negar la posibilidad de la diferencia y así mismo su reconocimiento.

Los anteriores señalamientos hacen necesario repensar el concepto mismo de ciudadanía pero no invalidan la responsabilidad de la educación como un escenario de socialización política privilegiado para la



transmisión de valores que hagan posible el vivir en comunidad. Sea que esto represente formar ciudadanos o sujetos capaces de enfrentar problemáticas tan complejas como las que señala Touraine y otros autores, los cuales analizan las transformaciones del mundo actual ante fenómenos como la creciente capacidad del mercado para afectar el orden social que contrasta con la desinstitucionalización de la economía, la política y la religión (Touraine, 1997, p.48).

Si la ciudadanía es un concepto que queda corto ante las transformaciones contemporáneas, la educación debe reacomodarse para generar espacios en los que los estudiantes puedan reconocerse a sí mismos como sujetos políticos. Este concepto es definido por Rancière de la siguiente manera:

Un sujeto político no es una parte de la sociedad ni un instrumento de poder. Es un representante de los grupos no representados, un operador de la apertura del campo político más allá de los actores y de las instituciones reconocidas. El movimiento obrero por ejemplo no era la representación de los intereses obreros, sino la afirmación de la capacidad de todos ellos a los que el ejercicio de la ciudadanía era negada por su pertenencia al mundo del trabajo. Agreguemos a esto que un sujeto político no es una entidad estable. No existe sino a través de sus actos, su capacidad de cambiar el estado de las cosas, de hacer ver lo que no era visto, comprender lo que no era entendido. El existe como la manifestación efectiva de la capacidad una persona cualquiera para ocuparse de los asuntos comunes.⁴(Rancière, 2007, s.p.)

Puede afirmarse que los actos de los sujetos políticos representan una negación a limitaciones de multiplicidad de pensar, crear, sentir, comunicarse; en otras palabras es la posibilidad de conciliar una comunidad a partir de las diferencias, diversidad de opinión por medio del consenso (Roncallo.2008).

Para hacer visibles los grupos no representados y no reconocidos, se ha buscado en las aulas trabajar al rededor de herramientas para tener y construir una opinión fundamentada sobre hechos, conceptos, teorías, entre otros. Esta apuesta nace desde la reivindicación de la *palabra* y el *discurso* que muestra la capacidad de hacer uso de la razón para reflexionar sobre nuestro vivir en comunidad.

Es desde el compromiso propio donde las herramientas conceptuales cobran vida en acciones pequeñas que trascienden el mero cumplimiento de las obligaciones académicas, por ello la Cátedra Democracia y Ciudadanía junto con la Cátedra Virtual de Desplazamiento Forzado en Colombia no puede ignorar que el sujeto político puede ser cualquier persona que desee cambiar lo establecido y que a través de sus actos puede hacer ver lo que no es visto. Si se tiene esto presente pueden abrirse caminos para iniciar procesos de formación que ayuden reconocer nuevos actores y realidades sociales desde lugares tan insospechados como la estética y el arte.

Pensar en métodos diferentes a la clase tradicional que sustenten su que hacer

n'était pas la représentation des intérêts ouvriers, mais l'affirmation de la capacité de tous ceux auxquels l'exercice de la citoyenneté était dénié à cause de leur appartenance au monde du travail. Ajoutons qu'un sujet politique n'est pas une entité stable. Il n'existe qu'à travers ses actes, sa capacité de changer le paysage du donné, de faire voir ce qui n'était pas vu, entendre ce qui n'était pas entendu. Il existe comme la manifestation effective de la capacité de n'importe qui à s'occuper des affaires communes."(Rancière, 2007)

4 Traducción libre del autor. Texto original "Un sujet politique n'est pas une partie de la société ni un appareil de pouvoir. C'est un représentant de la part des sans-parts, un opérateur de l'ouverture du champ politique au-delà des partenaires et des institutions reconnus. Le «mouvement ouvrier», par exemple,



en la construcción de ciudadanía y sujetos políticos representa el principal reto que ha asumido la Cátedra Democracia y Ciudadanía. La posibilidad de generar productos con montajes artísticos donde los estudiantes materialicen creativamente su posición frente a lo socializado en cada semestre, haciendo público su pensamiento y permitiendo que las demás personas que no hacen parte formal de la Cátedra puedan interactuar con el tema planteado; un trabajo conjunto donde se une lo presencial y lo virtual para socializarle al espectador la reflexión emanada en cada semana.

De esta manera, los temores comienzan a ser superados y una postura frente a la actualidad del país se abre paso, allí los autores leídos se convierten en el sustento del montaje, superando la brecha existente en-

tre la teoría y la práctica. Los autores cobran vida en manifestaciones efectivas realizadas por personas que ven la necesidad de ocuparse de asuntos comunes que en apariencia a nadie interesan; así por ejemplo, el arte se convierte en un medio ideal para visibilizar posturas individuales o colectivas de hechos sociales, en donde la reflexión es el fin para emprender el camino de la formación de sujetos políticos que abran la puerta del campo político más allá de los actores y de las instituciones reconocidas (Ranciere, 2007). Este tipo de espacios académicos intenta entender a un país desde una perspectiva crítica y propositiva para poder ser protagonistas de nuestra propia historia, escribirla y contarla desde una experiencia individual enriquecida por un debate colectivo que se vive una vez a la semana en las aulas de la universidad.



Bibliografía:

- Cortina, A. Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía. Madrid: Alianza, 1997.
- Roncallo S. Por una re-partición de lo sensible: disensos y aperturas de nuevos espacios. Una lectura de la estética y la política en J. Rancière Signo y Pensamiento, Vol. XXVII, Núm. 53, julio-diciembre, 2008
- Tamayo, S. "Ciudadanía y Participación Política" Revista del Departamento de Sociología, universidad Autónoma Metropolitana. No 61, 2006
- Touraine, A. "¿Podremos vivir juntos?". México D.F: Fondo de Cultura Económica. 1997
- Turbay, C. El Derecho a la Educación. Desde el Marco de la Protección Integral de los Derechos de la Niñez y de la Política Educativa. Impreso en Colombia Printed in Colombia. 2000.





Ciudad Pazando Bogotá, primer semestre de 2012. Vol. 5, núm. 1; págs. 163-168

Reseña



RESEÑA

Angie Sánchez Cárdenas.¹

Lecturas emergentes. Decolonialidad y subjetividad en las teorías de los movimientos sociales.

Autora: Juliana Flórez Flórez

Fuente

FlorezFlorez, J. (2010) Lecturas emergentes. Decolonialidad y subjetividad en las teorías de movimientos sociales. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Palabras claves: Movimientos sociales – Acción Colectiva – Decolonialidad – Subjetividad y Des-sujeción – Feminismo

¿Cómo estamos entendiendo la modernidad, su crisis y el potencial de los movimientos sociales de América Latina para afrontarla? ¿Es posible superar la noción eurocéntrica de modernidad y avanzar hacia una interpretación que nos permita entender el potencial de las acciones colectivas de nuestra región? ¿Qué se podría encontrar detrás de los disensos que se manifiestan en los movimientos sociales de tal forma que no aparezcan como barreras sino oportunidades para reorientar estratégicamente los objetivos de la lucha y, así mismo, asumir los asuntos identitarios como estrategia política?

Estas preguntas atraviesan el texto con el que Juliana Flórez Flórez aborda el estudio de los movimientos sociales para avanzar en una propuesta que desagrega en las dos partes del libro. Por un lado, en las teorías de los movimientos sociales y de la acción colectiva encuentra, particularmente en lo que denomina el giro decolonial, elementos significativos para construir lecturas emergentes. Estas últimas son entendidas en el campo de las ciencias sociales y humanas como un ejercicio epistémico que, en el caso de la autora, corresponde a un conocimiento situado en el feminismo y que se plantea bajo la necesidad de decolonizar el análisis de la acción colectiva (p.27).

Por otro lado, la subjetividad es otro de los asuntos centrales para la autora y es pie-

¹ Polítoóloga, Candidata Maestría en Sociología – Universidad Nacional de Colombia.



za fundante del análisis propuesto. En esta medida, parte de su interés por el sujeto político y continúa con el estudio de los disensos concebidos como ejercicios de des-sujeción (p. 197). Sitúa la interpretación desmitificada pero valorativa de los movimientos sociales en un escenario que los muestra como los 'héroes y antihéroes' de la acción colectiva; esto se evidencia, precisamente, en el campo de lo estratégico donde los disensos constituyen el ejercicio necesario para la pervivencia de los movimientos sociales y para su continua dinamización (p.236).

Inicialmente, estos aspectos propuestos para el análisis de los movimientos sociales, son parte de la crítica a las diversas teorías que se centran en la modernidad. La autora presenta un exquisito estado del arte de las teorías de los movimientos sociales y la acción colectiva, de las cuales distingue tres tipos. En un primer grupo aparecen las teorías de movimientos sociales de corte disciplinario, aquellas que enfatizan la dimensión estratégica tales como la teoría de movilización de recursos y la teoría de los procesos políticos; también las que abordan la dimensión identitaria como las teorías de los paradigmas identitarios o aquellas que recogen ambos elementos, lo estratégico y lo identitario, como la teoría de los marcos interpretativos. En el segundo grupo se encuentran las teorías de la acción colectiva de corte interdisciplinario, las que a diferencia de las anteriores apelan a la acción colectiva como categoría mucho más amplia para el análisis. El tercer y último grupo lo componen las perspectivas de la acción colectiva de corte transdisciplinario, donde se encuentra el nutrido debate que propone el Programa de Investigación Modernidad/Colonialidad Latinoamericano PM/C.

Conforme se va desarrollando esta descripción crítica, la autora muestra cómo en

la década de los ochenta, con las teorías de corte disciplinar, se desplegó un gran optimismo por el potencial de los movimientos sociales para sortear la crisis de la modernidad (capítulo 1); Sin embargo, a finales de la década, la relevancia que adquirieron estos movimientos no tuvo la misma validez o interpretación para el caso del Sur, pues estas teorías los mostraron con insuficiente potencial para desafiar efectivamente el proyecto de modernidad (p.59).

A ese periodo de efervescencia siguió el desencanto, ya que allí donde el proyecto moderno no había llegado, era muy difícil que los movimientos sociales pudieran siquiera alcanzar a cuestionarlo. Es así que, en el segundo grupo de teorías, trabajos como los de Touraine los denominan movimientos socio históricos o culturales pero no propiamente movimientos sociales; en tanto que para Laclau y Mouffese trata de luchas populares que no alcanzan el umbral determinado para radicalizar su democracia (p. 62-66). De otro lado, autores como Melucci y Giddens refuerzan la idea de sometimiento a la condición premoderna.

Es aquí donde Florez comienza a perfilar una apuesta que retoma las teorías de corte transdisciplinario y lo hace recogiendo los aportes analíticos de los anteriores grupos de teorías; más aún, con los elementos críticos de las mismas y los avances de nuevas miradas y lecturas emergentes que apuntan al giro decolonial.

La autora retoma el concepto de globalización como una categoría, si bien vinculada a la modernidad eurocéntrica, expuesta a continuos posicionamientos críticos. Desde allí, se hacen evidentes no sólo los límites del proyecto moderno sino los de una epistemología post-ilustrada que ha sometido tanto la práctica como la interpretación de las lu-



chas y las tensiones de y en los movimientos sociales dentro de una racionalidad binaria en donde no caben otras lecturas. Esta tendencia de las teorías de los movimientos a “*dividir las dinámicas sociales en entidades nítidamente diferenciadas y jerárquicamente ubicadas, según su menor o mayor distanciamiento de la tradición, antes que un des-cuido, obedece a la visión eurocéntrica de la modernidad, que toman de las teorías críticas de la ilustración y, más concretamente, a su operación eurocéntrica de tomar la globalización como el último estadio de la modernidad*” (p. 83). Precisamente, a causa de la colonialidad del saber, las lecturas ilustradas de lo político terminan descalificando la acción colectiva latinoamericana y terminan negándole estatus político.

La categoría de giro decolonial, para el PM/C supone un posicionamiento político y apunta a una voluntad de poder; busca la transformación social de manera crítica articulando la experiencia y la memoria colonial. Esta corriente tiene mucha proximidad con otras corrientes críticas en las cuales la autora se detiene, dada su escasa acogida en el análisis de los movimientos sociales; a saber, los estudios subalternos, los estudios poscoloniales y la epistemología feminista situada. Este conjunto constituye un *punto de inflexión en el estudio de los movimientos sociales* (p. 84). Así, la razón principal de acudir al giro decolonial y al PM/C tiene que ver con que sus reflexiones sobre la modernidad logran transgredir las visiones hegemónicas, lo que se expresa en las seis claves para entender y dar el giro decolonial que la autora propone.

La segunda parte del libro presenta una apuesta por subjetivar la resistencia en el rico ejercicio de recrear las relaciones de poder, desde donde se propone un análisis de los antagonismos internos de los movimien-

tos sociales en términos de disensos, que son en últimas los antagonismos residuales de las dinámicas de colectivas producidas luego del posicionamiento estratégico de la identidad (p.116). Más allá, sostiene que los movimientos sociales se mantienen dinámicos en la medida que dan cabida al disenso, como un ejercicio que acompaña y posibilita la búsqueda del consenso en sus principios de lucha (p.20). En este mismo plano, plantea la tesis que los movimientos logran gestionar sus disensos mediante continuas tácticas de *des-sujeción* que desplazan los límites que definen su identidad política, lo que le permite al final del libro argumentar en favor del sujeto de deseo como el sujeto político de los movimientos sociales contemporáneos.

El conflicto y los antagonismos son revisados conceptual y teóricamente y pasan a contribuir, en el ejercicio de identificación de los disensos, una dimensión política de la acción colectiva; es así que la autora retoma con Mouffe el sentido político de los antagonismos y desafía el privilegio que ha tenido el consenso en la teorías de los movimientos sociales (entendiendo además que el consenso es núcleo político de la modernidad misma). Para llegar a este punto, resulta además necesario retomar el lugar de las diferencias en el análisis de los disensos con el trabajo, por ejemplo de Escobar, Danigno y Álvarez (p. 135), sobre las políticas culturales de los movimientos sociales y la forma en la que esto les enriquece identitaria y estratégicamente.

Este ejercicio analítico se retroalimenta con la diferenciación que propone Michel Certau entre tácticas y estrategias en la acción colectiva, en la que las primeras se refieren a un plano instituyente de la identidad y las segundas aluden a uno instituido. En este caso, las tácticas de la identidad se



despliegan para enfrentar los límites identitarios con un *otro* que puede no ser tan diferente o un adversario potencialmente aliado. Así, se trata de *Tácticas de Des-sujeción* en el sentido que Judith Butler propone, en donde la constitución de la identidad es un proceso de continuo acercamiento y distanciamiento del poder, ejercicio que ella llama *des-sujeción*; por lo tanto, se refiere también a una conciencia de la sujeción y un reconocimiento del potencial de los disensos que ello suscita dentro del movimiento.

Esta reflexividad en el análisis se expone en el último capítulo, donde Flórez Flórez muestra cómo los feminismos de frontera buscan superar el binarismo en la expresión de las luchas, en resistencia contra las relaciones de poder, a través de la identificación con respecto a los distintos sistemas de opresión que operan, lo que constituye un ejercicio propio de des-sujeción. Este análisis da cuenta en últimas de una simultaneidad del funcionamiento heterárquico y variable de los sistemas de opresión, consecuencia del proyecto moderno que ha logrado que los sistemas de subordinación de las mujeres por los

hombres sean funcionales a la opresión de las mujeres por otras mujeres.

Este hallazgo resulta interesante pues entiende que las teorías de los movimientos sociales han reconocido sólo dos tipos de sujetos políticos: un *sujeto de derecho* que busca ser incorporado a un orden y otro *sujeto identitario* que busca salirse del mismo y legitimar un orden simbólico específico.

Finalmente, el análisis en clave de sujeto de deseo permite exponer la doble condición de héroes y antihéroes de los movimientos en un asunto que se configura como estratégico con la intención de desplegarse a un deseo político. Ello ocurre cuando se procura un lugar de enunciación propio y donde la estrategia obliga a pensarse desde la heroicidad. Así mismo, cuando el movimiento se encuentra en un momento en que no es tan indispensable la diferenciación con respecto a otros movimientos, replegar los asuntos identitarios resulta más ventajoso a expensas de pasar por ser antihéroes de la acción colectiva y, aun así, este resulta ser el punto en la trayectoria en el que los movimientos ponen en circulación los antagonismos y gestionan sus disensos.



CONDICIONES DE PUBLICACIÓN

- Los artículos deberán estar escritos en formato word, en letra Times New Roman tamaño 12, a espacio y medio, paginado y en papel tamaño carta. Las márgenes deberán ser de 2,5 cm en cada lado. Tener una extensión de entre 15 y 25 páginas, incluidos los resúmenes y las palabras clave (la bibliografía, las fotografías, los mapas, gráficos, ilustraciones y cuadros se cuentan aparte). Las notas a pie de página deben estar en Times New Roman 10 y a espacio sencillo.
- Resumen en español e inglés, que no supere las 120 palabras.
- Palabras clave en español e inglés, mínimo cuatro, máximo seis. Se busca que las palabras permitan establecer el contenido del documento, las áreas de conocimiento en el cual se inscribe y los conceptos principales utilizados en el argumento.
- Los artículos deben ser inéditos, lo que implica que no deben estar publicados en otras revistas ni en proceso de revisión.
- Los artículos deben estar escritos en un lenguaje accesible a públicos de diferentes disciplinas y preferiblemente producto de un proceso de investigación culminado o en curso, en el que se evidencie los aportes a la discusión disciplinar.
- Las citas y la bibliografía debe presentarse siguiendo el formato APA.



IPAZUD
Instituto para la Pedagogía,
la Paz y el Conflicto Urbano,
Universidad Distrital
Francisco José de Caldas

